**Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA — Dirección General del Boletín Oficial

Año LXIV — Buenos Aires, lunes 22 de octubre de 1956 — Número 18.258

Ministerio de Educación y Justicia

# REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

## Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

10 DE MAYO DE 1956

523.105 — The Southern Cross (La Cruz del Sur). Semanal. Cast. Prop.: Gaynor y Cía. Bs. As., enero a abril 1956. 1.200 ejs $ 1,30. (Arg.).

523.106 — Investigaciones de Mercado. Mens. Cast. Prop.: Instituto Lanús, S. A. Bs. As., abril 1956. 2.000 ejs. $ 4. (Arg.).

523.107 — Belgrano Social. Mens. Cast. Prop.: María Georgina Echeverría. Bs. As., marzo 1956. 500 ejs. $ 1,50. (Argentina).

523.108 — Arbolitos Argentinos (Argentiner Beimelej). Mens. Idisch. Propiet.: Zelik Mazur. Bs. As., enero a marzo 1956. 2.000 ejs. $ 3. (Arg.).

523.109 — Juguetes. Mens. Cast. Prop.: Cámara Argentina de la Industria del Juguete. Bs. As., enero a marzo 1956. 1.500 ejs. (Arg.).

523.110 — Boletín Parroquial San Roque. Quincenal. Cast. Prop.: José T. Guntern. Santa Fe, abril 29 1956. 500 ejs. (Argentina).

523.111 — La Voz de Clorinda. Semanal. Cast. Prop.: José Ceferino Pérez. Clorinda (Formosa), enero a abril 1956. 600 ejs. $ 1. (Arg.).

523.112 — La Voz Menonita. Mens. Cast. Prop.: Junta Menonita de Misiones y Caridades. Bs. As., mayo 1956. 500 ejs. $ 1,50. (Arg.).

523.113 — La Voz de Sastre. Mens. Cast. Propiet.: Ignacio L. Calceterra. Sastre Santa Fe). mayo 1956 420 ejs. $ 2,50. (Arg.).

523.114 — El Telar. Mens. Cast. Prop.: Joaquín Jiménez y Alberto L. Perazzo. Villa Flandria (Est. Jáuregui), abril 1956. 1.330 ejs. $ 1,50. (Arg.).

523.115 — El Eco Periódico. Quincenal. Cast. Prop.: Víctor De Benedictis (h). Burzaco (Bs. As.), abril 1956. 300 ejs. $ 0,30. (Arg.).

523.116 — La Acción. Diario. Cast. Prop.: Juan José Albarracín. San Pedro (Bs. As.). abril 1956. 400 ejs. $ 0.40. (Arg.).

523.117 — El Orden. Semanal. Cast. Propiet.: Nicolás Cinalli Teno. Firmat (Sta. Fe), marzo y abril de 1956. 400 ejs. (Arg.).

523.118 — Polonia. Mens. Cast. Propiet.: Oficina de Prensa de la Legación de Polonia. Bs. As., marzo 1956. 4.500 ejs. (Arg.).

523.119 — Revista de Publicaciones Navales. Bimestral. Cast. Prop.: Ministerio de Marina (Servicio de Informaciones Navales). Bs. As., noviembre - diciembre de 1955. 2.800 ejs. (Arg.).

523.120 — Album Pif Paf. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Tor, S.R.L. Bs. As., junio a agosto 1955. 33.000 ejs. $ 1,50. (Argentina).

523.121 — El Territorio. Diario. Cast. Prop.: Diario "El Territorio". Resistencia (Chaco), abril 1956. 11.883 ejs. Pesos 0,50. (Arg.).

523.122 — La Huella. Mens. Cast. Prop.: Centro de Camioneros de Zárate. Zárate (Bs. As.), abril 1956. 500 ejs. (Arg.).

523.123 — El Trabajo. Diario. Cast. Propiet: Miguel Guglielmotti. Mar del Plata (Bs. As.), abril 1956. 3.000 ejs. $ 0,50. (Arg.).

523.124 — Los Andes. Diario. Cast. Propiet.: Sociedad Diario "Los Andes" - Hnos. Calle. Mendoza, abril 1956. 50.955 ejs. $ 0,25. (Arg.).

523.125 — Mediterránea. Cast. Direct.-Prop.: Alcides Dardo Baldovin. Bs. As., abril 19 de 1956. 5.000 ejs. $ 4. (Arg.).

523.126 — Diario del Pueblo Diario. Cast. Prop.: Luis Gervasio Echalecu (Su sucesión). Direct.: Luis Héctor Echalecu. Las Flores (Bs. As.), 29|4|56. 600 ejs. $ 0,40. (Arg.).

523.127 — Pregón. Diario. Cast. Prop.: Roque Antonio Palermo, Mario Alberto Teruggi, Emilio Ariet y Manuel Leitano (Editorial Pregón, en formación). Direct.: Roque Antonio Palermo. Lobería (Bs. As.), 7|7|56. 1.200 ejs. $ 0,50. (Arg.).

523.128 — Jornada Diario. Cast. Direct.-Propiet.: Luis Feldman Josin. Trelew (Chubut), 3|5|56. 2.500 ejs. $ 0.50. (Arg.).

523.129 — Acción. Bisemanal. Cast. Director-Propiet.: Luis Feldman Josin. S. C. de Bariloche, 26|4|56. 700 ejs. $ 0,80. (Arg.).

523.132 — El Orden. Semanal. Cast. Director-Propiet.: Nicolás Cinalli Tani. Firmat (Santa Fe), 3|3|56. 400 ejs. $ 1. (Arg.).

523.134 — Zamba de mi ciudad (Zamba, letra). 2 págs. Autor: Miguel Angel Rivarola. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Santa Fe), 5|5|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

523.135 — Zamba de mi ciudad (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Miguel Angel Rivarola. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Santa Fe), 5|5|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

523.140 — Yosalo Canton (Tragedia de una versión histórica). 1 vol. 180 págs. Cast. Autor: Silent Stream (A. W.) Imp.: Tall. Gráf. Mather. Edit.: El autor. Santa Fe, 10|5|56. 485 ejs. $ 6.65. (Arg.).

523.142 — Nasha Strana (Nuestro País). Semanal. Ruso. Direct.-Propiet.: Vsevolod Dubrowsky. Bs. As., 3|5|56. 2.000 ejs. $ 2. (Arg.).

523.148 — Recetario Internacional Royal. 1 foll. 40 págs. Cast. Autor: Anónimo. Imp.: Otero y Parini, S. R. L. Edit.: Fleischmann Argentina Incorporated. Bs. As., mayo 1956. 700.000 ejs. (Arg.).

523.157 — Timón. Semanal. Cast. Prop.: Timón, S.R.L. (en formación). Direct.: Sócrates Galindo. Río Tercero (Córdoba), 28|4|56. 1.300 ejs. $ 1,50. (Arg.).

523.159 — Jamás podrá ser (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Francisco Eguiguren. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 24|4|56. 600 ejs. $ 4. (Arg.).

523.160 — Jamás podrá ser (Vals, letra). 2 págs. Autor: Francisco Eguiguren. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 24|4|56. 600 ejs. $ 4. (Arg.).

523.161 — La canción del optimista (Corrido, mús.). 2 págs. Autor: Bartolomé Villa. Imp. y edit.: Edic. Music. S.M.A.I. Bs. As., 24|4|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

523.162 — La canción del optimista (Corrido, letra). 2 págs. Autor: José Fernández. Imp. y edit.: Edic. Music. S.M.A.I. Bs. As., 24|4|56. 200 ejs. $ 4. (Argentina).

523.170 — Más mambo (Mambo, mús.). 2 págs. Autor: Enrique Castanera. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 5|5|56. 50 ejs. $ 2. (Arg.).

523.176 — Tus cartas (Canción, letra). 2 págs. Autor: J. Pérez Ruiz. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: Edic. Internacionales. Bs. As., 2|5|56. 230 ejs. $ 3. (Arg.).

523.204 — Moritat (Fox-trot, mús.). 2 págs. Aut.: Kurt Weill y Bert Brecht. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Melodías Mundiales, S.R.L. Bs. As., 16|4|56. 500 ejs. $ 5. (Arg.).

523.205 — Moritat (Fox-trot, letra). 2 páginas. Autores: Kurt Weill y Bert Brecht. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Melodías Mundiales, S.R.L. Bs. As., 16|4|56. 500 ejs. $ 5. (Arg.).

523.209 — La noche viene llegando (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Luis Patocco. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 10|5|56. 3.000 ejs. $ 4. (Arg.).

523.210 — La noche viene llegando (Tango, letra). 2 págs. Autor: Solmar. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 10|5|56. 3.000 ejs. $ 4. (Arg.).

523.212 — Confidences (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Guy Arrambide. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 12|4|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

523.213 — Confidences (Vals, letra en francés). 2 págs. Autor: Louise Darmond. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 12|4|56. 200 ejs. $ 4. Argentina).

e.22|10-Nº 3.002-v.5|11|56



## Sumario

EDICION DE 64 PAGINAS
18 PAGINAS DE AVISOS NUEVOS
46 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES



### Edictos



RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio de Comercio e Industria

# DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

**Disposición declarando levantada la caducidad de la mina "María Rosa" (Expte. Nº 82.049-52), ubicada en el Departamento Zapala, Provincia de Neuquén, Expediente Nº 57.076-56.**

Buenos Aires, 30 de abril de 1956. — Visto lo solicitado a fs. 1, atento que a fs. 6, se acredita el pago exigido por el inciso 3º del art. 7º de la Ley Nº 10.273 y de conformidad con lo establecido por la Disposición Minera Nº 257|50, recaída en el Expediente Nº 135.216|49, Declárase Levantada la caducidad de la mina "María Rosa" (Expediente Nº 82.049-52) supeditando los derechos emergentes de dicho acto a los alcances del art. 40 de la Constitución Nacional. Hágase saber y constar en el Expediente Nº 56.463-55 y en los registros y expedientes respectivos, publíquese, repóngase, desglósese para su entrega al interesado si lo solicitare, la boleta de fs. 6, tómese nota por Escribanía de Minas (Canon y Padrón y Registro Protocolar) y Policía Minera, cumplido, Archívese. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.22|10-Nº 5.604-v.22|10|56

# EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## DRILLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Modificación de Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Aumento de Capital Social. Transferencias de Cuotas de Capital. — En Buenos Aires, a 7 de setiembre de 1956, reunidos los señores Gregorio Gómez, Juan Antonio Scally, Dr. Horacio María Bouquet, Francisco José Ortiz y Rafael José Campo, únicos socios integrantes de "DRILLEX" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA acuerdan lo siguiente: a) El Dr. Horacio María Bouquet vende, cede y transfiere con retroactividad al 1º de mayo de 1956, diez (10) cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.—) cada una, o sean diez mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000.—) y sus derechos, acciones y obligaciones, de las que tiene y le corresponden en esta sociedad, a favor del socio Sr. Francisco José Ortiz, por igual valor recibido antes de ahora en dinero en efectivo; b) Aumentar el capital de la Sociedad a la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional c|l. (m$n. 600.000.—) mediante la capitalización de los saldos acreedores que los socios tienen en sus cuentas particulares con la misma, como así también modificar parcialmente sus participaciones en las utilidades o pérdidas resultantes, todo ello con efecto retroactivo al primero de mayo de 1956. — Como consecuencia de lo expuesto, modifícanse las cláusulas cuarta, sexta y séptima del contrato social de "Drillex" Sociedad de Responsabilidad Limitada, las que quedan redactadas en la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 600.000.—), que se divide en seiscientas (600) cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.—) cada una, las que son suscriptas por los socios en la siguiente forma: Sr. Gregorio Gómez ciento treinta y siete (137) cuotas; Sr. Juan Antonio Scally, ciento nueve (109) cuotas; Sr. Horacio María Bouquet, ciento noventa y seis (196) cuotas; Sr. Francisco José Ortiz, noventa y tres (93) cuotas y Sr. Rafael José Campo, sesenta y cinco (65) cuotas. — Los socios han integrado totalmente sus cuotas en un todo de acuerdo al balance general que adjunta el presente contrato, y del cual se considera como parte constitutiva e integrante; e inventario correspondiente que figura transcripto y firmado por todos los socios en el libro de Inventarios Nº 1 de la Sociedad. — Sexta: Los socios Sres. Gregorio Gómez, Juan Antonio Scally y Francisco José Ortiz emplearán toda su actividad y atención a los trabajos que constituyen el objeto social, con exclusión de toda otra tarea ajena al mismo. — Los socios Horacio María Bouquet y Rafael José Campo podrán seguir atendiento sus ocupaciones habituales fuera de la sociedad, no pudiendo dedicarse a actividades o negocios iguales o similares a los que constituyen el objeto de la misma. — Séptima: La Sociedad practicará anualmente un balance general de sus negocios al finalizar cada ejercicio económico, que vencerá el día 30 de abril de cada año. Las utilidades o pérdidas netas resultantes una vez deducido el 5 o|o para constituir el fondo de reserva legal estatuído por el Art. 20 de la Ley 11.645. se distribuirán o soportarán entre los socios en la siguiente proporción: Gregorio Gómez 33 o|o, Horacio María Bouquet 22 o|o; Juan Antonio Scally 15 o|o; Francisco José Ortiz 20 o|o y Rafael José Campo 10 o|o. Dentro de los 60 días de vencido cada ejercicio se pondrá a la firma de los socios el balance general. La firma del mismo por socios que representen la mayoría del capital importará su aprobación para todos los fines de este contrato. En un todo de acuerdo con las cláusulas que anteceden, las partes firman el presente contrato en el lugar y fecha ut supra. — Firmado: Gregorio

## HORARIO

CAJA, AVISOS SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas T. E. 31 - 0358
DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738
FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas T. E. 32 - 0539
MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas T. E. 32 - 7738
RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938
BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16 TRES días hábiles antes de su primera inserción.

Gómez. — Juan Antonio Scally. — Francisco José Ortiz. — Rafael José Campo. — Horacio María Bouquet.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 240.— e.22|10-Nº 26.471-v.22|10|56

## TALLERES DECOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 22 de agosto de 1956 ha sido modificada la cláusula quinta del contrato de la sociedad "TALLERES DECOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en lo relativo al nombramiento de gerente, por este acto y a su pedido queda sin efecto la designación en tal carácter del señor Feliciano Andrés Alvarez y nómbrase gerente en su reemplazo a la socia señora Nélida Olimpia Sarochar de Alvarez, quien conjuntamente con el otro socio gerente, señor Francisco Abbondanza, tendrá el uso de la firma social, y de todas las facultades que le acuerda dicha cláusula quinta. Raspado: Sarochar. Vale. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 60.— e.22|10-Nº 26.432-v.22|10|56

## Confitería Los Dos Chinos

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano Enrique A. Barassi con fecha 30 de agosto de 1956, han renunciado a la gerencia de la sociedad "CONFITERIA LOS DOS CHINOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" los señores Cárlos y Juan Gontaretti, continuando la gerencia siendo desempeñada por los otros gerentes; señores Alfredo C. L. Gontaretti y Roberto Laffo. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 50.— e.22|10-Nº 26.431-v.22|10|56

## SIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano de esta ciudad, don Jorge C. Ledesma, con fecha 27 de agosto de 1956, la sociedad "SIKA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" aumentó el capital social de trescientos cincuenta mil pesos hasta la suma de un millón trescientos cincuenta mil pesos m|n., operándose un aumento de $ 999.900 m|n. mediante la creación de 9999 cuotas de $ 100 m|n. cada una, suscriptas en la proporción de 8599 cuotas por el socio doctor Federico Schenker y 1400 por el socio doctor Anton von Salis, integrándose totalmente dicho aumento con la capitalización de sumas equivalentes de los créditos que en las cuentas particulares de ambos socios existían constituídos y que son transferidas a la cuenta capital, modificándose en consecuencia el artículo tercero del contrato social que regirá así redactado: "Artículo tercero: El capital social se fija en la suma de un millón trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en trece mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, de las cuales corresponden al socio doctor Federico Schenker, once mil ochocientas cuotas representativas de un millón ciento ochenta mil pesos y al socio doctor Antonio von Salis, mil setecientas cuotas representativas de ciento setenta mil pesos moneda nacional, hallándose dicho capital totalmente integrado". — Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 100.— e.22|10-Nº 26.416-v.22|10|56

## The Argentine Hide Company

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Gimnénez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura del 4 de septiembre de 1956, pasada ante el escribano de esta Ciudad, don Jorge C. Ledesma, el doctor Rómulo José Vernengo, vendió, cedió y transfirió al señor Germán Gualterio Hugo Hellmund 20 cuotas totalmente integradas y de un valor nominal de $ 1.000.— m|n., cada cuota, representativas del capital de la sociedad "THE ARGENTINE HIDE COMPANY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con efecto retroactivo al 1º de julio de 1956, prestando conformidad los socios restantes, Sres. Carlos Emilio Rodolfo Schmidt y Emilio Guyer, quienes conjuntamente con el señor Hellmund resuelven aumentar el capital de $ 100.000.— en que estaba fijado a pesos 120.000.— mediante la creación de 20 cuotas que suscribe e integra totalmente en efectivo el señor Hellmund y adoptando otras reformas referentes a la administración social, a la distribución de utilidades y al modo de dirimir las divergencias entre los socios, reformando los arts. 5º, 6º, 8º, y 11º, que quedan así redactados: "Quinto: La sociedad será administrada por los socios señores Carlos Emilio Rodolfo Schmidt y Germán Gualterio Hugo Hellmund en los caracteres de gerentes, quienes quedan así designados para actuar conforme a lo que en este artículo se establece, con todas las facultades que corresponden a ese cargo, de acuerdo con la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y se obligan a prestar a la sociedad toda la atención que sea necesaria o conveniente para el mejor desenvolvimiento de los negocios sociales, no pudiendo ocuparse de otros asuntos o negocios. — La firma social y salvo las excepciones que se establecen a continuación, estará indistintamente a cargo de dichos gerentes o de uno o más apoderados que podrán designarse a ese efecto con facultades suficientes y cuya designación se efectuará conjuntamente por ambos gerentes o por un gerente conjuntamente con otro socio no gerente; exigiéndose para las operaciones de compra y venta de inmuebles o de constitución de gravámenes sobre los mismos, igual actuación conjunta o bien la de un apoderado facultado específicamente al efecto y cuya designación y mandato provenga de igual actuación conjunta precedentemente establecida. — Sexto: El capital social es de ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en ciento veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que son aportadas y suscriptas por los socios en la siguiente proporción: setenta cuotas por el socio señor Carlos Emilio Rodolfo Schmdit, cuarenta cuotas por el socio señor Germán Gualterio Hugo Hellmund y diez cuotas por el socio señor Emilio Guyer. — El capital ha sido totalmente integrado en dinero efectivo. — Octavo: Las utilidades que resulten del balance, serán repartidas en la siguiente forma; cinco por ciento al fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social; del excedente, percibirán los socios gerentes señores Carlos Emilio Rodolfo Schmidt y Germán Gualterio Hugo Hellmund un setenta por ciento distribuído entre ellos por partes iguales y el saldo será repartido entre todos los socios en proporción y a prorrata del capital aportado por cada uno. — En caso de pérdidas, las mismas serán soportadas por los socios en proporción al capital aportado por cada uno, siendo entendido que no contraerán responsabilidad alguna que exceda sus respectivos aportes. — Undécimo: Todas las dificultades y divergencias que hubiera entre los socios durante la vigencia, disolución o liquidación de la sociedad, serán resueltas por mayoría de socios que represente las dos terceras partes del capital, computándose para toda votación un voto por cada cuota de capital.

Buenos Aires, 28 de octubro de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 220.— e.22|10-Nº 26.411-v.22|10|56

## SITEC INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría del autorizante, se hace saber el presente edicto por un día en el Boletín Oficial.

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Ramón, Alberto, Benjamín y Elías Srugo, todos ellos argentinos, casados, mayores de edad, domiciliados en la calle Federico Lacroze 3128, Juan J. Zerbe, alemán, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Evaristo Carriego 936, Jacobo Srugo, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en la calle San Nicolás 241, Eulogio Senturión, argentino, casado, mayor de edad y Antonio Eger, argentino, casado, mayor de edad, estos dos últimos domiciliados en la calle Chacabuco 540, todos de la Capital Federal y socios de "SITEC INDUSTRIAL" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio, se resuelve lo siguiente: Primero: Los socios don Eulogio Senturión y Antonio Eger ceden, venden y transfieren las quinientas cuotas que les corresponden o sean cincuenta mil pesos moneda nacional a los señores Ramón, Benjamín, Alberto y Elías Srugo, en proporciones iguales o sea ciento veinticinco cuotas que representan doce mil quinientos pesos moneda nacional a cada uno de ellos. — Segundo: Como consecuencia de la presente cesión, el Capital de la Sociedad queda adjudicado de la siguiente forma: Ramón Srugo con trescientas veinticinco cuotas que representan treinta y dos mil quinientos pesos moneda nacional, Benjamín Srugo con trescientos veinticinco cuotas que representan treinta y dos mil quinientos pesos moneda nacional; Alberto Srugo, trescientas veinticinco cuotas que representan treinta y dos mil quinientos pesos moneda nacional; Elías Srugo, trescientas veinticinco cuotas que representan treinta y dos mil quinientos pesos moneda nacional; Juan J. Zerbe trescientas cincuenta cuotas que representan treinta y cinco mil pesos moneda nacional y Jacobo Srugo, trescientas cincuenta cuotas que representan treinta y cinco mil pesos moneda nacional. — Tercera: La suma de cincuenta mil pesos moneda nacional que importa la cesión efectuada ha sido abonada por los cesionarios a los cedentes antes de ahora y en dinero efectivo, declarando los señores Eulogio Senturión y Antonio Eger haberlos percibido de conformidad, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago por la cesión. — Cuarta: La cesión de cuotas practicada de común acuerdo surtirá pleno efecto a partir de la fecha del presente e importará la total transferencia a los cesionarios de todos los derechos y acciones que hasta la fecha pudiera corresponder a los cedentes, emergentes de su calidad de socios sea cualquiera que fuese su origen o naturaleza con especial referencia a Capital Social, Reservas Legales capitalizadas o libres, valorización de activo fijo, créditos, efectos y|o mercancías, llaves del establecimiento, utilidades realizadas o a realizarse como consecuencia de operaciones pendientes y|o ejercicios en curso. Todo ello sin reserva de ninguna naturaleza, quedando los cedentes totalmente desvinculados de la Sociedad y colocando a los cesionarios en su propio lugar, grado y prelación con absoluta subrogación en forma. — Quinto: Se anula la cláusula séptima del contrato, sustituyéndola de la siguiente manera: Séptima: Las utilidades serán distribuídas entre los socios previa deducción del 5 % para los fondos de Reserva Legal hasta completar el 10% del Capital, en la siguiente forma: Ramón Srugo el 16%; Benjamín Srugo, el 16%; Alberto Srugo, el 16%; Elías Srugo, el 16%; Juan J. Zerbe el 18%, y Jacobo Srugo, el 18%. En iguales proporciones serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — Sexto: Serán subsistentes todas y cada una de las cláusulas del contrato de "Sitec Industrial" S. R. L. a las que se ha hecho referencia al comienzo del presente contrato y que no han sido modificadas por éste. En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha indicada al comienzo. — Firmado: Ramón Srugo. — Benjamín Srugo. — Alberto Srugo. — Elías Srugo. — Juan J. Zerbe. — Jacobo Srugo. — Eulogio Senturión. — Antonio Eger. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 240.— e.22|10-Nº 26.546-v.22|10|56

## RADIONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría del autorizante, se hace saber durante un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de agosto de 1956, se reúnen en su local social los socios de RADIONIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, señores Axel Noel Cappelut, Angel González y Juan B. Legorburu y manifiestan que, siendo únicos integrantes de la mencionada Sociedad, el señor Angel González ha resuelto retirarse de la Sociedad, transfiriendo en consecuencia la totalidad de sus derechos y cuotas sociales a favor de los dos socios restantes, quienes se hacen cargo por partes iguales, de los saldos de la cuenta particular del Sr. Angel González frente a Radionic S.R.L. — Además el Sr. González que se retira en perfecta armonía, renuncia a su cargo de gerente. — El Sr. Angel González que es poseedor de cuotas sociales por un valor de $ 167.000,00 las transfiere en la siguiente forma y proporción: $ 83.000,00 a favor del Sr. A. N. Cappelut y $ 84.000,00 a favor del Sr. Juan B. Legorburu. — El precio total concertado por esta transferencia de cuotas es de m$n. 150.000,00 que los compradores pagan por partes iguales, en este acto $ 50.000,00 sirviendo la presente del más formal recibo y carta de pago; $ 50.000,00 que los adquirentes pagarán por partes iguales el 28 de febrero de 1957 y pesos 50.000,00 el 31 de julio de 1957. — Formalizada esta transferencia, los socios dan su aprobación y nada tienen que reclamarse recíprocamente, desligándose el Sr. Angel González de toda responsabilidad futura de los negocios de la Sociedad. — A continuación los socios resuelven, en virtud de la transferencia de cuotas operada modificar el contrato social en la siguiente forma: Cuarta: El Capital Social de $ 300.000,00 m|n. está dividido en 500 cuotas de $ 1.000,00 cada una, las que corresponden 250 cuotas al señor Axel N. Cappelut y 250 cuotas al Sr. Juan B. Legorburu. — El capital está totalmente suscripto y realizado. — Octava: Anualmente al 28 de febrero se practicarán el Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas que deberán ajustarse a las normas usuales de contabilidad y disposiciones reglamentarias. — Después de deducir los gastos amortizaciones necesarias y previsiones adecuadas, los intereses pagados, las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán así: 5 % con destino a la Reserva Legal de acuerdo con el artículo 20 de la Ley Nº 11.645 y el remanente se distribuirá de la siguiente manera: 55,5 % para el Sr. Axel N. Cappelut y 45,3 % para el Sr. Juan B. Legorburu. — Las pérdidas producidas se acumularán en la cuenta de Ganancias y Pérdidas para ser enjugadas con ganancias posteriores, hasta cancelarse definitivamente, salvo que los socios prefieran absorverlas con cargo a su cuenta particular y en la misma proporción indicada. — Las diferencias en los coeficientes de utilidad se deben exclusivamente al aporte personal del socio señor Axel N. Cappelut. — Cláusula Transitoria: Autorízase al Dr. Otto Pedemonte Parodi, para realizar todas las gestiones reacionadas con la tramitación e inscripción de la presente modificación en el Registro Público de Comercio. — Firmado: Axel Noel Cappelut; Angel González; Juan B. Legorburu.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 200.— e.22|10-Nº 26.541-v.22|10|56

## CERAMICA BANFIELD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 10, del autorizante, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Entre los señores Ber Haberkorn Zolkwer, casado, argentino, domiciliado en la calle Cabildo 2984; Malka Margulis de Fallik, polaca, viuda, domiciliada en la calle Cabildo 2990; Francisco Pascual González Silvano, argentino, soltero, domiciliado en la calle Anchorena 1472, 2º piso, "E", y José Porretto, italiano, soltero, domiciliado en la calle Cabildo 2984; todos mayores de edad y hábiles para contratar, se ha convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada con sujeción a la Ley 11.645 y a las cláusulas y condiciones siguientes: Primera: Se constituye entre los nombrados la entidad "CERAMICA BANFIELD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta Capital Federal, calle Cabildo 2984, el que podrá mudar, como así establecer agencias o sucursales en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: El objeto de la sociedad es la industria cerámica, compra-venta de artículos de cerámica, importación y exportación de los mismos y cualquier otra actividad que los socios de común acuerdo resuelvan realizar. — Tercera: El término de duración de la sociedad se fija en diez años, pudiendo cualquiera de los socios solicitar la disposición anticipada de la misma en oportunidad del cierre de cualquier ejercicio de la sociedad, a cuyo efecto deberá dirigir un telegrama colacionado a los restantes socios expedido con noventa días de anticipación al vencimiento del ejercicio social correspondiente. En el supuesto de que alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad en la época señalada para ello, los restantes socios podrán continuar el giro social adquiriendo en proporción las cuotas del saliente, debiendo abonarse a éste su haber por todo concepto al contado y sin tomarse en cuenta valor alguno de llave. — Cuarta: El capital social asciende a la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos Moneda Legal ($ 150.000) dividido en trescientas cuotas de quinientos pesos nominales cada una, suscriptas y aportadas por los socios como sigue: M. M. de Fallik, cien cuotas de capital o sea cincuenta mil pesos m|legal; B. H. Zolkwer, cien cuotas de capital o sea cincuenta mil pesos m|legal; F. P. González Silvano, noventa y nueve cuotas de capital o sea cuarenta y nueve mil quinientos pesos m|legal y J. Porretto, una cuota de capital o sea quinientos pesos m|legal. El aporte de B. H. Zolkwer y M. M. de Fallik se realiza en dinero efectivo y el de F. P. González Silvano y J. Porretto en obligaciones a cobrar; todo lo cual surge más detalladamente del Inventario que se firma por separado y forma parte integrante del presente contrato. — Quinta: La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo de los socios-gerentes Sres. Zolkwer y González y del gerente Moisés Klein, argentino, casado, domiciliado en la calle Darragueira 178, Banfield, ejerciendo el uso de la firma social dos cualesquiera de los nombrados con las más amplias facultades, siéndoles empero prohibido firmar fianzas o vales que no correspondan a negocios sociales. — Sexta: Los socios F. P. González Silvano y J. Porretto se comprometen a aportar su trabajo personal, actuando el primero en la administración de la sociedad y el Sr. Porretto tendrá a su cargo la dirección técnica de los talleres de la sociedad. Les será prohibido a estos socios dedicarse a cualquier otra actividad, debiendo dedicar todo su tiempo, celo y capacidad a la atención de los negocios sociales. En caso de no prestarlo así, sin excepción de causa, deberán retirarse de la sociedad, adquiriendo sus cuotas los socios restantes, quienes también podrán resolver la disolución total de la sociedad, todo de acuerdo con lo previsto en la cláusula tercera. La apreciación de la debida prestación del trabajo personal será diferida, en caso de discripancia, al juicio de los árbitros previsto en la cláusula undécima. Como excepción se autoriza al Sr. González Silvano a continuar con su actual industria de estampado sobre géneros en pequeña escala. — Séptima: El día 30 de diciembre de cada año, se efectuará un Inventario y Balance General, de acuerdo con las normas impositivas vigentes. Las utilidades serán distribuídas o las pérdidas soportadas entre los socios en la siguiente proporción: B. H. Zolkwer, 45 o|o; M. M. de Fallik, 15 o|o F. P. González Silvano, 20 o|o y J. Porretto, 20 o|o. Previamente a toda distribución se destinará el cinco por ciento de las utilidades hasta formar el fondo de reserva del art. 20 de la Ley 11.645. Los balances serán aprobados por mayoría de votos computados según el capital y se considerarán automáticamente aprobados, si dentro de los quince días de presentados, no son impugnados por escrito por los socios. — Octava: La liquidación de la sociedad por disolución, será practicada por las personas que tengan a su cargo la administración. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad podrá proseguir con los herederos y derechohabientes, habiendo acuerdo entre las partes y unificando los herederos o derechohabientes su representación. Caso contrario, los socios restantes pueden optar entre hacerse cargo de las cuotas del fallecido o incapacitado, de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula tercera o disolver la sociedad. — Décima: Todas las resoluciones que se tomen y que sean de interés para la marcha de la sociedad, serán hechas constar en un libro de Actas que la sociedad llevará rubricado y con las debidas formalidades legales. Serán válidas las resoluciones que se tomen por simple mayoría de votos, salvo los casos en que la Ley 11.645 exige unanimidad. — Undécima: Cualquier duda, divergencia o diferencia que se produzca entre los socios o los socios y los herederos o derechohabientes de otro, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores nombrados uno por cada parte divergente, los que nombrarán tercero para el caso de discordia antes de entrar a laudar sobre las cuestiones que que les fueran sometidas. No pudiendo ponerse de acuerdo sobre el nombramiento de tercero, éste será nombrado por la Cámara Argentina de Comercio. El fallo que éste o aquéllos, en su caso, pronuncien será inapelable. En prueba de conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y efecto en Buenos Aires, a los veintiún días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y seis. — B. H. Zolkwer. — José Porretto. — Francisco P. González. — Malka M. de Fallik. — Enmendado: "Porretto". Vale.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 360.— e.22|10-Nº 26.391-v.22|10|56

## LABORATORIOS RIOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría Nº 8, se hace saber por 1 día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a veinte días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Alfredo Miguel Esteban Olivari, argentino, soltero y Ricardo Jorge

Ricur, argentino, casado, domiciliados en la calle Montañeses 2236 y en la calle Mármol 275 de esta Capital Federal, respectivamente, mayores de edad y hábiles para contratar; resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de conformidad con la Ley 11.645, que se regirá de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primero: Con efecto retroactivo al primero de setiembre del año mil novecientos cincuenta y seis, se declara constituída entre los otorgantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará con la denominación y razón social de "LABORATORIOS RIOL, S. R. L.", con domicilio legal en la calle Mármol 275 de esta Capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales y/o agencias en cualquier punto de la República. — Segundo: El objeto principal de la sociedad es la fabricación de artículos y productos químicos para industrias varias, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna — Tercero: El término de duración de la sociedad es indeterminada, pero el tiempo inicial mínimo será de un año a partir de la fecha de este contrato. — El socio que deseare retirarse al finalizar este término o posteriormente, podrá hacerlo, rigiendo para el reintegro de su capital, las condiciones que se fijarán más adelante. — Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de mil pesos cada una, totalmente integradas, en mercaderías, muebles, útiles, instalaciones, etc., según balance ad hoc que se acompaña, suscriptas por los socios en la siguiente forma: Alfredo Miguel Estebàn Olivari, $ 50.000.—, o sea 50 cuotas y Ricardo Jorge Ricur, pesos 50.000.— c|l., o sea las otras 50 cuotas. — Quinto: La administración y dirección de los negocios sociales estará indistintamente a cargo de ambos socios en forma individual, quienes actuarán como gerentes y tendrán el uso de la firma social adoptada, que será la propia del socio firmante, precedida por el rubro "Laboratorios Riol, S. R. L., capital $ 100.000.— c|l.", seguida de la mención socio gerente, debiendo hacerse uso de la firma social en las operaciones que hagan el objeto social, con la única limitación de no comprometerla en negocios ajenos a la explotación del rubro, ni darlas para fianzas de ningún género. — Sexto: Los gerentes tendrán las más amplias facultades, sin más limitación que las que impongan los intereses sociales, otorgando cuantos instrumentos, documentos privados o escrituras públicas resulten necesarios y pudiendo al efecto dar y tomar dinero prestado en descubierto o con pagaré, contratando con particulares, bancos privados, mixtos y oficiales, comprar, vender e hipotecar inmuebles, suscribir como libradores, aceptantes o endosantes, cheques, letras, giros y pagarés y en general todos los demás actos de amplia administración; debiendo entenderse que esta enumeración es explicativa y no limitativa. — Séptimo: Se efectuará balance general todos los treinta y uno de agosto de cada año, adoptándose para su confección las normas establecidas por la Ley Impositiva y para su aprobación lo establecido por el artículo 412 del Código de Comercio. — Octavo: Las utilidades o pérdidas se distribuirán en la proporción del cincuenta por ciento para cada socio. — Será de rigor antes de fijar la cifra definitiva de utilidades o pérdidas, computar las previsiones de amortización y reserva sobre los rubros del activo fijo que lo requieran técnicamente, las reservas para las leyes sociales en vigencia y las que se promulguen en adelante, así como separar el cinco por ciento de la utilidad líquida para Fondo de Reserva Legal, de acuerdo al artículo 20 de la Ley 11.645, hasta cubrir el diez por ciento del capital. — Noveno: Para el caso de liquidación de la sociedad, los mismos gerentes actuarán entónces conjuntamente en carácter de liquidadores. — Décimo: Para el caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, el sobreviviente tendrá opción de adquirir de sus herederos las cuotas del mismo y la proporción de utilidades acumuladas que le pertenecieran, pagando el total en veinticuatro cuotas iguales y consecutivas sin intereses. No ejercitándose esta opción de compras, el sobreviviente podrá exigir la continuación de los negocios dentro de los términos del contrato, debiendo los herederos unificar su personería en sustitución del muerto. — Undécima: Producido el retiro de un socio de acuerdo a lo ya indicado en el artículo tercero de este contrato, el que quede podra optar por la continuación de los negocios o por la liquidación, formulándose balance general para establecer la cifra de capital y utilidades a la fecha. — Si el socio no saliente, optase por la continuación, la parte del saliente le será pagada en veinticuatro mensualidades iguales y consecutivas, sin interés. — Duodécima: Para todo lo no previsto en este contrato, regirán las disposiciones del Código de Comercio. — De conformidad con las cláusulas que anteceden, las partes suscriben el presente contrato en el lugar y fecha más arriba enunciado. — Fdo.: Alfredo Miguel Esteban Olivari. — Ricardo Jorge Ricur.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 320.— e.22|10-Nº 26.429-v.22|10|56

## EL REY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría número once a cargo del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto: "En la ciudad de Buenos Aires, a un día del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Don Oscar Florencio Galvao; Don Juan Carlos Hernández y Don Juan Scazziotta, todos solteros, argentinos, vecinos de esta ciudad, convienen en formalizar el siguiente contrato: Primero: Queda constituída entre los comparecientes la sociedad "EL REY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Pasaje Caricancha número un mil ciento treinta y cuatro, Capital Federal. — Segundo: La sociedad se constituye por el plazo de Cuatro Años, a contar desde la fecha y tendrá como objeto principal, el corte, industrialización y comercialización de suelas de zapato y actividades afines. — Tercero: El capital social lo constituye la suma de Sesenta Mil Pesos moneda nacional dividido en seiscientas cuotas de cien pesos cada una que los socios han suscripto por partes iguales ó sean doscientas cuotas equivalentes a veinte mil pesos cada socio y que han integrado totalmente de acuerdo al inventario que por separado han firmado. —.Cuarta: La administración, dirección y uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualquiera de los socios, quienes revistirán el carácter de Gerentes con todas las facultades que le acuerda la ley y con la sola limitación que para operaciones de crédito, firma de pagarés, extracción de fondos y para la compraventa y|o hipotecas de bienes inmuebles, será necesaria la firma conjunta de dos cualesquiera de los socios Gerentes. No podrán otorgar fianzas o avales a favor de terceros. En consecuencia los Gerentes podrán realizar los siguientes actos, sin que la presente enunciación tenga carácter limitativo sino meramente enunciativo; a) adquirir por cualquier título toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, créditos, acciones, mercaderías, maquinarias y derechos y enajenar dichos bienes, hipotecarios, constituir prendas civiles, agrarias y comerciales, fijando en cada caso sus condiciones; b) aceptar, ejercer y nombrar mandatos y mandatarios, comisiones y representaciones en general; c) Tomar dinero prestado de establecimientos Bancarios o de particulares constituir depósitos en dinero y extraerlos, realizar cualquier tipo de operación bancaria, librar, aceptar, endosar, firmar, descontar y cobrar y de cualquier forma negociar letras de cambio, pagarés, cheques, vales, giros; d) hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago novaciones, remisiones ó quitas de deudas, cobrar y percibir cualquier suma de dinero, otorgar y firmar cartas de pago, recibos; e) dar o tomar en arrendamiento bienes po más de seis años, constituir sociedades, formular protestos y protestas; f) representar a la sociedad ante las Autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales o Instituciones privadas con amplias facultades para celebrar toda clase de acuerdos, constituir obligaciones y adquirir derechos; g) actuar en justicia por intermedio de apoderados ejercitando las facultades que les corresponda. — Quinto: Anualmente el primero de agosto de cada año se realizará el balance, el que se reputará aprobado si no es observado por los socios dentro de los treinta días. Las utilidades o pérdidas serán distribuídas por partes iguales, previa deducción del cinco por ciento para reserva legal y hasta el límite que la ley determina. — Sexta: Los socios podrán fijarse retribuciones mensuales o viáticos con imputación a gastos generales. — Séptima: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros sin la conformidad de los otros socios, quienes tendrán derecho de preferencia sobre cualquier tercero. — Octavo: En caso de fallecimiento, los socios sobrevivientes continuarán con el giro social, debiendo abonar a los herederos del fallecido lo que corresponda de acuerdo al balance que se practicará en cinco cuotas semestrales iguales y consecutivas sin interés. — Bajo las ocho cláusulas que anteceden, las partes dan por concertado este contrato de sociedad a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho. Don Oscar Florencio Galvao veinticuatro años; Don Juan Scazziotta veintiséis años y Don Juan Carlos Hernández veinticuatro años. — Fdo.: F. Galvao. — Fdo.: Juan Scazziotta. — Fdo. J. Hernández". — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 260.— e.22|10-Nº 26.489-v.22|10|56

## LICOR CAFR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de sociedad de responsabilidad limitada: Entre los señores Luis Quesada, español, casado, con domicilio en Fitz Roy 2408, Capital Federal; Jesús Paz, naturalizado argentino, casado, con domicilio en Talcahuano 214, Capital Federal; Avelino José Niembro Bueno, español, casado, con domicilio en Almafuerte 97, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, mayores de edad y hábiles para contratar, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada a regirse por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará en plaza bajo el nombre de fantasía de "LICOR CAFE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", nombre que constituye también la razón social. El asiento principal de los negocios se constituye en la calle Callao número 321, Capital Federal, pudiendo ser cambiado posteriormente y establecer sucursales dentro y fuera del país. — Segundo: El objeto principal de la sociedad será la explotación del negocio de venta de café, despacho de café en tazas, venta de helados, torrefacción y molienda de café y casa de lunch, ubicado en la calle Callo 321 esquina Sarmiento, Capital Federal y que ha sido adquirido según boleto de compra-venta firmado en esta misma fecha. Podrá dedicarse además a importación, exportación, comercio, industria y representaciones de toda clase de mercaderías. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de un millón ciento cuarenta y un mil pesos moneda nacional ($ 1.141.000.—) dividido en cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el señor Luis Quesada quinientas veintitrés cuotas, es decir quinientos veintitrés mil pesos moneda nacional ($ 523.000.— m|n.), que integra totalmente; el señor Jesús Paz, doscientas cincuenta y nueve cuotas es decir doscientos cincuenta y nueve mil pesos moneda nacional ($ 259.000.— m|n.), de los que integra doscientos mil pesos moneda nacional, y el señor Avelino José Niembro Bueno trescientas cincuenta y nueve cuotas es decir trescientos cincuenta y nueve mil pesos moneda nacional ( 359.000.— m|n.) de los que integra cien mil pesos moneda nacional. La integración enumerada la efectúan los socios de acuerdo con el detalle del inventario que se agrega y forma parte del presente contrato. — Cuarta: La presente sociedad de responsabilidad limitada se constituye a partir del día primero de abril de mil novecientos cincuenta y seis a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente contrato, y su duración es por un plazo de veinte años a contar de esa misma fecha. — Quinta: Para llenar sus fines la sociedad podrá, con respecto a los bienes muebles, inmuebles, créditos, títulos y acciones: a) adquirirlos, venderlos, cederlos, permutarlos, hipotecarlos, gravarlos o darlos en prenda; b) tomar o dar bienes muebles o inmuebles en locación o sublocación; c) depositar dinero, títulos, cheques, letras, pagarés u otros documentos o valores al cobro, en custodia o en cualquier otra forma en poder de particulares, sociedades, Bancos, incluso los de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, e Industrial Argentino, pudiendo retirar esos depósitos y todo otro que llegare a existir, ya sea en Caja de Ahorro, Plazo Fijo, Cuentas Corrientes, o en cualquier otra forma; d) solicitar préstamos o descuentos de las instituciones nombradas o particulares, efectuarlos a particulares o sociedades, girar en descubierto contra los mismos con o sin garantía; e) hacer remisiones o quitas de deudas, transigir, renunciar al derecho de apelar, o interponer prescripciones adquiridas; f) conferir poderes generales o especiales; g) otorgar cuantos actos crean convenientes a los intereses sociales. Las enunciaciones de esta cláusula no son limitativas sino meramente enunciativas. — Sexta: La administración y dirección de los negocios estará a cargo del socio señor Luis Quesada, designado con carácter de gerente con las más amplias facultades de acuerdo con las cláusulas del presente contrato, pero con las siguientes limitaciones: para venta del establecimiento comercial, operaciones de compra, venta, permuta o hipoteca de bienes inmuebles y préstamos de dinero a terceros, se requerirá el consentimiento expreso de todos los socios. — Séptima: La firma social deberá destinarse exclusivamente a los fines de la sociedad, no pudiendo ser usada en asuntos o negocios ajenos a los de la misma, ni darse como garantía, ni para fianzas personales, ni a favor de terceros, ni para endosos o avales de favor, aun en carácter personal y que puedan directa o indirectamente afectar los intereses de la sociedad. — Octava: La remuneración del socio gerente así como la compensación a cualquier otro socio por su trabajo personal, será establecida en asamblea por mayoría de socios, de lo que se dejará constancia en el libro de actas que llevará la sociedad. Queda establecido que el socio señor Jesús Paz, no tendrá obligación de prestar trabajo personal, salvo que decidiera hacerlo por su exclusiva voluntad. — Novena: Anualmente, al 31 de marzo se practicará un balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales ó a plazos más cortos si los socios lo creyeran conveniente. Previa a toda repartición o declaración de utilidades será la creación de reservas de amortización de bienes del activo, fondo de reserva a efectos de lo establecido por la Ley 11.729 y cualquier otro impuesto por disposiciones legales, las que se constituirán de acuerdo con las normas técnicas aceptadas por la Dirección General Impositiva y|o establecidas por leyes en vigor. Estos conceptos se considerarán como gastos y cargos normales del ejercicio correspondiente, haya o no ganancias. — Décima: Las utilidades o pérdidas serán adjudicadas a los socios en las siguientes proporciones: al señor Luis Quesada sesenta por ciento (60 %), al señor Jesús Paz veinte por ciento (20 %) y al señor Avelino José Niembro Bueno veinte por ciento (20 %). Como única excepción a dicha distribución de utilidades o pérdidas queda perfectamente establecido que para el caso que se produzca una utilidad o pérdida por diferencia de llave, ya sea por venta o por cualquier otro motivo, deberá procederse de la siguiente manera: en primer término acreditar o debitar al socio señor Luis Quesada el 60 % (sesenta por ciento) del excedente o déficit con relación a setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 750.000.— m|n.), y luego acreditar o debitar el resto a los socios señores Jesús Paz y Avelino José Niembro Bueno por partes iguales. Queda entendido que debe procederse de la misma manera con respecto a los gastos directamente relacionados con el valor llave pero no con respecto a los beneficios o quebrantos por venta o transferencia de cualquiera de los otros rubros del activo. — Undécima: En caso que las pérdidas alcanzaran al 25 % (veinticinco por ciento) del capital social, cualquier socio podrá exigir la liquidación de la sociedad sin más trámite, operación que quedará a cargo de un liquidador (socio o tercero), que deberá nombrarse por mayoría de socios. — Décima Segunda: Los socios no podrán ceder ni transferir sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad sin el consentimiento unánime de los otros socios. En el caso de que no exista causa justa de oposición los socios o la sociedad tendrán opción para adquirir la cuota en iguales condiciones que las ofrecidas por los terceros extraños. — Décimotercera: En el caso de fallecimiento de cualquiera de los socios durante la vigencia de este contrato los sobrevivientes deberán continuar con la gestión comercial y se practicará un balance general a los efectos de establecer el importe resultante a favor de los socios y herederos del fallecido. La intervención de los herederos deberá ser unificando su representación y se limitará a la fiscalización de los balances o liquidaciones sin ingerencia alguna de otra especie. — Décimocuarta: Como consecuencia del caso establecido en la cláusula anterior los socios sobrevivientes podrán optar entre continuar con los herederos del fallecido o adquirirles las cuotas sociales que les correspondan. Si se opta por adquirir las cuotas sociales, el importe total resultante a favor de los herederos del fallecido se les abonará en ocho cuotas iguales, trimestrales, contadas desde la fecha de aprobación de la liquidación, firmando pagarés que gozarán de un interés igual al fijado, en esos momentos, por el Banco de la Nación Argentina para el descuento de pagarés. — Décimoquinta: Para todo lo no previsto en el presente contrato regirán las disposiciones de la Ley 11.645. — Décimosexta: En caso de dudas, divergencias o dificultades que se produzcan entre los socios o sus herederos, durante el contrato o liquidación de los negocios, serán resueltas por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes como primera providencia deberán designar un tercero que dirimirá en última instancia y cuyo fallo será inapelable. Bajo las diez y seis cláusulas que anteceden dejan los firmantes formalizado el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y de acuerdo a derecho, firmando en prueba de conformidad el presente a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis en la ciudad de Buenos Aires. — Firmado: Jesús Paz, Luis Quesada, Avelino José Niembro Bueno.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 510.— e.22|10-Nº 26.469-v.22|10|5'

## INDUSTRIAL TEXTIL ESTEBAN Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que los señores Enrique Valeriano Esteban, Celestino Aussel, Máximo Alejandro Cortez, Ernesto Emilio Betto, Ismael Morán, Luis Felipe Aussel, Manuel Baamonde, Norberto Hernán Cortez, Luis Pineda, Rogelio González, Antonio Cantele, Pedro Luis Cousillas, han constituído una Sociedad de Responsabilidad Limitada, a tenor del siguiente contrato: "Entre los señores Enrique Valeriano Esteban, español, casado, mayor de edad, domiciliado en Ameghino 1039, Florida, Partido de Vicente López; Celestino Aussel, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Carlos Tejedor 30, Partido de San Martín; Máximo Alejandro Cortez, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en Ciudad de la Paz 2423; Ernesto Emilio Betto, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en Castro 1026, Partido de San Martín; Ismael Morán, chileno, casado, mayor de edad, domiciliado en San Vicente 912, Partido de San Martín, Luis Felipe Aussel, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Urquiza 1231, Caseros; Manuel Baamonde, español, casado, mayor de edad, domiciliado en Vergara 2969, Florida, Partido de Vicente López; Norberto Hernán Cortez, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Córdoba 913, Martínez; Luis Pineda, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en España 206, Florida, Partido de Vicente López; Rogelio González, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Francia 3724, Florida, Partido de Vicente López; Antonio Cantele, italiano, casado, mayor de edad, domiciliado en Vergara 750, Partido de Vicente López y Pedro Luis Cousillas, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en Perú 48, Villa Martelli, se conviene lo siguiente: Primera: Los nombrados constituirán una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo objeto será la hilatura de lana cardada por cuenta de terceros (hilatura a façon) y cualquier otra actividad permitida por el Código de Comercio. — Segunda: La Sociedad, se denominará "INDUSTRIAL TEXTIL ESTEBAN Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y se regirá de acuerdo con las disposiciones de la Ley 11.645 y con las que estatuya este contrato. — Tercera: Su domicilio legal, en el cual se encontrará la gerencia y administración de la sociedad constituída por el presente, será en la calle Gazábal 2444, Capital Federal, pudiendo trasladarse a cualquier parte de la República o establecer sucursales o agencias. — Cuarta: La sociedad explotará el establecimiento sito en San Martín 3530, Florida, perteneciente a Moisés Wigodzky; asimismo podrá explotar los establecimientos, instalaciones, etc., que sean necesarios para el mejor logro de las finalidades declaradas en la cláusula primera. — Quinta: La sociedad será administrada por los socios Enrique Valeriano Esteban y Celestino Aussel, quienes serán designados socios gerentes administradores, quedando a cargo de ellos, en forma conjunta la representación legal y oficial y el uso de la firma oficial del ente social constituído; con todas las facultades legales que emanan de la Ley 11.645, del Código de Comercio, el Código Civil, o de cualquier otra disposición legal. — Sexta: El capital social, asciende a la suma de cinco mil pesos moneda legal (5.000.— $ m|n.), siendo aportado por los socios en las siguientes proporciones: Enrique Valeriano Esteban, dos mil seiscientos pesos; Celestino Aussel, setecientos pesos; Máximo Alejandro Cortez, seiscientos pesos; Ernesto Emilio Betto, doscientos pesos; Ismael Morán, doscientos pesos; Luis Felipe Aussel, cien pesos; Manuel Baamonde, cien pesos; Rogelio González, cien pesos; Norberto Hernán Cortez cien pesos; Antonio Cantele, cien pesos; Luis Pineda, cien pesos; Pedro Luis Cousillas, cien pesos; siendo todos los aportes mencionados en efectivo. — Séptima: El capital social, según el monto establecido en la cláusula anterior, se dividirá en cincuenta cuotas o acciones, siendo el importe de caad una de las mismas, de cien pesos moneda legal. — Octava: Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá efectuar y otorgar todos los actos jurídicos que sean necesarios y convenientes. — Novena: Anualmente, en la fecha que será fijada por los socios, con la debida anticipación, se realizará el balance general de los negocios para establecer las pérdidas o utilidades, que se repartirán en forma proporcional a las

cuotas de capital de cada socio, no pudiendo efectuarse retiros a cuenta de sueldos, hasta que los socios expresamente lo resuelvan. — Décima: No podrá hacerse distribución de utilidades que no sean líquidas y realizadas. — Décima Primera: Todos los socios se obligan a trabajar y dedicar todas sus actividades industriales y comerciales única y exclusivamente para la sociedad. — Décima Segunda: En caso de incumplimiento de la cláusula anterior, los socios que resulten responsables del mismo, perderán todo derecho a las utilidades que pudieran corresponderles, a partir de la fecha en que se han colocado al margen y en violación del presente contrato social, quedando excluídos de la sociedad y conservando el derecho a retirar únicamente su parte de capital social y aquellas utilidades que se hayan producido hasta la fecha en que incurrieran en incumplimiento de esta convención. — Décima Tercera: Mensualmente se reunirán todos los socios en sesión cuya acta se extenderá en un libro de actas. — Los socios: Enrique Valeriano Esteban, Celestino Aussel y Máximo Alejandro Cortez, retirarán mensualmente —a cuenta de las ganancias de cada ejercicio— las siguientes cantidades: Un mil pesos m|l.; Seiscientos pesos m|l. y Seiscientos pesos m|l. respectivamente. De las utilidades de cada ejercicio, se separará un diez por ciento para formar un fondo de reserva legal, hasta completar el diez por ciento del capital social; asimismo podrá por resolución de la asamblea de accionistas, retenerse hasta un veinte por ciento más de las utilidades de cada ejercicio, para imputarlas a conservación y amortización de maquinarias, accesorios y repuestos. Si los balances anuales no son observados por escrito dentro de los treinta días de vencidos los ejercicios anuales, se tendrán por aprobados los mismos. — Décima Cuarta: Todas las decisiones se tomarán por mayoría de cuotas, correspondiendo a cada acción o cuota, derecho a un voto. — Décima Quinta: Esta sociedad se constituye por el término de cinco años, a partir del diez y nueve de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, a cuya fecha deben retrotraerse todos los derechos y obligaciones, renovándose por períodos anuales, salvo en caso de renuncia de cualquiera de los socios, la cual deberá ser notificado a los demás con una antelación de por lo menos sesenta días a la fecha de vencimiento de cada período anual. — Décima Sexta: En caso de disolución, el señor Esteban, se reserva el derecho y opción de hacerse cargo del activo y pasivo del negocio, abonando el valor de las cuotas y utilidades si las hubiera y la parte proporcional que corresponda a la reserva legal, a los otros socios, según resulta de los libros y sin sobrevalor, sobreprecio, llave, plusvalía ni indemnización o marcas, en cuatro cuotas trimestrales, sin intereses. En el supuesto de que el señor Esteban no optara por hacerse cargo del activo y pasivo, se procederá al remate entre los demás socios, adjudicándose al mejor postor los bienes totales de la entidad. — Décima Séptima: En caso de incapacidad física o moral de cualquiera de los socios integrantes de la entidad constituída por el presente, se practicará un balance general y la sociedad podrá continuar su giro con el representante legal del socio o socios incapacitados. — Décima Octava: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, se procederá de la manera establecida en la cláusula anterior y en la décima sexta. — Décima Novena: Para todo lo que no esté previsto en este contrato, la sociedad se regirá por la ley 11.645, el Código de Comercio y sus normas concordantes y complementarias. Toda cuestión que pudiera plantearse o promoverse, deberá solucionarse por ante los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con exclusión de todos los fueros y jurisdicciones, a cuyo fin todos los socios constituyen domicilio legal en Olazábal 2444. De conformidad con todo lo estipulado, previa lectura y ratificación, se firma el presente, sirviendo el original extendido en sellado de ley, para su inscripción en el Registro Público de Comercio, dado en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los diez y nueve días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis. Enrique Valeriano Esteban. Celestino Aussel. Máximo Alejandro Cortez. Ernesto Emil'o Detto. Ismael Morán. Luis Felipe Aussel. Manuel Baamonde. Norberto Hernán Cortez. Luis Pineda. Rogelio González. Antonio Cantele. Pedro Luis Cousillas. "Luis Pineda, cien pesos;", entre líneas, vale." Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3 del doctor Gustavo A. Losada Calvente. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Gustavo A. Losada Calvente, secretario.

$ 480.— e.22|10-Nº 26.485-v.22|10|56

## COFERGO

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría 21 del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Guillermo Vicente Cosio, argentino, de 30 años de edad, casado, que firma "G. Cosio"; Alberto Antonio Ferloni, argentino, de 40 años de edad, casado, que firma "Alberto Ferloni" y Alberto Francisco Gorostidi, argentino, de 33 años de edad, soltero, que firma "Gorostidi", convienen: Primero: Dejar constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, con el objeto de dedicarse a la compraventa de artículos de joyería en especial y de mercaderías en general, ejerciendo asimismo representaciones de firmas nacionales o extranjeras y operaciones de exportación e importación, pudiendo realizar toda operación lícita que reputen conveniente. — Segunda: La sociedad girará bajo la denominación de "COFERGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en Chacabuco Nº 839, piso 4º, Dto. "B", sin perjuicio de variarlo o de establecer sucursales y representaciones dentro o fuera del país. — Tercero: Su duración será de dos años a contar de la fecha del presente contrato, quedando automáticamente prorrogado a su vencimiento por otro período de dos años y así sucesivamente, salvo que alguno de los socios manifestara su voluntad en contrario por telegrama colacionado dirigido a la sociedad con sesenta días de anticipación, manifestando su voluntad de desvincularse de la misma, en cuyo caso la prórroga no surtirá con respecto a él efecto alguno. — Cuarto: El capital social asciende a la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: El socio Sr. Alberto Antonio Ferloni, aporta cuatrocientas ochenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, o sean cuarenta y ocho mil pesos moneda nacional; el socio Sr. Guillermo Cosio, aporta otras diez cuotas de cien pesos moneda nacional, o sean un mil pesos moneda nacional, aportando el socio Sr. Alberto Francisco Gorostidi, las restantes diez cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, o sean un mil pesos moneda nacional, siendo el total de los aportes efectuado en dinero efectivo. — Quinto: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de cada uno de los socios indistintamente, los que tendrán el carácter de gerentes, pudiendo cada uno por separado realizar cuanta operación sea necesaria y útil para la buena marcha de la sociedad, representarla en todos sus actos, teniendo para ello el uso de la firma social, la que consistirá en la común de los socios, precedida por las palabras "Cofergo S. R. L.", manuscrita o aplicada con un sello de goma, representarla ante los Bancos nacionales, provinciales o extranjeros, Dirección Nacional de Aduana, Dirección General Impositiva, Cámara de Alquileres, comisión de conciliación de los Tribunales del Trabajo, Ministerios, Instituto Nacional de Previsión Social, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y ante cualquier otra repartición Nacional, Provincial o Municipal, siendo esta enunciación meramente explicativa, pero no limitativa. Se necesitará la firma de uno de los socios, refrendada por la de uno cualquiera de los otros socios para adquirir por compra u otra forma bienes muebles, inmuebles, semovientes, venderlos, arrendarlos, transferirlos, gravarlos, dar o tomar préstamos garantizados o no con derechos reales, aceptar prendas agrarias, constituirlas y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, efectuar transacciones y celebrar contratos de locación y arrendamientos, conferir poderes especiales o generales, revocarlos, formular protestos y protestas, denunciar, acusar y promover querellas, dar o tomar posesión, registrar e inscribir marcas y patentes de invención, para todo lo cual podrán otorgar y suscribir cuantos instrumentos o escrituras públicas o privadas fueren menester, descontar, emitir o negociar toda clase de documentos comerciales, letras, pagarés, giros y vales, ya sea como libradores, endosantes y aceptantes y aceptar créditos en cuenta corriente o en cualquier otra forma de las instituciones, bancarias, nacionales, provinciales o extranjeras, ya sean oficiales o particulares. Como excepción podrán los socios por sí, dar o recibir en pago, cobrar y percibir, suscribiendo los recibos correspondientes o aceptándolos, en su caso, en todas las operaciones relacionadas con las representaciones que ejerzan, con la obligación de rendir debida cuenta a la sociedad en la primera oportunidad. — Sexto: Los socios retirarán mensualmente la suma de Cuatro mil pesos moneda nacional cada uno, con imputación a su participación en las ganancias. — Séptimo: La distribución de las utilidades se efectuará en la forma siguiente: Anualmente, al 30 de agosto, se practicará un inventario y balance general. En caso de disconformidad, dicho inventario y balance deberá ser impugnado dentro de los quince días de notificados los socios, caso contrario quedarán irrevocablemente aprobados. De las ganancias se deducirá el cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital y el remanente será distribuído por partes iguales. En la misma proporción, es decir por partes iguales, se procederá con las pérdidas. — Octavo: Las bases para la disolución y liquidación de la sociedad serán las establecidas por el Código de Comercio. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad de algunos de los socios, la sociedad continuará su giro, debiendo los herederos optar por ingresar a la misma o retirarse. En el primer caso, deberán unificar su representación. En caso de optar por retirarse, los socios sobrevivientes podrán adquirir por partes iguales las cuotas del fallecido o incapaz, por el valor que resulte del balance que se practicará a la fecha del fallecimiento o incapacidad sobreviniente. Ni los socios ni ningún heredero podrá efectuar cesiones de sus cuotas de capital o transferencia de éstas, sino exclusivamente entre los otros componentes de la firma, salvo que éstos se negaran a aceptarlas por el valor atribuído por balance. A tal fin, transcurridos sesenta días, quedará en libertad el transfiriente o cedente para proceder a su arbitrio. — Décimo: Las dudas o divergencias o dificultades que surjan en el curso de los negocios o durante la disolución o liquidación de la sociedad, entre los socios, sus herederos o representantes, serán resueltas definitivamente y sin recurso alguno, por arbitradores, nombrados uno por cada parte, quienes designarán de antemano y para el caso de no llegar a un acuerdo, a un tercero que será desinsaculado de una lista de cinco abogados del foro de la Capital, que será suministrada por el Presidente del Colegio de Abogados, o quien ejerza la Presidencia en caso de acefalía. — Décimo Primero: Todo lo que no quedara previsto por el presente contrato, se regirá por las disposiciones de la ley 11.645 y concordantes del Código de Comercio. — Décimo Segundo: Los socios señores Cosio, Gorostidi y Ferloni se domicilian respectivamente en Chacabuco 389, piso 4to., Dto. "B", Ramón Falcón 4081 y Canning Nº 2257. — Bajo los doce artículos precedentes las partes dan por celebrado el presente contrato de constitución de "Cofergo Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho, consistiendo en que se inscriba a sus efectos en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 440.— e.22|10-Nº 26.409-v.22|10|56

## MENTEOLA HERMANOS

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Veintiocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los siete días del mes de Mayo del año mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano Público autorizante y los testigos que al final nombro y firman, comparecen los Señores Don Isidoro Manteola, domiciliado en la Diagonal Roque Sáenz Peña ochocientos ochenta y cinco; Don Alfredo Manteola, que se domicilia en la calle Lavalle mil ciento diez y ocho; Don Ricardo Antonio Saa Ruiz, que se domicilia en la calle Virrey del Pino mil quinientos uno de esta Capital Federal, de estado casado; don Jorge Alfredo Manteola, domiciliado en la calle Lavalle mil ciento diez y ocho, y don Juan Carlos Isidoro Manteola, domiciliado en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña ochocientos ochenta y cinco, ambos comparecientes de estado solteros, hábiles, personas de mi conocimiento, de que doy fe, y mayores de edad los cuatro citados en primer término, no así el último nombrado, quien se encuentra debidamente autorizado para ejercer el comercio de acuerdo a la autorización concedida por su señor padre y pasada ante mí en fecha primero de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco y al folio trescientos ochenta y uno de este Registro trescientos setenta y cinco a mi cargo, la que se encuentra debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Número trescientos setenta y dos al folio ciento veintidós del tomo tercero, y los comparecientes, dicen: que han resuelto celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme al régimen de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que sujetan a las bases y condiciones siguientes: Primera: La Sociedad girará bajo la razón social de MANTEOLA HERMANOS Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Capital trescientos mil pesos, y tendrá su domicilio en la Capital Federal, calle Directorio tres mil cuarenta y cuatro, pudiendo instalar sucursales o agencias en cualquier lugar del territorio nacional, si así conviniera a los intereses de la Sociedad y lo resolvieran la mayoría de los socios. — Segunda: El término de duración de la sociedad será de diez años a contar desde el día primero de Junio de mil novecientos cincuenta y seis hasta el día treinta y uno de Mayo de mil novecientos sesenta y seis. — Tercera: El objeto de la presente Sociedad es la importación y|o exportación o fabricación de artículos de punto y venta de tejidos relacionados a la industria textil, pudiendo en general dedicarse a la compra y venta de productos naturales o manufacturados del país o del extranjero, representaciones, comisiones y consignaciones. — Para la consecución de sus fines la Sociedad podrá invertir capitales en otras sociedades comerciales cualquiera sea su clase, adquirir por cualquier título toda clase de bienes, muebles e inmuebles, venderlos o enajenarlos en cualquier forma, aceptar o constituir hipotecas u otras garantías personales o reales. — Se entiende que estas enunciaciones son simplemente ejemplificativas y no limitativas. — Cuarto: El capital social está dividido en tres mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una de ellas, o sea la cantidad de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, que suscriben e integran los socios en la siguiente forma y proporción: El señor Isidoro Manteola mil trescientas cuotas, que representan ciento treinta mil pesos moneda legal; el señor Alfredo Manteola mil trescientas cuotas, que representan ciento treinta mil pesos de la misma moneda; el señor Ricardo Antonio Saa Ruiz doscientas cuotas, que representan veinte mil pesos moneda nacional de curso legal; el señor Jorge Alfredo Manteola cien cuotas, o sea la cantidad de diez mil pesos moneda legal, y el señor Juan Carlos Isidoro Manteola cien cuotas, o sea la cantidad de diez mil pesos de la misma moneda. — Las cuotas de los socios no podrán ser transferidas a personas ajenas a la Sociedad sin la expresa conformidad de la mayoría de capitales de los demás asociados, ya sea por escrito o telegrama colacionado, teniendo presente la disposición del artículo doce de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Quinta: La Sociedad será dirigida y administrada por los señores don Isidoro Manteola y don Alfredo Manteola, quienes asumen en este acto el carácter de gerentes, pudiendo actuar conjunta, separada o alternativamente en el desempeño de sus funciones. — Podrán en consecuencia representar a la Sociedad en todos sus actos ordinarios y comunes sin limitación alguna, estando facultados para concertar contratos; firmar compromisos que obliguen a la sociedad, tomar y despedir empleados y obreros, fijándoles sus sueldos y jornales, percibir y otorgar recibos y cartas de pago, conferir poderes especiales o generales que fueren necesarios a los intereses de la Sociedad, revocarlos y nombrar nuevos apoderados, pudiendo así mismo agregar nuevos ramos a la industria y comercio de que se trata, efectuar negocios de importación, consignación, compra-venta, ejercer representación de toda clase en general y hacer todas las operaciones civiles, comerciales, industriales y financieras que directa o indirectamente se relacionen con los negocios sociales. — Los señores gerentes, en nombre de la sociedad podrán adquirir y transferir el dominio, uso y goce de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, por los precios, plazos y condiciones que se estipulen, otorgando en cada caso las escrituras públicas que correspondan, incluso la cancelación, como así también constituir, aceptar y transferir derechos reales, tomar dinero en préstamo y a interés en los establecimientos bancarios, comerciales o particulares, incluyendo los del Banco de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Crédito Industrial e Hipotecario Nacional, con sujeción a sus leyes y reglamentos. — Librar, aceptar endosos, cobrar, enajenar y ceder de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía prendaria, hipotecaria o personal. — Hacer, aceptar o impugnar consignaciones de pago, remisiones o quitas de deuda. — Constituir, aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente. — Comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por medio de apoderados, con facultad de promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, prorrogar o declinar jurisdicciones, poner y absolver posiciones y producir todo género de pruebas o informaciones, comprometer en árbitros o en arbitradores, transigir y renunciar a las apelaciones. — Igualmente podrán los gerentes abrir cuentas en los Bancos del país, realizar toda clase de operaciones, descontar, girar en descubierto o no, contraer préstamos, firmar cheques, vales y pagarés como libradores, endosantes y aceptantes y toda cuanta otra facilidad consideren necesario y útil, pues la enumeración que antecede es simplemente enunciativa y no taxativa. — Queda expresamente establecido que ninguno de los señores gerentes podrá usar ni comprometer la firma social en asuntos y operaciones ajenas a la sociedad, ni para garantizar operaciones o financiaciones propias, ni de terceros, ni para descontar cheques ni otras obligaciones o valores que no hayan sido extendidos directamente a la orden de la Sociedad. — Sexta: El día treinta y uno de Mayo de cada año se efectuará un balance general de las operaciones sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación de saldos que los socios podrán efectuar cuando así lo considere conveniente y después de practicar las amortizaciones que correspondan a las depredaciones que demanden las operaciones pendientes incluyendo el fondo de reserva que establece la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco en su artículo veinte, el excedente se distribuirá en la siguiente forma: Al señor Isidoro Manteola el treinta por ciento, al señor Alfredo Manteola el treinta por ciento, al señor Ricardo Antonio Saa Ruiz el veinte por ciento, al señor Jorge Alfredo Manteola el diez por ciento y al señor Juan Carlos Isidoro Manteola el diez por ciento. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en idéntica proporción. — Séptima: Los gerentes serán nombrados por mayoría absoluta de votos computados según el capital, pudiendo ser removidos en sus cargos en cualquier momento que la voluntad de los socios lo resuelva, para cuyos efectos se exigirá la conformidad de no menos del cincuenta y uno por ciento de los votos de los demás socios. — Octava: Llegado el caso de liquidación de la Sociedad, ésta se hará cargo de los socios, personas o entidad designada a tal efecto por mayoría de socios que representen mayoría de capital, quien usará la razón social con el aditamento "en liquidación", debiendo conferírsele los poderes que corresponda. — Novena: Si alguno de los socios falleciere o se incapacitare, sus herederos o representantes legales podrán continuar en la Sociedad con las mismas indicaciones asignadas a los gerentes, siempre que se pusieran de acuerdo con la designación de una persona que los represente, y previa conformidad de la mayoría de los socios restantes, quienes podrán optar entre liquidar la sociedad o adquirir las cuotas del socio fallecido o incapacitado, por el monto del capital y ganancia que le correspondiere y de acuerdo a las cifras que arroje el balance que se practicará dentro de los noventa días del fallecimiento o incapacitación. — Dicha suma le será abonada a los representantes del socio fallecido o incapacitado en cuatro cuotas semestrales e idénticas cada una de ellas con el interés del ocho por ciento anual. — Décima: Por mayoría de capitales los socios podrán resolver la liquidación anticipada de la Sociedad, la prórroga de su duración, la fusión con otras o la reducción o el aumento del capital social, a cuyo efecto se regirán por las disposiciones del Código de Comercio en sus artículos cuatrocientos treinta y cuatro y cuatrocientos treinta y seis. — En caso que los socios no se pusieran de acuerdo en continuar asociados, presentarán propuesta para quedarse con los negocios sociales, las cuales serán en firme, es decir, que el mismo precio ofrecido para la compra será aceptada para la venta. — Undécima: Todas las divergencias que llegaren a suscitarse entre los socios, con motivo de la ejecución de este contrato, así como en el período de disolución, serán dirimidas por árbitros o arbitradores nombrados por cada parte en litigio, los que en caso de discordia nombrarán un tercero único, siendo inapelable el fallo que se dictase y acatadas sus observaciones por los socios, a cuyo fin renuncia expresamente a toda acción judicial, cualesquiera fuese el fuero o jurisdicción que pudiera corresponderle. — Las cuestiones no previstas en este contrato se resolverán por aplicación de las normas establecidas en el Código de Comercio. — Bajo las once cláusulas ar-

anteceden los comparecientes dejan definitivamente constituída y dan por formalizado el contrato social de Manteola Hermanos y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada. - Capital pesos trescientos mil, a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Leída que les fué, se ratificaron en su contenido, firmando por ante mí y los testigos presentes Don Gualberto Oscar Garay y Doña Elena Elsa Jonas, vecinos, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, de todo lo que doy fe: — S. Manteola. — A. Manteola. — Ricardo Saa Ruiz. — J. A. Manteola. — J. C. Manteola. — G. Garay. — Elena Jonas. — Hay un sello. — Ante mí: Antonio C. Sala. — Concuerda con su matriz, que pasó ante mí al folio cuatrocientos treinta y ocho del Registro trescientos setenta y cinco a mi cargo, doy fe. — La presente es copia fiel de su original. — Entre líneas, Antonio. Vale.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 630.— e.22|10-Nº 26.407-v.22|10|56

## Rectificadora Rivadavia

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber el siguiente edicto por un día:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Cayetano Curto, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias, domiciliado en Nicasio Oroño 53, de esta Capital; Ernesto Luis Eleuterio Dabinovich, mayor de edad, argentino, casado en primeras nupcias, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 2527, de esta Capital y Celestino Pascual Robertazzi, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en Albariños 354, de esta Capital, se declara y conviene lo siguiente: Primero: Queda constituída entre ellos una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará "RECTIFICADORA RIVADAVIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que se regirá por el presente contrato y las disposiciones de la Ley 11.645. — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio en esta Capital, actualmente en la calle Nicasio Oroño 53, pudiendo cambiarlo cuantas veces lo estimen necesario. — Tercero: El plazo de duración será de diez años contados desde el primero de marzo de 1956, fecha a la que retrotraen todos los efectos del presente contrato. — Cuarto: El objeto de la sociedad será la rectificación y ajuste de motores, fabricar, comprar, vender, importar y exportar repuestos para automotores, pudiendo, además, realizar cualquier otro negocio lícito, tenga o no atingencia con el objeto principal de la sociedad. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional, dividido en seiscientas cuotas de mil pesos cada una, las cuales son suscriptas por los socios en la siguiente forma: el señor Cayetano Curto, doscientas veinticinco cuotas; el señor Ernesto Luis Eleuterio Dabinovich, doscientas veinticinco cuotas y el señor Celestino Pascual Robertazzi, ciento cincuenta cuotas. Los socios integran totalmente su aporte en la siguiente forma: el señor Cayetano Curto aporta doscientos veinticinco mil pesos en maquinarias, importe de las doscientas veinticinco cuotas suscriptas; el señor Ernesto Luis Eleuterio Dabinovich aporta ciento veinte mil pesos en pagarés librados a su favor y ciento cinco mil pesos en mercaderías, lo que hacen doscientos veinticinco mil pesos, importe de las doscientas veinticinco cuotas suscriptas; el señor Celestino Pascual Robertazzi aporta ciento cincuenta mil pesos en maquinarias, importe de las ciento cincuenta cuotas suscriptas. — Sexto: La administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios, revistiendo a tal efecto el carácter de gerentes con uso de la firma social, la cual usarán en todos los documentos, actos y contratos sociales en forma conjunta dos de ellos a la vez. La firma será la de cada uno de ellos, precedida por la mención "Rectificadora Rivadavia", S. R. L. Gerente. Los gerentes cuyas condiciones personales quedan indicadas up-supra tendrán todas las facultades necesarias para actuar en representación de la sociedad, aun aquellas para las cuales el Código Civil u otras leyes requieran poderes especiales. Especialmente (sin que esta enumeración sea limitativa) podrán comprar y vender toda clase de mercaderías, tomar préstamos con o sin garantías, efectuar pagos y cancelaciones, cobrar y percibir todo lo que por cualquier concepto se adeude a la sociedad, celebrar contratos de locación de cosas, obras o servicios, representar a la sociedad ante los Bancos Oficiales, privados y mixtos del país o del extranjero y especialmente Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, realizando todas las operaciones que correspondan, contratar seguros como asegurada, celebrar contratos de transporte y fletamento, solicitar descuentos y suscribir obligaciones en el país o en el extranjero con o sin garantías especiales o flotantes, girar, aceptar, firmar, endosar, letras, vales, pagarés, cheques y demás papeles de comercio, abrir cuentas corrientes en los Bancos, girar en descubierto, registrar marcas, nombres o patentes y otorgar poderes especiales o generales para asuntos judiciales o administrativos, firmar las escrituras públicas o privadas o cualquier otro documento que fuera menester para cumplir con el objeto de la sociedad a la que podrán también representar ante el Ministerio de Trabajo y Previsión y Tribunales del Trabajo. Los gerentes no podrán usar la firma social en fianzas o garantías a terceros ni comprometerla en negociaciones ajenas a los fines sociales. — Séptimo: Anualmente al veintiocho de febrero, se practicarán un Inventario, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. De las utilidades resultantes líquidas y realizadas, se destinará un cinco por ciento a la formación del Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar al diez por ciento del capital, el resto se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: a los señores Cayetano Curto y Ernesto Luis Eleuterio Dabinovich, el treinta y siete cincuenta por ciento a cada uno y al señor Celestino Pascual Robertazzi, el veinticinco por ciento, en la misma proporción soportarán los socios las pérdidas si las hubiere. — Octavo: La sociedad se disolverá por expiración de su término, pérdida del cincuenta por ciento de su capital, común acuerdo de los socios. — Noveno: En caso de fallecimiento de uno de los socios los sobrevivientes tendrán opción a continuar la sociedad con los herederos legales del socio fallecido, siempre que éstos estén de acuerdo en continuar en la misma o separarlos de la sociedad entregándoles su capital y utilidades en cuatro cuotas iguales a seis, doce, dieciocho y venticuatro meses de plazo con más el interés anual que cobre el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento. En cualquiera de los casos, producido el fallecimiento de un socio se practicará un balance a ese día para determinar su haber en la sociedad. — Décimo: Resuelta la disolución de la sociedad, los Gerentes procederán a liquidarla abonando las deudas y distribuyendo el remanente entre los socios en proporción a sus aportes. — Undécimo: Los socios señores Ernesto Luis Eleuterio Dabinovich y Celestino Pascual Robertazzi dedicarán todo su tiempo al mejor desenvolvimiento de la sociedad mientras que el socio señor Cayetano Curto, tendrá únicamente funciones de vigilancia. De las decisiones que tomen los socios sobre la marcha de la sociedad se dejará constancia por orden cronológico en un libro de Actas rubricado por el Tribunal de Comercio, además de los libros de contabilidad. — Duodécimo: Cualquier divergencia que se produjera entre los socios con motivo del funcionamiento, disolución o liquidación de la sociedad será dirimida por árbitros, arbitradores amigables componedores que serán designados uno por cada parte con facultad para designar en caso de discordia un tercero cuyo fallo será inapelable. — Décimo Tercero: Las cuotas de capital a que se hace referencia en el punto quinto serán intransferibles pudiendo únicamente cederse cuando haya unanimidad de los socios. — Décimo Cuarto: En prueba de conformidad con las disposiciones precedentes que los contratantes se comprometen a observar conforme a derecho se firma el presente en el lugar y fecha up-supra indicados, encontrándose extendido en tres sellos nacionales de números Quinientos cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro, quinientos cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco y quinientos cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y seis. — Sobre raspado: cuales, vale. — Sobre raspado: Sociedad. — Entrelíneas: de Responsabilidad Limitada, vale. — Fdo.: C. Curto. — E. L. Dabinovich. — C. Robertazzi.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Ricardo Sylvetser, secretario.

$ 430.— e.22|10-Nº 26.478-v.22|10|56

## CODIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de setiembre de 1956, entre los señores Francisco Luciani, italiano, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Corrientes 2763; Gino Cagossi, italiano, casado, de 46 años de edad, domiciliado en Julián Alvarez 2794; Aníbal Paz, español, casado, de 40 años de edad, domiciliado en San Juan 2207, y Gastone Gorrieri, italiano, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Santos Dumont 2635, todos de esta Capital Federal, hábiles para contratar, se resuelve constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "CODIMEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; tendrá su domicilio en la calle Defensa 251, de esta Capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente. — Segunda: Tendrá por objeto principal la compra de metales trafilados, industrialización de los mismos y venta, pudiendo dedicarse asimismo a cualquier género de actividad lícita, por decisión unánime de los socios. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de cinco años, a contar desde el día primero de setiembre de 1956, y podrá prorrogarse por períodos iguales y consecutivos, mediante manifestación expresa de los socios. — Cuarta: El socio que deseara retirarse al finalizar el presente contrato, o posteriormente si la sociedad continuase a la expiración del mismo, podrá hacerlo con un preaviso de ciento ochenta días, dirigido a los restantes socios, por telegrama colacionado, rigiendo para el reintegro del capital las condiciones que se fijaran por mayoría de votos de capital. — Quinta: El capital social queda fijado en la suma de cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000.-), dividido en mil cuotas de cien pesos cada una, representado por el inventario, que debidamente suscripto por los socios se agrega por separado y forma parte integrante de este contrato. — Sexta: El capital ha sido totalmente integrado y aportado en la proporción siguiente: Francisco Luciani: 280 cuotas, o sea veintiocho mil pesos moneda nacional (m$n. 28.000.-); Gino Cagossi: 240 cuotas, o sea veinticuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 24.000); Aníbal Paz: 240 cuotas, o sea veinticuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 24.000.-); y Gastone Gorrieri; 240 cuotas, o sea veinticuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 24.000.-). — Séptima: Los socios se comprometen a acumular en la sociedad el 50 o|o de sus utilidades líquidas y realizadas para aumento de capital hasta la suma de trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000.-), a cuyo fin constituirán un fondo especial; el remanente de beneficios, una vez aprobados los balances, podrá retirarse en efectivo, en cuotas mensuales y consecutivas durante los doce meses subsiguientes al cierre del respectivo ejercicio. — Octava: La sociedad será administrada por el socio señor Luciani, quien actuará como gerente, con las más amplias facultades, sin más limitación que la que impongan los intereses sociales. — Novena: El uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Luciani, quien firmará conjuntamente con cualquier otro de los socios indistintamente. — Décima: La dirección de los negocios sociales que constituyen el objeto de la sociedad, estará a cargo del señor Cagossi, secundado por los socios Gorrieri y Paz, quienes tendrán a su cargo la responsabilidad de hacer efectivo el retiro y entrega del material que fuera objeto de compra y|o venta. En todos los casos se requerirá la conformidad del socio gerente. — Décimo primera: Ninguno de los socios podrá, directa ni indirectamente, dedicarse a operaciones afines a las de la sociedad, ni comprometer la firma social en operaciones ajenas al negocio, ni darla para fianza de ningún género. — Décimo segunda: Anualmente, al 31 de agosto, se practicará un balance general, a partir de 1957, que deberá ser aprobado por los socios. De las utilidades líquidas y realizadas, se destinará el 5 o|o para reserva legal, el porcentaje que se determine para la formación de otros fondos especiales, y el resto se distribuirá entre los socios en partes iguales. Las utilidades correspondientes a cada socio, previa la constitución del fondo especial a que se refiere la cláusula séptima, serán abonadas por la sociedad en efectivo en doce cuotas mensuales y consecutivas. Las pérdidas serán soportadas por los socios en partes iguales. — Décimo tercera: A cada uno de los socios queda asignada una remuneración mensual de tres mil pesos (m$n. 3.000.-), con imputación a gastos generales. — Décimo cuarta: En caso de pérdida que alcance al 50 o|o del capital social, cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación de la sociedad; en este caso, como en cualquier otro caso, la liquidación será hecha por los cuatro socios, que actuarán como liquidadores. — Décimo quinta: En caso de fallecimiento o incapacidad legalmente declarada por alguno de los socios, los demás podrán optar por: a) adquirir a los herederos o representantes legales sus cuotas sociales, a cuyo fin se practicará un balance general a la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad; dichas cuotas se comprarán a su valor nominal, con más la participación correspondiente en los fondos de reserva y utilidades que arroje el referido balance; el pago se realizará en doce cuotas mensuales y consecutivas, a partir de la aprobación del balance precitado. — b) Continuar con los herederos del fallecido o representante del incapacitado en su caso, que, a estos efectos, deberá unificar personería. — Décimo sexta: Para todo lo no previsto en el presente contrato, regirán las disposiciones del Código de Comercio. — Décimo séptima: Cualquier divergencia entre los socios, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores. — Firmado: Francisco Luciani, Gino Cagossi, Gastone Gorrieri y Aníbal Paz. —

Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 340.— e.22|10-Nº 26.515-v.22|10|56

## AGENCIA AUTOMOTORES BOCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Juez Nacional de Comercio doctor Abelardo F. Rossi, secr. Nº 6 del subscripto, se hace saber por el término de un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores José Lopresti, argentino, casado, Leonardo Lopresti, argentino, casado y Juan Carlos Lopresti, argentino, casado, todos domiciliados en la calle Suárez número setecientos sesenta, Capital Federal, siendo todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido la costitución de una sociedad que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Las partes contratantes acuerdan constituir una sociedad regida por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y girará bajo la razón social "AGENCIA AUTOMOTORES BOCA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio y asiento principal de los negocios sociales en la Capital Federal, actualmente en la calle Suárez número setecientos sesenta, sin perjuicio de trasladarlo, establecer sucursales, agencias, representaciones y depósitos en cualquier punto del país. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, representación y consignaciones de productos en general, de automotores en general, nuevos y usados; maquinarias sin excepción alguna, repuestos de automotores y accesorios en general, artículos para el uso del hogar, aparatos eléctricos y todo lo relativo a la electricidad. — Industriales: Mediante la fabricación, reparación, montaje, comercialización y distribución de automotores, maquinarias sin excepción, accesorios, motores, aparatos y artículos de electricidad, para el uso del hogar y productos metalúrgicos y electrometalúrgicos y cualquier otro producto sin limitación en cuanto a las operaciones de transformación y de materia prima a emplear. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, permuta, explotación, arrendamiento, administración y compraventa de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales; al contado o a plazos, construcción de viviendas y edificios y toda clase de construcciones. — Tercera: El Capital social queda fijado en la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: el señor José Lopresti trescientas treinta y cuatro cuotas y los señores Leonardo Lopresti y Juan Carlos Lopresti trescientas treinta y tres cuotas cada uno — Dicho capital es integrado en la proporción referida de acuerdo al estado de activo y pasivo que forma parte de este contrato. — Cuarta: La sociedad será dirigida y administrada por los socios José Lopresti y Juan Carlos Lopresti, quienes tendrán el cargo de gerentes. — Actuando conjuntamente para los actos que se mencionan a continuación los socios gerentes tendrán las más amplias facultades. — Podrán en consecuencia solicitar concesiones de todas clases a los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales, como así también a los particulares en las condiciones que creyeran convenientes a los intereses sociales; comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prender y gravar bienes raíces, muebles y semovientes; créditos, títulos, derechos y acciones por los plazos, precios, cantidades y formas de pago y demás condiciones que estimen convenientes celebrar contratos de sociedades, suscribir, comprar o vender acciones, cuotas de otras sociedades, liquidar sociedades o adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales o industriales, fondos de comercio afines al objeto social y establecer o explotar fábricas, talleres, etc.; cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad, dar o tomar dinero en préstamo, efectuar operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires o cualquier otro banco particular, oficial o mixto existente o a crearse, de acuerdo a sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos, reconocer obligaciones, girar, extender, aceptar, endosar letras, pagarés, vales, warrants y otros documentos, girar cheques contra depósitos o descubiertos, abrir cuentas corrientes, formular facturas, aceptar fianzas y acordar las garantías que fueren requeridas para el giro normal de los negocios sociales, contratar cartas de créditos, celebrar contratos de acarreos, transporte y fletamiento, suscribir y endosar cartas de porte y conocimiento, celebrar contratos de seguro como asegurados, endosar pólizas, dar o tomar en arrendamiento bienes de toda especie, dar y tomar dinero en usufructo o anticresis, efectuar pagos, contratar a nombre de la sociedad y obligarla. Establecer sucursales, agencias o representaciones dentro del territorio de la República o del extranjero, con administración propia o no, pudiendo asignarles capital determinado. — Crear los empleos que juzgue convenientes y fijar sus remuneraciones por medio de salarios, sueldos, comisiones o participaciones en utilidades. Conferir poderes generales o especiales y revocarlos cuantas veces crean convenientes. — La actuación de los gerentes podrá ser indistintamente para los actos que se mencionan a continuación: comparecer en juicio ante las distintas jurisdicciones sea como parte actora o demandada, renunciar o querellar, aceptar concordatos o adjudicaciones de bienes, pedir o votar quiebras y concursos civiles, asistir a juntas de acreedores, aceptar y cancelar hipotecas y prendas, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, hacer cualquier renuncia gratuita, remisión o quita parcial o total de deudas o derechos, pedir embargos o inhibiciones y sus levantamientos, solicitar indemnizaciones, tomar posesiones u oponerse a ellas. — Hacer toda clase de gestiones por ante las autoridades municipales, judiciales y de cualquier otro fuero o jurisdicción, formulando toda clase de peticiones, escritos, notificaciones de resoluciones, quedando entendido que estas remuneraciones son simplemente enunciativas y no limitativas y que cualquier acto o gestión en que los gerentes deban actuar y no mencionada en las enumeraciones precedentes, la actuación de los mismos podrá ser indistintamente. — Quinta: La sociedad se constituye por un período de Dies Años a partir del primero de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, fecha a la que se retrotraen las operaciones. — Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad después del cierre del segundo ejercicio, en cuyo caso deberá comunicarlo a los demás socios por telegrama colacionado con una anticipación no menor a seis meses a la fecha de su retiro. — Sexta: El treinta y uno de agosto de cada año a partir de mil novecientos cincuenta y siete, se practicará un balance general de los negocios sociales. — De las utilidades líquidas, previas las amortizaciones técnicas que corresponda, se destinará en primer término el cinco por ciento al fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital, pudiendo crear los fondos de provisión y previsión que sean necesarios y el remanente que hubiere será distribuído en proporción al capital aportado. — Si el resultado del balance arrojare pérdidas, éstas serán soportadas en las mismas proporciones. — Séptima: Ningún socio podrá ceder o afectar de modo alguno a terceros las cuotas de capital sin el expreso consentimiento por escrito de los demás socios, teniendo siempre prioridad para la adquisición de cuotas de capital los socios en proporción a sus capitales y determinándose el precio en base a las utilidades del último balance practicado y la forma de pago de acuerdo a lo que pacten las partes. — Octava: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos resolverán si ocupan el lugar del causante en la sociedad, unificando en tal caso la representación o si transfieren las cuotas de capital a los otros socios. — En este supuesto se practicará un balance y el importe que arroje a su favor por capital y utilidades o pérdidas le será abonado a los herederos. — Novena: Toda divergencia que se suscite entre los socios con motivo de la interpretación de este contrato, la disolución o liquidación de esta sociedad, será sometida a la decisión de arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte en litigio, quienes antes de entrar a deliberar nombrarán a su vez a un tercero con quien constituirán tribunal y el fallo que pronuncie será aceptado por los socios y de cumplimiento inmediato. — Décima: Todo cuanto no esté previsto en el presente contrato será resuelto dentro de lo establecido por la ley once mil seiscientos

cuarenta y cinco o en su defecto por las normas generales del Código de Comercio y supletoriamente por lo dispuesto por el Código Civil. — De conformidad con lo estipulado, se firma el presente contrato en el lugar y fecha ut-supra. — José Lopresti. — Leonardo Lopresti. — Juan Carlos Lopresti.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 470.— e.22|10-Nº 26.427-v.22|10|56

## RIO BAMBA

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores don Juan Manuel Otero español, casado; don Américo Moredo, español, casado; Basilio Wloch, ucraniano, casado; don Enrique Sanmantín, español, soltero; don César Leopoldo Olaechea, argentino, casado; don Manuel Llenderrozos García, español, casado; don Manuel Besteiro Brea, español, soltero; don José María Besteiro Brea, español, casado; don Ramón Barral, español, casado; don Benito Otero, español casado; don Ramón Otero, español, casado; don Emiliano Jorge Otero, argentino, casado; don Miguel Rey Cordo, soltero; don Andrés Lozano, argentino, soltero; don Emilio Posse, argentino, casado; don Emilio Torre, argentino, soltero; don Adolfo Linik, argentino, casado; don Severino Teófilo Tejada, argentino, casado y don Manuel Pena, español casado; todos comerciantes, mayores de edad y hábiles para contratar, domiciliados en Santa Fe un mil novecientos uno de esta Capital, han convenido en perfecto y común acuerdo celebrar el presente contrato de Sociedad, bajo las bases y condiciones siguientes: — Primera: Queda constituída entre las mencionadas personas y bajo el régimen de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, una Sociedad de Responsabilidad Limitada con el objeto de dedicarse a la explotación del restaurant y bar ubicado en el domicilio de referencia, pudiendo dedicarse también a otras actividades afines dentro del gremio gástronómico. Déjase asimismo establecido que a los ramos enunciados podrán anexarse otras actividades que los socios estimen convenientes en el futuro, pues la enumeración consignada es enunciativa y no taxativa. — Segunda: La Sociedad que se constituye por este acto se denominará "RIO BAMBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá asiento principal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Santa Fe mil novecientos uno, sin perjuicio de poder establecer sucursales y agencias en cualquier otro punto de la Capital, de la República o del extranjero. — Tercera: La Sociedad se constituye por el término de diez años a partir del primero de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, este plazo quedará automáticamente prorrogado por iguales períodos de diez años sucesivamente, si con seis meses de anticipación al vencimiento de cada período y por telegrama colacionado el socio que desee retirarse no avisare a los demás su voluntad de prorrogar la Sociedad. — Las cuotas del socio que se retire podrán ser repartidas entre los demás socios en proporción a sus respectivos aportes — Cuarta: El capital totalmente integrado y que asciende a la suma de un millón trescientos mil pesos moneda nacional, surge del Activo y Pasivo del Inventario y Balance General practicado el primero de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco y en virtud del cual el aporte de cada uno de los socios es el siguiente: don Juan Manuel Otero, con sesenta y nueve mil pesos moneda nacional; don Américo Moredo, con sesenta y nueve mil pesos moneda nacional; don Basilio Wloch, con sesenta y nueve mil pesos moneda nacional; don Enrique Sanmantín, con sesenta y nueve mil pesos moneda nacional; don César Leopoldo Olaechea, con sesenta y nueve mil pesos moneda nacional; don Manuel Llenderrozos García, con sesenta y nueve mil pesos moneda nacional; don Manuel Besteiro Brea, con sesenta y nueve mil pesos moneda nacional; don José María Besteiro Brea, con sesenta y nueve mil pesos moneda nacional; don Ramón Barral con sesenta y ocho mil pesos moneda nacional; don Benito Otero, con sesenta y ocho mil pesos moneda nacional; don Ramón Otero, con sesenta y ocho mil pesos moneda nacional; don Emiliano Jorge Otero, con sesenta y ocho mil pesos moneda nacional; don Miguel Rey Cordo, con sesenta y ocho mil pesos moneda nacional; don Andrés Lozano, con sesenta y ocho mil pesos moneda nacional; don Emilio Posse, con sesenta y ocho mil pesos moneda nacional; don Emilio Torre, con sesenta y ocho mil pesos moneda nacional; don Adolfo Linik, con sesenta y ocho mil pesos moneda nacional; don Severino Teófilo Tejada con sesenta y ocho mil pesos moneda nacional; y don Manuel Pena, con sesenta y ocho mil pesos moneda nacional; todos en cuotas de mil pesos cada una. — Las cuotas podrán ser transferidas a terceros siempre y cuando los socios no tuvieren interés en adquirirlas de acuerdo a las condiciones estipuladas por el socio vendedor. — Quinta: La Sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios actos y contratos que requiera su objeto, —los siguientes: adquirir por compra y otra forma bienes muebles, inmuebles o semovientes, venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos, dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales, aceptar prendas agrarias o constituirlas y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y arrendamientos y rescindirlos, conferir poderes especiales o generales y revocarlos, formular protestas y protestos denunciar, acusar y promover querellas, dar y tomar posesión, registrar e inscribir marcas y patentes de invención, para todo lo cual podrá otorgar y suscribir cuantos instrumentos o escrituras públicas fueren menester. — La Sociedad podrá ejecutar operaciones bancarias y comerciales con entidades privadas y con bancos particulares y oficiales, especialmente Banco de la Nación Argentina, Banco Central, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Galicia, Banco Londres y América del Sud, National City Bank, Banco Crédito Industrial, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hipotecario Nacional, etc., solicitar créditos, descuentos, préstamos efectuar depósitos u otras operaciones en cuentas corrientes, extraerlos, dar cheques, letras de cambio, vale pagarés y giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos. — Sexta: La gerencia, administración y dirección de la Sociedad, estará a cargo de los socios Américo Moredo y Juan Manuel Otero, conjunta, alternada o indistintamente, quienes investirán la calidad de gerente con toda la amplitud que les asigna el artículo dieciséis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y en especial las atribuciones a la Sociedad por la cláusula quinta. — Toda contravención a lo pactado en esta cláusula no obligará a la Sociedad, tanto en los casos en que hubiese hecho uso de la firma social como en los que se hubiese usado la individual de los socios. — Sin perjuicio de lo expuesto, dentro de las condiciones establecidas en esta cláusula los gerentes podrán en nombre de la Sociedad, ejercer las atribuciones consignadas en el artículo quinto de este contrato, como así la de realizar gestiones e intervenir ante las reparticiones oficiales, especialmente Ministerios de Industria y Comercio Trabajo y Previsión, Municipalidad de Buenos Aires, Dirección General Impositiva y cualquier otra repartición o dependencia de Estado creada o a crearse. — Séptima: Los socios desempeñarán obligatoriamente en la Sociedad un puesto de trabajo de acuerdo con sus respectivas capacidades y especialización en un todo de acuerdo a lo que estimen conveniente los socios gerentes. — Las circunstancias de no prestar uno de ellos, la necesaria dedicación facultará a los socios gerentes para suspenderlos en el goce de sus derechos y en caso de reincidencia a separarlos de la Sociedad. — Si por cualquier circunstancia alguno de los socios necesite o desee no trabajar durante un lapso de tiempo, podrá nombrar un reemplazante a satisfacción de los demás socios. — Octava: La Sociedad llevará un Libro de Actas donde asentarán lo tratado en cada reunión. — Novena: Los socios se reunirán cada vez que los gerentes señores Américo Moredo y Juan Manuel Otero los convoquen a fin de interiorizarlos del manejo de los negocios sociales, pudiendo aquellos provocar la convocatoria de reuniones, cada vez que lo estimen necesario, requiriéndolo por lo menos cuatro de ellos ante los citados gerentes. — Las convocatorias serán formuladas por escrito y con una anticipación no menor de tres días, los acuerdos serán asentados en el libro de Actas debidamente rubricado. — Décima. Los socios podrán retirar para sus gastos particulares sumas que acordarán y asentarán en el Libro de Actas. — Décima Primera: De las utilidades liquidas realizadas que resulten de cada ejercicio se destinará el cinco por ciento para la constitución del Fondo de Reserva Legal, cesando esta deducción cuando la reserva alcanzare la décima parte del capital social y volverá a entrar en vigencia si por cualquier causa que sea la reserva hubiese mermado. — El remanente de los beneficios corresponderá a los socios por partes iguales. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. Aun cuando no estuviese vencido el contrato los socios podrán retirarse de la Sociedad o pedir su disolución cuando dos ejercicios consecutivos arrojen pérdidas superiores al treinta por ciento del capital. — Décima Segunda: Una vez aprobado el Balance General, que se realizará el treinta y uno de agosto de cada año, los socios podrán retirar los beneficios líquidos que correspondan en la medida que las disponibilidades lo permitan. — Décima Tercera: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, será facultativo de los demás abonar a los herederos o representantes del mismo su parte de capital y utilidades de conformidad con el último balance general practicado, pudiendo también proseguir el giro de la Sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, en cuyo caso deberán éstos unificar su representación. — Los sueldos que pudiera percibir el socio fallecido o incapacitado quedará suprimido desde el momento del fallecimiento o incapacidad. — Décima Cuarta: En caso de disolución de la Sociedad la liquidación será hecha de acuerdo a las leyes y usos del comercio, denominándose la sociedad Río Bamba Sociedad de Responsabilidad Limitada en liquidación. — Una vez realizada la liquidación total y deducidos los gastos, el importe líquido obtenido será distribuído entre los socios en proporción a su cuota de capital. — Décima Quinta: Si alguno de los socios le fuera embargado judicialmente su haber en la sociedad, cualquiera de los consocios podrá exigirle el levantamiento del embargo, y si dentro del término de quince días de requerido el socio en tal sentido, no fuera levantado el embargo quedará de hecho separado de la sociedad y se liquidará su haber en treinta cuotas mensuales sin interés. — Décima Sexta: Para cualquier caso de duda, dificultad o diferencia en la interpretación del presente contrato o en los casos de disolución o liquidación de la sociedad, las partes se someten expresamente a la jurisdicción ordinaria de los Tribunales Nacionales en lo Comercial de la Capital Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción. — De mutua conformidad y a un solo efecto se firma el presente contrato en el lugar y fecha ut supra indicados. — Juan Manuel Otero. — Américo Moredo. — Basilio Wloch. — Enrique Sanmantín. — César Leopoldo Olaechea. — Manuel Llenderrozos García. — Manuel Besteiro Brea. — José María Besteiro Brea. — Ramón Barral. — Benito Otero. — Ramón Otero. — Emiliano Jorge Otero. — Miguel Rey Cordo. — Andrés Lozano. — Emilio. Posse. — Emilio Torre. — Adolfo Linik. — Severino Teófilo Tejada. — Manuel Pena.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 620.— e.22|10-Nº 26.415-v.22|10|56

## SAN CARLOS

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura otorgada ante el Escribano Julio Carrera Pereyra, con fecha 9 de agosto de 1956, la sociedad "SAN CARLOS RESPONSABILIDAD LIMITADA" ha modificado el artículo segundo del contrato reemplazándolo por el siguiente: Segunda: La Sociedad girará, bajo la denominación de "Juanaitona" Responsabilidad Limitada" y tiene su domicilio en esta Ciudad actualmente en la calle San Martín trescientos cuarenta y cinco, planta baja, oficina seis, pudiendo establecer agencias o sucursales.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 60. — e.22|10-Nº 26.247-v.22|10|56

## CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES MECANICAS E INDUSTRIALES - S. C. A. M. I.

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según escrito presentado con fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, se fija el domicilio de la sociedad "CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES MECANICAS E INDUSTRIALES - S. C. A. M. I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la calle Cóndor Nº 2581, de esta Capital.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 50. — e.22|10-Nº 26.250-v.22|10|56

## FARMO

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según documento privado de fecha catorce de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, el señor Marcos Kantt, vende, cede y transfiere a don Isaac Schuartzman, de nacionalidad paraguayo, casado, mayor de edad, domiciliado en esta Capital, calle Luis Viale ochocientos ocho, la totalidad de las cuotas o sean seiscientos ochenta y ocho, que tiene y le corresponden en FARMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 50. — e.22|10-Nº 26.254-v.22|10|565

## BONIFACINO Y PADIN

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hase saber por un día, que por documento privado de fecha 18 de septiembre de 1956, se aclaró que en la constitución y transformación de la sociedad Bonifacino y Padín, sociedad colectiva a "BONIFACINO Y PADIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que fué el día 1º de diciembre de 1954, se omitió en aquella fecha hacer presente que la nueva firma tomaba a su cargo el activo y pasivo de la sociedad colectiva, dándole efecto retroactivo a esta aclaración al 1º de diciembre de 1954. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 40. — e.22|10-Nº 26.328-v.22|10|56

## INSTITUTO FRANCO ARGENTINO DE PRODUCTOS QUIMICOS Y BIOLOGICOS

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Carlos Castro Walker, se hace saber por un día, que el INSTITUTO FRANCO ARGENTINO DE PRODUCTOS QUIMICOS Y BIOLOGICOS S. R. L., con domicilio en Avda. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, por Asamblea de socios de que instruye el acta labrada con fecha 21 de agosto de 1956, ha resuelto separar al doctor Enrique Girard de los cargos de Gerente y de Director de la Sociedad. Dicha Asamblea ha resuelto igualmente incorporar a la Sociedad en calidad de nueva asociada a la firma Allied Laboratorios Inc., de Indianápolis, E. E. U. U., y elevar el capital social de la entidad de siete a once millones de pesos moneda nacional. En consecuencia, el artículo quinto del contrato social queda modificado en la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de once millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en once mil cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, que los socios integran en la siguiente forma: a) Droguería de la Estrella S. A. C. I. e I.: cinco mil trescientas noventa cuotas, que corresponden a cinco millones trescientos noventa mil pesos; b) Instituto Francés de la Fiebre Aftosa: tres mil novecientas veintidós cuotas, correspondientes a tres millones novecientos veintidós mil pesos; c) Allied Laboratories: mil seiscientas veinte cuotas, correspondientes a un millón seiscientos veinte mil pesos; d) Doctor Henry Girad, treinta y seis cuotas, correspondientes a treinta y seis mil pesos; e) Señor Luis Colcombet: diez y seis cuotas, correspondientes a diez y seis mil pesos; f) Doctor Federico A. Parlewski diez y seis cuotas, correspondientes a diez y seis mil pesos".

Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 120. — e.22|10-Nº 26.252-v.22|10|56

## JORGE M. ALBERTI

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 31 de Agosto de 1956, ha sido modificada la cláusula quinta del contrato de la sociedad "JORGE M. ALBERTI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente forma: Quinta. — La gerencia de la sociedad estará a cargo del socio señor Weiss, pudiendo representar y obligar a la sociedad. asimismo podrá otorgar fianzas, a favor de terceros, especialmente constituyendo garantías y contrayendo obligaciones frente a la Dirección General de Aduanas y los Bancos oficiales, o particulares creados o que se crearen. — Sin embargo el señor Weiss podrá delegar total o parcialmente sus funciones y podrá a tal efecto, conferir poderes generales o especiales. Raspado, sociedad, Vale. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 70.— e.22|10-Nº 26.368-v.22|10|56

## IRIS

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento de fecha 24 de Agosto de 1956, el señor Alejandro Grosswirth, cede y transfiere las cien cuotas de mil pesos moneda nacional cada úna, que le pertenecen en la sociedad "IRIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente manera: cincuenta cuotas al señor Imre Iritz y las otras cincuenta cuotas al señor Alejandro Deutsch. Con motivo de esta cesión el señor Alejandro Grosswirth renuncia al cargo de Gerente que tenía en la referida sociedad. Raspado, Responsabilidad, Imre. Todo Vale. — Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 60.— e.22|10-Nº 26.369-v.22|10|56

## OMEGA

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha once de Setiembre de 1956, Doña Raquel Pizarro, titular de cincuenta cuotas de mil pesos cada una, transfiere a Don Armando Scotti, treinta y cinco cuotas de mil pesos cada una, y las otras quince cuotas restantes a Don Flavio Bruscoli, cuyas cuotas les pertenecen en la sociedad "OMEGA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Por este mismo documento el señor Nello Bruscoli, transfiere las cincuenta cuotas de mil pesos cada una, a Don Flavio Bruscoli, cuyas cuotas le pertenecen en la referida sociedad. — Buenos Aires, Setiembre 28 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 60.— e.22|10-Nº 26.371-v.22|10|56

## WARAT

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, se hace saber pr un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de Setiembre de 1956, Raúl Warat, argentino naturalizado, casado, Aarón Warat, argentino naturalizado, casado, Rebeca Seifer de Warat, argentina, casada y María Seifer de Warat, argentina, casada, todos domiciliados en la calle Canning 43, resuelven modificar el contrato social de "WARAT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripto el 12 de abril de 1947, bajo el Nº 329, al folio 242 del libro once de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones inscriptas el 25 de noviembre de 1948, bajo el Nº 2123 al folio 282 del libro quince, 29 de Octubre de 1952, bajo el Nº 2395 al folio 26 del libro 24 y 28 de Julio de 1954, bajo el Nº 1.711 al folio 34 del libro 26 de Contratos de Soc. de Resp. Ltda. respectivamente, a saber: Primero: Aumentar en un millón de pesos moneda nacional el capital social, por lo cual éste queda fijado en la suma de Un Millón Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en mil quinientas cuotas de mil pesos m|n. cada una, correspondiendo seiscientas cincuenta cuotas al socio Raúl Warat, seiscientas cincuenta cuotas al socio Aarón Warat, cien cuotas a la socia Rebeca Seifer de Warat y cien cuotas a la socia María Seifer de Warat, según balance efectuado al 31 de Julio de 1956, quedando así modificada la cláusula cuarta del contrato social. — Segundo: Modificar la cláusula tercera de dicho contrato, que queda redactada de la siguiente forma: La duración de la Sociedad queda fijada en treinta años a contar del primero de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Tercero: Modificar la cláusula novena del refe-

do contrato, que queda redactado de la siguiente manera: De las utilidades que resulten se destinarán el cinco por ciento al fondo de reserva legal y el resto será repartido entre los socios en la siguiente proporción: treinta y siete y medio por ciento para el socio Raúl Warat; treinta y siete y medio por ciento para el socio Aarón Warat; diez por ciento para la socia Rebeca Seifer de Warat y diez por ciento para la socia María Seifer de Warat. — Las pérdidas serán soportadas también en la misma proporción establecida precedentemente. — En prueba de conformidad se firma el presente en el lugar y fecha indicados ut-supra. — Buenos Aires, Setiembre 28 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 150.— p.22|10-Nº 26.362-v.22|10|56

## ANDES PUBLICIDAD

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. R. Giménez Fauvety y secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por acto privado de fecha 17 de septiembre de 1956, los componentes de la sociedad que gira bajo la razón social de: "ANDES PUBLICIDAD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven de mutuo y común acuerdo en aumentar su capital social de la suma de Cincuenta mil pesos moneda nacional a la suma de Trescientos mil pesos moneda nacional, con el aporte de sus respectivas cuentas particulares a la cuenta capital, y con retroactividad al 1º de febrero de 1956, quedando en tal virtud modificado el artículo quinto de su contrato social que queda redactado así: Quinto: El capital social queda fijado en la suma de Trescien(tos) Mil Pesos Moneda Nacional, dividido (en) trescientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, totalmente integradas y suscriptas por las partes en la siguiente proporción: don Emilio Rodolfo Aiccardi, doscientas setenta cuotas o sean doscientos setenta mil pesos moneda nacional y don Juan Cristóbal Garibotto, treinta cuotas o sean treinta mil pesos moneda nacional, todo de acuerdo al balance general que han firmado las partes de conformidad el primero de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, y que forma parte integrante del presente. Todas las demás cláusulas que por este acto no han sido motivo de modificación, continúan con toda su fuerza y vigor.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 110. — e.22|10-Nº 26.352-v.22|10|56

## MARIO STEFANI Y HNOS.

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre Don Juan Stefani, casado en primeras nupcias, con Doña Septima Brino, italiano de cincuenta y tres años de edad, constructor, Don Pablo Stefani, casado en primeras nupcias con Doña Yolanda Grotti, de cuarenta y siete años de edad, italiano, comerciante, Don Mario Stefani, casado en primeras nupcias con Doña Antonio Narcisa Magagni, italiano, comerciante, de cuarenta y cuatro años de edad, Don Aníbal Román Calvo, casado en primeras nupcias con doña María Luisa Festino, argentino, de cuarenta y ocho años de edad, comerciante, todos con domicilio en Avenida de Mayo mil ciento treinta, primer piso, departamento A, y don Virgilio Ossani, casado en primeras nupcias con Doña Dora Leonor Rosellini, de cincuenta y dos años de edad, argentino, empleado, domiciliado en la calle San Pedro número cinco mil trescientos seis, todos vecinos de la Capital Federal, personas hábiles, exponen: Que tienen constituída una sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación y rubro "MARIO STEFANI Y HNOS." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según contrato celebrado el diecisiete de abril de mil novecientos cincuenta por escritura pública pasada ante el Escribano Don Luis C. Valiente de esta Capital al folio 282 vuelta del Registro cuarenta y siete a su cargo. — Que dicha sociedad se constituyó entre todos los suscriptos por el término de cinco años, a partir del primero de febrero de ese año, pudiendo ser prorrogado en períodos de cinco años. — El objeto de la sociedad es el ramo de importaciones y exportaciones y ventas ya sea al por mayor o menor de bicicletas, triciclos, motocicletas y sus repuestos, maquinarias y accesorios para las mismas, al por mayor y menor, nacionales y extranjeras, así como la explotación de cualquier otro negocio anexo, que los socios crean conveniente explotar. — El capital social lo constituye la suma de Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional, que fué aportado por los suscriptos en la siguiente proporción: Don Juan Stefani, Ciento Veinte Mil Pesos Moneda Nacional, Don Pablo Stefani, Ciento Veinte Mil Pesos Moneda Nacional, Don Mario Stefani, Ciento Veinte Mil Pesos Moneda Nacional, Don Virgilio Ossani, Veinticinco Mil Pesos Moneda Nacional Don Aníbal Román Calvo, [illegible] Pesos Moneda Nacional. — El contrato relacionado fué inscripto en el [illegible] Público de Comercio con fcha veinticuatro de mayo de mil novecientos cincuenta, bajo el número ochocientos catorce, al folio cuatrocientos veintidós, del libro diez y siete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Posteriormente, por instrumento privado de fecha veintiuno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, fué prorrogado el plazo de duración de esta sociedad hasta el treinta y uno de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Esta prórroga fué inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha nueve de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco bajo el número trescientos veintiocho, al folio doscientos treinta y uno del libro veintisiete, de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Lo relacionado está conforme con el contrato y prórroga del mismo y los otorgantes declaran: Que de común y mutuo acuerdo han resuelto: a) La separación del socio Virgilio Ossani, mediante la cesión de sus cuotas a sus consocios; b) El aumento del capital se efectúa capitalizando reservas y cuentas particulares y c) La prórroga de duración de la sociedad. — En consecuencia, entre los otorgantes, otorgan y declaran. 1º) Que el Señor Virgilio Ossani vende, cede y transfiere a los señores Juan Stefani, Pablo Stefani, Mario Stefani y Aníbal Román Calvo, en la proporción de siete cuotas para el primero y seis cuotas para cada uno de los otros. — Que esta cesión la realiza por la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional, que ha recibido en dos pagarés con vencimientos al nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete y nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, a su entera satisfacción, por cuya cantidad otorga a los adquirentes el más bastante recibo y carta de pago en forma, subrogándoles en su propio lugar y grado de prelación con arreglo a derecho, agregando que nada tiene que reclamar de sus ex-consocios ni con respecto a la sociedad de que formaba parte. — Por su parte los suscriptos Don Juan Stefani, Don Pablo Stefani, Don Mario Stefani y Aníbal Román Calvo, declaran que aceptan esta cesión que está de acuerdo a lo pactado, declarando a su vez que nada tienen que reclamar del cedente por ningún concepto. — 2º) En este estado los suscriptos, Don Juan Stefani, Don Pablo Stefani, Don Mario Stefani y Aníbal Román Calvo, como únicos componentes de la sociedad Mario Stefani y Hnos. Sociedad de Responsabilidad Limitada, resolvemos: aumentar el capital social en Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional, capitilizando al efecto la suma de Ciento Veinticinco Mil Novecientos setenta y Tres Pesos con Cinco Centavos Moneda Nacional de la cuenta Fondo de Reserva Especial, y Doscientos Setenta y Cuatro Mil Veintiséis Pesos con Noventa y Cinco Centavos Moneda Nacional, pertenecientes a las cuentas particulares de los socios, en la siguiente forma; Juan Stefani, Total Aportar 113.000, Reserva Espec. 37.791,92, Cta. Part. 72.208,08; Pablo Stefani, Total Aportar 114.000, Reserva Espec. 37.791,92, Cta. Part. 76.208,08; Mario Stefani, Total aportar 114.000, Reserva Espec. 37.791,91, Cta. Part. 76.208,09; Aníbal Román Calvo, Total Aportar 59.000, Reserva Espec. 12.597,30, Cta. Part. 46.402,70. Total Aportar 400.000.— Reserva Espec. 125.973,05, Cta. Part. 274.026,95. En razón de este aumento, el capital de la sociedad corresponde a los socios en la siguiente proporción: Don Juan Stefani, Don Pablo Stefani y Mario Stefani, Doscientos Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional, cada uno y Aníbal Román Calvo, Ochenta Mil Pesos Moneda Nacional. — 3º): De mútuo y común acuerdo entre los suscriptos se resuelve: Prorrogar la duración de la sociedad por el término de cuatro años a partir del primero de setiembre, venciendo como consecuencia el treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta. — En prueba de conformidad se firma el presente en Buenos Aires a los once días de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Fdo.: Juan Stefani. — Mario Stefani. — Aníbal R. Calvo. — Virgilio Osani. — Pablo Stefani.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, Secretario.

$ 870. — e.22|10-Nº 26.324-v.22|10|56

## Camilo Daleffe e Hijos

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado número 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 11, a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre Camilo Daleffe, italiano, y Ermete Camilo Daleffe, argentino, ambos casados, mayores de edad, domiciliados en la calle Curapaligüe 1940, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad tiene por objeto la explotación del ramo de fundición de bronce y en especial la rama sanitaria, sus anexos y afines y en general realizar cualquier negocio que admitan las leyes de la Nación. — Segundo: La sociedad se denominará CAMILO DALEFFE E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y su domicilio legal será la ciudad de Buenos Aires, siendo el actual la calle Curapaligüe 1948, pudiendo establecer agencias y|o sucursales en el interior o en el exterior del país. — Tercero: El término de duración de la sociedad será de noventinueve años, con efecto retroactivo al primero de julio de 1955, pero cualquiera de los socios podrá pedir su separación de la misma previo aviso de tres meses mediante telegrama colacionado. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Un Millón Doscientos Cincuenta Mil Pesos moneda nacional, dividido en un mil doscientos cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, aportados por los socios en la siguiente proporción: mil cuotas o sea un millón de pesos, por don Camilo Daleffe y doscientas cincuenta cuotas, o sea doscientos cincuenta mil pesos por don Ermete Camilo Daleffe, totalmente invertidos en el giro de los negocios sociales de conformidad a un balance que se firma por separado. — Quinto: Anualmente con fecha 30 de junio se practicará un balance e inventario general de conformidad a las disposiciones impositivas vigentes, debiendo aprobarse por escrito por los socios. Las utilidades o pérdidas que resulten, previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, que deberá ser del diez por ciento del capital social, se repartirán o soportarán, sin tener en cuenta el capital aportado, en la siguiente proporción: cincuenta por ciento para el señor Camilo Daleffe y cincuenta por ciento para el señor Ermete Camilo Daleffe. — Sexto: La sociedad podrá adquirir o enajenar materias primas, artículos elaborados o semielaborados, bienes muebles o inmuebles, hipotecarios, prendarios, otorgar y obtener créditos, admitir y otorgar representaciones y consignaciones, aceptar daciones en pago, verificar obligaciones, consignaciones y depósitos de efectos o de dinero, conferir poderes judiciales o especiales y generales de administración, cobrar y percibir deudas activas y pasivas, realizar operaciones bancarias de cualquier naturaleza que sean, operar con el Banco Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, de Crédito Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás Bancos oficiales, provinciales, mixtos o particulares, creados o a crearse dentro de la Nación Argentina o fuera de ella. Podrá igualmente la sociedad concurrir a licitaciones públicas o privadas, establecer industrias, participar en sociedades con terceros, tomar o dar en arrendamiento, compra o venta de toda clase de establecimientos comerciales y|o industriales, importar y exportar. — Séptimo: El socio Camilo Daleffe, hace su aporte de capital transfiriendo el activo y pasivo del negocio ubicado en la calle Curapaligüe 1940|48. — Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta, quienes quedan designados como gerentes con todas las atribuciones de ley, y tendrán el uso indistinto de la firma social, debiendo firmar con sus firmas particulares precedidas por un sello con la denominación social, con la única limitación de no utilizarla en fianzas o garantías para terceros o suyas personales. — Noveno: El nombramiento o remoción de gerentes, así como toda decisión sobre la realización de los negocios sociales deberá tomarse por mayoría de votos de capital. — Décimo: Los socios percibirán por los trabajos que realicen a favor de la sociedad, un sueldo mensual, que fijarán de común acuerdo y asentarán en el libro de Actas de la sociedad, cargándose a cuenta de gastos generales. — Décimo Primero: En caso de liquidación o disolución de la sociedad serán liquidadores ambos socios en forma conjunta. — Décimo Segundo: El socio que pidiera su retiro de la sociedad, deberá ceder sus cuotas de capital al otro socio, no pudiendo hacerlo a personas extrañas a la sociedad. El socio que no deseare retirarse de la sociedad podrá optar dentro de los tres meses de recibido el preaviso del socio que se retira por hacerse cargo del activo y pasivo de la sociedad y en tal caso abonará al socio saliente su capital con más las utilidades que le correspondan de acuerdo al último balance aprobado, correspondiente al ejercicio en que se retira en treinta cuotas semestrales, iguales y consecutivas, documentadas mediante pagarés con más un interés del seis por ciento anual y con garantía a satisfacción, en caso contrario la sociedad entrará en liquidación. — Décimo Tercero: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, el socio sobreviviente tendrá opción para adquirir las cuotas de capital del socio fallecido o incapacitado, abonando a los herederos o derechohabientes el capital al que le corresponda con más las utilidades habidas en treinta cuotas semestrales iguales y consecutivas, documentadas mediante pagarés con más un seis por ciento de interés anual y con garantías a satisfacción, estableciéndose los respectivos saldos de acuerdo a un balance que deberá practicarse a la fecha del fallecimiento. Si no se hiciera uso de la opción establecida dentro de los noventa días, la sociedad entrará en liquidación. — Décimo Cuarta: Toda duda o divergencia que se suscitare durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de su liquidación o partición, entre los socios, sus herederos o representantes, será resuelta por árbitros, amigables componedores, designados uno por cada parte disidente, los que antes de entrar a desempeñar sus funciones nombrarán un tercero para el caso de discordia, siendo el fallo o laudo que pronuncie inapelable, haciendo cosa juzgada, renunciando los socios a toda acción o procedimiento judicial. En prueba de conformidad se firma en Buenos Aires, a 27 de septiembre de 1956. Extendido en tres sellos de $ 0,20 Nros. 1227740 - 1227741 y el presente inclusive, habilitados hasta el sellado de ley. — Camilo Daleffe. — Ermete Daleffe. — Em.: 11. Vale.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 350. — e.22|10-Nº 26.345-v.22|10,56

## CAPITOL

### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, entre don Gerónimo Reus Ponce, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Santa Fe mil novecientos treinta y siete; doña Marina Elvira Souto de Reus, argentina, domiciliada en la calle Santa Fe mil novecientos treinta y siete, y doña Carmen Sofía Modesta Reus Ponce, argentina, domiciliada en la calle Robertson ochocientos treinta y nueve, en su carácter de únicos componentes de "CAPITOL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha cinco de julio de mil novecientos cincuenta, bajo el número mil ciento sesenta y cinco, al folio trescientos noventa y seis, del libro diez y ocho de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y don Abraham Kohen, turco, con domicilio en Juan Agustín García dos mil ochocientos treinta, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene concertar el presente convenio de cesión de cuotas. — Primero: La señora Marina Elvira Souto de Reus, es titular de cuatrocientas noventa cuotas que importan cuarenta y nueve mil pesos moneda nacional. Cede y transfiere con todos sus derechos inherentes y con efecto al primero de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, al señor Abraham Kohen, la cantidad de doscientas cuarenta y cinco cuotas. El comprador las adquiere a su valor nominal. El señor Gerónimo Reus Ponce es titular de cuatrocientas noventa cuotas que importan cuarenta y nueve mil pesos moneda nacional. Cede y transfiere con todos sus derechos inherentes y con efecto al primero de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, al señor Kohen doscientas cuarenta y cinco cuotas. El comprador las adquiere a su valor nominal. — Segundo: Doña Carmen Sofía Modesta Reus Ponce es titular de veinte cuotas; las cede y transfiere con la totalidad de los derechos inherentes y con efecto al primero del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, a don Abraham Kohen, quien las adquiere por su valor nominal. — Tercero: La dirección, administración, representación de la sociedad y uso de la firma social, estará a cargo en lo sucesivo, de los señores Gerónimo Reus Ponce y Abraham Kohen. — Cuarto: El contrato de Capitol Sociedad de Responsabilidad Limitada, en virtud de la cesión de cuotas y de las modificaciones que se conciertan por el presente, en lo sucesivo dirán lo siguiente: Primero: La sociedad tiene por objeto la explotación del negocio del ramo de bazar y menaje, pudiendo extenderse a cualquier otra actividad comercial y se declara constituída con efecto retroactivo al primero de marzo de mil novecientos cincuenta. — Segundo: La sociedad girará bajo la razón social de "Capitol, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y el domicilio de la misma es en esta ciudad calle Santa Fe mil novecientos treinta y siete el que podrá ser cambiado. — Tercero: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional, de curso legal, dividido en mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, que es suscripto e integrado por los socios en la siguiente forma: El señor Gerónimo Reuš Ponce, doscientas cuarenta y cinco cuotas, que importan veinticuatro mil quinientos pesos moneda nacional; la señora Marina Elvira Souto de Reus, doscientas cuarenta y cinco cuotas que importan veinticuatro mil quinientos pesos moneda nacional; y don Abraham Kohen, quinientas diez cuotas que importan cincuenta y un mil pesos moneda nacional. — Cuarto: El capital social se encuentra íntegramente invertido e integrado en la sociedad, según resulta del balance e inventario general de "Capitol Sociedad de Responsabilidad Limitada", que forma parte integrante del presente. — Quinto: La duración de la sociedad será por diez años a partir del primero de marzo de mil novecientos cincuenta. — Sexto: La dirección, administración y representación y uso de la firma social estará a cargo de los señores Gerónimo Reus Ponce y Abraham Kohen, quienes investirán la calidad de socios gerentes. Desempeñarán sus funciones de acuerdo a lo dispuesto por los artículos catorce, quince y diez y seis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, con todas las facultades que surgen de los mismos, con más que enumera el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. Podrán representar a la sociedad sin restricción alguna, obligándola con la amplitud de facultades que requiera la administración de los negocios sociales, inclusive ante instituciones bancarias, oficiales y|o particulares. Se los faculta asimismo para otorgar poderes especiales y|o generales; administrativos y|o judiciales. No podrá emplear la firma social en fianzas, garantías u obligaciones ajenas al giro social. Tampoco podrán otorgar garantías, fianzas o avales por terceros extraños a la sociedad. — Séptimo: Los socios tendrán un sueldo mensual de mil quinientos pesos moneda nacional cada uno, con imputación a gastos generales, por los servicios personales que prestarán a la sociedad. — Octavo: Anualmente se practicará un balance e inventario general de las existencias sociales. El mismo se confeccionará el veintiocho de febrero de cada año. Las utilidades que resultaren de cada ejercicio social, serán distribuídas en la siguiente forma: a) cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, y hasta el límite estatuído por ley; b) el noventa y cinco por ciento restante se distribuirá entre las partes contratantes en la siguiene proporción: el veinticuatro y medio por ciento a don Gerónimo Reus Ponce; el veinticuatro y medio por ciento a doña Marina Elvira Souto de Reus; y el cincuenta y uno por ciento a don Abraham Kohen. En idéntica proporción serán soportadas las pérdidas, si las hubiere. — Noveno: Las decisiones sobre la marcha de los negocios sociales serán resueltas, en caso de desacuerdo, mediante votación. Cada socio tendrá derecho a un número de voto, igual al número de cuotas que le perteneciere. — Décimo: Si por vencimiento de término o por cualquier otra causal correspondiere la disolución de la sociedad, se procederá a su liquidación. Desde ya quedan designados como socios liquidadores, los socios gerentes, quienes actuarán investidos con todas las facultades del caso. Pero el socio señor Kohen tendrá derecho de optar a hacerse cargo del activo y pasivo social, abonando a los socios salientes el capital más las utilidades según balance e inventario a practicar, en cinco cuotas trimestrales, con interés bancario. — Décimo Primero: En caso de fallecimiento, de alguno de los socios, la sociedad entrará en liquidación. Los herederos del socio señor Kohen en su caso, o este último si fuere sobreviviente, tendrán el derecho de opción a que se refiere la cláusula anterior. — Décimo Segundo: Toda duda, dificultad o divergencia, que se suscitare entre las partes durante la vigencia de este contrato o al tiempo de su disolución o liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte en disidencia, quienes en caso de no ponerse de acuerdo nombrarán a un tercero cuyo fallo será inapelable. En base a las cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizado el presente contrato, que firman y sellan en el lugar y fecha al principio enunciados, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — E|L.: "turco", vale. — Gerónimo Reus Ponce. — Marina Elvira Souto de Reus. — Carmen Sofía Modesta Reus Ponce. — Abraham Kohen. — Raspado: del autorizante: vale.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 420. — e.22|10-Nº 26.372-v.22|10|56

## Gregorio Hernández López

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Dr. Luis María Pomés, Secretaría Nº 16, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte y un días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre doña Carmen Matilde Pechuan de Hernández, argentina naturalizada, casada, de treinta y ocho años de edad, y don Gregorio Hernández López, español, casado, de cuarenta y cuatro años de edad, ambos domiciliados en esta Capital, calle Larrea número noventa y dos, piso tercero, convienen en constituir una sociedad comercial bajo las siguientes bases y condiciones: Primero: La sociedad adopta como razón social: "GREGORIO HERNANDEZ LOPEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con denominación: "Niños Lieh" "Bebés", fijando como sede de sus negocios en ésta Capital Federal, calle Larrea número noventa y dos, piso tercero, e independientemente de las condiciones que se estipulan, regirán para la misma las subsidiarias correspondientes al régimen de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, quedando facultada para establecer sucursales o agencias, en cualquier punto que así lo resuelva, dentro y fuera del país. — Segundo: La sociedad tiene por objeto la explotación de confecciones y venta de artículos para niños y señoras, juguetería, similares o afines, pues su detalle es sólo enunciativo y no limitativo, e igualmente podrá importar del exterior toda clase de artículos encuadrados en esos rubros dentro de las leyes y reglamentaciones que rigen la materia. — Tercero: La sociedad se constituye por el término de veinte años, a contar desde el día primero de septiembre del año corriente mil novecientos cincuenta y seis, y si alguno de los socios resolviera retirarse de la misma, contrae la obligación de dar aviso al otro socio por telegrama colacionado con seis meses de anticipación. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en dos mil cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, suscriptas e integradas por los socios en dinero efectivo y por partes iguales. — Quinto: Las cuotas de capital no podrán ser transferidas por ninguno de los socios a persona extraña a la sociedad y el socio que así lo resuelva se obliga a ofertarlas al otro socio por su valor nominal sin goce de prima por concepto de llave ni por ningún otro concepto — Sexto: Lo establecido en el artículo quinto, obliga igualmente a los herederos para el caso de fallecimiento de los socios, declarando de manera expresa que éstos no podrán exigir derechos de marca, enseña comercial, plus-valía o utilidades en perspectiva. — Séptimo: El uso de la firma social, estará a cargo indistintamente de cada uno de los socios, los cuales quedan facultados para ejercer las funciones de Gerentes, con las atribuciones y deberes propios inherentes al desempeño de ese cargo y las que expresamente les asigna y determina la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, con las únicas limitaciones expresas de no usar la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros y en operaciones comerciales, aun aquéllas civiles, extrañas o ajenas a las finalidades sociales. — Como consecuencia de ello, podrán los socios, en su carácter de Gerentes, realizar los siguientes actos: a) Cobrar y percibir toda suma de dinero por cualquier concepto, origen o título e igualmente efectuar pagos de cualquier índole o naturaleza, que tengan relación con el objeto social. — b) Dar o tomar bienes muebles o inmuebles en locación, con o sin contrato, ajustando los precios, plazos formas de pago y demás condiciones. — c) Tomar en préstamo dinero efectivo, títulos, cédulas, bonos u otros valores con los establecimientos bancarios, especialmente el Banco Central; Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Español del Río de la Plata, Banco de Galicia y Buenos Aires, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, o de cualquier otra institución bancaria, oficial o privada, creada o a crearse. — d) Realizar en los establecimientos bancarios o instituciones de crédito con los cuales opere la sociedad, toda clase de operaciones, entre ellas las de efectuar depósitos de dinero o valores que lo representen o efectos de cualquier naturaleza y especie, en cuenta corriente caja de ahorros, extraer total o parcialmente esos depósitos, firmando los cheques o documentos respectivos, librar, adquirir, aceptar, endosar, descontar, letras, vales o pagarés, giros, cheques, títulos de renta, cédulas, bonos hipotecarios y documentos comerciales de cualquier naturaleza, interviniendo como aceptante, girante, endosante o de otra forma o manera abrir y clausurar cuentas corrientes — e) Gestionar ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales y sus dependencias reparticiones públicas nacionales o provinciales, toda clase de asuntos de su competencia, especialmente ante los Tribunales de Trabajo en todas sus instancias, Comisión de Conciliación, de Arbitraje y demás autoridades que comprenden la Justicia del Trabajo, en un todo de acuerdo con las disposiciones emergentes de los decretos y leyes en vigencia o a crearse en el futuro. — Octavo: Otorgar poderes generales o especiales con facultad de substituir, que obliguen a la sociedad, designando uno o varios apoderados y acordándoles todas las facultades necesarias para que la representen ante los Tribunales del Trabajo, Juzgados Civiles, Comerciales, Federales, Especiales, Penales, Justicia de Paz, Ministerios Públicos, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires todo ello con las más amplias facultades para que sin limitación de ninguna naturaleza puedan ejercer la representación de la sociedad, como actora o demandada, en todas sus instancias. — Noveno: Cualquiera de los socios indistintamente tiene el más amplio derecho de control y fiscalización de las operaciones sociales, haciendo expresa reserva para cada uno de ellos, de que el hecho de formar parte de esta sociedad, no lo inhibe de formar igualmente parte de otras iguales o similares a la presente, y siempre que entre sí éstas no entren en competencia. — Décimo: Anualmente el día treinta de junio de cada año se practicará un balance general de los negocios y cuenta de ganancias y pérdidas y de las utilidades líquidas y realizadas, si las hubiera, previas las deducciones por amortización de los rubros que correspondan, se destinará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta llegar al diez por ciento del capital social, y el saldo que resulte, como beneficio líquido, será distribuído entre los socios por partes iguales, y en igual proporción serán distribuídas las pérdidas si las hubiere. — Décimo Primero: La sociedad no se disolverá por muerte, ausencia con presunción de fallecimiento o por incapacidad de alguno de los socios, continuando el giro de la misma el socio sobreviviente con los herederos del socio fallecido, incapacitado o con presunción de fallecimiento debiendo en este caso los herederos estar representados por una sola persona. —Décimo Segundo: Para el caso de que alguno de los socios o representante legal del fallecido, ausente, con presunción de fallecimiento o incapacitado, optase por retirarse de la sociedad, los beneficios líquidos que pudieran corresponderles serán tomados de los obtenidos en el último balance practicado, tomando en consideración el tiempo transcurrido para establecer el monto y las cuotas de capital, serán ofertadas a los demás socios por su valor nominal y las utilidades así como cualquier otra suma de dinero que tuviera en la sociedad, le será pagada en la siguiente forma: el cuarenta por ciento a los seis meses, contados desde la fecha del fallecimiento o retiro de la misma por incapacidad o por cualquier otra circunstancia, y el sesenta por ciento restante en cuatro cuotas iguales a los plazos de: doce, diez y ocho, veinte y cuatro y treinta y seis meses, a partir de la misma fecha, cuyos importes gozarán de un interés anual que de común acuerdo fijarán entre sí las partes contratantes y en igual forma se procederá para el caso de que alguno de los socios con la conformidad de los demás resuelva retirarse de la sociedad antes del vencimiento del contrato. — Décimo Tercero: Toda duda o divergencia sobre la interpretación de todas y cada una de las cláusulas sociales, bien sea durante la vigencia del contrato o al momento de la liquidación de la sociedad, será sometida a árbitros arbitradores, amigables componedores designados uno por cada parte, y a cuyos fallos se someten desde ya los contratantes como a la ley misma, por cuando lo consideran inapelable. Igualmente las partes contratantes dejan constancias de que autorizan al doctor Rodolfo Ernesto del Valle para que inicie y prosiga, hasta su total terminación, los trámites respectivos para la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, otorgándole para ello las más amplias facultades. — De conformidad de partes, se firma el presente, el que se encuentra extendido en cuatro sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, de la Serie P., numerados correlativamente del un millón, cinco mil doscientos cuarenta y ocho al presente inclusive, un millón cinco mil, doscientos cincuenta y uno en el lugar y fecha al principio indicados. — Firmado: Carmen Pechuán de Hernández. — Gregorio Hernández López.

Buenos Aires septiembre 25 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 530.— e.22|10-Nº 26.331-v.22|10|56

## ACONCAGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, el día 17 de Septiembre de 1956, entre los Señores Armando Lepretre, argentino, casado en primeras nupcias con Aurora Haydée Da Ronco, domiciliado en Alsina Nº 1441, 1er. piso; Don Omar Antonio Da Ronco, argentino, casado en primeras nupcias con María Hortensia Vázquez, domiciliado en Lope de Vega Nº 1517 y Don Nazareno Marciali, italiano, casado en primeras nupcias con Amalia Cesiola, domiciliado en Lope de Vega Nº 1515, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido entre ellos una Sociedad comercial en los términos de la ley Nº 11.867 y a ese fin por este documento celebran el contrato respectivo que regirá la dicha Sociedad, conforme a las cláusulas siguientes: 1º): Entre los Señores Armando Lepretre, Omar Antonio Da Ronco y Nazareno Marciali, queda constituída una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada que adopta para su giro la razón social de "ACONCAGUA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y fija su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en la Capital Federal, Calle Lope de Vega Nº 1517. — 2º): La Sociedad tendrá por objeto la explotación, en el local indicado precedentemente, de un comercio dedicado a la venta de artículos para el hogar y especialmente aparatos eléctricos, tomándose como base, la concesión de las Heladeras eléctricas Marca "Saccol", Lavarropas Marcas "Drean" — Eslabón de Lujo y los artículos de la Marca "Ime", cuya concesión la tiene otorgada a su favor el socio Señor Lepretre y la cede en uso a la Sociedad; sin perjuicio de ello, la Sociedad podrá igualmente dedicarse a la venta de toda clase de artículos del ramo anexo al objeto principal, en operaciones afines y complementarias, así como a actividades inmobiliarias en general y de importación y exportación. — 3º): Esta Sociedad se constituye por el término de Cinco Años a partir del día 1º de enero de 1956, a cuya fecha se retrotraen todas las operaciones, siendo obligatorio para cualquiera de los socios que quisiera retirarse de la Sociedad antes de su vencimiento, un aviso previo por telegrama colacionado con 90 días de anticipación: para el reintegro del capital y utilidades se tendrán en cuenta las condiciones que se fijan más adelante. — 4º): El capital lo constituye la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos m|nal. de c|l., divididos en ciento cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, que los socios suscriben e integran totalmente de acuerdo al inventario levantado de conformidad y en la proporción siguiente: Don Armando Lepretre 50 cuotas o sean $ 50.000 m|n.; Don Omar Antonio Da Ronco 50 cuotas o sean $ 50.000 m|nal., y Don Nazareno Marciali 50 cuotas o sean $ 50.000 m|n. — 5º): La Dirección, Administración y Representación de la Sociedad ante terceros, estará a cargo de los Señores Armando Lepretre y Omar Antonio Da Ronco, a quienes se designa "Gegente" de la Sociedad. — El uso de la firma, social queda a cargo indistinto de los nombrados socios gerentes, quienes podrán usarla para todos los actos de la Sociedad, quedándoles prohibido comprometerla en negocios ajenos al objeto de la Sociedad así como en garantías o fianzas. — Todos los socios están obligados a prestar a la Sociedad toda su actividad y conocimientos técnicos, no teniendo obligación el Sr. Lepretre de concurrencia obligatoria al negocio. — Para la mejor distribución de las tareas sociales, los socios se asignan las siguientes funciones: El Sr. Lepretre se ocupará de las compras, créditos, gestiones de todos los trámites de operaciones financieras indispensables al negocio, la orientación publicitaria necesaria para la mayor promoción de las ventas; tomar y despedir personal, fijar retribuciones al mismo — El Sr. Da Ronco se dedicará a la atención del negocio y de las ventas, a cuyo fin en caso necesario, será secundado por el Sr. Marciali. En ejercicio de su cargo los Socios Gerentes practicarán con toda amplitud los actos y gestiones tendientes a su mejor desempeño y podrán en consecuencia comprar, vender, cobrar, percibir, efectuar pagos, exigir y otorgar recibos, firmar cheques, giros y papeles de comercio, endosar cheques, giros, pagarés, letras de cambio y cualquier documento transmisible por endoso, ocurrir ante los Bancos Oficiales y|o particulares de esta República, inclusive el Banco de la Nación Argentina Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina y cualquier otro creado o a crearse y efectuar con los mismos toda clase de operaciones conforme a sus leyes orgánicas, estatutos y reglamentos; presentarse ante las autoridades judiciales para absolver posiciones, reconocer firmas, prestar declaraciones, practicar conciliaciones renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, prorrogar o declinar de jurisdicción, suscribir y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios y en general actuar ampliamente en pro de los intereses de la Sociedad, ya que la enumeración precedente es meramente enunciativa; otorgar Poderes Generales o especiales para representar a la Sociedad en los juicios en que la misma sea parte como acreedora, deudora o interesada. — 6º: El ejercicio económico de la Sociedad finaliza el día 31 de diciembre de cada año; dentro los 90 días corridos a contar de la finalización del ejercicio económico deberá practicarse el balance general de los negocios sin perjuicio de los parciales que podrán practicarse en cualquier época del año, de acuerdo a los usos y costumbres comerciales y leyes en vigor. Transcurridos quince días corridos después del término anterior, el balance, del que tendrán una copia cada socio, se considerará aprobado aún en el caso de no haberse firmado por los socios salvo oposición fundada, formulada en forma fehaciente dentro de dicho término y no rechazada por la Sociedad en reunión que deberá practicarse al efecto dentro de las 48 horas de formulada la oposición. — 7º: De las ganancias netas que el giro social arrojare, se deducirá anualmente el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que ésta alcance el diez por ciento del capital social; y las utilidades líquidas que el balance arroje serán repartidas entre los socios en partes iguales del treinta y tres con treinta y tres por ciento para cada uno las pérdidas si las hubiere serán soportadas en igual proporción. — 8º: La voluntad de los socios para la adopción de toda resolución que interese a la Sociedad, inclusive para la aprobación de los balances y nombramiento o remoción de Gerentes, se expresarán por el voto favorable de la mitad más una de las cuotas de capital computándose un voto para cada cuota, sin limitación alguna, salvo los casos expresamente previstos en el artículo 18 de la Ley Nacional 11.645, para los que se requerirá la unanimidad de votos. — 9º: Todas las resoluciones que se adopten en reunión de socios se asentarán en un libro de actas rubricado, pudiendo los socios que así lo desearen, exigir copia del Acta que les intere, firmada por el Gerente de la Sociedad. Las reuniones de socios deberán practicarse obligadamente por lo menos una vez al año, en oportunidad de considerarse el balance de cada ejercicio económico o cuando cualquiera de los socios lo solicite, debiendo ser citados los socios en forma fehaciente. Las reuniones se considerarán en condiciones de realizarse, con la mayoría de capital o por lo menos uno cualquiera de los socios Gerentes. — 10º: En caso de incapacidad o fallecimiento de cualquiera de los socios, sus derechohabientes o herederos deberán dentro de los 60 días de declarada la incapacidad u ocurrido el fallecimiento, optar entre: a) proseguir en la Sociedad; b) pedir el reintegro de los haberes del socio incapaz o fallecido, los que serán abonados en efectivo o en doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas con más un interés del 8 o|o anual sobre los saldos y exigir que los demás socios compren las cuotas de capital del incapaz o fallecido a su valor de balance y reservas proporcionalmente acumuladas, excepto las referentes a leyes sociales, todo ello sobre la base del último balance general practicado y calculado al día de la declaración de incapacidad o del fallecimiento en su caso. Cualquiera sea el temperamento que adopten los derechohabientes o herederos del incapaz o fallecido, deberán designar un único representante común quien no tendrá más derechos en la Sociedad que los de un simple socio. Si transcurrido el plazo de 60 días fijados los derechohabientes o herederos del incapaz o fallecido, no hicieran saber en forma a la Sociedad por cuál de los temperamentos expresados optan, se considerará que han optado tácita y automáticamente por el detallado en el punto a), y se procederá en consecuencia. En cualquier caso que se produjere el retiro de alguno de los socios, los restantes tendrán privilegio para la adquisición de las cuotas del saliente. — 11º: En caso de disolución de la Sociedad, así como en todas las liquidaciones de los haberes sociales no se reconocerá en modo alguno, valor en concepto de "llave" y los bienes serán valuados por su costo de inventario original. El local donde funciona la Sociedad será restituído a los señores Da Ronco y Marziali y las concesiones de las Marcas Saccol, Eslabón de Lujo, Ime y toda otra que se consiguiera con posterioridad a este contrato, quedarán de exclusiva propiedad del Sr. Lepretré. Los señores Da Ronco y Marziali no podrán vender por sí ni por interpósita persona en un radio de quince cuadras alrededor del local social, los productos de las marcas cuyas concesiones son exclusivas del Sr. Lepretré y en un plazo de cuatro años a contarse desde la disolución de la Sociedad; en caso de infracción, serán pasibles de una multa de cinco mil pesos en cada caso a favor del Sr. Lepretré. — 12º: Por cualquier divergencia sobre la interpretación o el cumplimiento de este contrato durante el término de vigencia o con motivo de su disolución y|o liquidación, los contratantes se someten a la decisión de un Tribunal de amigables componedores designados uno por cada parte, quienes en caso de divergencia designarán un tercero antes de laudar; dicho Tribunal actuará sin forma alguna de juicio y su resolución será inapelable, por lo que su fallo causará ejecutoria. La parte que intimada por la otra a designar árbitro para la constitución del Tribunal, no lo hiciera dentro del tercer día hábil de recibida la notificación al efecto, deberá abonar a la otra parte una multa de cinco mil pesos nacionales, sin perjuicio del derecho de éste de pedir la designación judicial del arbitrador. — 13º: Para todos los efectos legales y judiciales del presente contrato, las partes se someten y aceptan la jurisdicción de la Justicia Nacional Ordinaria de la Capital Federal, a cuyo fin constituyen domicilios especiales en los indicados al comienzo y que son todos de esta Ciudad. — Bajo las cláusulas precedentes las partes dejan constituída la Sociedad "Aconcagua, Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo cumplimiento se obligan con arreglo a derecho.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 590. — e.22|10-Nº 26.329-v.22|10|56

## MONTEMAYOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. R. Giménez Fauvety y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 2.126. — Primer Testimonio. — Escritura Número Novecientos Ochenta y Uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano Público y testigos que suscriben, comparecen: La señora Etelvina Medina de Guerra, viuda de primeras nupcias de don Guido Adolfo Guerra, el señor Guido Adolfo Guerra, casado; el señor Roberto Guerra, casado, y el señor Ignacio Emilio Guerra, soltero, todos argentinos, mayores de edad, comerciantes, domiciliados en la calle Fonrouge dos mil setecientos treinta y siete, de la Capital Federal, quienes concurren a este acto a los efectos de constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá de acuerdo a la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará en plaza bajo la razón social de "MONTEMAYOR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la Avenida del Trabajo número cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de esta Capital Federal, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero cuando las circunstancias lo indiquen. — Segunda: El objeto principal será la elaboración y comercialización de productos alimenticios y sus afines, al por mayor y menor y la misma es la continuación de la sociedad Comercial Colectiva "Cadpa", cuyo activo y pasivo de acuerdo al balance practicado el treinta y uno de julio próximo pasado, pasa a constituir el capital de esta nueva sociedad. — Tercera: La sociedad se constituye por Cinco Años a partir del primero de agosto del corriente año y podrá ser prorrogada por términos similares cuando ninguno de los socios se oponga a ellos, para lo cual deberá notificar su oposición por medio de telegrama colacionado, ciento ochenta días antes de su vencimiento. — En caso del retiro de uno de los socios de acuerdo a lo indicado anteriormente los restantes decidirán continuar las actividades comerciales en cuyo afirmativo se aplicará lo dispuesto en el artículo noveno. — Cuarta: El capital social será constituído por la suma de Ciento Noventa Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, que se divide en ciento noventa cuotas de mil pesos cada una, aportado en la siguiente forma: La señora Medina de Guerra ochenta y cinco cuotas, que representan ochenta y cinco mil pesos na-

cionales y los señores Guido Adolfo Roberto e Ignacio Emilio Guerra treinta y cinco cuotas cada uno, que representan treinta y cinco mil pesos nacionales por cada socio; y el capital se halla íntegramente suscripto e integrado de acuerdo al balance indicado anteriormente de la sociedad Comercial Colectiva "Cadpa". — Quinta: — Se designa a los cuatro socios gerentes de la sociedad, con las siguientes atribuciones: a) La administración de la misma estará a cargo de los socios, señoras Medina de Guerra y Señor Guido Adolfo Guerra, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta y todas las atribuciones inherentes que la ley autoriza para ejercer legal y honestamente la administración. — En caso de impedimento, ausencia o por cualquier otra causa justificada, de uno de los los gerentes podrá sustituirlo para el uso de la firma, cualquiera de los otros dos socios gerentes, indistintamente. — La firma social podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en especulaciones o negocios extraños a la misma, ni en fianzas o garantías a terceras personas; b) Se designa gerente de fábrica al señor Ignacio Emilio Guerra y gerente de ventas al señor Roberto Guerra, quienes deberán ejercer sus funciones de acuerdo al cargo que ocupan. — c) Los socios señores Guido Adolfo, Roberto e Ignacio Emilio Guerra, no podrán realizar actividades ajenas a la de la sociedad, bajo ningún concepto y en caso de probarse el incumplimiento de esta disposición el socio o socios restantes podrán declararlo fuera de la sociedad y liquidarle sus haberes de acuerdo al artículo noveno. — d) Los socios retirarán mensualmente una suma de dinero para sus gastos, que se resolverá por acuerdo de todos y los que se computarán a gastos generales. — Sexta: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto, adquirir por compra u otra forma bienes, muebles, inmuebles o semovientes; venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos; dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales; adquirir o ceder créditos: comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones; dar y recibir en pago, registrar e inscribir marcas y patentes de invención, dejándose expresa constancia que estas enumeraciones son simplemente enunciativas y en ningún caso limitativas. — Séptima: La sociedad podrá efectuar operaciones bancarias con cualquier institución sea oficial o privada tales como: solicitar créditos, préstamos, efectuar depósitos, operar en cuenta corriente, librar cheques, letras de cambio, pagarés, giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos. — Octava: Anualmente al treinta y uno de julio de cada año, se practicará un balance e inventario y de las utilidades líquidas que resulten se separará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal. — Del saldo de las utilidades líquidas corresponderá el veinticinco por ciento para cada socio. — De lo que le corresponderá cada uno, no podrá retirarse más del cincuenta por ciento. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Novena: En caso de artículos Tercero y en cualquier otro en que uno de los socios manifestare su deseo de retirarse deberá anunciarlo por telegrama colacionado dirigido a la sede social con una anticipación de ciento ochenta días, a la fecha del retiro se practicará un balance e inventario para determinar el capital social en ese momento. — Del capital resultante se podrá retirar el veinte por ciento dentro de los treinta días y el resto en cuotas trimestrales vencidas, el diez por ciento del capital correspondiente. — Se deja aclarado que estas cuotas, no devengarán interés. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, se abonará a los herederos del mismo su parte del capital de acuerdo a lo que resulte del último balance anual aprobado, siguiendo la regla establecida en el artículo noveno. — Dejándose expresa constancia que no se admitirá el ingreso de nuevos socios en ningún caso. — Décima Primera: La aprobación de los balances anuales será efectuada expresamente por los cuatro socios. Al efecto firmarán el balance transcripto en el libro de inventarios. — Décima Segunda: En caso de liquidación de la sociedad, la misma estará a cargo de los socios gerentes administrativos o de la persona que ellos designen. — Décima Tercera: Cualquier modificación que se quiera introducir a las cláusulas de este contrato podrá ser resuelta por la mayoría de los socios, debiendo dejarse constancia de la resolución que se adopte en el libro de actas que se llevará al efecto. — Décima Cuarta: Cualquier divergencia en la interpretación de este contrato en la marcha de la sociedad será sometida a la resolución inapelable de un único árbitro designado de común acuerdo por todos los socios. — Bajo las catorce cláusulas que anteceden las partes dejan formalizado el presente contrato de sociedad, obligándose entre ellos de acuerdo a derecho. — Leída que les fué se ratifican en su contenido y así la otorgan y la firman con los testigos del acto don Martín Dachs y don Marcos Sapir, vecinos, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — Elvira M. de Guerra. — Guido A. Guerra. — Roberto Guerra. — Ignacio E. Guerra. — Tgo.: Martín Dachs. — Tgo.: Marcos Sapir. — Hay un sello. — Ante mí: Elías M. Leston. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio número dos mil ciento veinte del registro trescientos ochenta y tres a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido el presente Primer Testimonio en tres sellos de ley números seiscientos sesenta y seis mil seiscientos veinte al presente inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Testado: p-o-n- No Vale. — Sobrerraspado: señora, Entre líneas: Señor. Enmendado: jurisdicción, además, artículo señora: todo Vale. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 460.— e.22|10-Nº 26.349-v.22|10|56

# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

## CURTIEMBRES LA FEDERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 7 del suscripto, se hace saber por un día que la publicación del Estatuto Social de "CURTIEMBRES LA FEDERAL, SOCIEDAD ANONIMA", practicada el 30 de agosto de 1956, queda rectificada en los siguientes párrafos en que se ha incurrido en error a saber: Artículo Segundo: El primer párrafo debe decir: "La Sociedad tiene por objeto la curtiduría en general, prosiguiendo con la explotación de su establecimiento industrial actual, como asimismo instalar y explotar nuevas curtiembres o fábricas de todo cuanto se relacione directa o indirectamente con dicho ramo o sus subproductos y anexos, como igualmente en lo que se relaciona con los productos de conservación y teñido para cueros y artículos de cuero, comprar, elaborar, vender, importar, exportar cueros crudos, curtidos y otros materiales del país y|o del extranjero que se utilizan en las industrias del calzado, marroquinería, tapicería y otros ramos anexos, relacionados a los intereses sociales, ya sea por cuenta propia, como intermediaria o en participación". — Artículo 18º: debe leerse: "El consejo Directivo elegirá de su seno al Presidente y dos Vicepresidentes y nombrará un Secretario". — Artículo 23º: El primer párrafo debe leerse: "Todos los actos y contratos relacionados con las operaciones de la Sociedad deberán ser firmados por el Presidente del Consejo Directivo y en caso de ausencia o impedimento de éste, un Vicepresidente y en ausencia o impedimento de éstos, un miembro del Consejo, actuando cualquiera de ellos y en todos los casos conjuntamente con otro miembro o con un apoderado". — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — E.L. Giménez: Vale. — S.R.: Fauvety: Vale. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 110.— e.22|10-Nº 26.473-v.22|10|56

## CASA JASPE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety y secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 1.828. — Primer Testimonio: Escritura Número Quinientos Sesenta y Dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí Escribano autorizante y testigos que al final se expresan y firman, comparece don Enrique Luis Pablo Gabaude, uruguayo, casado, vecino, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento doy fe, como de que concurre a este acto por sí y como mandatario de doña Amelia Sotes de Jaspe; don Alfonso Jaspe, doña Zulema Esther Jaspe de Albacetti; doña Emilia Jaspe de Carreras; don Omar José Capurro; don Pedro Mauricio Coifman; don Mario Rodolfo Albacetti; don José Antonio García; don Omar Carlos Capurro; don Enrique Augusto Gabaude; don Juan Carlos Antonio Carreras; y doña María Lía Carreras de Jaspe, personería que se acreditará al final. — Y en tal carácter dice: Que con fecha dieciséis de Febrero del corriente año, por escritura que pasó ante el autorizante al folio doscientos sesenta y cinco de este Registro protocolo corriente, el compareciente y representados, constituyeron una Sociedad Anónima bajo la denominación de "CASA JASPE, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL". — Que solicitado al Poder Ejecutivo de la Nación el otorgamiento de la personería jurídica correspondiente, el mismo, previo los trámites legales, dictó el Decreto número quince mil ochocientos sesenta y dos, que, en copia fotográfica del original, certificada por el Secretario de Decretos de la Presidencia de la Nación, don Francisco J. Pienovi, tengo a la vista para este otorgamiento, corriente a fojas setenta y cinco del expediente número N-ocho mil cincuenta y dos|uno|mil novecientos cincuenta y seis, originado en el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, y copiado dice así. El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 30 Ago. 1956. — Visto el Expediente Nº 15.107|56, en el que se solicita autorización para su funcionamiento de la Sociedad "Casa Jaspe, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Codigo de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente Provisional de la Nación Argentina; Decreta: Art. 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Casa Jaspe, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituída en esta Capital el 16 de febrero de 1956; y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a trece (13), con las modificaciones de fojas sesenta y siete vuelta (67 vta.) a setenta y uno vuelta (71 vta.). — En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas veinticuatro (24) a veinticinco (25). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. Aramburu. — Carlos Adrogué. — Decreto Nº 15.862". — Es copia fiel. — Y el señor Enrique Luis Pablo Gabaude, continúa diciendo: Que por medio de esta escritura declara constituída definitivamente la sociedad anónima "Casa Jaspe, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" y Protocolizados: A) El Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación que la autorizó a funcionar en el carácter de anónima; B) El Estatuto que ha de regirla; y C) El Balance General de transferencia. — Que da con ello, cumplimiento a lo dispuesto por los artículos doscientos ochenta y nueve y trescientos diecinueve del Código de Comercio. — Que, en consecuencia, el Estatuto que ha de regir a la Sociedad, es el aprobado en el acta de constitución provisoria, con las modificaciones introducidas por el Poder Ejecutivo de la Nación y aceptadas por la Sociedad; y solicita del autorizante, establezca a continuación intercalando los agregados y|u omitiendo las supresiones ordenadas, cual es el Estatuto definitivo que regirá la Sociedad. — Certifica el autorizante teniendo a la vista la escritura de constitución de fecha dieciséis de febrero del corriente año y el Expediente administrativo número N., ocho mil cincuenta y dos|uno|mil novecientos cincuenta y seis ya referido, que el Estatuto de la Sociedad Anónima "Casa Jaspe, Sociedad Anónima Comercial e Industrial",", es el siguiente: Título Primero. — Denominación, Objeto, Domicilio y Duración. — Artículo Primero: Con la denominación de "Casa Jaspe, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", se constituye una Sociedad Anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, la que por resolución del Directorio podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior o exterior de la República y asignarles o no capital determinado: — Artículo Segundo: Se fija en noventa y nueve año sel término de duración de la Sociedad a contar de la aprobación de los presentes Estatutos por el Poder Ejecutivo de la Nación, término que podrá ser prorrogado o disminuído por decisión de una Asamblea General de Accionistas convocada al efecto. — Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la compra-venta al por mayor y menor, importación y exportación, representación y consignación de materiales de electricidad y otros ramos afines y artículos para el uso del hogar. — A la fabricación, comercialización y distribución de estos mismos artículos y sus industrias anexas, derivadas y afines o así también a la elaboración e industrialización de la materia prima referida a los mismos. — Artículo Cuarto: Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá: a) Adquirir por cualquier título legal, en el país o en el extranjero, incluso como donataria, toda clase de bienes muebles e inmuebles; recibirlos en pago, enajenarlos y permutarlos; constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas comunes y agrarias; hipotecas y todo derecho real; dar o tomar en locación y sublocación por el máximun de tiempo legal; entregar o recibir en depósito, mercaderías o efectos de comercio; excepto depósitos de carácter bancario; tomar, comprar, librar o vender giros, operar sobre títulos, acciones y efectos públicos o papeles de comercio y celebrar todo género de contratos sobre muebles o inmuebles, incluso dentro del régimen de propiedad horizontal, siempre que se relacionen con el objeto social; b) Formar sociedades principales y subsidiarias, con otras sociedades, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República, incluso suscribir total o parcialmente su capital y a estos efectos llevar a cabo cualquier arreglo con respecto a la armonía de intereses y cooperación de administración. Participar en la creación de toda clase de sociedades, o en las existentes, suscribiendo y|o adquiriendo acciones o cuotas de las mismas. Adquirir el activo y pasivo de la sociedades en general, empresas o negocios con objeto similar al de la sociedad; c) Emitir, dentro y fuera del país, debentures, en las condiciones de precios, intereses, amortización y garantías que el Directorio estime conveniente, de conformidad con la ley ocho mil ochocientos setenta y cinco y warrants, sujetos a las normas en vigencia; d) Solicitar privilegios y concesiones a los gobiernos nacionales, provinciales o municipales o autoridades correspondientes de cualquier país, a los efectos de facilitar, ayudar o proteger a cualquiera de los objetos de esta sociedad; e) Efectuar toda clase de negocios financieros. de importación y exportación, comerciales o industriales y sobre inmuebles, relacionados con su objeto y podrá hacerlos por su propia cuenta y por la de terceros o por cuenta de terceros o en el de terceros; f) Efectuar por cuenta propia, de terceros o en participación, en la República y en el extranjero, operaciones industriales, comerciales y financieras, con o sin adelanto de dinero; ejercer cualesquiera representaciones, comisiones y mandatos y suscribir y tomar participación en cualquier sociedad, dentro y fuera del país, siempre que se relacionen con el objeto social. No podrá efectuar seguros como aseguradores, ni operaciones de Banco como banquera; g) Adquirir el activo y pasivo de Casa Jaspe, Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituída por contrato inscripto el veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, bajo el número mil cuatrocientos doce al folio doscientos cincuenta y dos Libro Siete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificación inscripta el doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, bajo el número mil novecientos tres, al folio ciento treinta y dos, Libro Catorce de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, ambos del Registro Público de Comercio y con negocio de importación, exportación y compra-venta al por mayor y menor de materiales de electricidad y otros ramos y afines, ya sea por cuenta propia y|o de terceros. La trasferencia se realizará por la suma que resulte de un balance general que se practique con este objeto, certificado por Contador Público Nacional y su precio podrá ser abonado en acciones o en efectivo o parcialmente en acciones y efectivo, debiendo la documentación respectiva ser presentada a la Inspección General de Justicia. La precedente especificación es simplemente enunciativa y de ninguna manera limitativa, pudiendo la sociedad previa decisión de sus directores celebrar en general todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo o puedan convenirle, siempre que se relacionen con los objeto sociales. — Título Segundo. Capital y Acciones. — Artículo Quinto: El capital autorizado se fija en la suma de Diez Millones de pesos moneda legal, dividido en cien mil acciones al portador de cien pesos moneda legal cada una. Las acciones pueden ser ordinarias "A" de cinco votos, ordinarias "B" de un voto, preferidas y diferidas. Las acciones preferidas gozarán de un dividendo que no podrá exceder del ocho por ciento anual, que podrá ser acumulativo o no, pagadero con prioridad al dividendo de las acciones ordinarias, sin perjuicio de la participación que el Directorio pudiera acordarles en el momento de la emisión, cuyo dividendo adicional en ningún caso sobrepasará el siete por ciento o sea un quince por ciento sobre su valor nominal, computando dividendo fijo y adicional como máximo. Las acciones preferidas tendrán voz, pero no voto en las asambleas de la sociedad, excepto si en el ejercicio inmediato anterior no hubiesen cobrado dividendo, en cuyo caso cada acción tendrá igual voto que las acciones ordinarias "B" y durante el tiempo que dure esta situación. En cualquier momento, la sociedad podrá rescatar esas acciones preferidas, abonando el capital con una prima del diez por ciento y las utilidades que resulten del último balance en cuanto a los dividendos que les correspondan de acuerdo a las condiciones pactadas al emitirlas. Las acciones diferidas gozarán del mismo dividendo que las acciones ordinarias y las mismas tendrá voz, pero no votos en las asambleas generales, salvo en el caso de resolverse la liquidación o disolución de la sociedad. En el acto de constitución de la sociedad ha quedado totalmente suscripta la primera serie de ocho millones de pesos de acciones de la categoría "A"; y las siguientes hasta completar el total del capital autorizado del tipo o características a determinar por el Directorio, serán emitidas cuando éste lo considere oportuno. No podrá emitirse una serie sin que la anterior esté íntegramente suscripta y pagada en un diez por ciento. Cada resolución de emisión de acciones dentro del capital autorizado, se elevará a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. Salvo que la emisión tuviera un destino especial en beneficio social, los accionistas tendrán preferencia en la suscripción de las futuras emisiones, en proporción a los que posean, derecho que podrán ejercer dentro de los quince días a partir de la última publicación, que a tal efecto se harán por tres días en el Boletín Oficial. Suscripto íntegramente el capital autorizado de diez millones de pesos, una Asamblea General podrá resolver su aumento hasta un total de cincuenta millones de pesos, la que fijará las características de las acciones en cada oportunidad, sin perjuicio de autorizar al Directorio para que las emita cuando lo estime conveniente, estableciendo modo de pago de las mismas. Cada resolución de la Asamblea de accionistas, resolviendo el aumento del capital autorizado, se elevará a escritura pública, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se publicará por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Artículo Sexto: La suscripción o propiedad de las acciones de la Sociedad implica la aceptación de estos estatutos con todos los derechos que acuerdan y las obligaciones que imponen. Si varios fuesen los copropietarios de una acción la Sociedad se reserva la facultad de no reconocerlos, salvo que eligiesen a uno solo para que los represente en el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones. Los suscriptores de acciones abonarán sus importes en el domicilio de la Sociedad en la forma y plazo que determine el Directorio. Si así no lo hicieran, el importe de las cuotas adeudadas devengará a favor de la Sociedad un interés del uno por ciento mensual, que se computará desde el último día señalado para el pago; pero independientemente de esto, queda facultado el Directorio para exigir el pago total de la suscripción o vender los derechos emergentes de estos títulos en remate público, dentro o fuera de la Bolsa, en la forma que crea más conveniente e imputando su producido al pago de las cuotas vencidas, intereses y gastos, siendo responsable el suscriptor por la diferencia. Si el accionista no hiciere entrega de los títulos provisorios a primera requisición, el Directorio los declarará caducados y entregará al comprador nuevos títulos en su reemplazo. El Directorio aplicará un criterio uniforme en el tratamiento de los accionistas morosos. Mientras no se abone el valor íntegro de las acciones suscriptas, los accionistas sólo tendrán derecho a certificados provisorios y nominativos. La transferencia de éstos sólo tendrá efecto con respecto a la Sociedad mediante el conocimiento del Directorio, quien ordenará la inscripción en el Libro Registro correspondiente. La aceptación del cesionario como sucesor no exime de responsabilidad solidaria al cedente mientras las acciones no estén íntegramente pagadas. — Artículo Séptimo: Las acciones y los certificados que emita la Sociedad, llevarán la firma del Presidente y de uno de los Directores y demás recaudos del artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. Título Tercero. Asambleas Generales. — Artículo Octavo: Las Asambleas Generales representan a la totalidad de los accionistas y obligan a la Sociedad siempre que sus resoluciones estén legalmente adoptadas, sin perjuicio de los derechos que acuerdan los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Noveno: La Asamblea General Ordinaria de Accionistas tendrá lugar anualmente en el domicilio de la Sociedad o en cualquier otro local señalado en la convocatoria, en la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio económico. — Artículo Décimo: La Asamblea General Extraordinaria tendrá lugar cuando el Directorio o el Síndico lo crean necesario o cuando sea requerida por uno o más accionistas que representen por lo menos la vigésima

parte del capital suscripto. El Directorio deberá resolver la solicitud dentro del término de diez días. En todos los casos deberá expresarse el objeto de ella. — Artículo Décimo Primero: La convocatoria a Asamblea General se hará por avisos publicados en el Boletín Oficial durante cinco días, comenzando con diez de anticipación en los casos de primera convocatoria y durante tres días con ocho de anticipación, cuando se trate de segunda convocatoria, dentro de los treinta días siguientes a la primera. — Artículo Décimo Segundo: Por lo menos diez días antes del fijado para la Asamblea General Ordinaria se pondrá a disposición de los accionistas la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario de la Sociedad y demás documentos prescriptos por los artículos trescientos sesenta y uno y trescientos sesenta y dos del Código de Comercio. El Directorio fijará la Orden del Día de las Asambleas Generales y no podrán ser puestos en discusión otros asuntos que los que allí se mencionan. Dicha orden del día deberá incluir cualquier asunto que haya sido propuesto por escrito por uno o más accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto y con la anticipación debida a la publicación de la convocatoria correspondiente. — Artículo Décimo Tercero: Para tener derecho a concurrir a votar en las Asambleas los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con la anticipación no menor de tres días al señalado para las Asambleas, o bien sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo a la legislación en vigencia y contra tal depósito será entregado un recibo que les servirá de boleta de entrada a la asamblea, con la respectiva constancia de las acciones depositadas. — El derecho de asistencia a las Asambleas Generales, puede ser ejercitado por todo accionista, personalmente o por mandatario. — El instrumento constitutivo de un mandato para el caso previsto en este artículo, será por escrito y en forma de carta poder dirigida al Presidente de la Sociedad. — Artículo Décimo Cuarto: A los efectos de la votación queda establecido que cada acción suscripta de la clase "A" dará derecho a cinco votos y cada acción suscripta de la clase "B" dará derecho a un voto, teniéndose en cuenta las limitaciones determinadas en el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio y además lo dispuesto en el artículo quinto con respecto a las acciones preferidas y diferidas. — Para la elección del Síndico, todas las acciones ordinarias tendrán igualdad de votos. — Artículo Décimo Quinto: La Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria quedará legalmente constituída y resolverá válidamente aún en los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, por mayoría de votos presentes, con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto con derecho a voto y si no pudiera celebrarse por falta de quórum, se procederá como lo establece el artículo trescientos cincuenta y uno del Código citado, aún en los casos de que trata el artículo trescientos cincuenta y cuatro del mismo Código y las resoluciones se tomarán también por mayoría de votos presentes. — Artículo Décimo Sexto: Las asambleas serán presididas por el Presidente y en su ausencia, por quien lo sustituya de acuerdo con lo establecido en el artículo vigésimo primero. — Las actas correspondientes serán firmadas por el Presidente de la Asamblea, por el Síndico que asista y dos accionistas designados al efecto. — Artículo Décimo Séptimo: Es facultativo de las Asambleas legalmente constituídas pasar a cuarto intermedio por un plazo que las mismas resuelvan y que no exceda de diez días, sin necesidad de una nueva convocatoria, para continuar deliberando válidamente sobre los asuntos en discusión, siempre que al reanudarse la sesión hubiese quórum legal de los mismos accionistas y de representación de capitales necesarios para dicha Asamblea. — Título Cuarto. — Dirección y Administración. — Artículo Décimo Octavo: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros que elegirá la Asamblea General Ordinaria, pero su número podrá ser aumentado hasta diez o disminuído hasta tres por resolución de la misma o de una Extraordinaria. — El Directorio nombrará entre sus miembros quién desempeñará el cargo de Presidente. — Artículo Décimo Noveno: Los Directores durarán tres años en sus funciones y una vez transcurrido el plazo, continuarán sin embargo desempeñando sus cargos con todos los deberes, atribuciones y remuneraciones, hasta que se designen sus reemplazantes en la primera Asamblea General que se realice. — Los Directores podrán ser reelectos y mientras permanezcan en sus cargos depositarán cada uno en garantía de su fiel desempeño, en la caja social, quinientas acciones de la sociedad, las cuales no podrán ser enajenadas ni afectadas a obligación alguna mientras dure el mandato. — Artículo Vigésimo: El Directorio se reunirá con la frecuencia que exija el interés de la Sociedad y por lo menos una vez cada tres meses. — El Directorio quedará constituído y funcionará legalmente con la presencia de más de la mitad de sus miembros. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Directores presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. — Las deliberaciones se harán constar en el libro de actas y serán suscriptas por los Directores que tomaron parte en las respectivas sesiones. — Artículo Vigésimo Primero: En caso de que por ausencia transitoria, renuncia, enfermedad prolongada, licencia, muerte o cualquier otra causa, llegasen a faltar el Presidente o uno o más Directores, el Síndico, de acuerdo con el Directorio o Directores restantes, si los hubiera, designará el reemplazante interino, con cargo de dar cuenta en la próxima Asamblea que se realice. El Presidente y los Directores interinos ejercerán sus funciones hasta la reincorporación del Presidente, Director o Directores sustituídos o hasta que la próxima Asamblea elija sus reemplazantes definitivos y éstos tomen posesión del cargo, y tendrán aquéllos los mismos deberes, atribuciones y remuneraciones que los Directores. — Los Directores ausentes transitoriamente podrán votar en asuntos determinados por carta o telegrama dirigidos al Presidente del Directorio y al domicilio social. — En este último caso el Directorio deberá tener quórum propio, independientemente del Director ausente y la decisión relativa al voto deberá hacerse constar en el Libro de Actas, archivándose la documentación en la Sociedad. — Todo Director podrá hacerse representar en el Directorio por otro Director. Si el mandato conferido no contuviera instrucciones completas, el Director mandatario actuará según su criterio y la responsabilidad corresponderá siempre al mandante. — El mandato puede ser otorgado por telegrama o carta poder. — Artículo Vigésimo Segundo: El Directorio ejerce la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente y|o directores, conforme se reglamenta en el artículo veinticuatro y tiene las más amplias facultades para proceder en nombre de la Sociedad y resolver y autorizar todos los actos y operaciones relativas a su objeto, así como para la gestión y administración de los negocios sociales, con poderes amplísimos y con facultades especiales para hacer todo cuanto se halle dentro de los fines sociales y que no esté expresamente reservado por las leyes o por estos Estatutos a la resolución de la Asamblea. — Artículo Vigésimo Tercero: Independientemente de las facultades conferidas por las leyes y otros artículos de estos Estatutos, el Directorio tiene amplias facultades para: a) Administrar libremente la Sociedad realizando todos los actos permitidos y amparados por los Códigos, Leyes y Decretos del país que no sean privativos de las Asambleas, sin excluir aquellos que hagan indispensable poder especial en los términos de los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil excepto los incisos quinto y sexto y seiscientos ocho del Código de Comercio, cuyas partes pertinentes en cuanto son compatibles con la naturaleza y figura jurídica de la Sociedad, se dan por reproducidos y se deben tener por transcriptos en este artículo; b) Ejecutar toda clase de operaciones con los Bancos: Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y con cualquier otro establecimiento bancario o institución nacional, provincial, municipal, autárquico y|o particular del país y|o del extranjero; c) Disponer lo referente a emisión de sus series de su capital autorizado en las oportunidades, forma y condiciones de pago que juzgue conveniente y que resuelva, ofrezca y|o pacte en el acto de emitirlas; d) Emitir debentures de conformidad con la ley número ocho mil ochocientos setenta y cinco o con las que dictasen en el futuro; comprar, vender o arrendar inmuebles por un término mayor de seis años; constituir hipotecas, derechos reales y prendas dentro o fuera del país. Transigir, comprometer en árbitros, arbitradores o amigables componedores. Estar en juicios como actora o demandada, promoviendo o contestando las acciones judiciales y extrajudiciales que fueran necesarias en defensa de los intereses de la sociedad, nombrando al efecto los apoderados y asesores; transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; e) Con imputación a gastos generales asignar remuneraciones ordinarias y especiales y|o retribuciones fijas mensuales y|o habilitaciones a aquellos de sus miembros que realicen trabajos o funciones permanentes, transitorias o accidentales, pero que tengan relación directa con la administración de la Sociedad e inmediata con el objeto social, dentro o para la misma, con cargo de dar cuenta de ello a la Asamblea General. Las remuneraciones serán cargadas a gastos generales, con cargo de dar cuenta a la Asamblea General; f) Adquirir, comprar, dar y recibir en pago, vender, ceder, transferir, permutar o dar o tomar en usufructo o arrendamiento y|o gravar en cualquier forma nombres y marcas de fábrica o de comercio, patentes de invención concesiones y privilegios, sean de carácter público o privado, nacionales, provinciales o municipales o extranjeros; g) Repartir dividendos provisorios, siempre que existan utilidades líquidas y realizadas, suficientemente comprobadas por balance practicado en forma legal, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, con información a la Inspección General de Justicia; h) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos; i) Nombrar, confirmar y despedir gerentes y empleados y fijar sus retribuciones y remuneraciones; j) Convocar las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y presentar anualmente a la Asamblea General Ordinaria el informe sobre la marcha de la Sociedad, el Balance General e Inventario y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas al treinta y uno de octubre de cada año, previo informe del Síndico; k) Y en general efectuar toda clase de operaciones industriales, comerciales y financieras y todos los actos jurídicos de cualquier naturaleza, que tiendan al cumplimiento y se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales. La enunciación de los puntos a) á k) es meramente enunciativa y de ninguna manera limitativa. — Artículo Vigésimo Cuarto: El Presidente representa legalmente a la Sociedad en todos sus asuntos sin perjuicio de los poderes que por resolución del Directorio se puedan conferir a un tercero, quedando entendido, sin embargo, que a los efectos de absolver posiciones, cualquier miembro del Directorio estará facultado para hacerlo válidamente en nombre de la Sociedad. Preside las reuniones del Directorio y las Asambleas haciendo cumplir sus resoluciones. Todo contrato público o privado y los instrumentos, escrituras públicas y documentos en general relacionados con los negocios de la Sociedad, así como las letras, giros, cheques y demás documentos bancarios y|o financieros, requerirán para obligar válidamente a la sociedad, la firma del Presidente y de un Director. — Artículo Vigésimo Quinto: Los poderes otorgados por el Directorio subsistirán aún cuando éste haya sufrido modificaciones o cesado en sus funciones, mientras no sean expresamente revocados. — Artículo Vigésimo Sexto: El Directorio puede resolver todos los casos no previstos en estos Estatutos y autorizar cualquier acto u operación que no estuviera expresamente determinado en aquéllos, siempre que estén relacionados con los objetos sociales. El Síndico deberá intervenir en todos los casos prescriptos por el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Artículo Vigésimo Séptimo: El Directorio podrá delegar las facultades ejecutivas que creyere convenientes en una o varias personas sean o no Directores, para la ejecución de las resoluciones del Directorio, el cual determinará las atribuciones, facultades y ventajas especiales de los Directores, cuando éstos sean delegados en esta forma. Los Directores, a pesar de la delegación de facultades ejecutivas a que se les autoriza por este artículo, mantendrán íntegramente su responsabilidad como administradores. Todas esas delegaciones no podrán en forma alguna sustituir al Directorio en sus funciones específicas. — Título Quinto: — Síndico. — Artículo Vigésimo Octavo: Anualmente la Asamblea General Ordinaria elegirá un Síndico y un Síndico suplente, que serán reelegibles y cuyas funciones se determinan en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y en los presentes Estatutos. La Asamblea fijará anualmente la remuneración del Síndico de acuerdo a lo dispuesto en el artículo trigésimo. — Título Sexto: — Balance, Utilidades y Fondo de Reserva. — Artículo Vigésimo Noveno: Todos los años, el treinta y uno de octubre, se levantará Inventario y se practicará el Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, que serán sometidos al Síndico por el Directorio, con la Memoria sobre la marcha y situación de la Sociedad. El Síndico deberá formular el dictamen sobre los mismos, antes de ser presentados a la Asamblea General. Los Balances e Inventarios se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Artículo Trigésimo: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten de cada ejercicio anual, se distribuirán: a) El dos por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta que alcance el mínimun establecido por el artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio; b) El diez por ciento a los fundadores de acuerdo a lo dispuesto al respecto por el artículo trigésimo segundo de estos Estatutos; c) El dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas, en su caso; d) El dividendo fijo en primer término y la eventual participación adicional en segundo lugar correspondiente a las acciones preferidas, conforme a lo dispuesto en el artículo quinto; e) El diez por ciento para la remuneración de los miembros del Directorio en la proporción que fije la Asamblea. Este porcentaje, podrá ser elevado por exclusiva resolución de la Asamblea, pero no podrá, en ningún caso, exceder del veinte por ciento; f) El saldo resultante se someterá para su distribución a la Asamblea General Anual, la cual dispondrá las sumas a destinarse para remuneración del Síndico y las que se destinen en calidad de reservas facultativas, participación o gratificación al personal y dividendos a las acciones ordinarias y diferidas. Las remuneraciones que por todo concepto perciban en conjunto los miembros del Directorio, no podrán exceder del veinticinco por ciento de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de alguno de los Directores, imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el presente porcentaje solo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son especialmente acordadas por la Asamblea General de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos de la Orden del Día. — Artículo Trigésimo Primero: Los dividendos de toda acción son válidamente pagados al portador del título o cupón. Todos los dividendos no reclamados después de tres años de que fueran puestos a disposición del accionista, pertenecerán a la Sociedad e ingresarán al Fondo de Reserva Legal. — Título Séptimo: — Fundadores. — Artículo Trigésimo Segundo: Quedan reconocidos como fundadores y promotores de esta Sociedad, la señora Amelia Sotes de Jaspe, y el Señor Enrique Luis Pablo Gabaude, a quienes, de conformidad a las disposiciones del artículo trescientos veintiuno del Código de Comercio, se les acuerda el diez por ciento de las utilidades, líquidas y realizadas durante diez años. Este derecho corresponde en partes iguales a cada uno de los fundadores o a sus legítimos herederos a partir del primer ejercicio social. — Título Octavo: — Liquidación de la Sociedad: — Artículo Trigésimo Tercero: En caso de disolución de la Sociedad, ésta deberá realizarse con intervención del Síndico y de la Inspección General de Justicia, por una Comisión designada por la Asamblea y en las condiciones y plazos que ella determine. El producido neto, después de cubierto el pasivo y abonados los gastos y emolumentos de la liquidación, será distribuído en el siguiente orden: a) Será pagado el capital de las acciones preferidas, si las hubiera, en las condiciones pactadas al emitirlas; b) Será pagado el capital de las acciones ordinarias, a los poseedores de las acciones preferidas sin privilegio en la devolución del Capital y de las diferidas si las hubiera; c) Del sobrante que resulte después de efectuados estos pagos, se repartirá a a los poseedores de las acciones preferidas los dividendos acumulativos atrasados que existieran pendientes de pago y el resto se distribuirá entre los poseedores de acciones ordinarias y diferidas; si las hubiera en proporción a la parte integrada de los mismos". "Casa Jaspe Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Balance General de Transferencia al Treinta y Uno de Octubre de Mil Novecientos Cincuenta y Cinco. — Activo: Disponible: Banco de Boston (Suc. Avellaneda), pesos veintiséis mil doscientos sesenta y seis, con noventa; Banco de Boston (Suc. Plaza Constitución), pesos doscientos mil cuatrocientos treinta y seis, con cuarenta y seis; Banco de Italia y Río de la Plata, pesos doscientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y seis; Banco de la Nación Argentina, pesos ciento cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y cinco, con cinco; Caja, pesos ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho, con siete... Pesos Setecientos diecinueve mil doscientos setenta y dos, con cuarenta y ocho. — Exigible: Deudores Varios, pesos dos millones trescientos dieciséis mil seiscientos noventa y uno, con treinta y cuatro. — Circulante: Mercaderías, pesos cinco millones quinientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y dos, con uno. — Fijo: Propiedad, Tacuarí mil quinientos cincuenta y nueve|sesenta y nueve, pesos quinientos mil; propiedad, Bernardo de Irigoyen mil quinientos treinta, pesos trescientos nueve mil ciento noventa y cinco, con veinticinco; Muebles y Utiles: pesos ciento dieciséis mil quinientos sesenta y tres, con treinta y ocho. Amortizaciones: pesos cincuenta y un mil novecientos veintiuno, con ochenta y siete... pesos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y uno, con cincuenta y uno. Instalaciones en curso pesos treinta y siete mil novecientos noventa y uno, con veinticinco. Rodados: pesos ciento cuatro mil - amortizaciones pesos cuarenta y un mil seiscientos... pesos sesenta y dos mil cuatrocientos... pesos novecientos setenta y cuatro mil doscientos veintiocho, con uno. Total del Activo: pesos nueve millones, quinientos cuarenta y seis mil cincuenta y tres, con ochenta y cuatro. — Pasivo: Pasivo no exigible: Capital Social pesos seiscientos mil; Fondo de Reserva Legal pesos sesenta mil. Cuenta Particular de los socios (estos créditos se capitalizan en la sociedad anónima) Amelia S. de Jaspe, pesos un millón doscientos ochenta mil; Enrique Luis Pablo Gabaude, pesos un millón trescientos noventa mil; Dr. Alfonso Jaspe, pesos setecientos diecisiete mil quinientos; Emilia Jaspe de Carreras pesos setecientos diecisiete mil quinientos; Zulema E. Jaspe de Albacetti pesos setecientos diecisiete mil quinientos; Omar José Capurro pesos setecientos diecisiete mil quinientos; Enrique Augusto Gabaude pesos trescientos mil; Omar Carlos Capurro pesos trescientos mil; Pedro M. Coiffman pesos doscientos cincuenta mil; Mario R. Albacetti, pesos doscientos cincuenta mil; José A. García, pesos doscientos mil; Dr. Juan Carlos Carreras, pesos doscientos cincuenta mil; María Lía Carreras de Jaspe, pesos doscientos cincuenta mil... pesos siete millones trescientos cuarenta mil... pesos ocho millones. Pasivo Exigible: Proveedores: pesos setecientos cincuenta mil trescientos noventa y tres, con cincuenta y tres. Acreedores Varios: Saldos particulares de los socios que no se capitalizan (sin interés y sin plazo de cancelación) Dr. Alfonso Jaspe pesos veintidós mil quinientos dieciséis, con ochenta y dos; Sra. Emilia Jaspe de Carreras, pesos veintiún mil novecientos treinta y cuatro, con treinta y cuatro; Sra. Zulema E. Jaspe de Albacetti, pesos cincuenta y tres mil ciento veintiocho, con noventa y nueve; Sr. Omar José Capurro, pesos ochenta y seis mil setecientos ochenta y seis, con dieciséis... pesos ciento ochenta y cuatro mil trescientos sesenta y seis, con treinta y uno: Bancarias; pesos quinientos mil; Comerciales: pesos ciento once mil cuarenta y cuatro... pesos seiscientos once mil cuarenta y cuatro; Garantías Recibidas (Alquileres) pesos doscientos cincuenta... pesos un millón quinientos cuarenta y seis mil cincuenta y tres con ochenta y cuatro. Total del Pasivo: pesos nueve millones quinientos cuarenta y seis mil cincuenta y tres, con ochenta y cuatro. — Amelia S. de Jaspe. — Alfonso Jaspe. — M. R. Albacetti. — Emilia Jaspe de Carreras. — Zulema E. Jaspe de Albacetti. — María Lía Carreras de Jaspe. — Juan C. Carreras. — Enrique A. Gabaude. — Omar C. Capurro. — José A. García. — Omar J. Capurro. — Enrique L. Gabaude. — Pedro Mauricio Coiffman. — Alejandro C. Fernández Sáenz, escribano titular del Registro 117 de la Capital Federal, Certifica: Que las firmas que anteceden y dicen: Amelia S. de Jaspe; Alfonso Jaspe, Mario Rodolfo Albacetti, Emilia Jaspe de Carreras; Zulema E. Jaspe de Albacetti, María Lía Carreras de Jaspe, Juan C. Carreras, Enrique A. Gabaude, Omar C. Capurro, José A. García, Omar J. Capurro, Enrique L. Gabaude y Pedro M. Coiffman, son auténticas y han sido puestas en mi presencia por sus titulares: Doña Amelia Sotes de Jaspe, Alfonso Jaspe, Mario Rodolfo Albacetti, María Lía Carreras de Jaspe, Juan Carlos Carreras, Enrique Augusto Gabaude, Omar Carlos Capurro, José Antonio García, Omar José Capurro, Enrique Luis Pablo Gabaude y Pedro Coiffman, personas de mi conocimiento personal, doy fe. Para los interesados expido la presente certificación en Buenos Aires, a tres de abril de mil novecientos cincuenta y seis. — A. C. Fernández Sáenz. — Hay dos sellos. — Certifico: En mi carácter de Contador Público Nacional, inscripto al Tomo I, Folio cinco de la Matrícula del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, que el balance general de transferencia de Casa Jaspe, Sociedad de Responsabilidad Limitada, practicado al treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, refleja la verdadera situación patrimonial y económico-financiera de la sociedad a la fecha indicada. — Luis F. Serrano. Hay un sello que dice: Dr. Luis F. Serrano, Contador Público Nacional, Mat. C.P.C.E. Cap. Fed., Tº I, Fº 5, Mat. C.P.C.E. Pcia. B. Aires, Tº VI, Fº 2. Buenos Aires, tres de abril de mil novecientos cincuenta y seis. Luis F. Serrano. Hay un sello." — Es Copia Fiel. La escritura de constitución provisoria de la sociedad, de fecha dieciséis de febrero del corriente año, en

original y testimonio los tengo a la vista para este acto y copiada en lo pertinente, dice así: Primer Testimonio. Escritura número setenta y cuatro. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y seis de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen: Doña Amelia Sotes de Jaspe, de nacionalidad uruguaya, de estado civil viuda; don Enrique Luis Pablo Gabaude, de nacionalidad uruguaya, de estado civil casado; don Alfonso Jaspe, de nacionalidad argentina, de estado civil casado; doña Zulema Esther Jaspe de Albacetti, de nacionalidad argentina, de estado civil casada; doña Emilia Jaspe de Carreras, de nacionalidad argentina, de estado civil casada; don Omar José Capurro, de nacionalidad argentina, de estado civil casado; don Pedro Mauricio Coiffman, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero; don Mario Rodolfo Albacetti, de nacionalidad argentina, y de estado civil casado; don José Antonio García, de nacionalidad argentina, de estado civil casado; don Omar Carlos Capurro, de nacionalidad argentina, de estado civil casado; don Enrique Augusto Gabaude, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero; don Juan Carlos Antonio Carreras, de nacionalidad argentina, de estado civil casado; y doña María Lía Carreras de Jaspe, de nacionalidad argentina, de estado civil casada; todos los comparecientes mayores de edad, vecinos de esta Ciudad, con excepción del señor García, que lo es de Lanús, provincia de Buenos Aires, personas hábiles y de mi conocimiento de lo que doy fe y dicen: Que han resuelto constituir una sociedad anónima para hacerse cargo del activo y pasivo de "Casa Jaspe Sociedad de Responsabilidad Limitada", sobre la base del Balance General practicado al treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, siendo por cuenta del nuevo ente jurídico las operaciones efectuadas a partir del primero de noviembre del mismo año y llevando adelante este propósito se ha redactado el estatuto que regirá a la sociedad, el que se transcribirá más adelante y se suscriben e integran totalmente acciones ordinarias de la clase "A" por un valor de ocho millones de pesos moneda nacional, valor nominal, en la siguiente proporción: doña Amelia Sotes de Jaspe: Quince mil acciones, o sean Un millón quinientos mil pesos moneda nacional; don Enrique Luis Pablo Gabaude: quince mil acciones, o sean Un millón quinientos mil pesos moneda nacional; don Alfonso Jaspe: ocho mil acciones, o sean ochocientos mil pesos moneda nacional; doña Zulema Esther Jaspe de Albacetti: ocho mil acciones, o sean ochocientos mil pesos moneda nacional; doña Emilia Jaspe de Carreras: ocho mil acciones, o sean ochocientos mil pesos moneda nacional; don Omar José Capurro: ocho mil acciones, o sean ochocientos mil pesos moneda nacional; don Pedro Mauricio Coiffman: dos mil quinientas acciones o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; don Mario Rodolfo Albacetti: dos mil quinientas acciones, o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; don José Antonio García: dos mil acciones, o sean doscientos mil pesos moneda nacional; don Omar Carlos Capurro: tres mil acciones, o sean trescientos mil pesos moneda nacional; don Enrique Augusto Gaubade: tres mil acciones, o sea trescientos mil pesos moneda nacional; don Juan Carlos Antonio Carreras: dos mil quinientas acciones, o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; y doña María Lía Carreras de Jaspe: dos mil quinientas acciones, o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — El aporte de los seis primeros se efectúa con el haber que cada uno posee y hasta el monto del capital integrado individualmente, con la parte proporcional que les corresponde en la Reserva Legal así como con el saldo acreedor en cuenta particular que poseen en la Sociedad "Casa Jaspe Sociedad de Responsabilidad Limitada", de la que son socios y los restantes con el saldo acreedor en cuenta particular que cada uno posee en la misma sociedad. — A continuación proceden a la elección del primer Directorio de la Sociedad que resulta constituído en la siguiente forma: Presidente: Enrique Luis Pablo Gabaude. — Directores: Amelia Sotes de Jaspe; Omar José Capurro; Alfonso Jaspe; Pedro Mauricio Coiffman; Mario Rodolfo Albacetti; y Juan Carlos Antonio Carreras. — Síndico Titular: Luis Francisco Serrano. — Síndico Suplente: Werner Kinbaum. — El primer Directorio durará en sus funciones todo el tiempo que medie desde la fecha hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio cerrado al treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho. — Hasta tanto no quede constituída legalmente la sociedad anónima, todos los negocios sociales serán conducidos por la "Casa Jaspe Sociedad de Responsabilidad Limitada" quien actuará ante terceros por intermedio de sus propias autoridades y representantes, con los poderes que tengan conferidos a la fecha, los que de modo expreso se declaran subsistentes y en pleno vigor y quien actuará como mandataria de la Sociedad Anónima, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo trescientos veinticuatro del Código de Comercio. — Hacen constar los comparecientes que los señores: Enrique Luis Pablo Gabaude, Amelia Sotes de Jaspe, Omar José Capurro, Alfonso Jaspe, Pedro Mauricio Coiffman, Mario Rodolfo Albacetti y Juan Carlos Antonio Carreras, Luis Francisco Serrano y Werner Kinbaum, quedan autorizados para que, personalmente o por apoderados y actuando ya sea conjunta, separada o alternativamente, realicen las gestiones necesarias para obtener la personería jurídica de la sociedad, la aprobación del Estatuto y su inscripción en el Registro Público de Comercio, todo ello con las más amplias facultades, quedando igualmente autorizados para aceptar las reformas y/o adiciones que fueren requeridas por la Inspección General de Justicia para la aprobación del Estatuto, o reemplazarlo por otro, como así también para firmar la escritura definitiva de protocolización del estatuto, una vez aprobado por el Poder Ejecutivo. — Los comparecientes dejan así constituída provisoriamente la Sociedad "Casa Jaspe, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", bajo el siguiente estatuto: Título Primero: Denominación, objeto, domicilio y duración. — Artículo Primero: Con la denominación de 'Casa Jaspe, Sociedad Anónima Comercial e Industrial', se constituye una Sociedad Anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires... Leída y ratificada la firman con los testigos del acto don Eduardo Antonio Mantovani y don Fernando Biancardi, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Amelia S. de Jaspe. — Enrique L. Gabaude. — Alfonso Jaspe. — Zulema E. Jaspe de Albacetti. — Emilia Jaspe de Carreras. — Omar J. Capurro. — Pedro M. Goiffman. — M. R. Albacetti. — José A. García. — Omar C. Capurro. — Enrique A. Gabaude. — María Lía Carreras de Jaspe. — Juan C. Carreras. — Tgo.: E. A. Mantovani. — Tgo.: F. Biancardi. Está mi sello. — Ante mí: A. C. Fernández Sáenz. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio número doscientos sesenta y cinco, bajo el número sesenta y cuatro, en el Registro ciento diez y siete a mi cargo, de todo lo que doy fe. — Para la Sociedad expido este primer testimonio extendido en trece sellos de ley numerados del O., un millón diecisiete mil cuatrocientos noventa y ocho al O., un millón diez y siete quinientos uno; del O., un millón doscientos cincuenta y ocho mil trescientos cuatro al O., un millón doscientos cincuenta y ocho mil trescientos seis; y del O., un millón doscientos diez y nueve mil ochocientos setenta y ocho al O., un millón doscientos diez y nueve mil ochocientos ochenta y tres, testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Testado: /30. No vale. Sobrerraspado: Jaspe — Estatuto — relacionen — relacionen — carta — extranjero — aquellos — la — extender — diez — diez. — Vale. E. L.: entregar o recibir en depósito. — Vale. — A. C. Fernández Sáenz. — Hay dos sellos". — Es copia fiel de sus partes pertinentes. — Solicitando del autorizante expida de esta escritura los testimonios que fueren precisos para su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio, presentación a la Inspección General de Justicia y para la Sociedad; así la otorga previa lectura y ratificación, firmando en prueba de ella, junto con los testigos del acto, que lo fueron don Eduardo Antonio Mantovani y don Fernando Biancardi, vecinos, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — Enrique L. Gabaude. — Tgo.: E. A. Mantovani. — Tgo.: F. Biancardi. — Hay un sello. — Ante mí: A. C. Fernández Sáenz. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, al folio mil ochocientos veintiocho, del Registro ciento diecisiete a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Casa Jaspe Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", expido el presente testimonio extendido en diecisiete sellos nacionales, de tres pesos moneda nacional cada uno, todos de la serie P., numerados correlativos del novecientos treinta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho al novecientos treinta y nueve mil novecientos setenta y tres y el presente número novecientos treinta y nueve mil novecientos setenta y cinco que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 1.044.— e.22|10-Nº 25.984-v.22|10.56

---

# FATRALO

## Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial

### SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado número 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 357. — Primer Testimonio. — Escritura número ciento catorce. — En esta Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos días de julio de mil novecientos cincuentiséis, ante mí, escribano autorizante y presentes los testigos que suscriben, comparecieron el doctor Frank (Francisco) Kitchener Chevallier Bouteil, que firma Frank Ch. Bouteil, casado, argentino y el doctor Vicente Luis Ortiz, casado, argentino, domiciliados en la Avenida de Mayo seiscientos cincuenta y uno de esta ciudad, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, como de que el doctor Chevallier Bouteil concurre por sí y además con el doctor Ortiz, que lo hace sólo como mandatario en nombre y representación de los señores Osvaldo Maquieira Goñi, Esteban Carlos Grondona, José Pascual Grondona, Ergasto Copello, Osvaldo Copello, Juan Antonio Copello, Jorge Guillermo Copello, Alberto Horacio Rodríguez Cerruti, Alfredo Ramón Gene, en virtud del poder otorgado ante mí al folio trescientos veinte y tres del Registro a mi cargo, protocolo de mil novecientos cincuenticuatro, que en lo pertinente dice: "Escritura número noventa y cinco. En esta ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina, a veinte y cuatro de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí, Escribano autorizante y presentes los testigos que suscriben, comparecieron: don Osvaldo Maquieira Goñi, argentino, casado en primeras nupcias con doña Alicia Fernández Villegas, domiciliado en la calle Juncal novecientos setenta y uno; don Esteban Carlos Grondona, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Luisa Barzi, domiciliado en la calle Vicente López mil ochocientos cuarenta y tres, don José Pascual Grondona, argentino, casado en primeras nupcias con doña Rosa Fortunata Landó, domiciliado en la calle Arenales mil novecientos cuarenta y dos, don Ergasto Copello, argentino, viudo en primeras nupcias de doña Lucía Soulés, domiciliado en la calle Rivadavia seis mil cien; don Osvaldo Copello, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Estefanía Soulés, domiciliado en la calle Talcahuano setecientos cincuenta y ocho, don Juan Antonio Copello, casado en primeras nupcias con doña Norma Ana Monlao, argentino, domiciliado en la calle Juncal dos mil doscientos treinta y siete; don Jorge Guillermo Copello, argentino casado en segundas nupcias con doña Juana Rosa Jouanchin, domiciliado en la calle Avenida Quintana cincuenta; don Alberto Horacio Rodríguez Cerruti, argentino, casado en primeras nupcias con doña Margarita Rosa Grondona, domiciliado en la calle Quintana ochenta; don Alfredo Ramón Gené, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Angélica Grondona, domiciliado en la calle Santa Fe tres mil trescientos noventa y cuatro; don Frank (Francisco) Kitchener Chevallier Boutell, argentino, casado en primeras nupcias con doña Raquel Benegas Lynch, domiciliado en la calle Pino tres mil quinientos once, todos mayores, hábiles, de mi conocimiento doy fe, quienes, a excepción del último nombrado que lo otorga con respecto al doctor Vicente Luis Ortiz, dijeron: Que confieren poder irrevocable a favor de los señores Frank (Francisco) Kitchener Chevallier Boutell y Vicente Luis Ortiz para que en sus nombres y representación, ya sea conjunta, separada o indistintamente cualquiera de ellos, realicen las gestiones necesarias para obtener la aprobación de los estatutos proyectados para la constitución de la sociedad "FATRALO SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL" de acuerdo al acta de constitución que tienen celebrada en la fecha que se transcribirá, como asimismo para obtener la personería jurídica del Poder Ejecutivo Nacional, pudiendo presentar escritos, aceptar y|o discutir las modificaciones y supresiones que indique la Inspección General de Justicia y demás oficinas competentes y promover nuevas modificaciones. Especialmente autorizan a sus mandatarios para otorgar y firmar la escritura pública de protocolización de los estatutos sociales conforme a lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, pudiendo realizar cualquier otro trámite y demás actos que fueren conducentes al mejor desempeño de este mandato... Leída que les fué se ratificaron en su contenido y la firmaron con los testigos don José Arturo Bofill y don Francisco Chiaradía vecinos, mayores, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — O. H. Maquieira Goñi. — Esteban Grondona. — José P. Grondona. — E. Copello. — Osvaldo Copello. — Juan A. Copello. — J. Copello — A. Rodríguez Cerruti. — A. R. Gené — Frank Ch. Boutell. — José A. Bofill — F. Chiaradía. Hay un sello. Ante mí, Ricardo González Ezeyza". Es copia fiel, doy fe y los comparecientes dicen que con fecha veinte y cuatro de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro se constituyó por sus mandantes, conjuntamente con el compareciente, doctor Frank (Francisco) Kitchener Chevallier Boutell, una sociedad anónima bajo la denominación "Fatralo, Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial, con el objeto, domicilio, término de duración, capital y demás circunstancias que se expresan en los estatutos aprobados por el Superior Gobierno de la Nación por decreto de fecha treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco con las modificaciones que aconsejó la Inspección General de Justicia y aceptó la sociedad, todo lo que consta en el expediente respectivo que tengo a la vista para este acto, doy fe, transcribiendo a continuación el acta de constitución con los estatutos de la expresada sociedad y el decreto aprobatorio que son del tenor siguiente: "Testimonio. Acta de constitución de "Fratalo", Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial. En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúnen en el local de la calle Avenida de Mayo seiscientos cincuentiuno, segundo piso, los señores Osvaldo Maquieira Goñi, Esteban Carlos Grondona, José Pascual Grondona, Ergasto Copello Osvaldo Copello, Juan Antonio Copello, Jorge Guillermo Copello, Alberto Horacio Rodríguez Cerruti, Alfredo Ramón Gene y Frank K. Chevallier Boutell, cuyos datos personales se consignan por separado, con el propósito de constituir una sociedad anónima, como es de previo conocimiento de todos los presentes, y resuelven lo siguiente: Primero: Aprobar, luego de examinadas y explicadas cada una de sus cláusulas, los estatutos que se consignan por separado, firmados en prueba de conformidad por los comparecientes, y designar con el nombre de "Fatralo" Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera Inmobiliaria y Comercial, la Sociedad que se constituye, con un capital autorizado de seiscientos mil pesos moneda nacional, dividido en doce series de cincuenta mil pesos cada una. — Segundo: Del capital autorizado se emiten las tres primeras series en acciones ordinarias de cien pesos cada una, las que son suscriptas en la siguiente forma: Don Osvaldo Maquieira Goñi, pesos treinta mil (treinta mil), Esteban Carlos Grondona pesos diez mil (diez mil), José Pascual Grondona pesos diez mil (diez mil), Ergasto Copello pesos diez mil (diez mil), Osvaldo Copello pesos diez mil (diez mil), Juan Antonio Copello pesos diez mil (diez mil), Jorge Guillermo Copello pesos diez mil (diez mil) Alberto Horacio Rodríguez Cerruti pesos diez mil (diez mil), Alfredo Ramón Gene pesos diez mil (diez mil) y Frank K. Chevallier Boutell pesos diez mil (diez mil). — Cada suscriptor abona en efectivo en este acto y a cuenta de su suscripción, el diez por ciento de la misma o sea doce mil pesos moneda nacional. — Tercero: Designar el primer directorio en la forma siguiente. — Presidente: Osvaldo Maquieira Goñi, Vicepresidente: Frank K. Chevallier Boutell, Director: José Pascual Grondona, Síndico: José Luis Etchandy, Síndico Suplente: Ergasto Copello. — Cuarto: Facultar a los doctores Frank K. Chevallier Boutell y Vicente Luis Ortiz para que conjunta y|o indistintamente realicen las gestiones necesarias para la aprobación de los presentes estatutos y obtención de la personería jurídica del Poder Ejecutivo Nacional, pudiendo presentar escritos, aceptar y|o discutir las modificaciones y supresiones que indique la Inspección General de Justicia y demás oficinas competentes, proponer nuevas modificaciones, solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás trámites legales y administrativos; quedando además autorizados para otorgar la escritura pública conforme a lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, en virtud del poder especial e irrevocable que en legal forma le confieren los componentes de la sociedad en el día de la fecha por ante el escribano don Ricardo González Ezeyza de esta ciudad. — Déjase constancia de que todas y cada una de las resoluciones precedentemente expresadas han sido adoptadas por unanimidad sin excepción. — Leída que fué la presente acta, se ratifica en todos sus términos, siendo suscripta de conformidad por todos los comparecientes en el lugar y fecha indicados ut supra. — Firmado Osvaldo Maquiera Goñi. — Esteban Grondona. — José P. Grondona, — Osvaldo Copello — Juan A. Copello. — J. Copello. — Ergasto Copello. — Alfredo Ramón Gené. — Alberto H. Rodríguez Cerruti. — Frank K. Chevallier Boutell. — Estatutos de "Fatraló" Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial". — Artículo Primero: Esta sociedad se denomina "Fatraló" Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial". — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones dentro o fuera del país. — Su duración será hasta el treinta y uno de diciembre del año mil novecientos noventinueve, pudiendo ser prorrogada o disuelta anticipadamente por resolución de la asamblea general de accionistas. — Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto: a) Las explotaciones agropecuarias y rurales en general; la compra, venta, construcción, administración, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales. — b) La importación, exportación, compra-venta de materias primas, productos y mercaderías de toda clase, representaciones comisiones y consignaciones. — Artículo Tercero: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad, por intermedio de su directorio, podrá: a) Adquirir, constituir, transferir, renunciar, modificar, ceder o extinguir, por título oneroso o gratuito cualquier clase de derechos reales o personales. — b) Comprar, vender, permutar, arrendar, subarrendar, administrar, subdividir, dar y tomar en pago, usufructuar o en cualquier otra forma de explotación, toda clase de bienes inmuebles, muebles o semovientes, títulos, valores, derechos, acciones, bonos y obligaciones. — c) Constituir, aceptar, transferir y extinguir cauciones anticresis, servidumbres, prendas, hipotecas u otros derechos reales. — d) Dar y tomar dinero a cualquier otra clase de bienes en préstamo, con o sin garantías reales o personales y realizar toda clase de operaciones con instituciones bancarias o similares sin limitación de ninguna naturaleza. — e) Formar sociedades subsidiarias o asociadas, efectuar fusiones parciales u otra comunidad de intereses con particulares o sociedades y adquirirlas, tomar participación en cualquier empresa o sociedad, presentarse a licitaciones y concursos. — f) Administrar libremente sus bienes y celebrar cualquier clase de contratos o convenios y efectuar todas las operaciones negociaciones y transacciones que tiendan a los fines sociales sin limitación alguna, empleando dinero en efectivo o acciones o ambos, como también arbitrando cualquier financiación y suscribiendo cuantos actos, contratos, escrituras u otros instrumentos públicos ó privados fuesen necesarios o convenientes. — Las enumeraciones que anteceden no son limitativas, sino simplemente enunciativas y, por consiguiente, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos o comerciales que tengan relación directa o indirecta con sus fines sociales, ya sea como antecedente, relación o consecuencia de la explotación de sus negocios, en cuyos casos tendrá plena capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o estos estatutos. — Artículo cuarto: El capital de la sociedad es de seiscientos mil pesos moneda nacional dividido en series numeradas de cincuenta mil pesos integradas por acciones ordinarias o preferidas de cien pesos valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta cinco veces el monto autorizado, dándose cumplimiento a las disposiciones del decreto número ochocientos cincuenta y dos del catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. Las resoluciones autorizando las emisiones del saldo total o parcial del capital actualmente autorizado o de aumentos futuros, serán enunciadas por tres días en el Boletín Oficial y elevadas a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente a las series que se emitan. Las escrituras se inscribirán en el Registro Público de Comercio y se comunicarán a la Inspección General de Justicia. No podrán emitirse nuevas series sin que las anteriores estén íntegramente suscriptas o integradas en un diez por ciento. — Artículo quinto: Las acciones serán al portador e indivisibles. Llevarán la firma del presidente y un director y se cumplirán los demás recaudos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. La emisión de cualquier serie del capital podrá hacerse en acciones ordinarias o preferidas, gozando éstas últimas de un dividendo fijo acumulativo por dos ejercicios de hasta un máximo del doce por ciento, pudiendo igualmente acordárseles un dividendo adicional que en ningún caso podrá ser superior en total al diez por ciento de las utilidades realizadas y líquidas. En toda emisión de capital los tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia en la suscripción, a prorrata de las acciones que posean, derecho que deberán ejercitar dentro del plazo que fije el directorio, el que no podrá ser inferior a quince días, lo que se hará conocer mediante publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial por tres días. La sociedad por medio de su directorio podrá adquirir sus propias acciones dentro de las normas fijadas por el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio y dejando constancia de estas adquisiciones en el balance anual. — Artículo sexto: La sociedad podrá emitir dentro o fuera del país debentures nominativos o al portador, de acuerdo con las disposiciones que establezcan las leyes respectivas y en las condiciones de precio, interés, amortiza-

ción y garantía que el directorio determina. Los títulos de las obligaciones o debentures tendrán los mismos recaudos dispuestos para las acciones. — Artículo séptimo: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de tres a siete titulares, los que serán elegidos por la asamblea general la que fijará su número, el que se mantendrá mientras otra asamblea no lo modifique. Los directores durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y subsistiendo en sus mandatos, luego de la expiración de su término, hasta la primera asamblea que se celebre convocada en los términos de los artículos trescientos cuarenta y siete y siguientes del Código de Comercio. Luego de la asamblea los directores elegirán de su seno a un presidente y a un vice presidente. El directorio se reunirá por lo menos, una vez cada tres meses y cuando fuere convocado por el presidente o el síndico o a pedido de los directores. Se requiere la presencia de la mayoría de los directores para sesionar válidamente. En caso de renuncia, incapacidad o fallecimiento de uno o más directores, el directorio con intervención del síndico, designará a los reemplazantes, quienes ocuparán sus cargos hasta la primera asamblea que se celebre. Los directores titulares o interinos entregarán diez acciones ordinarias de la sociedad, las que en garantía de su gestión y hasta la expiración de su mandato, quedarán depositadas en la sociedad. Los directores ausentes accidentalmente, podrán votar, respecto a un punto determinado, por carta o telegrama dirigido al presidente; pero este voto no se computará a los efectos del quórum. Los directores podrán representarse entre ellos sin perjuicio de mantener íntegra su responsabilidad. Las resoluciones serán adoptadas por mayoría de votos y en caso de empate, el presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo. Las resoluciones se asentarán en actas en un libro rubricado que firmarán el presidente y los directores que hayan concurrido. — Artículo octavo: El directorio está munido de las más amplias facultades para la dirección y administración de la sociedad, y podrá ejecutar por sí solo todas las operaciones sociales, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en estos estatutos. En consecuencia, y sin perjuicio de las facultades que le confieren otros artículos, son sus deberes y atribuciones: a) Asumir la representación legal de la sociedad, por medio de su presidente o de quien lo reemplace sin perjuicio de las facultades que delegue o de los mandatos que otorgue y de la forma como se reglamente el uso de la firma social y ejercitar todos los derechos y ejecutar todos los actos enumerados en el artículo tercero que se da aquí por reproducido; b) Efectuar operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, así como con otras instituciones bancarias oficiales o particulares y similares, pudiendo aceptar las respectivas cartas orgánicas, estatutos, reglamentos o leyes especiales; emitir, adquirir, aceptar, endosar, descontar letras de cambio, vales, cheques, pagarés, así como cualquier otro documento de crédito, girar en descubierto, aceptar o dar fianzas o avalos. c) En general resolver y celebrar, todas las operaciones comerciales, inmobiliarias, financieras o de crédito y demás actos de administración y disposición que juzgue necesarios o convenientes y que directamente o indirectamente se relacionen con los fines de la sociedad, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales según los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos cuarenta y uno, mil ochocientos ochenta y uno y dos mil doscientos sesenta y dos del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio. d) Nombrar gerentes y empleados y demás personal, pudiendo crear y suprimir cargos o empleos, fijando atribuciones y remuneraciones. e) Fijar, con cargo a gastos generales, los sueldos y remuneraciones o habilitaciones del presidente así como de otros directores que ejerzan funciones especiales o en quienes se hayan delegado facultades, gestiones o servicios especiales, de carácter permanente o transitorio, que guarden relación con la dirección o administración de la sociedad, dando cuenta de dichas retribuciones a la primera asamblea que se celebre. f) Conferir y revocar poderes generales o especiales en favor de directores, funcionarios o empleados, en quienes podrá delegar la parte ejecutiva de algunas de sus funciones y/o involucrar en dichos mandatos la representación de la sociedad en el carácter determinado en el inciso a) de este artículo. Aceptar mandatos y representaciones, promover denuncias o querellas, otorgar y revocar poderes generales o especiales a terceros, y comprendiendo toda clase de asuntos comerciales, administrativos y judiciales de cualquier fuero o jurisdicción. g) Resolver sobre los aumentos del capital autorizado hasta el límite fijado en el artículo cuarto, disponer las emisiones de las series del capital, ya sea en acciones ordinarias o preferidas, dentro de las normas previstas en el mismo artículo, determinar las condiciones de precio, intereses, amortización y garantía de los debentures que la sociedad emita y proponer a la asamblea el rescate de las acciones preferidas. — Con la conformidad del síndico, el directorio podrá entregar acciones de la sociedad en pago de todo o parte del activo de otras sociedades, dando cuenta a la Inspección General de Justicia. h) Fijar las fechas y convocar las asambleas generales de accionistas y adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de las resoluciones de la misma. — Preparar el orden del día de las asambleas generales ordinarias y extraordinarias, incluyendo los puntos que hayan sido propuestos por escrito con una anticipación de veinte días a la publicación de la convocatoria, por accionistas que representen, por lo menos, el vigésimo del capital suscripto. — i) Presentar anualmente a la asamblea general ordinaria, la memoria dando cuenta sobre la marcha de la sociedad, el inventario y balance general correspondiente al último ejercicio y la cuenta de ganancias y pérdidas. Formular a la misma la distribución de utilidades en cuanto excedan de la reserva legal, pago del dividendo a las acciones preferidas y demás obligaciones estatutarias. Someter a las asambleas los proyectos de modificaciones o adiciones al estatuto, la prórroga, fusión o disolución anticipada de la sociedad. j) Proponer a la asamblea la modificación de la fecha del vencimiento del ejercicio económico social, comunicando la resolución que la misma adopte a la Inspección General de Justicia e inscribiéndola en el Registro Público de Comercio. k) Proceder al pago de los dividendos sobre las acciones preferidas y ordinarias y a repartir dividendos provisorios sobre las mismas, siempre que existan utilidades realizadas y líquidas suficientemente comprobadas por balance practicado en forma legal y observándose las demás condiciones establecidas en los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, debiendo comunicarlo a la Inspección General de Justicia. — Esta enumeración de facultades no tiene carácter taxativo, sino meramente explicativo, y por consiguiente, no limita en forma alguna el derecho del directorio para celebrar todos los actos jurídicos o de cualquier naturaleza que no le estén expresamente prohibidos por la ley o por el estatuto, así como para resolver con el consentimiento del síndico, todos los casos que interesen a la sociedad y no se encuentren previstos, pudiendo realizar o autorizar cualquier acto u operación comercial que según su propia apreciación sea conexo con los fines sociales. — Artículo Noveno: El presidente tiene la representación legal de la sociedad en todos sus actos y es el encargado de hacer ejecutar las resoluciones del directorio y de las asambleas. — En casos urgentes resuelve las cuestiones sometidas por el estatuto al directorio con cargo de darle cuenta en la primera reunión que celebre. — Preside sus reuniones con voz y voto en sus resoluciones y voto decisivo en caso de empate; en caso de ausencia o impedimento y sin necesidad de justificar este hecho ante terceros, desempeñará sus funciones el vice presidente y en su defecto, el directorio designará de su seno un presidente interino. — El uso de la firma será determinado y reglamentado por el directorio, sin perjuicio de los mandatos que se otorguen, todo ello conforme con lo dispuesto en los incisos a) y f) del artículo octavo. — Artículo Décimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente, quienes ejercitarán sus funciones con los deberes y atribuciones expuestos en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. Los síndicos durarán un año en sus funciones, serán reelegibles y su remuneración será fijada por la asamblea. — Artículo Undécimo: La asamblea general ordinaria se reunirá anualmente en esta capital, en el lugar, día y hora que señale el directorio, y dentro de los cuatro meses siguientes al treinta y uno de marzo de cada año, fecha de la expiración del ejercicio económico social. Tendrá por objeto considerar la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico; resolver sobre la distribución de utilidades propuesta por el directorio y sobre las decisiones del mismo que requieran su conocimiento; fijar las retribuciones estatutarias; elegir los directores y síndicos a que hubiere lugar y tratar todo otro asunto incluído en el orden del día. La asamblea general extraordinaria se reunirá cuando lo resuelva el directorio o lo solicite el síndico o un número de accionistas que representen, por lo menos, la vigésima parte de las acciones suscriptas expresando el objeto con que la piden. Esta solicitud será tratada por el directorio dentro de los diez días siguientes a su recepción. Las convocatorias para las asambleas generales se harán publicando avisos en el Boletín Oficial durante cinco y diez días y con dieciocho de anticipación a la fecha fijada. El aviso contendrá el orden del día en el que se indicará el objeto de la convocatoria. Tienen derecho a concurrir a las asambleas, los accionistas que con tres días de anticipación por lo menos, hayan depositado en las oficinas de la sociedad, sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas entregándosele el recibo correspondiente que les servirá de entrada a la asamblea, con la constancia de las acciones depositadas. — Artículo Duodécimo: Las asambleas ordinarias y extraordinarias quedarán legalmente constituídas en primera convocatoria, con la concurrencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto, salvo cuando se considere cualquiera de los asuntos que prevé el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, en cuyo caso se requerirá que los accionistas presentes representen por lo menos las tres cuartas partes del mismo capital. En el caso de no obtenerse el quórum exigido en primera convocatoria, el directorio convocará a una nueva reunión para una fecha que fijará dentro de los treinta días de la anterior y mediante avisos que se publicarán durante tres y ocho días y con trece de anticipación. Las asambleas en segunda convocatoria se consideran legalmente constituídas para tratar cualquier clase de asuntos, incluso los del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, con el número de accionistas que concurra o el capital que representen. Las resoluciones se adoptarán por la mayoría de los votos presentes, salvo al tratarse, cualquiera de los asuntos enumerados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, los que sólo podrán resolverse en primera convocatoria, mediante el voto favorable de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital suscripto con derecho a voto y en segunda convocatoria por mayoría de votos. — Artículo Décimo Tercero: En todas las votaciones de las asambleas cada acción ordinaria dará derecho a un voto, con las limitaciones contenidas en el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo en los casos en que por falta de utilidades quedará pendiente el dividendo fijo durante un ejercicio, en cuyo caso tendrán derecho a un voto por acción. — Artículo Décimo Cuarto: Los inventarios y balances y las bases para su formación se ajustarán a las normas legales y reglamentarias vigentes. Las utilidades realizadas y líquidas se distribuirán en la forma y orden siguientes: a) El dos por ciento para el fondo de reserva legal y hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) La retribución que se asigne al directorio y al síndico; c) Los dividendos acumulativos atrasados y el dividendo fijo que se haya estipulado para las acciones preferidas que hubiesen sido emitidas y en proporción al importe integrado de las mismas; d) El remanente podrá ser distribuído total o parcialmente entre las acciones ordinarias, sin perjuicio del dividendo adicional a las acciones preferidas, si se les hubiera acordado al emitirlas, así como formar fondos de previsión con el objeto y en la cantidad que se determine o darle cualquier otro destino que la asamblea resuelva por sí o a propuesta del directorio. — Artículo Décimo Quinto: El importe de los dividendos no cobrados en oportunidad, podrá ser usado por la sociedad según lo disponga el directorio hasta tanto sea reclamado por el respectivo accionista, quien no podrá reclamar el pago de intereses por el uso que la sociedad haya hecho de esos fondos. Los dividendos no cobrados hasta tres años después de la fecha de la asamblea que los acordó, quedarán prescriptos en beneficio de la sociedad. — Artículo Décimo Sexto: En caso de resolverse la liquidación de la sociedad ella se practicará por una comisión formada por el directorio con intervención del síndico, eligiendo de su seno al presidentet, la cual durará en el ejercicio de su cargo hasta la completa liquidación de la sociedad. Dicha comisión, una vez liquidadas las deudas y obligaciones de la sociedad y los gastos de liquidación distribuirá el remanente en la forma siguiente: Primero: Se reintegrará el capital integrado de las acciones preferidas. — Segundo: Se abonará el capital integrado de las acciones ordinarias. — Tercero: Se pagarán los dividendos acumulativos pendientes de las acciones preferidas. — Cuarto: El saldo se distribuirá entre los accionistas ordinarios en proporción al capital aportado. Los honorarios de la comisión liquidadora serán establecidos por la asamblea en el acto de resolverse sobre la liquidación, siendo facultativo de la misma asamblea el prevenir el reemplazo de los directores liquidadores para los casos de fallecimiento, de incapacidad o renuncia. — Buenos Aires, treinta diciembre mil novecientos cincuenticinco. Visto el Expediente número sesentiún mil ochocientos ochenticuatro-I-cincuenticinco, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Fatralo", Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial, y el dictamen de la Inspección General de Justicia, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, el Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo Primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código citado, en los plazos del artículo veintiuno del decreto de veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, a la sociedad "Fatraló", Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial, constituída en esta Capital el veinticuatro de junio de mil novecientos cincuenticuatro; y apruébase su estatuto de fojas tres (tres) a nueve vuelta (nueve vuelta), con las modificaciones de fojas veintiocho y vuelta (veintiocho y vuelta) y treinta y vuelta (treinta y vuelta) debiéndose sustituir en todos los casos, la cita "decreto número mil doscientos sesenta/cincuenticinco" por la del "decreto número ochocientos cincuentidós del catorce de octubre de mil novecientos cincuenticinco y la cita del decreto número diecinueve mil noventinueve/cincuenticuatro" por publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial por tres días. Además en el artículo quinto de fojas veintiocho vuelta, en el tercer párrafo, agregar a continuación de "el que" la expresión "no". — Artículo Segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repóngase las fojas. Decreto número siete mil seiscientos noventinueve. Firmado: Aramburu. L. Landaburu. — Certifico: Que lo precedente es copia de las constancias que obran en el Expediente letra N. número siete mil doscientos ochenta y dos y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, por el que se autoriza a la sociedad "Fatralo", Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial, para funcionar con el carácter adoptado y se aprueba su estatuto. Expido el presente en nueve sellados de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados quinientos cincuenta y ocho mil trescientos setenta y siete a quinientos cincuenta y ocho mil trescientos ochenta y cinco, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y seis. — Alberto Rodríguez Galán, Inspector General de Justicia. Hay un sello." — Es copia fiel del Acta de Constitución y Estatutos de la Sociedad "Fatraló", Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial, protocolizados a la cabeza de la presente escritura, doy fe, solicitándome los comparecientes les expida testimonio a los efectos de su publicación. Leída que les fué se ratificaron en su contenido y la firmaron con los testigos don José Arturo Bofill y don Francisco Chiaradía, vecinos, mayores, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Frank Ch. Boutell. — Vicente Luis Ortiz. — José A. Bofill. — F. Chiaradía. — Hay un sello. Ante mí: Ricardo González Ezeyza. Concuerda con su matriz que pasó al folio trescientos cincuenta y siete del Registro doscientos cincuenta y dos a mi cargo. Para la sociedad expido el presente testimonio que sello y firmo en Buenos Aires, a diez de julio de mil novecientos cincuenta y seis, en doce sellos de ley número trescientos veintidós mil setecientos uno al trescientos veintidós mil setecientos doce de la Serie P. — Sobre raspado: Osvaldo, seiscientos, uno, mil, fijo, pudiendo. Undécimo, uno, Duodécimo, dos, diez primero, veintitrés. Entre líneas: treinta y novecientos noventinueve, celebrar cualquier clase de contratos o convenciones y treinta y por ciento, por ciento: Vale. — Hay un sello. Ricardo González Ezeyza.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Luis E. Camps, secretario.

$ 724.— e 22|10-Nº 25.905-v.22|10|56

# EDICTOS DEL DIA

## Ministerio de Hacienda

## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

### ADUANA DE LA CAPITAL

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las mercaderías halladas ocultas y sin manifestar en el vapor de bandera argentina "CIUDAD DE BUENOS AIRES", el día 29 de junio de 1956, y que se detallan a continuación: (90) noventa cajas de cartón conteniendo c|u. doce lápices de colores, industria inglesa, (27) veintisiete manteles de nylon estampado, industria extranjera (3) tres combinaciones y (2) dos bombachas de nylon p|dama, (23) veintitrés pares de zoquetes elásticos p|hombre, de nylon, (12) doce pares de guantes, al parecer de algodón, para dama, (250) doscientos cincuenta carreteles de hilo p|coser, industria francesa, (26) veintiséis mechas de acero p|perforar metales, diferentes medidas, (72) setenta y dos limas p|metales planas, industria norteamericana, y otros; detenidas por Expediente 701.817|1956, en los términos del Art. 56 de la ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Carlos M. Vásquez, Jefe Departamento Asuntos Contenciosos, 14 de septiembre de 1956. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe División Administrativa.

e.22|10-Nº 5.605-s|p.p.-v.22|10|56

Se hace saber a WILFRED MILLER y a todo el que se considere con derechos en el Expediente 704.234|1954, que con fecha 3 de febrero de 1956, ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se Resuelve: "Condenar a George Wilfred Miller, al pago de una multa igual al valor de los efectos cuestionados. — Condenar a la Agencia Marítima "La Mala Real Argentina", al pago de una multa igual al valor de los efectos cuestionados (Art. 80, Ley 11.281 - t.o.)". — Fdo.: Alberto J. Alderete, Administrador de la Aduana de la Capital. — Asuntos Contenciosos, 14 de septiembre de 1956. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe División Administrativa.

e.22|10-Nº 5.606-s|p.p.-v.22|10|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a la mercadería hallada oculta en el vapor de bandera italiana "ENRICO INSOM" el día 12 de junio de 1956, y que se detalla a continuación: (200) doscientos cartones de cigarrillos, industria norteamericana; detenida por Exp. 701.203|1956, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (artículo 47 del citado texto legal). — Fdo.: Carlos M. Vásquez, Jefe Departamento Asuntos Contenciosos, 14 de septiembre de 1956. Spiro Romeo Ungaro, Jefe División Administrativa.

e.22|10-Nº 5.607-s|p.p.-v.22|10|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías halladas ocultas y sin manifestar en el vapor de bandera argentina "OVERO", el día 2 de julio de 1956, y que se detallan a continuación: (342) trescientos cuarenta y dos pares de zoquetes de nylon, elástico p|hombre, (43) cuarenta y tres pares de medias de nylon p|dama; detenidas por Expediente 701.820|1956, en los términos del Art. 56 de la ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Carlos M. Vásquez, Jefe Departamento Asuntos Contenciosos, 14 de septiembre de 1956. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe División Administrativa.

e.22|10-Nº 5.608-s|p.p.-v.22|10|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a la mercadería hallada por personal de la Prefectura Nacional Marítima el día 10 de agosto de 1956 en circunstancia en que se encontraba recorriendo al llegar a la Avenida Tomás Alva Edison y Maipú, detrás de la garita de la Repartición, resultando un bolso color azul que contenía (40) cuarenta pares de media de nylon p|mujer marca "Holliwood Hose"; detenida por Exp. 701.582|1956 en los términos del Art. 56 de la ley 12.964, en el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Carlos M. Vásquez. Jefe Departamento Asuntos Contenciosos. — 14 de septiembre de 1956.

e.22|10-Nº 5.609-v. 22|10|56

Se llama, cita y emplaza al señor Jorge Cruz y a todo el que se considere con derechos a las mercaderías halladas ocultas y sin manifestar en el vapor de bandera argentina "Río Gualeguay", el día 19 de abril de 1956 y que se detalla a continuación: (47) cuarenta y siete pares de medias de nylon p|dama, (213) doscientos trece cartones de cigarrillos industria norteamericana, (2) dos máquinas eléctricas de afeitar marca "Philips Shave", (1) una blusa, (1) una combinación, ambas de nylon p|dama, (1) un retazo de género al parecer rayón, (6) seis botellas de whisky marca "The Grand Macnish" y "Ballantines", (30) treinta atados sueltos de cigarrillos ind. norteamericana detenidas por Exp. 700.877|1956 en los términos del Art. 56 de la ley 12.964 por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Carlos M. Vásquez. — Jefe Departamento Asuntos Contenciosos. — 14 de septiembre de 1956.

e.22|10-Nº 5.610-v.22|10|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías halladas ocultas y sin manifestar en el vapor de bandera argentina "Granadero", el día 16 de marzo de 1956 y que se detallan a continuación: (12) doce mallas de metal blanco p|relojes, (24) veinticuatro combinaciones de nylon p|dama, (3) tres blusas y (3) tres bombachas de nylon p|dama (18) diez y ocho pares de zoquetes de nylon p|hombre, (108) ciento ocho pares de medias de nylon p|dama, (93) noventa y tres cartones de cigarrillos ind. norteamericana, (6) seis botellas de whisky marca "Vat 69", (2) dos calibradores de presión p|neumáticos marca "Acme"; detenidas por Exp. 700665|1956 en los términos del Art. 56 de la ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Carlos M. Vásquez. — Jefe Departamento Asuntos Contenciosos. — 14 de septiembre de 1956.

e.22|10-Nº 5.611-v.22|10|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a las mercaderías halladas ocultas y sin manifestar en el vapor de bandera argentina "Río Atuel" el día 21 de marzo de 1956 y que se detallan a continuación: (1) un compresor frigorífico doméstico incompleto, compuesto por un block compresor, (1) un volante, (1) una polea y un ventilador de cuatro paletas, Made in USA, (227) doscientos veintisiete pares de medias de nylon p|dama, (120) ciento veinte pares de zoquetes de nylon p|hombre (1) una combinación y (1) una malla de baño p|dama al parecer de acetato, (29) veintinueve retazos de nylon con algunas manchas, (1) un retazo de plumety de nylon; detenidas por Exp. 700.712|1956 en los términos del Art. 56 de la ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Carlos M. Vásquez. — Jefe de Departamento Asuntos Contenciosos. — 14 de septiembre de 1956.

e.22|10-Nº 5.612-v.22|10|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considera con derechos a las mercaderías halladas ocultas y sin manifestar en el vapor de bandera argentina "Buenos Aires", el día 14 de julio de 1956 y que se detallan a continuación: (154) ciento cincuenta y cuatro pares de medias de nylon p|dama, (1) una blusa de nylon p|dama, (24) veinticuatro cartones de cigarrillos ind. norteamericana, (124) ciento veinticuatro pares de zoquetes de nylon p|hombre, (44) cuarenta y cuatro bombachas de nylon p|dama, (11) once frascos de perfume marca "Sueño Azul" y "Chambley" todos de ind. argentina, y otros, detenidas por Exp. 701.380|1956 en los términos del Art. 56 de la ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Carlos M. Vásquez. — Jefe Departamento Asuntos Contenciosos. — 14 de Septiembre de 1956.

e.22|10-Nº 5.613-v. 22|10|56

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Expte. 701.445|1955 que con fecha 10 de agosto de 1956 ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: "Comisar la mercadería en infracción. — Absolver a la Agencia Marítima Dodero. — "Fdo.: Alberto J. Alderete. — Administrador de la Aduana de la Capital. — Asuntos Contenciosos, 17 de septiembre de 1956.

e.22|10-Nº 5.614-v.22|10|56

Se hace saber a GINO COSCIA, BEVERINI y QUATTORCCHI, tripulantes del buque de bandera italiana "Castel Bianco" y a todo el que se considere con derechos en el Expediente Nº 702.827|1955, que con fecha 3 de agosto de 1956 ha recaído en el mismo la siguiente resolución, se resuelve: "Comisar los cigarrillos en infracción. Condenar a la Cía. A. M. Delfino al pago de una multa igual al valor de la mercadería en infracción sin perjuicio de lo que al fisco corresponda. Absolver a Justo P. López y Evaristo Biscochea, en estas actuaciones". Fdo.: Alberto J. Alderete. Administrador de la Aduana de la Capital. Asuntos Contenciosos, 17 de septiembre de 1956. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe de la División Administrativa.

e.22|10-Nº 5.615 s|p.p.-v.22|10|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a la mercadería hallada oculta y sin manifestar en el vapor de bandera sueca "Paranagua", el día 5 de junio de 1956, y que se detalla a continuación: (432) cuatrocientos treinta y dos pares de medias de nylon p|dama, (12) doce bombachas de nylon p|dama, (12) doce combinaciones al parecer de acetato bordadas y con aplicaciones de encaje p|dama, (60) sesenta blusas de nylon bordadas p|dama, (10) diez cajitas de cartón conteniendo c|u. un juego compuesto de tres piezas de fantasía, aros y gargantilla con piedritas; detenidas por Expediente 701.170|1956 en los términos del Art. 56 de la ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Fdo.: Alberto J. Alderete. Administrador de la Aduana de la Capital. Asuntos Contencioso, 23 de agosto de 1956. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe de la División Administrativa.

e.22|10-Nº 5.623 s|p.p.-v.22|10|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derechos a la mercadería hallada oculta por personal de la Prefectura Nacional Marítima a bordo del vapor de bandera argentina "Río Jachal", el día 6 de junio de 1956 y que se detalla a continuación: (84) ochenta y cuatro pares de zoquetes (medias de nylon p|hombre), distintos colores y marcas; detenido por Exp. 701.187|56, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Fdo.: Alberto J. Alderete, Administrador de la Aduana de la Capital. Asuntos Contenciosos, 20 de agosto de 1956. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe de la División Administrativa.

e.22|10-Nº 5.624 s|p.p.-v.22|10|56

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Expte. 700.169|1956, que con fecha 3 de agosto de 1956 ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: "Comisar la mercadería en infracción". Fdo.: Alberto J. Alderete, Administrador de la Aduana de la Capital, Asuntos Contenciosos, 23 de agosto de 1956. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe de la División Administrativa.

e.22|10-Nº 5.625 s|p.p.-v.22|10|56

Se hace saber a ARNALDO BETTINELLI, que con fecha 28 de junio de 1956, ha recaído en el Expediente Nº 701.083|1956, la siguiente resolución: El Administrador de la Aduana de la Capital; Resuelve: "Condenar a Arnaldo Bettinelli, al pago de una multa igual al valor de las mercaderías en infracción sin perjuicio de lo que al Fiscal corresponda, aceptándose el abandono ofrecido". — Fdo.: Alberto J. Alderete, Administrador de la Aduana de la Capital.

Asuntos Contenciosos, 23 de agosto de 1956. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe de la División Administrativa.

e.22|10-Nº 5.626-v.22|10|56

Se hace saber a todo el que se considere con derechos en el Expte. 700.214|1956, que con fecha 3 de agosto de 1956, ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se resuelve: "Comisar la mercadería en infracción". — Fdo.: Alberto J. Alderete, Administrador de la Aduana de la Capital.

Asuntos Contenciosos, 23 de agosto de 1956. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe de la División Administrativa.

e.22|10-Nº 5.627-v.22|10|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a las mercaderías halladas ocultas y sin manifestar en el vapor de bandera argentina ("Campero"), el día 13 de junio de 1956 y que se detalla a continuación: (24) veinticuatro pares de medias de nylon p|dama; (131) ciento treinta y un cartones de cigarrillos de industria norteamericana; (20) veinte cajas de chicles "Bazooka"; (1) un cristal para transmisor marca "Citizen-Ship 27, Mod. L.C.; (3) tres cortes de tejido de nylon; (1) una carabina de repetición marca "Remington"; (97) noventa y siete combinaciones de nylon para dama; (2) dos blusas, una de dacron y otra de nylon p|dama; (13) trece combinaciones al parecer de seda p|dama; (3) tres enaguas al parecer de seda de cintura p|dama; detenida por Expediente 701.222|1956 en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Alberto J. Alderete, Administrador de la Aduana de la Capital.

Asuntos Contenciosos, 23 de agosto de 1956. — Spiro Romeo Ungaro, Jefe de la División Administrativa.

e.22|10-Nº 5.628-v.22|10|56

## ADUANA DE MAR DEL PLATA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan a quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación:

Sumario 12|956. — 25 bolsas ají molido, con 764 kilos bruto, aprehendidos en el vapor de bandera nacional "Trébol", surto en el Puerto de Mar del Plata.

Mar del Plata, 27 de agosto de 1956. — Rogelio S. F. Vallory, Administrador, Aduana de Mar del Plata.

e.22|10-Nº 5.618-v.22|10|56

## ADUANA DE ROSARIO

### EDICTO DE NOTIFICACION

El Administrador de la Aduana de Rosario, Tte. Cnel. (R.) Sadi Rodrigañez Riccheri, hace saber al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, con sede en calle Cangallo Nº 544 de la Capital Federal, en su condición de entidad rebelde, que en los expedientes acumulados números: 90-S-1956; - 54-S-1956; - 55-S-1956 y 91-S-1956, se ha dictado resolución definitiva, cuya parte dispositiva dice: "Absolver, en cuanto a las faltas en destino, comprobadas por los boletos de embarque números 637|1955 (Expediente 90-S-1956); - boleto 613|1956 (Expediente 54-S-1956); - boleto 612|1955 (Expediente 55-S-1956) y boleto 638|1955 (Expediente 91-S-1956), tomados los cuatro por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, con destino a San Antonio (Chile) con cargamento de trigo a granel y en bolsas, absolución que tiene por base el Decreto Nº 164 P. N. 27.774 de 4 de noviembre de 1949 (Vol. XIII - Pág. 380, en virtud de que, de acuerdo al Art. 10º, del Convenio Argentino-Chileno, en vigencia, la responsabilidad recae sobre el cargador o exportador, declarando de oficio las fs. actuadas. 2º) Siendo la entidad responsable, el Instituto Argentino de Promoción de Intercambio, declarada rebelde, por no haber comparecido en término, en ninguno de los cuatro sumarios, a tomar intervención, notifíquese por Edicto que se publicarán en la forma reglamentaria por intermedio de la Dirección Nacional de Aduanas, y todo ello, sin perjuicio de que, oportunamente, se le remita copia de esta resolución a los fines de la responsabilidad de los funcionarios intervinientes de acuerdo al citado Decreto Nº 164|1949. Notifíquese, etc., etc. (Fdo.) Sadi Rodrigañez Riccheri, Tte. Cnel. (R.) Administrador de la Aduana de Rosario", lo que se hace saber a la entidad causante y rebelde; en los términos del Art. 47 de la Ley 12.964, en la ciudad de Rosario, a veintisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Tte. Cnel. (R.) Sadi Rodrigañez Riccheri, Administrador de la Aduana de Rosario.

e.22|10-Nº 5.620-22|10|56

## ADUANA DE CLORINDA

Se llama, cita y emplaza a partir de esta publicación, por el lapso de (15) quince días perentorios, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, a todo aquel que se considere con derecho legal para intervenir en los Sumarios que a continuación se detallan y que se instruyen por secuestros de diversas partidas de mercaderías realizadas por personal de esta Receptoría y|o Gendarmería Nacional, en jurisdicción de la localidad de Clorinda (Formosa).

Sumarios números 397; 501; 502; 503; 504; 505; 506; 507; 508; 509; 510; 511; 512; 513; 514; 515; 516; 517; 518; 519; 520; 521; 522; 523; 524; 525; 526; 527; 528; 529; 530; 531; 532; 533; 534; 535; 536; 537; 539; 540; 541; 542; 545; 546; 547; 548; 549; 550 y 551, todos del año en curso, y Expediente Nº 112-G-956 RC. por secuestro de un animal vacuno. — En consecuencia queda Ud. notificado. Receptoría de Clorinda, 16 de agosto de 1956. — Ricardo Raúl Rossi, Receptor de Rentas Aduaneras de Clorinda.

e.22|10-Nº 5.616-v.22|10|56

## RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE POCITOS (SA)

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía para que comparezcan las personas que se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas y que se detallan a continuación:

Sumario Nº 580|956 R.P. (6) seis bolsas de harina de trigo de 70 kgs. c|una; (7) siete frascos de aceite comestible de 1 1|2 lt. c|una; (4) cuatro cacerolas enlozadas; (1) una azucarera enlozada, mercadería aprehendida en Pocitos (Salta).

Receptoría Pocitos, 23 de agosto de 1956. Facundo Fleitas, Receptor Rentas Aduaneras.

e.22|10-Nº 5.619-v.22|10|56

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía para que comparezcan las personas que se consideren con derechos a las mercaderías intervenidas y que se detallan a continuación:

Sumario Nº 581|956 R.P. (22) veintidós paquetes conteniendo hojas de coca de un kilogramo cada uno, aprehendidos en el paraje denominado "Yerba Buena" (Salta).

Receptoría Pocitos, 23 de agosto de 1956. Facundo Fleitas, Receptor Rentas Aduaneras.

e.22|10-Nº 5.617-v.22|10|56

## ADUANA DE LA QUIACA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía para que comparezcan quienes se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

1.787-956: 118 panes de jabón común de 500 grs. c|u., 8 cajas maizena de 200 grs. c|u., 6 ídem de 100 grs. c|u., 1 ídem de 400 grs., 2 cortes casimir de 3 mts. c|u., 60 pastillas jabón de tocador, 25 cajas Kolynos de 30 grs. c|u., 15 turrones de maní de 80 grs. c|u., 6 cámaras p|pelota de foot-ball Nº 5, 3 kilos caramelos Cremalín sueltos, 11 pares medias de algodón p|mujer, 9 toallas de algodón tamaño mediano, 2 combinaciones de algodón p|mujer, 2 frascos líquido marca "Ondulina" p|permanentes, 24 lápices labiales marca "Heather", 4 pull-overs de lana sin manga p|hombre, 7 ídem con manga, 3 mantitas de lana p|bebé, 3 frazadas ídem, 1 saco ídem, 3 polleras de lana plisadas p|mujer, 4 boinas de lana p|hombre, 1 saco de lana p|mujer, 14 latas salsa de tomate de 150 grs. c|u., 6 latitas polvo Royal de 57 grs. c|u., 1 latita polvo p|hornear Kekito de 50 grs. c|u., 3 cajas caramelos Cremalín de 930 grs. c|u., 3 cajas chiclets de 100 unid. c|u., 1 caja caramelos Mumú de 800 grs. c|u., 1 bacín enlozado, 12 cintas métricas de hule, 1 caja Kolynos de 12 unid. tamaño mediano y 1 caja de chocolatines marca Kelito de 100 unid. Aprehendidos en el paraje denominado Los Sauces.

1.819-956: 25 paquetes hojas de coca de 1 kg. c|u. Aprehendidos en el paraje denominado Zanjón Grande.

1.820-956: 47 velas tamaño chico, 1 lata de alcohol y 9 kilos hojas de coca. Aprehendidos en el paraje denominado La Cueva.

1.821-956: 16 paquetes hojas de coca de 1 kg. c|u. y 2 ídem de 1|2 Kg. c|u. Aprehendidos en la Estación del F.C.N. G.B. de esta Localidad.

1.822-956: 4 encendedores marca "Omega", 1 lata de alcohol de 1 lt. y 3 paquetes hojas de coca de 1 kg. c|u. Aprehendidos en la Estación del F.C.N.G.B. de esta Localidad.

1.823-956: 7 paquetes hojas de coca de 1 kg. c|u. Aprehendidos en la Playa del F.C.N.G.B. de esta Localidad.

1.824-956: 12 paquetes hojas de coca de 1 kg. c|u. Aprehendidos en el paraje denominado Los Sauces.

1.865-956: 6 paquetes hojas de coca de 1 kg. c|u. Aprehendidos en Zona Aduanera.

1.880-956: 1 reloj despertador Made in Germany y 2 ídem de bolsillo. Aprehendidos en el paraje denominado El Chorro.

1.881-956: 6 paquetes hojas de coca de 1 kg. c|u. Aprehendidos en la Estación del F.C.N.G.B. de esta Localidad.

1.900-956: 61 paquetes hojas de coca de 1 kg. c|u. y 2 paquetes de igual producto de 1|2 kg. c|u. Aprehendidos en el paraje denominado Zanjón Chico.

1.909-956: 18 bolsas harina de 23 kg. c|u. y 6 asnos de distintos sexos y pelajes. Aprehendidos en el paraje denominado Quebrada Agua Chica.

1.911-956: 6 capas de lana p|bebé, 2 pull-overs p|hombre y 1 saco de lana p|mujer. Aprehendidos en el paraje denominado Barro Negro.

1.913-956: 5 tamberes hojas de coca de 22 kg. c|u. y 2 asnos de distintos sexos y pelajes. Aprehendidos en el paraje denominado Campo Chico. — Luis E. Lerca, Administrador.

e.22|10-Nº 5.621-v.22|10|56

## RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE ALVEAR - CORRIENTES

**Corresponde a Nota Nº 571|1956**

De conformidad con lo determinado por el Art. 47 de la Ley Nº 12.964, se hace saber a los interesados o a quienes se consideren con derecho a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan a continuación y que diera origen al sumario en el que se ha dictado el siguiente fallo:

N: de sumario: 8-C-1956; lugar del secuestro: "Puerto Barreyro"; responsables: Arsenio Sacchi; infracción a los artículos: 1º Ley 14.129; fallo, comiso, multa, etc.: comiso; fecha del fallo: julio 20 de 1956.

Que se cita y emplaza por el término de quince días a contar de la fecha de esta publicación de edicto en el Boletín Oficial para presentarse ante esta Receptoría a tomar la debida intervención. — Vicente M. Spósito, Receptor.

e.22|10-Nº 5.622-v.22|10|56

# Ministerio de Educación y Justicia

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, por la secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de MARTA GERONIMA RECOBICHE DE WILLIAMS.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.22|10-Nº 29.131-v.5|11|56

### Núm. 2

El señor Juez en lo Civil doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, (Secretaría Nº 5), cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de OTON WENCESLAO DURA.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 200 — e.22|10-Nº 29.217-v.5|11|56

### Núm. 4

El doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 4 de la Capital (secretaría Nº 10), cita por diez días a herederos y acreedores de doña GENEROSA MILLAN de OTERO.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.22|10-Nº 29.207-v.5|11|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA CARMELA DEI MASSARI de CASENTINI, emplazándolos a comparecer dentro de los treinta días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.22|10-Nº 29.099-v.5|11|56

### Núm. 5

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, doctor Roque Luis Claps (secretaría doctor Octavio Bunge), cita por diez días a herederos y acreedores de don ISRAEL GORENBERG.
Buenos Aires, octubre cinco de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.169-v.5|11|56

### Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de don TOROS ALACEOZIAN.
Buenos Aires, octubre 17 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.208-v.5|11|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO BAAMONDE o BAAMONDE ZAPATEIRO s. sucesión.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.098-v.5|11|56

### Núm. 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, de la Capital, secretaría Nº 21 del autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIO SALVADOR DEBENEDETTI.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.096-v.5|11|56

### Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría 23, cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERMO SAENZ.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.204-v.5|11|56

### Núm. 9

El Juez Nacional Civil doctor Jorge F. Fliess (secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de JOAQUIN DOMINGUEZ. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.142 v.5|11|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess (Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO o CARMELO JOSE COLANGELO.
Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.174-v.5|11|56

El señor Juez Nacional Civil, doctor Jorge F. Fliess, Secretaría 27, cita por diez días a herederos y acreedores de D. EMILIO CAFASSI.
Buenos Aires, octubre 17 de 1956. — Luis A. Sanze Juárez, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.124-v.5|11|56

### Núm. 10

La doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por seis meses a don ROMERO IGNACIO BLANCO, a que tome la intervención que corresponda en autos "Blanco Romero Ignacio, presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse su muerte presuntiva.
Buenos Aires, julio 26 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 20.— e.22|10-Nº 29.233-v.22|10|56

La doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS SANTAMBROGIO. — Publicar por diez días).
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.102-v.5|11|56

### Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría número 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don VIRGILIO FRANCISCO MORETA.
Buenos Aires, agosto 21 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.203-v.5|11|56

### Núm. 14

El Juez en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de FLORINDA TATAU.
Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.218-v.5|11|56

El Juez Nacional doctor R. de Abelleyra (Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de don HECTOR BIANCO.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.216-v.5|11|56

### Núm. 15

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría número 43), cita por cinco días a don ANTONIO SALGUEIROS, para que comparezca a tomar intervención en el juicio que le sigue su esposa doña Socorro Lareo, por divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, febrero 16 de 1956. — Jorge A. Gafriga, secretario.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.092-v.26|10|56

### Núm. 16

El señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 46), en los autos: "Pocino Domingo Victorio c|Amaya de Pocino Rodolfa, s|divorcio" cita por cinco días a doña RODOLFA AMAYA de POCINO, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente en este juicio.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.205-v.26|10|56

### Núm. 19

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO SANTOS PARDO o FRANCISCO PARDO RUIZ o FRANCISCO PARDO.
Buenos Aires, julio 6 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario (Sec. 56).
$ 200.— e.22|10-Nº 29.127-v.5|11|56

## JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

### Núm. 1

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Atilio J. Dossola, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de EUGENIO LEONARDO BARTOLOME SIVORI. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.088-v.26|10|56

### Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANGEL ESTEBAN. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.214-v.26|10|56

### Núm. 11

El doctor César A. Gaibisso, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por tres días a don TOMAS ANDRES RODRIGUEZ, comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro ordinario de pesos le h. promovido la Empresa Nacionalizada Distribuidora de Frutas Argentinas E. N., bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, Agosto 27 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 90.— e.22|10-Nº 29.076-v.24|10|56

### Núm. 15

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15 cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ESTHER ELOISA VARELA VILARULLO. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.079-v.26|10|56

### Núm. 17

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Rodolfo M. Senet, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN FIGUEROLA. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José H. Alcacer, secretario.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.198-v.26|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, en los autos: "VILLAR de AGUIRRE ANA c| LUIS AIRES PEREIRA", s|cobro ejecutivo, hace saber a Ana Villar de Aguirre, la renuncia de su letrado apoderado y se la cita para que dentro del quinto día tome la intervención correspondiente (art. 20 Cód. Ptos.). Publíquese por tres días. — Buenos Aires, tres de Octubre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 90.— e.22|10-Nº 29.215-v.24|10|56

### Núm. 21

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21 de la Capital Federal, cita a don FERMIN CASAS para que dentro de tercero día comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio caratulado: "Figoli Hermanos contra Casas Fermín - Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, Setiembre 28 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 90.— e.22|10-Nº 29.137-v.24|10|56

### Núm. 22

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL ROMAO da ROCHA. — Buenos Aires, Octubre 17 de 1956. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.139-v.26|10|56

### Núm. 23

El Juez Nacional de Paz, Dr. J. A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTE CARMELO BAUTISTA FASANELLI. — Buenos Aires, octubre 17 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.189-v.26|10|56

### Núm. 29

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, doctor Joaquín J. Darquier, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EMILIO ADAN. — Buenos Aires, Octubre 16 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.151-v.26|10|56

### Núm. 30

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, doctor Belisario Montero, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN DAGLIO. — Buenos Aires, Octubre 10 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.145-v.26|10|56

## JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

### Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Doctor J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, al procesado GUILLERMO G. BARRILLO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, en el sumario Nº 28.980, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 50. —
Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.22|10-Nº 2.282 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a DARIO ISAAC WINITZKY, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.22|10-Nº 2.283 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Doctor J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a IGNACIO T. LORENZO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 29.008), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría 49.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Guillermo Suaya, secretario.
e.22|10-Nº 2.284 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Doctor J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, al procesado MIGUEL COSMES, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación (sumario Nº 29.127), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.22|10-Nº 2.285 s|p.p.-v.26|10|56

### Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días, a DI PRINZIO, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en este sumario Nº 18.265, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.22|10-Nº 2.286 s|p.p.-v.26|10|56

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a MARIA ESTHER CURIRCHI de GIURA, procesada por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en el presente sumario Nº 18.213, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.22|10-Nº 2.287 s|p.p.-v.26|10|56

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días, a JUAN BAUTISTA ROURA ESCAYOL y a ALFREDO EMILIO FRANZA, procesados por hurto, estafa y tentativa de estafa, para que comparezcan a estar a derecho en la presente causa Nº 18.137, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.22|10-Nº 2.288 s|p.p.-v.26|10|56

### Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor Bernal Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a JORGE NATANIEL ROCA, procesado por defraudación para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.364, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.22|10-Nº 2.289 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS DOMINGO RASETTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.22|10-Nº 2.290 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a CAMEN ISABEL GARCIA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Jorge Benítez Cruz, secretario.
e.19|10-Nº 2.258.v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Pirán Basualdo, se cita llama y emplaza por cinco días, a ERNESTO ADAN MOLA, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa 17.492, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — E. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.19|10-Nº 2.259.v.25|10|56

### Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a JORGE MOYANO a comparecer en la causa Nº 20.861 que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.22|10-Nº 2.291 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a ZAKI ZAIG a comparecer en la causa Nº 20.997 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.22|10-Nº 2.292 s|p.p.-v.26|10|56

### Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a Angel Naves, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, octubre 9 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.22|10-Nº 2.293 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por defraudación EDUARDO J. PAREDES, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría 69.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.22|10-Nº 2.294 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por defraudación, ANTONIO ALBARRAN ALFARO, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Secretaría 69.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.22|10-Nº 2.295 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días a SILVIO HERCULES ROMERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría 69.
Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.22|10-Nº 2.296 s|p.p.-v.26|10|56

Se cita, llama y emplaza a ROBERTO JOSE MONTINI, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, octubre 9 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.22|10-Nº 2.297-v.26|10|56

Se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a PASCUAL CHIESA, procesado por el delito de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, octubre 9 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.22|10-Nº 2.298-v.26|10|56

## Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga DERLIZA ELIDA MORELLO de SERGONI, procesada por el delito de infracción Ley de Prenda, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.22|10-Nº 2.299-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RAMON SALVADOR GONZALEZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.22|10-Nº 2.300-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS VALENCA o VALENCIANO, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.22|10-No 2.301-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de esta Capital Federal, Dr. Alfredo F. Fuster, se cita a RAMON ROSA BUSTAMANTE, en la causa instruída por hurto, para que dentro de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a efectos de notificarse de la resolución dictada en dicha causa, bajo apercibimiento de quedar la misma consentida y firme, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.22|10-Nº 2.302-v.26|10|56

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Núm. 3

El Dr. Raúl Giménez Fauvety, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 3 de la Capital Federal, Secretaría No 8, hace saber por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 1956, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de LUIS GORODOVSKY E HIJOS Y CIA., habiéndose fijado el día 28 de noviembre a las 9 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, debiendo los acreedores dentro del plazo de quince días presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 200.— e.22|10-No 29.165-v.26|10|56

## Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal doctor Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría del autorizante, se hace aber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano Nicolás A. Gutiérrez con fecha 23 de julio de 1956, ha quedado disuelta parcialmente la sociedad "SALCINES Y COMPAÑIA" SOCIEDAD MERCANTIL Y EN COMANDITA" retirándose de la misma los señores Pablo Trono, Salvador José Maggi y don Gonzalo Ortiz, los tres fallecidos y don Daniel Gutiérrez, don Antonio Ramón San Martín, Jacinto de la Torre y don Moisés Torre.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 40.— e.22|10-No 29.084-v.22|10|56

## Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado No 5, Secretaría No 13, se hace saber por un día, que la sociedad colectiva "MAJDALANI HERMANOS", ha quedado totalmente disuelta, según escritura del 19 de setiembre de 1956, ante el escribano Enrique M. Obeid, a partir del 20 de agosto 1956.
Buenos Aires, octubre 18 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 30.— e.22|10-No 29.171-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado No 5, Secretaría No 13, se hace saber por un día, que la sociedad colectiva "E. y G. MAJDALANI", ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Elías Majdalani, según escritura del 19 de setiembre de 1956, ante el escribano Enrique M. Obeid, a partir del 30 setiembre 1956.
Buenos Aires, octubre 18 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 30.— e.22|10-No 29.177-v.22|10|56

## Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis María Pomés (Secretaría Dr. Alberto Zambrano), se hace saber por el término de tres días, que por instrumento privado de 21 de agosto de 1956, ha quedado totalmente disuelta y liquidada la sociedad "ELECTRO AMERICANA, SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL" DE LUVINI Y FLINT", que se dedicaba a la fabricación de productos eléctricos, mecánicos y afines en general con domicilio en la calle Beauchef No 1045, retirándose de la misma el Sr. Enrique Luvini y haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio Sr. Mateo Flint.
Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 40.— e.22|10-No 29.170-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "CWAJGENHAFT Y FRYDMAN", según así lo han resuelto de común acuerdo, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Pejsach Cwajgenhaft.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.
$ 90.— e.22|10-No 29.108-v.24|10|56

# JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

### PROVINCIA CHUBUT

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Chubut (con asiento en Esquel), cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de Don DOMINGO VILLALOBO, bajo apercibimiento de ley. — Esquel cuatro de octubre de 1956. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.22|10-Nº 28.112-v.5|11|56

### PROVINCIA FORMOSA

El Dr. Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, Secretaría Armin F. Gaite hace saber por cinco días que la audiencia señalada en el expediente de quiebra de POTAPIO VOZNIUK, para el día 8 de octubre de 1956, a las 8 horas, a efecto de la celebración de la junta de verificación de créditos, se ha prorrogado para el 5 de noviembre de 1956, a las 8 horas. — Formosa, octubre 16 de 1956. — Armin F. Gaite, secretario.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.116-v.26|10|56

# REMATES JUDICIALES

NUEVO

# JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

## Núm. 7

JUDICIAL. — Moblaje, alhajas, pieles, porcelanas. Por orden señor Juez Nacional Civil Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría 20 del doctor Roberto Ramé, en autos: "SCHLENVINSKY de SKUDIN, SARA, s|testamentaría". Remataré el 29, 30 y 31 octubre, 21 horas, en la calle Alberti 16, 2º piso "C". Muebles, heladera importada "Frigidaire", enceradora Electro Lux, porcelanas, bronces, cristales, platería, alfombras, petit muebles, tapados de visón, loutre, zorros, estolas astrakán, marta. Alhajas de oro, platino y brillantes. Ropas de cama y mesa, de hilo, bordadas y un sinnúmero de otros lotes imposibles de detallar por su extensión. Exposición, el sábado 27, de 15 a 20 horas y los días de remate de 19 a 21 horas. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Informes: M. Verdaguer, Viamonte 1696, T. E. 40-6774. Publíquese 3 días. — Buenos Aires, 17 de octubre 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 180.— e.22|10-Nº 29.089-v.24|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 20 del autorizante, se hace saber por cinco días en los autos "LA CANTABRICA S.A.M.I.C. c|VELO, ALBERTO, s|cobro hipotecario", que el martillero señor Domingo Jáuregui, rematará en pública subasta un lote de terreno ubicado en la localidad de Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, en la fracción denominada quinta "La Aída", con frente sobre calle sin nombre, designado con el Nº 35 de la manzana 2 y mide 10 metros de frente por 24 de fondo, o sea una superficie de 240 m2. Sobre el mismo terreno. Desocupado. Base $ 11.640.—. Al contado y al mejor postor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Domingo 18 de noviembre, a las 17 horas. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 250.— e.22|10-Nº 29.088-v.26|10|56

## Núm. 9

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Federico Fliess, secretaría Nº 26 del señor Carlos M. Saubidet, hace saber por 10 días que en los autos "GUTIERREZ, ALBERTO, s|ab-intestato", el martillero Lorenzo Ezcurra Medrano a propuesta de parte, subastará públicamente el día viernes 26 de octubre próximo, a las 15 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, una chacra ubicada en el partido de Monte, provincia de Buenos Aires, frente al camino general que va de Monte a Saladillo, en la circunscripción catastral 1ª, sección C, parcela 1. Tiene las siguientes medidas y linderos: sobre el frente Este mide 891,75 metros y linda, calle en medio, con la chacra Nº 39 de Freccero; de fondo por el costado Norte mide 1.211,73 metros lindando, calle en medio, con la chacra Nº 45, de fondo por el costado Sud mide 837,10 metros y linda, calle en medio, con la chacra Nº 44 de Urruela, y en el lado S. O. mide 546,52 metros lindando con campo de Rebuffo. Su superficie es de 40 hás., 37 as., 39 cs., 9.833 cmc. y la venta se efectúa incluyendo el chalet principal, casa de encargado, galpón, equipo y motor de luz, molino con tanque y cañerías, torre y tanque anexo al molino y otras existencias inventariadas en autos. El dominio se halla inscripto en el Registro de la Propiedad el 12 de febrero de 1941, bajo el Nº 20 del partido de Monte. Base pesos 221.086,66 moneda legal, 10 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
e.9|10-Nº 26.961-v.16|10|56
$ 900.— e.22|10-Nº 26.961-v.26|10|56

## Núm. 11

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del autorizante, se hace saber por 10 días en autos "NANI JULIO, ELENA EDELMIRA NANI y NANI de ALVAREZ, MARIA ROSA c|NANI, MIGUEL PEDRO, s|división de condominio", que el martillero señor José Bersuggi, venderá en pública subasta el día 11 de noviembre, sobre los mismos, los siguientes inmuebles: a las 17 horas, Salguero 1617, compuesta de planta baja y alta, en terreno que mide 8m30 de frente al N. O. sobre calle Salguero; 17m05 de fondo al N. E.; 16m81 en el costado S. O. y 8m. en su contrafrente al N. E. Superficie 136.5374 m2. Base $ 61.000.—, al contado; a las 17.30 horas, Soler 3981, edificada en terreno que mide 8m20 de frente al S. O. sobre calle Soler; 34m40 al N. O., 34m20 al S. E. y 7m50 en su contrafrente al N. E. Superficie 268.4809 m2. Base pesos 29.500.—, al contado. Ventas ad corpus. Las escrituras traslativas de dominio serán otorgadas por ante el escribano designado, Ernesto Arenaza. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. Inf.: Tucumán 1714, p. 5º, 32, T. E. 40-8026. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 700.— e.22|10-Nº 29.103-v.5|11|56

## Núm. 17

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17 de la Capital Federal, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 50 del autorizante, se hace saber por cinco días en los autos: "FERREIRA de GARAY, FERMINA y GARAY, MANUEL ALBERTO c|ABALOS PROSPERO, GERARDO, s|cobro hipotecario", que el martillero don Juan Bellini, domiciliado Aráoz 1056, T. E. 54-6708, rematará en Berazategui, partido de Quilmes, provincia Buenos Aires. Desocupada, a dos cuadras de la Avenida Rigolleau, altura 900 y de la terminal colect. 1º. Finca calle Libertad, entre las de Paraná y 41. Lote 5 "A", manzana B, de las siguientes medidas: 10 metros frente Nord-Oeste por 15 metros de fondo. Superficie 150 m2. Base $ 49.111,60 m|n., al contado. Seña 8 o|o a c|precio. Comisión 3 o|o. El domingo 4 de noviembre de 1956, a las 17 horas, sobre la misma. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 250.— e.22|10-Nº 29.094-v.26|10|56

## Núm. 19

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor L. M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado 19, secretaría 55 del doctor Enrique B. Leguizamón, se hace saber por el término de cinco (5) días que en los autos "LOPEZ, ESPOSITO c|CALVANI, ALBERTO, s|ejecución hipotecaria", se ha designado a propuesta de parte a la firma Ricardo A. Pordelanne y Cía., para que proceda a vender en pública subasta el día 28 de octubre, a las 15.30 horas, sobre la misma, la finca ubicada en el pueblo de Moreno, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, frente a la calle Sin Nombre, hoy Donado s|n., entre las de Ituzaingó y San Martín (12 cuadras aproximadamente al Norte de la estación), edificada sobre el lote 26 de la manzana A, que mide: 10m. de frente por 30m. de fondo. Superficie 300 m. c. El edificio sin terminar y que se vende en el estado en que se encuentra, consta de: porch, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, bañito y galería. Base $ 65.000.—, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Ricardo A. Pordelanne y Cía., Sarmiento 944, T. E. 35-0026|27|28 - 8629 - 8941, o en la secretaría del autorizante. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 350.— e.22|10-Nº 29.157-v.26|10|56

## Núm. 20

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 58 del doctor Juan L. Peña, hace saber por 10 días que en los autos "COLONNA de QUIROZ, DELIA, su testamentería", el martillero Lorenzo Ezcurra Medrano a propuesta de parte, subastará públicamente el viernes 26 de octubre próximo, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la finca calle General Hornos Nº 690, ubicada en Caseros, partido de General San Martín y edificada en el lote designado en el plano que cita su título por el número 6 de la manzana 26, compuesto de 8,47 metros de frente al Norte, 11,14 metros de frente al Oeste, 4,24 metros en la ochava, 11,47 metros en el lado Sud y 14,14 metros por el lado Este, o sea una superficie de ciento cincuenta y siete metros cuadrados con sesenta y nueve decímetros cuadrados. Linda por su frente al Norte con la calle Dante, al Oeste con la calle General Hornos, al Sud con parte del lote 5 y al Este con el lote 7. El edificio consta de dos salas al frente con ventanas y cortinas de enrollar, puerta de calle de cedro y cancel ídem, zaguán. Una habitación con piso de parquet calden y cielo raso de yeso, techo con tirantería de hierro y bobedillas y azotea con baldosas tipo Alberdi; baño con piso de mosaico granítico, revestimiento de vicri, lavatorio de colgar, bidet e inodoro a pedestal; cocina con pileta blanca y ventana de hierro a balancín. Hall con piso de mosaico granítico, ventana y puerta de hierro. Instalación eléctrica embutida y servicios sanitarios con cámara séptica y pozo absorbente. Existe un galpón con muro de mampostería, techo de fibrocemento y piso de mosaico y baldosa; pileta de lavar y motor bombeador Siam. Dominio inscripto el 9 de abril de 1952 bajo el Nº 2222 en el registro del partido de San Martín. Base $ 88.548,34 moneda legal, al contado, 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
e.10|10-Nº 27.195-v.17|10|56
$ 1.100.— e.22|10-Nº 27.195-v.26|10|56

# JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

## Núm. 19

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Angel Daray, se hace saber por tres días que de conformidad con lo dispuesto en los autos caratulados "COSTANZI ANTONIO contra DIGGS MACDEVITT S. A., sobre cobro ejecutivo de pesos", el martillero señor Juan Carlos Núñez, rematará el día 26 de Octubre a las 15 y 30 horas en el local de ventas de calle Moreno Nº 1441, lo siguiente: "una cuba de roble 'Nancy' Nº 1 de 28.800 litros de capacidad, completa, en buen estado", que se encuentra en calle Estados Unidos Nº 3300, domicilio de la demandada, donde se exhibe y puede revisarse en los días y horas laborables. La venta se efectuará sin base y al contado, pudiendo el que resulte comprador entregar en el acto el 30 % de seña y saldar su precio dentro de las 24 horas, corriendo por su cuenta el retiro de la cuba de su actual ubicación. Comisión 10 %, a cargo del comprador. Más informes en Secretaría, en el local de Ventas o en las oficinas del martillero, calle Bartolomé Mitre Nº 367, piso 2º, teléfono 33-8848. — Buenos Aires, Octubre 16 de 1956. — Roberto J. Zuki, secretario.
$ 210.— e.22|10-Nº 29.228-v.24|10|56

## Núm. 25

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Rómulo U. Di Iorio, a cargo del Juzgado No 25, se hace saber por tres días que ha sido designado martillero don Segundo Palacios en los autos caratulados "ROIGMAN, DAVID c| MAN, JORGE RICARDO" ejecutivo para que proceda a rematar: un aparato combinado sin marca ni número visible en un mueble de madera lustrada de 0.40 cm. de ancho por 0.90 cm. de alto por 1.38 mts. de frente con bar interno, el día martes 30 de octubre a las 17 horas en el local de la calle Tucumán Nº 1439, donde está en exhibición. Sin base al contado y mejor postor. Comisión 10 %, a cargo del comprador. — Buenos Aires, Octubre 17 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.113-v.24|10|56

## Núm. 26

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Paz, Dr. César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, hace saber por 2 días que la martillera Rosa Carmen Esviza, rematará al contado sin base y al mejor postor, el miércoles 24 de octubre de 1956, a las 17 horas en la calle Tucumán 1439, Capital: un escritorio al parecer de cedro con 5 cajones, tapa cristal; un armario metálico, 2 puertas, una mesa dibujo plegadiza tapa de madera. — Autos: "MARTY, FLORENTINO P. c|BENITEZ, FRANCISCO s|Ejecutivo". Verlos de 9 a 12 y|o 14 a 19 hs. Comisión 10 %. — Buenos Aires, octubre 18 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 80.— e.22|10-Nº 29.168-v.23|10|56

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que en los autos: "MASYKAL, S. R. L., su quiebra", se ha designado a los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., para que procedan al remate de los bienes de la firma fallida, consistentes en cepilladoras, serruchos mecánicos, motores Ompton Parkinson, fragua, caldera, trasmisiones, prensas, armarios, archivos, útiles de escritorios y demás máquinarias para la fabricación de correas; sin base, al contado, en el acto del remate, el día viernes 26 de octubre, a las 15, en la calle José León Suárez 2227, Capital Federal. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, octubre diecisiete de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 150.— e.22|10-Nº 29.095-v.24|10|56

## Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18, del doctor Alberto Zambrano, se hace saber en los autos "RISULEO HNOS. Y BRIATORE, c|OSCAR LUIS FREITAS, s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Rodolfo Mora rematará: un camión marca Chevrolet, modelo 1933, con baranda, motor 3755873, patente 708896. Base: $ 26.341,60, al contado. Seña: 10 o|o. Comisión: 8 o|o. Puede verse en la agencia San Martín 7000, donde se efectuará el remate, el domingo 11 de noviembre, a las 16 horas. — Publicaciones tres días Boletín Oficial y Lex. — Buenos Aires, once de octubre de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 150.— e.22|10-Nº 29.238-v.24|10|56

## Núm. 7

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado número 7, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19, del autorizante, se hace saber por dos días que en autos "KOSAC JOSE c|DEIN DAVID cobro ejecutivo", el martillero Luis María Cortés Funes, el viernes 26 de octubre de 1956, a las 15 horas, rematará: 1 máquina p|cortar fiambres, "Berkels"; 1 balanza de dos platos, para 15 kgs., c|3 pesas; 1 ventilador "Siam", de pared, 4 paletas; 1 heladera-mostrador "Saccol", de 5 puertas, con vitrina y motor eléctrico acoplado; 1 máquina para café "Spress Alicardo Urbe", de 3 canillas; y 1 cocina "Orbis", enlozada, a gas, con 2 hornos y armario. La subasta tendrá lugar en calle San Juan 1437, donde pueden examinarse los efectos, y será sin base y al contado; comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, octubre 17 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 100.— e.22|10-Nº 29.135-v.23|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría 21, en autos "FASOLO JOSE PASCUAL, su quiebra", se hace saber por dos días que el martillero Héctor González Videla rematará el miércoles 24 de octubre, a las 18,30 horas, en Moreno 1441, sin base y al contado: Una caja de hierro, m| F.A.M.Y.C.; radios Víctor y otras, cocinas a gas y gas de kerosene, ventiladores, veladores, planchas, sofá y sillones tapizados en cuero, armario metálico dos puertas, calentadores eléctricos, etc.; comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, octubre 18 de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 80.— e.22|10-Nº 29.141-v.23|10|56

# JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

## Núm. 1

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Trabajo Nº 1, doctor Gustavo J. Posse, se hace saber por tres días que en los autos "LISBACI, ANTONIO c|DE LUCCIA, MARIO s|despido" el martillero Marcelo Jorge Salas Fossati, rematará el 25 de Octubre a las 15 horas, en Pedernera Nº 3799, una máquina mezcladora para cal, marca Ferrotecnica Nº 2, completa, con su correspondiente motor marca "Luan Electric" Nº 1502 y un guinche sin marca visible Nº G-365 con motor eléctrico sin marca visible Núm. 325.969, sin base, al contado. Seña 30 %, comisión 10%. — Informes, Viamonte Nº 1481, piso 7º, T. E. 41-6547. — Buenos Aires, Octubre 18 de 1956. — Armando Merlino, secretario.

$ 150.— e.22|10-Nº 29.121-v.24|10|56

# CONVOCATORIAS

## NUEVAS

### "A"

**ARQUIMEX, S. A.**
**Comercial e Industrial**
**Pte. Julio A. Roca 516, piso 9º**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de noviembre de 1956, a las 11 horas, en el local social, calle Av. Julio A. Roca 530, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, octubre 18 de 1956. — El Directorio.

Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 15 de los estatutos deben depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 400. — e.22|10-Nº 29.104-v.26|10|56

**ASOCIACION QUIMICA ARGENTINA**

Estimado Consocio:

Tengo el agrado de invitar a Ud. a a la Asamblea Anual Ordinaria, que se efectuará en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Perú 222, el próximo miércoles 31 del corriente a las 18.30 horas, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance anual, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º Verificación del escrutinio de las elecciones de presidente, 6 miembros titulares y 3 miembros suplentes por los socios activos.

4º Actitud a asumir por la Asociación Química Argentina, frente al proyecto de creación de una facultad de farmacia y bioquímica.

Saludo a usted muy atentamente. — Dra. Inés Keszler, secretaria.

$ 80.— e.22|10-Nº 29.193-v.22|10|56

**ABRIAZU, MOURE Y GARRASINO, S. A.**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local calle San Martín Nº 66, 4º piso, a la Asamblea General Ordinaria, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores titulares y tres suplentes, y designación de síndico y síndico suplente, que terminan sus mandatos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados con una anticipación no menor de tres días al señalado para la reunión en las oficinas de la sociedad, o un certificado de depósito de un Banco de plaza con tal objeto.

$ 400.— e.22|10-Nº 29.146-v.26|10|56

**ARGENMEAT**
**Sociedad Anónima Exportadora, Importadora, Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la sociedad, calle Montevideo 467, el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Determinación del número y elección de directores titulares por el término de dos años; elección de dos directores suplentes por el término de dos años; elección de síndico titular y de sínidco suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.22|10-Nº 29.206-v.26|10|56

**ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS "SAN CRISPIN"**
**Calle Paso 23 - T. E. 47 - 6107**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados en asamblea general ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 20 horas, en el local de la calle Paso 23, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes en la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

2º Consideración y aprobación de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 100º de la institución, comprendido entre el 1º de julio de 1955 y el 30 de junio de 1956.

3º Reforma del Art. 7º del estatuto en lo que a la cuota mensual se refiere modificando su primera parte en los siguientes términos: "Serán activos aquellos que abonen una cuota mensual de doce pesos moneda nacional" etc. Los demás términos del artículo quedan sin variar.

4º Agregar al actual estatuto otro artículo que llevará el Nº 81. Su texto es el siguiente:

Art. 81º — Créase la categoría de socios benefactores, a la que ingresarán, sin perder sus derechos los asociados activos o protectores que deseen revistar en esa categoría. Tomará también el nombre de socio benefactor el que, al ingresar como socio activo o protector, manifieste su propósito de revistar en esa categoría.

Para ser socio benefactor, se requiere suscribir un Bono Pro Panteón Social, cuyo valor y forma de pago será determinado por el Consejo de Administración. El socio benefactor tiene derecho al suscribir y abonar el Bono Pro Panteón Social a disponer de un nicho en el Panteón Social para sí, o para un familiar o amigo ya fallecido hasta el año 1994, vencimiento de la concesión municipal.

El socio benefactor podrá suscribir más de un bono para otros familiares fallecidos. El número de bonos pro Panteón Social a ser suscripto por socios benefactores, está supeditado a la capacidad del panteón y a la Resolución del Consejo de Administración.

5º Renovación de autoridades: Cuatro Consejeros Titulares por dos años, tres Consejeros Suplentes por dos años, tres miembros para la Comisión Revisora de Cuentas por un año y cuatro miembros para el Jurado por dos años.

Al rogar a los señores asociados puntual asistencia, les recordamos que rigen todas las disposiciones estatutarias, a los efectos de la asamblea, y que para intervenir se necesita estar al día con el pago de las cuotas sociales y que después de una hora de la fijada en este aviso, la asamblea funcionará con cualquier número de asociados presentes.

$ 17.— e.22|10-Nº 29.138-v.22|10|56

### "B"

**BERTEL SKOU S. A.**
**Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial**
**Belgrano 553 — Capital**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al segundo ejercicio, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 9 horas, en Avenida Libertador General San Martín 3702, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades, aprobando la capitalización o reserva de la utilidad proveniente de la valuación de haciendas y aumento del capital en su caso.

3º Determinación del número de direc-

5º Aprobar compra de inmuebles efecciclo y elección del número necesario para completar la cantidad que se fijo.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Aprobar compra de inmueble efectuada por el Directorio y autorización para comprar y vender inmuebles en el ejercicio 1956|1957.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, octubre 18 de 1956. — El Directorio.

$ 500.— e.22|10-Nº 29.119-v.26|10|56

### "C"

**"C.A.M.A.F.I.", S. A.**
**Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**Reg. Nac. 5.708**
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Corrientes Nº 835, 2º piso, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Informe del delegado interventor de la junta nacional de recuperación patrimonial.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1956.
nos Aires, 18 de octubre de 1956. — Armando Luis Selva, delegado interventor.

$ 180. — e.22|10-Nº 29.073-v.24|10|56

**CENTRO CONSTRUCTORES DE OBRAS SANITARIAS**
**Río Bamba 879 — T. E. 44 - 1168**
CONVOCATORIA

Buenos Aires, octubre 17 de 1956.

Estimado consocio: De acuerdo a lo establecido en los estatutos, se cita a usted para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestro local social, calle Río Bamba 879, el día 2 de noviembre de 1956, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio 1955 - 56.

2º Nombramiento de la comisión escrutadora.

3º Elección de seis miembros titulares en reemplazo de los señores Juan Carlos Chamoles, Juan Carlos Quirós, Pedro Limardo, Francisco E. Limardo, Osvaldo Bavosi y Miguel Lémme, que terminan sus mandatos. — Elección de cuatro vocales suplentes. — Elección de tres revisores de cuentas.

4º Apelación ante la asamblea, del exsocio señor Pascual Greco, que fuera expulsado por la C. Directiva.

5º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Fernando Covelli, presidente. — Juan Carlos Quirós, secretario general.

$ 80.— e.22|10-Nº 29.158-v.22|10|56

**CADRYM, S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, Cangallo 564, 4º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.22|10-Nº 29.239-v.26|10|56

**COMPAÑIA ENGRAW**
**Comercial e Industrial, S. A.**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 2 de noviembre de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local social, San Martín 329, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas al estatuto.

2º Designar las personas que correrán con los trámites pertinentes.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200. — e.22|10-Nº 29.183-v.26|10|56

**Compañía Argentina Comercial y de Navegación**
**ANGEL GARDELLA LTDA., S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre próximo, a las 11 horas, en el local social, sito en Sarmiento 348, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 38º ejercicio social terminado el 30 de junio ppdo., y el informe del síndico.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Determinación del número de miembros que han de integrar el Directorio por el término de tres años y su designación.

4º Elección de dos directores suplentes por el término de un año.

5º Elección de síndico titular y suplente por el período legal de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — El Directorio.

$ 400. — e.22|10-Nº 29.120-v.26|10|56

### "CH"

**"CHAPANAY"**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria Industrial, Comercial y Financier.**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, en reunión celebrada el día 15 de octubre de 1956, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1956, a las 11,30 horas en nuestra sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1929, Capital, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de los directores titulares y uno suplente en reemplazo de los señores: Luis S. Urquijo, Ramón A. Mendizábal, Arturo M. Robles y Pedro Villares, que cesan en sus mandatos.

4º Ratificación del nombramiento de síndico ad-hoc, en reemplazo del titular fallecido, acta Nº 10.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de nuestros estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios, en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 500. — e.22|10-Nº 29.194-v.26|10|56

### "E"

**E.M.A.**
**Establecimientos Mecánicos Argentinos S. A. Industrial y Comercial**
**N. 5.073**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Tucumán 829, 2º piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Fijación del número de directores para el nuevo ejercicio; elección de los mismos y de síndicos titular y suplente, todos por un año.
5º Término de publicación de los avisos de convocatoria a las asambleas.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350. — e.22|10-Nº 29.191-v.26|10|56

ESTANCIAS EL CONDOR, S. A.
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al primer ejercicio, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 8 horas, en la sede de la compañía, Avda. Belgrano 552, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1956.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales.
3º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 400. — e.22|10-Nº 29.106-v.26|10|56

"G"

"GUAMPA"
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria

Orden del día de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día veintiuno de noviembre de 1956, a las 10 y 30 horas,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la convocatoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de directores (art. 6º).
3º Elección de directores, según sea la resolución sobre el punto anterior (artículos 6º y 21º).
4º Elección de síndico titular y síndico suplente (art. 10º).
5º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico (arts., 10º y 19º, inc. "c").
6º Designación de dos accionistas, para suscribir el acta (art. 16º).
Nota: Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar, hasta tres días antes del señalado para su celebración, las acciones o certificados de su depósito bancario.
$ 300. — e.22|10-Nº 29.167-v.26|10|56

"I"

INSUA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
INSUA, S. A.
Av. Belgrano 884 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 5 de noviembre de 1956, a las 18.30 horas, en el local social, Avda. Belgrano Nº 884, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 31 de julio ppdo. e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos y designación de cuatro directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Remuneración del Directorio de conformidad a lo establecido en el art. 7º de los estatutos sociales y ratificación de las sumas asignadas, en virtud de lo establecido en el art. 11º, inc. b).
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.
$ 400. — e.22|10-Nº 29.075-v.26|10|56

ICASA, S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera Argentina
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1956, a las 15,30 horas, en la sede social, Belgrano 427, Capital Federal, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, el inventario y el balance general.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1956.
$ 200. — e.22|10-Nº 29.245-v.26|10|56

IMRA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Inmobiliaria y Construcciones
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Imra, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Construcciones a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 9 horas, en el local de la calle Esmeralda 626, primer piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1956.
2º Designación de directores titulares y directores suplentes.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300. — e.22|10-Nº 29.231-v.26|10|56

"L"

LA PRADERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL SUDAMERICANA DE EXPORTACION SUDEXPORT
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956 a las 11.30 horas, en 25 de Mayo 460, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección del Directorio y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.22|10-Nº 29.161-v.26|10|56

"M"

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en 25 de Mayo 158, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio número 47 cerrado al 30 de junio de 1956 e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 23 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.22|10-Nº 29.195-v.26|10|56

"P"

PIEDRABENA SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 2751
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Av. Belgrano 124, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 26º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.
2º Elección de directores titulares y suplentes, y síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.22|10-Nº 29.172-v.26|10|56

"R"

RELE
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 30 de octubre 1956, 9,30 horas en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital social, reforma de los artículos 3º y 4º;
2º Funciones y cargos de los socios solidarios (artículo 5º);
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Los Socios Solidarios.
$ 120.— e.22|10-Nº 29.136-v.24|10|56

"S"

SUDAMERCANTIL
Sociedad Anónima
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 11 horas, en 25 de Mayo 460, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección del Directorio y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.22|10-Nº 29.117-v.26|10|56

SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA, FINANCIERA E INMOBILIARIA WOLFF LTDA. (en liquidación)
Nº 2.273

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en el local Moreno 411, entre piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del estado de la liquidación y rendición de cuentas de la Comisión Liquidadora e Informe del Síndico al 30 de junio de 1956 e informe sobre venta parcial del Campo de San Rafael (Mza.).
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — La Comisión Liquidadora.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.134-v.26|10|56

"T"

TRAFILAM
S. A. Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Herrera 225, piso 1º, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, inc. 1 del C. de C., correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.
2º Remuneración directores, gerentes (art. 8º estatuto).
3º Elección de cinco directores titulares y un director suplente, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.22|10-Nº 29.176-v.26|10|56

"V"

VIAL DEL SUR, S. A.
De Ingeniería y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al primer ejercicio, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las diez horas, en la calle Bernardo de Irigoyen 546, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Aprobar designación directores gerentes y remuneraciones.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fije.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Aprobación venta de inmuebles.
7º Aumento de capital.
8º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 450. — e.22|10-Nº 29.105-v.26|10|56

VITALFA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las nueve (9) horas, en el local social Alsina 1252|54, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de Directorio y síndicos.
3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.22|10-Nº 29.234-v.26|10|56

Ley Nº 11.867

# TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Antonio D. Turano y Miguel R. Turano, martilleros públicos, Marcos Paz 3380, avisan que señora Anastasia María Mezzadri de Perani, vende a los señores Marcelo Zottola y Pedro Sorribas el negocio de fiambrería, rotisería, quesería y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en la AVENIDA CABILDO 3776, Capital Federal, libre de gravamen y deudas. Rec. ley n|oficina.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.130-v.26|10|56

Pérez, Chan y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Bartolomé Mitre 1164, T.E. 38-1766, avisan: Manuel Garrido, José Monteagudo y Aurelio Monteagudo venden a Germán Fernández, José Antonio González, Juan Moreno Caballero, Roberto Puñal, José Camaño, Manuel Moares, José Eidman, Manuel Fernández, José López, Aurelio Rodríguez, Antonio Méndez y Gumersindo Fernández, negocio de café, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas y golosinas, denominado "Café Paulista", sito en AVENIDA DE MAYO Nº 1235, domicilio de ambas partes. Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.128-v.26|10|56

Andrés Toscani, martillero público, con oficinas en Florida 377, escritorio 13, hace saber al comercio que por su intermedio el señor Humberto Francisco Zaina ha vendido a "Industrias Ortopédicas Argentinas Sociedad Anónima Comercial e Industrial", en formación, su negocio de venta de aparatos eléctricos para el hogar establecido en la AVDA. CORDOBA Nº 1315, libre de todo gravamen. Reclamaciones y oposiciones por el término de Ley 11.867, en mis oficinas, donde las partes constituyen su domicilio legal.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.111-v.26|10|56

Pérez, Chan y Compañía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Bartolomé Mitre 1164, T.E. 38-1766, avisan: Adelino Falcón, Valentín Falcón y Julio Castro venden a Miguel Subizar, Sabino Bobes, Celestino Fernández, Manuel Menéndez, Amador Alvarez y Manuel Fernández, negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Colonial" sito en AVENIDA BELGRANO Nº 599 esquina a la de PERU, domicilio de ambas partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.122-v.26|10|56

Emalio José Serra, balanceador y martillero público, con oficinas en Murguiondo Nº 1594, piso 2º, hace saber de acuerdo a las prescripciones de la Ley 11.867 y por el término de cinco publicaciones, que: Oscar Orlando Rizzo y Francisco José Tagliavacche venden a Norberto Albani y Daniel Palomares la mitad indivisa de su negocio de "Restaurante y bar", sito en la AVENIDA AMANCIO ALCORTA Nº 2900. Reclamos de ley en el domicilio de las partes.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.125-v.26|10|56

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º, que Macías y Cía., sociedad de hecho, integrada por: Justo Macías Velázquez, Luis Batalla, Vicente Antonio Santa Cruz, Antonio Fernández Castro, Angel Fernández García y Marcelino Luis Fernández, venden a los señores Parra y Marchesi, sociedad de hecho, integrada por: Ginés Eustaquio Parra y Umberto Marchesi, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de restaurante, bar, parrilla, denominado "Alvear", sito en esta ciudad, calle AV. SANTA FE Nº 2611|13, domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.942-v.26|10|56

A los efectos legales se hace saber que: M. Crespo y Cía., integrada por Manuel Crespo Rodríguez, Luis Vázquez, Láureano López Montesorín, Carlota Ana Horta de Crespo y Marta Beatriz Crespo de Uzal Escobar y la sociedad M. Crespo y Compañía, integrada por Manuel Crespo Rodríguez, Carlota Ana Horta de Crespo y Marta Beatriz Crespo de Uzal Escobar, establecidas con negocio de tiendas y anexos, en la calle República, esquina Rivadavia, de la ciudad de Catamarca, y administración en la Capital Federal, AVENIDA DE MAYO 749, conocida con la denominación de "La Capital" venden, libre de todo pasivo, el referido negocio a la entidad "García Reguera, Sociedad Anónima. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio legal en la calle Moreno 1432, Capital Federal, debiendo formularse las reclamaciones en este último domicilio, donde ambas partes lo constituyen a tales efectos. Escrituras ante los escribanos Belgaguy, con oficinas en la Avenida de Mayo 749, Capital Federal.
$ 300.— e.22|10-Nº 29.244-v.26|10|56

Juan Manuel y Jorge Raúl Pérez, martilleros públicos matriculados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas denominadas "Hijos de Eduardo Pérez, Jurídico-Contable", sitas en esta Capital, calle Hipólito Yrigoyen 2949, avisan: Que con su intervención, los señores Aníbal Agustín Cambiasso, Emilio Rubín, Perfecto De La Fuente, José Eusebio Abad y Delia María Cordone de Cambiasso, únicos integrantes de "Confitería Chiogna-Aníbal A. Cambiasso, S. R. L.", venden, ceden y transfieren, en venta, libre de todo gravamen y deuda, su negocio de fábrica de masas, casa de lunch, elaboración y venta de empanadas, elaboración y venta de helados, y despacho de bebidas, sito en esta Capital Federal, AVENIDA RIVADAVIA números 6701|13|15, esquina GAVILAN Nos. 12|24, a los señores Guillermo Valdés, José Tomás Barro, Franco García, Rafael Miranda y Emilio Rubín, integrantes de "Confitería Chiogna, S. R. L. (en formación)". — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 300.— e.22|10-Nº 29.212-v.26|10|56

"B"

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Osvaldo Rafael Rofrano vende al señor Pedro Onnainty, el negocio de despacho de pan y facturas, calle BEAZLEY Nº 3599, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.224-v.26|10|56

El Dr. Jacobo Caplansky, abogado, avisa que con su intervención se procederá a la disolución total de la razón social "Peluso y Sánchez", Sociedad Colectiva, integrada por Antonio Peluso y Marcelino Sánchez, que explota un corralón de materiales de construcción, en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 1335, Capital, quienes se hacen cargo del activo y pasivo por partes iguales. — Reclamaciones en mis oficinas, Corrientes 1393, 5º piso, domicilio de las partes. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.085-v.26|10|56

"C"

E.C.O.M. Estudio Contable, Cangallo 1457, 2º piso, Dep. 26, avisan que con su intervención, Juan José Flores vende a Aurelia Mateo Vda. de Molina y Angel Arizmavarreta, su negocio de mercería y fantasías sito en esta Capital, calle CABILDO 2854. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.114-v.26|10|56

Juan Manuel Pita, titular del Registro Nº 396 con domicilio en Bernardo de Irigoyen 546, 1er. piso, comunica que Alberto Busnelli vende a Alberto Osvaldo Blanco el taller mecánico de su propiedad ubicado en la finca calle CAMARONES 4041 de esta Capital. Reclamos de ley al suscripto que es el domicilio constituído de las partes.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.144-v.26|10|56

Se hace saber por 5 días que la sociedad colectiva denominada Compañía Micromar, razón social Ricardo y Héctor Parenti, compuesta por Ricardo Parenti y Héctor Parenti, dedicada al transporte colectivo de pasajeros, transfiere todo el fondo de comercio de aquella sociedad a Miro-Mar Sociedad Anónima de Transportes (en formación), de la cual también forman parte sus socios y cuyo domicilio continúa siendo CASEROS 1068. Reclamos de ley, escribano Undurraga, Diagonal Norte 730, oficina 11. — Buenos Aires, octubre de 1956.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.126-v.26|10|56

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Buenos Aires, calle V. Cevallos 481, T.E. 37-3379, 37-9860, avisan que por su intermedio el Sr. Saturnino Sarria vende al Sr. Ramón Piñeiro Piñeiro su tercera parte del negocio de restaurante, bar sito en esta Capital, calle CAMPICHUELO 1196. Domicilio de las partes, mismo negocio. Rlley n/oficinas.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.162-v.26|10|56

Juan Manuel y Jorge Raúl Pérez, martilleros públicos matriculados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas denominadas "Hijos de Eduardo Pérez, Jurídico-Contable", sitas en esta Capital, calle Hipólito Yrigoyen 2949, avisan: Que con su intervención, el señor José Carlos Vizzolini vende, cede y transfiere en venta, libre de todo gravamen y deuda, su negocio de panadería mecánica, sito en esta Capital Federal, calle CACHIMAYO números 1452|56, a los señores Melchor Fernández, Rafael Strack y señorita Sara López. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 200.— e.22|10-Nº 29.211-v.26|10|56

"D"

Avisa: E. A. Recaré, martillero público, con oficinas en Juan B. Alberdi número 3780, Capital, que Rubén Miguel Romano, vende a Eladio Angel Rodríguez y Jorge Armando Guerra, su negocio de casa de lunch y bar, sito en la calle DIRECTORIO Nº 4672, Capital, domicilio de partes, reclamos de ley mis oficinas.
$ 100. — e.22|10-Nº 29.240-v.26|10|56

"H"

Rodríguez, González y Alvarez, corredores y martilleros públicos, Uruguay Nº 328, T. E. 45-1227, avisan: Andrés Latorre, vende su sexta parte indivisa a sus socios José Blanco Gómez, José Loureiro, Antonio Núñez, Alfonso Carballo e Isabelino Fortine, del negocio café y bar sito en calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1401, esquina San José Nº 85, Capital, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Domicilio real de las partes mismo negocio. — Reclamos Ley 11.867 en nuestras oficinas.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.080-v.26|10|56

"J"

Tessadro y Riva, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, Capital, T. E. 34-0129, avisan que los señores Antonio Pucci y Jacobo Pliaftsidis venden a los señores Juan Ferrer, Juan Luis Romero Banchero y José Jesús Taboada, su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas y despacho de bebidas, sito en la calle JUAN ANTONIO CABRERA números 3291|99, Capital, domicilio de las partes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.154-v.26|10|56

"L"

Pernas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento número 1967, 2º piso, T. E. 48-7892, avisan que: Nicolás Chiarella, Jorge Gerónimo y Severino Toscani, venden a José María Franchigo, Juan Carlos Otero, Elías Gil, José Chenlo y Manuel Pérez Souza su negocio bar, lunch y despacho de café por tazas, sito en esta Capital, calle LIBERTAD Nº 215. Domicilio de partes y reclamos término de ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.213-v.26|10|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 196, T.E. 45-8958 y 4981, avisan que Cándido Castro vende a Manuel Sotelo y Modesto Blanco su negocio de almacén y despacho de bebidas, sito en la calle LAVALLEJA Nº 201, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.180-v.26|10|56

"M"

Claust, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Roberto Roveta, vende a la señora Venancia Traid de Martínez, el negocio de "despacho de pan", calle MARIANO ACHA Nº 4535, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.221-v.26|10|56

"N"

Mosquera y Lera, balanceadores, oficinas Talcahuano 52, avisan: Pedro Pividal y Antonio Pividal venden a Manuel Puente, Luis Cuervo y Luis Puente, café, bar y venta de helados, NAZCA 738, domicilio contratantes. — Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.086-v.26|10|56

"P"

Julio P. Iriani, balanceador y martillero público, con oficina en la Avda. Santa Fe 2848 primero "B". Avisa que el señor Nicolás Falotico, vende el taller mecánico ubicado en el PASAJE BOLLINI Nº 2135, Capital Federal, a Talleres Santa Fe, S. R. L.; domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.175-v.26|10|56

Federico Hernández, martillero público con oficinas en la calle Cangallo 912, piso 2º de la Capital, avisa: Toribio Hernández vende a Hernández y Cía., S. R. L. (en formación) el negocio de cantina denominado "Nápoles en Buenos Aires", ubicado en la calle PARAGUAY 2599 de la Capital. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamaciones de Ley 11.867, mis oficinas.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.097-v.26|10|56

Zelmira R. Guidotti avisa que vendió a las Srtas. Elena Esther Gasc Daireaux y Marina América Arias Carvajal, libre de toda deuda y gravamen, su fondo de comercio de modas y anexos sito en la calle PARAGUAY Nº 891. — Domicilio de las partes y reclamos de ley: Paraguay Nº 891.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.110-v.26|10|56

Se hace saber que Carlota Micaela Bogni de Nicolussi, domiciliada en Monte 1975, vende libre de deudas a doña Ana Borenstein de Osser, domiciliada en Espinosa 1734, Dto. B, el negocio de lavadero, situado en la calle PASAJE NEPPER Nº 1044 de la Capital, comprendiendo dicha venta la totalidad del activo del negocio, maquinarias, instalaciones, llave, nombre y fama comercial, que la vendedora explotaba bajo la denominación de "Lavadero Nepper". Reclamaciones, estudio Dr. M. Fernández Criado, Maipú 71 p. 5º "B", Capital.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.192-v.26|10|56

"R"

Avisan Rodríguez, García & Cía., sucesores de Mayor, González & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sarmiento Nº 1495, Capital, T.E. 40-5013 y 3691, que la señora Angela Vallino de Bonaveri vende a los señores Humberto Vuirli, Alejandro Chicharro López, Armando Alfredo Santos y Luis Saligoi, el negocio de restaurante; café, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados denominado "Torino" sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 4706, donde se domicilian las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.187-v.26|10|56

"S"

Se hace saber por cinco días que Enrico Carlos Krah & Cía., Sociedad colectiva con domicilio en la calle SALGUERO 1881 con negocio de perfumes y esencias, transfiere su activo y pasivo a "Perfumes Lloyd, Sociedad en Comandita por Acciones" en formación, con el mismo domicilio y continuadora del negocio. — Reclamos escribanía O'Farrell y Miguens, Bmé. Mitre 430, escritorio 352, Bs. Aires.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.107-v.26|10|56

Cerafín Moisés José Ortiz, comunica que vende al señor Angel Poyo la parte que tiene en la sociedad Cascini y Ortiz, con domicilio en la calle SANTOS DUMONT Nº 4573, Capital Federal, dedicada a la fabricación de aguas gaseosas. Reclamaciones en el domicilio comercial indicado.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.133-v.26|10|56

"V"

Se hace saber que Felipe Rosenberg transfiere a favor de "Ferretería Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada", integrada por Felipe Rosenberg, Emilio Gnocchi y Silvio Cannavaciuolo, el negocio de ferretería y bazar, sito en esta Capital Federal, calle VIAMONTE Nº 701, esquina MAIPU, con todos los derechos, acciones, obligaciones, activo y pasivo que tiene y le corresponden en el mismo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.093-v.26|10|56

Claust, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Humberto Catroppa, vende al señor Silvio González, el negocio de "despacho de pan", calle VENEZUELA Nº 3772|74, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.222-v.26|10|56

"Y"

Rosa M. P. de Scrinzi y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Caracas Nº 4657, Capital, avisan: que el Sr. Ambrosio Carlos Bazzano, vendió el día 7 de mayo de 1956, a su socio Sr. David García, la parte indivisa del negocio de "Despensa y despacho de bebidas envasadas al por menor" sito en la calle YATAY Nº 594|600 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos por el término de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.100-v.26|10|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 196, T.E. 45-8958 y 4981, avisan que Marcial López vende su quinta parte indivisa del negocio de restaurante, sito en la calle YERBAL Nº 2499, a Jesús López, quien se hace cargo de activo y pasivo. Domicilio partes, mismo negocio; reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.181-v.26|10|56

## TERRITORIOS NACIONALES

### RIO NEGRO

Al Comercio: Aviso por el término de ley, que don Felipe Mauro Camarero vende a don Renato Ridolfi su negocio de carnicería y despensa, denominado "La Primavera", ubicado en la calle CORONEL ROHDE y SANTA CRUZ, del nuevo pueblo General Roca, en la Provincia de Río Negro, libre de pasivo. — Reclamos de ley: escribana Nélida H. Canil, con domicilio en la calle Tucumán 659, de General Roca, Provincia de Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.22|10-Nº 29.225-v.26|10|56

## Remate Nuevo

Avisa: E. A. Recaré, con oficinas en Juan B. Alberdi 3780, Capital, que los días 25 y 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, rematará las existencias generales de la fiambrería, sita en la calle MOM Nº 2470, Capital, por orden del señor Ricardo V. Gnavi. — Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 100.— e.22|10-Nº 29.241-v.26|10|56

# AVISOS DIVERSOS

## NUEVOS

### EL CONTINENTE
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización

"En la ciudad de Buenos Aires a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, se deja constancia que en el extracto de la jugada de la misma fecha de la Lotería de Beneficencia Nacional, el primer premio ha correspondido al Nº 15.757 y el segundo al Nº 26.669, y por lo tanto, de acuerdo con las Condiciones Generales de los títulos emitidos por esta Sociedad desde el 1º de noviembre de 1949, se establece el símbolo 757-9 a efectos de la amortización anticipada por sorteo para aquellos títulos que se encontrasen dentro de las Condiciones Generales establecidas en los mismos. La probabilidad de sorteo es de uno de dos mil quinientos". (Firmado):: Fernando O. Greve. — Es copia fiel del original transcripto a a Fs. 112 del Libro de Actas de Sorteos Nº 2. — Los títulos amortizados son los siguientes: Nº 211.895, noviembre 1940, $ 2.500, María A. de Balboa, Perú 658, Capital; Nº 214.395, diciembre 1940, $ 2.500, María I. y Lydia G. Gaumant, Bmé. Mitre 1790, Mendoza; Nº 229.895, junio 1941, $ 2.500, Eduardo A. Romairone, San Martín 450, Mendoza; Nº 279.395, enero 1943, $ 5.000, Gabriel P. Fabre, Lencinas 219 Godoy Cruz (Mza.); Nº 286.895, marzo 1943, $ 2.500, María A., José A. y Catalina D. Rolando, Mendoza 2485, Rosario; Nº 301.895, setiembre 1943, $ 2.800, Ofelia E. Parisi, F. A. de Figueroa 883, Capital; Nº 306.895, diciembre 1943, $ 2.800, Julia Wainstein y Quiroz, Urdinarrain (E. Ríos); Nº 317.494, junio 1944, $ 2,800 Armando M. J. Escayol, Rufino Ortega 136, Mendoza; Nº 322.626, setiembre 1944, $ 5.600, María H. y Luisa de Ventura, Av. Independencia 2135, Mar del Plata; Nº 326.836, febrero 1945, $ 2.800, José Celano, S. M. del Carril 2445, Capital; Nº 326.862, febrero 1945, $ 2.800, Saverio Mazza, Senador Morón 621, Bella Vista (Bs. As.); Nº 326.990, enero 1945 $ 2.800, Delicia L. Frías Cano, Ciudad de la Paz 2423, Capital; Nº 339.535, octubre 1945, $ 2.800, Luis Colombo, Bdo. de Irigoyen 1568, Capital; Nº 343.574, diciembre 1945, $ 2.800, Carlos F. Zampieri, Castro Barros 430, Banfield (Bs. As.); Nº 352.717, junio 1946, $ 2.800, Elsa I. Piazza, Maza 2282 Capital; Nº 363.876, noviembre 1946, $ 2.800, Ricardo Ubieta, El Maestro 68, Capital; Nº 364.234, noviembre 1946, $ 2.800, Samuel Horenstein, Donado 1636, Capital; Nº 385.688, octubre 1947, $ 3.000, Blanca N. de y Arturo Cabrera, Arenales 2889, Capital; Nº 396.485, junio 1948, $ 3.000, Norberto M. Garavaglia, Santo Domingo 190, Turdera (Bs. As.); Nº 404.905, noviembre 1948, $ 3.000, Hilda N. Toussaint Ledesma, Venezuela 1353, Capital; Nº 413.874, marzo 1949, $ 10.000, Graciela H. González Resino y Enrique González, Bolívar 547, Capital; Nº 424.000, agosto 1949, $ 10.000, Tobías H. y Guillermo J. Horenstein, Donado 1686, Capital; Nº 427.279, agosto 1945, $ 2.800, Juan Bagés, Caracas 4916, Capital; Nro. 431.145, diciembre 1949, $ 6.000, José M. Montero, Carlos Casares (Bs. As.); Nro. 435.822, febrero 1950, $ 3.000, Juan Jacobsohn, H. Yrigoyen 1950, Florida (Bs. As.); Nº 446.569, julio 1950, $ 3.000, Walter D. O. Carestia, San Juan 4668, Lanús (Bs. As.); Nº 466.399, marzo 1951, $ 3.000, Luisa C. Rossi, Pavón 4266, Capital; Nº 469.679, abril 1951, $ 6.000, Manuel A. Palacios, San Martín 559, Tucumán; Nº 474.791, junio 1951, $ 3.000, Julio A. Gargano, H. Yrigoyen 3047, Capital; Nº 487.481, noviembre 1951, $ 3.000 Ernesto Mora, Pte. Roca 452, Adrogué (Bs. As.); Nº 500.056, marzo 1952, $ 6.000, Aída Claros Schiaffino, Belgrano 427, Capital; Nº 510.701, julio 1952, $ 3.000, Leoncio R. Albela, San José 641, Capital; Nº 512.300, agosto 1952, $ 10.000, Roberto R., Juan C. y María C. Soria, Arístides Villanueva 731, Mendoza; Nº 516.471, setiembre 1952, $ 6.000, Héctor L. Noval, Honduras 5160, Capital; Nº 522.262, diciembre 1952, $ 6.000, María Ana M. y Cora Palacios, R. S. Peña 946, Olivos (Bs. As.); Nº 535.338, mayo 1953, $ 6.000, Norberto R. y Silvia N. Blanco, Piedras 878, Capital; Nº 540.540, agosto 1953, $ 10.000, Juan de Dios M. Larrechart, Bco. Nación Arg., La Plata (Bs. As.); Nº 544.751, agosto 1953, $ 3.000, Juan C. Hildibrendt, Iriondo 1831, Rosario; Nº 550.202, octubre 1953, $ 3.000, Roberto F. y Juan C. Muller, Cochabamba 3757, Rosario; Nº 561.653, mayo 1954, $ 3.000, Ana L. R. Euliarte, Pavón 4266, Capital; Nº 566.489, abril 1954, $ 10.000, Ricardo A. Ortelli, Agüero 773, Capital; Nº 574.067, julio 1954 $ 10.000, Ana M., María L., Cora M., Héctor D. y Héctor D. Palacios, Sarmiento 459, Capital; Nº 579.447, setiembre 1954, $ 3.000, Luis D., María E. y Elena Báez, Cañada de Gomez (Sta Fe); Nº 594.628, marzo 1955, $ 10.000, Nora I. y Liliana M. Martínez, Núñez 5285, Capital; Nº 601.310, mayo 1955, $ 6.000, Graciano Landaburu, Montiel 2052, Capital; Nº 602.372, mayo 1955, $ 3.000, Daniel y Laura Andreoli, R. S. Peña 1284, Córdoba; Nº 602.377, mayo 1955, $ 6.000, Daniel y Laura Andreoli, R. S. Peña 1284, Córdoba; Nº 614.365, setiembre 1955, $ 10.000, Clara C., José L. y Martina L. P. de Sbresso, Brandsen 3571, Sarandí (Bs. As.); Nº 614.356, setiembre 1955, $ 10.000, Clara C., José L. y Martina L. P. de Sbresso, Brandsen 3571, Sarandí (Bs. As.); Nº 617.068, octubre 1955, $ 3.000, Alberto Pérez, Freyre 2965, Capital; Nº 618.244, octubre 1955, $ 3.000, Faustina M. de Collazo, Maipú 607, Capital; Nº 632.134, marzo 1956, $ 10.000, Oscar, Nilda y Eduardo García Portela y Julio Russo, Laprida 1351, Vicente López (Bs. As.); Nº 632.403, marzo 1956, $ 3.000, Osvaldo A. Coltrinari, Chile 2359, Capital; Nº 633.442, marzo 1956, $ 10.000, Zulma O., Horacio H., Olga C. V. de y Eduardo Veleda, Huanguelén (Bs. As.); Nº 640.140, mayo 1956, $ 3.000, Martín Corral López, Rodríguez Peña 80, Capital; Nº 642.107, junio 1956, $ 6.000, José E. Castro, San Fernando 723, San Andrés (Bs. As.); Nº 642.220, junio 1956, $ 6.000, Adriana N. y Graciela S. Martínez, Rodríguez Peña 2829, Mar del Plata; Nº 642.542, junio 1956, $ 10.000, Onofre y Florencio López, Charcas 2019, Capital; Nº 647.715, julio 1956, $ 6.000, Francisco J. y Roque O. Grazziano, P. Pizzurno 510, Ramos Mejía (Bs. As); Nº 649.889, agosto 1956 $ 10.000, Marta C., Carlos A., Ana M., María y Cristina Larraudé, Quesada 1710, Capital; Nº 649.890, agosto 1956, $ 10.000, Marta C., Carlos A., Ana M., María y Cristina Larraudé, Quesada 1710, Capital; Nº 650.141, setiembre 1956, $ 10.000 Jorge J. Faré y Juan A. Menardi, J. de Garay 30, Villa Lynch (Bs. As.); Nº 654.967, setiembre 1956, $ 6.000, Elida A. Scrimaglia Belgrano 170, Caseros (Bs. As.); Nº 654.968, setiembre 1956, $ 6.000, Alicia S. Marini, Necochea 2235, Martínez (Bs. As.); Nº 654.975, setiembre 1956, $ 6.000, Juan J. Carrera, San Juan 440, Martínez (Bs. As.). — El Continente, Sociedad Anónima Argentina de Capitalización.
$ 360.— e.22|10 Nº 29.123-v.22|10|56

### Compañía Argentina de Quebracho "MARCA FORMOSA", S. A.
Cangallo 564 — 3er. piso

Se hace saber que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, celebrada el 15 de octubre de 1956, se ha dispuesto elevar el capital autorizado de la sociedad en $ 10.000.000.— m|n., llevándolo así de $ 20.000.000.— a $ 30.000.000.— m|n. — El Directorio.
$ 90. — e.22|10-Nº 29.075-v.24|10|56

### WRIGHT, SOCIEDAD ANONIMA
BAZAR INGLES

Se hace saber a los señores accionistas, por el término de cinco días, que en su reunión del 13 de septiembre de 1956, el Directorio ha resuelto proceder a la emisión de la totalidad de las series "M" y "N" y de $ m|n. 100.000.— de la Serie "O", todas de acciones ordinarias, o sea por un valor nominal total de $ 60.000.— moneda nacional. — El Directorio.
$ 200. — e.22|10-Nº 29.197-v.25|10|56

### URUNDAY, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Sarmiento 355 — Buenos Aires

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción $ 4.000.000 de acciones ordinarias de $ 100 cada una y con derecho a 5 votos por acción. Las acciones se ofrecerán a la par y gozarán de dividendo desde el 1º de julio de 1956. La suscripción se efectuará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 355, oficina 407. Condiciones de pago: 20 o|o del valor de la suscripción en el momento de efectuarlas y el saldo dentro de los 5 días de ser requerido por la sociedad. Los accionistas pueden hacer uso del derecho preferencial para suscribir las nuevas acciones en proporción de las que posean dentro de los quince días a contar del último día de esta publicación. — El Directorio.
$ 150. — e.22|10-Nº 29.200-v.24|10|56

### SAN FRANCISCO DE LAVALLE, S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Se avisa a los señores accionistas firmantes del convenio de fecha 18 de julio de 1956, aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 10 de agosto de 1956 que, habiéndose dado término a la inscripción en el Registro Público de Comercio de la emisión de acciones preferidas destinadas al cumplimiento del citado convenio, se procederá al canje de acciones ordinarias por los correspondientes certificados provisorios de acciones preferidas, en las condiciones pactadas, a partir del día 23 del corriente, de 9 a 18 horas, en el domicilio de la sociedad, Reconquista 468, 6º piso, izq. — El Directorio.
$ 150. — e.22|10-Nº 29.153v.24|10|56

### ATMA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
SUSCRIPCION DE ACCIONES
v$n. 11.391.500

El Directorio lleva a conocimiento de los señores accionistas que, habiendo autorizado la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la cotización en la Bolsa de Comercio de v$n. 11.391.500.— valor nominal, en acciones ordinarias de las categorías "A" y "B" y preferidas 6 o|o, de iguales características a las actualmente en circulación y que, de acuerdo con lo resuelto en la reunión de Directorio realizada el 7 de junio de 1956, se ofrece esta emisión a la par, conforme a las siguientes condiciones:

a) Los tenedores de acciones tendrán derecho a suscribir 3 acciones (2 ordinarias de la categoría "A" y 1 preferida), de v$n. 100.—, por cada 6 acciones ordinarias de la categoría "A", que posean.

b) Los tenedores de acciones tendrán derecho a suscribir 3 acciones (1 ordinaria de la categoría "B", 1 ordinaria de la categoría "A" y 1 preferida), de v$n. 100.—, por cada 6 acciones ordinarias de la categoría "B" que posean.

En el caso de que algún tenedor de acciones ordinarias no haga uso de su derecho de participar en esta emisión, o sólo lo haga en parte, las acciones que le pudieran haber correspondido quedarán a disposición de los demás tenedores de acciones ordinarias, siendo prorrateadas entre los suscriptores que así lo deseen en proporción a sus tenencias.

c) La suscripción será abierta el 29 de octubre de 1956, debiendo presentarse las solicitudes en el Banco de Londres y América del Sud, Bartolomé Mitre 399, Buenos Aires, sección "Títulos", acompañadas del Cupón Nº 16 de los títulos de acciones ordinarias que posean los accionistas. Quedará cerrada la inscripción el día 9 de noviembre de 1956, quedando sin valor el citado Cupón Nº 16 a partir del 10 de noviembre de 1956.

d) La suscripción podrá efectuarse abonando su importe al contado, en cuyo caso los valores suscriptos serán entregados en dicho acto, o bien abonando un 20 o|o en el momento de la suscripción y el 80 o|o dentro de los noventa días subsiguientes; en este caso los nuevos títulos se entregarán al completarse el pago.

e) Las fracciones de acciones serán liquidadas según lo establecido por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en su Resolución del 17 de enero de 1955.

f) Las acciones de esta emisión llevarán cupones desde el Nº 17 en adelante y gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1956

$ 480. — e.22|10-Nº 29.155-v.24|10|56

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Lavalle 416 - 1er. piso — Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 4º de los estatutos sociales, se procederá a entregar las acciones en pago de dividendo correspondiente al Ejercicio 1955|56, cuya emisión fué resuelta por la Asamblea General Ordinaria del 6 de julio de 1956.

Dicho dividendo se abonará en nuestras oficinas, calle Lavalle 416 (Piso 1º), diariamente de 15 a 17 horas contra presentación del cupón Nº 1, a partir del 22 de octubre de 1956.

Las fracciones de acción resultante serán liquidadas de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955.

Se recuerda las disposiciones del Decreto 4073|56 —Resolución General Nº 424— en lo concerniente a la individualización de tenedores de acciones al portador.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 210.— e.22|10-Nº 29.236-v.24|10|56

# EDICTOS ANTERIORES

## MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

## DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la (Dirección General de Seguridad Social - Ley 9688 - Calle Junín 1060 - Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla a continuación, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

ALARCON ALBERTO, ALLENDE JUAN CARLOS, ARAYA MANUEL, AYALA RAYMUNDO, ARGAÑARAZ GREGORIO, BORDACAHAR ALFREDO ANASTASIO, CONTRERAS VICTORIO, CUELLAR LORENZO C., CHIGUAY ANDRADE JOSE DEL CARMEN, CUNSOLO JOSE, CORDOBA MIGUEL ANGEL CANNONE ANTONIO, CASTELLUCCIO ALFONSO, CARRIZO LUIS JAVIER, CALGARO EUGENIO HECTOR, DELIESITRAY LUIS JEREMIA DE LEON RAMON S., FLORES PEDRO, FRANKE ARTURO GUILLERMO FERRARI ANGEL CALOS, GOMEZ MARTIN, GEIS CONRADO, GRINIBLAT ISAAC, HERRLEIN IGNACIO, KUSZLA ESTEBAN, LYSIONEK ENRIQUE, MURASOTO GRACIOSO, MOZON ANTONIO, MERLINO OSCAR MANUEL, NASTARO JUAN NOVELLE JOSE MARIA, OSORES JOSE, ODRIOZOLA JUAN, PEREIRA JUAN, PEREYRA MANUEL, QUIROGA IGNACIO, QUIROGA EXEQUIEL, ROMERO CELESTINO, RODRIGUEZ MAXIMIANO, RODRIGUEZ RAUL, RUIZ RICARDO, SOSA MIGUEL, SOSA MATEO SARAPURA ADOLFO, SANTO MARIO AMILCAR, TORNATORE FRANCISCO.

Saludo al Sr Director muy atte. — Eduardo A. D'Angelo Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.019-v.26|11|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Direc. General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688 - calle Junín 1060 Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

ALVAREZ MANUEL, ALESSIO LUCIANO, BIANCARDI ATILIO, BIGATTI FLORENCIO DIONISIO, BARBAGLI ATILIO ALFONSO, BORGUEZ ALBERTO AUGUSTO, CONETTI ROBERTO HORACIO, CUELLO PEDRO ALBERTO, CONTRERAS VICTORIO, CUELLAR LORENZO C., CHIGUAY ANDRADA JOSE DEL CARMEN DOPAZO TIBURCIO ROBERTO, DIAZ JULIAN, DATO CARMELO, FRIAS JUAN BENIGNO, FOISS JUAN E., FUNES ARTURO FIGUEROA EUGENIA, GIRALDEZ JUAN ANTONIO, LAGANA NUNCIO, LOMBANA ENRIQUE, MINEVINE GENARO, MAZZOTTA ANTONIO, MOSELLO PASCUAL ATILIO, MARTINEZ JOSE, MICELLI MIGUEL, MARIANO JUAN, MOLLOJA LUCAS, NIFOSI JORGE, SCAVARDA IDOLO FRANCISCO, SPARSAWKAS BRONISLAO, STOIA ANSELMO, SANCHEZ CIPRIANO, SPINELLI JOSE, TABOADA JULIO ARGENTINO, UHL JUAN, VILCA CARLOS.

Saludo al Sr. Director muy atte. — Eduardo A. D'Angelo Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.020-v.26|11|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión. Dirección General Social (Caja de Accidentes del Trabajo. Ley 9.688 - calle Junín 1.060, Capital Federal) con motivo de los accidentes, mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto".

ALVAREZ OSCAR, ANDRADE PEDRO ALEJANDRINO BRAVO CARLOS ANDRES, BECERRA LORENZO JUSTINIANO, BORCOSQUE FRANCISCO, BERNARDEZ JAIME, BOCOGORGAS JUAN CENA EMILIO SILVESTRE, CERRUTTI JOSE ARISTIDES, CAMPOS FRANCISCO, CARIDI VICENTE, CHUDYR SRYNON, CARRIZO SIMON, CAMBUSSANO MIGUEL, ESPOSITO SALVADOR FLORES DARIO, FABIAN FELIX, GOMEZ JOEL, GABURRO ITALO HUMBERTO, GARCIA SALVADOR EXEQUIEL, GAROWSKI JOSE, JUNKER ELIGIO, LANGE SANTOS NICOLAS, LOPEZ JOSE M., MORALES SALVADOR, MARRON JOSE RAUL, MARCONI TONY HIGINIO, MAZA JUAN ERNESTO, MORALES JACINTO, MUÑOZ ISABELINO, MARTINEZ JULIO ARTURO, MONTOYA JACINTO, PEDRAZA FAUSTO EUGENIO, PURUZZI LUIS O., PONCE RAMON RIOS REYNALDO, RIVEIRO MENDEZ ADAN JOAQUIN, RODRIGUEZ JOSE VICENTE, RODRIGUEZ MIGUEL NATALIO, RIOS JUAN RAMON, SUAREZ EXPERTO, SANCHEZ HORACIO HILARIO, SUAREZ FELICIANO, SOTELO MACARIO, SANCHEZ CARLOS MARCELINO, TORRES GERARDO, VILLAGRA GUZMAN PEDRO PABLO, VILLARRUEL TOMAS MAURICIO, VILLAMAÑA JUAN NICOLAS, VELEZ RUDECINDO ANTONIO, WASILSOCH VICENTE.

Saludo al Sr. Director con toda consideración. — Eduardo A. D'Angelo, Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.021-v.26|11|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo. Ley 9.688. calle Junín 1060. Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

ASTRADA ESTEBAN, ANTIMILLA RICARDO, BRANDA ROSA ISAURA. BENGLIAFFA JUAN, CANCIAN MARIO, CASERTA JOSE, CARELLI ANTONIO, ESPINOSA ARMANDO, GARCIA BALTASAR, GIL FACUNDO, LEAL JUAN JOSE, LEAN MATEO, LUNA ROSA DEL CARMEN, MADORNO VICENTE EDUARDO, MEZA PRIMITIVO MARTINEZ ANTONIO, MARTINO PEDRO ALEJANDRO, ORECCHIA ALEJANDRO JUAN, PEREZ FELIX AMERICO, PACHECO NILDA CELINA, QUINTERO LUIS CIRILO, REARTE SANTOS, RIOS ROSALIA, ROMERO LORENZO A., SAMOJATEN DEMETRIO, SCHNEIDER RODOLFO ENRIQUE, SANTILLAN ARISTOBULO, TOLOZA CEFERINO, VILLEGAS MEDRANO.

Saludo al Sr. Director muy atentamente. — Eduardo A. D'Angelo, Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.022-v.26|11|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo. Ley 9688, calle Junín 1060 Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas la personas cuyo nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

AREVALO RAMON PATRICIO, BARZOLA RODOLFO, BARBONA DONATO, BALCAZA PABLO, BAUDENO ENRIQUE PABLO, CORZO FELIX ERNESTO NICOLAS, CAPUTO FRANCISCO PABLO. DA COSTA JUAN, DIAZ ANTONIO LAPROVITERA SILVERIO, LOPEZ ELIBERTO VENTURA, MARTINEZ LORENZO, MOLARO PIO, MANUEL RAUL, MIRANDA FELICIANO, NEGRI ENRIQUE HERIBERTO PEREZ JOSE, ROLDAN CLEMENTE RAUL, REBOREDO ANIBAL JOSE, SOSA DAVID, SANTORO PASCUAL, URBANI ANTONIO.

Saludo al Sr. Director muy atentamente. — Eduardo A. D'Angelo, Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.023-v.26|11|56

## Ministerio de Educación y Justicia

## JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

### Núm. 19

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Fuero del Trabajo de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Héctor Martín Olmos, Secretaría a cargo del Dr. Félix Olmos, se cita y emplaza a VICTOR CAMPAGNA Y CIA., en autos "López Alfredo y otros c/Campagna Víctor y Cía. s/despido" a fin de que comparezca a la audiencia que se celebrará el día 19 de octubre de 1956 a las 16 horas, por ante la vocalía a cargo del Dr. Emilio Vivot de la Comisión de Conciliación del Fuero del Trabajo de la Capital Federal, sita en Cangallo 2455, a fin de que el demandado conteste la acción, oponga excepciones si las tuviere y ambas partes ofrezcan las pruebas de que intenten valerse, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 62 y 130 de la Ley 12.948.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Félix Olmos, secretario.

e.18|10-Nº 2.160 s|p.p.-v.22|10|56

### Núm. 26

El Dr. Santiago E. Foutel, Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo a cargo del Juzgado Nº 26, cita por tres días a don JAIME ORTNER a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Bongiovanni Lorenzo y otros, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designársele defensor ad-hoc.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Emilio M. Figueroa, secretario.

e.19|10-Nº 2.234 s|p.p.-v.23|10|56

## JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

### "L"

Por disposición del Sr. Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Letra "L", Dr. Luis E. Argüero, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CLARA OLMEDO para que dentro de dicho término compareza a estar a derecho en la causa Nº 12.229 que se le sigue por "lesiones", art. 94 del Código Penal Local del Juzgado: Arenales 1036. Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan B. Danuzzo Iturraspe, secretario.

e.18|10-Nº 2.167 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez en lo Correccional de la Capital Federal a cargo del Juzgado Letra "L", Dr. Luis E. Argüero, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación a EMILIO CUBERES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 11.682 que se le sigue por "lesiones", art. 94 del Código Penal. — Local del Juzgado: Arenales 1036.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan B. Danuzzo Iturraspe, secretario.

e.18|10-Nº 2.168 s|p.p.-v.24|10|56

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita e intima por el término de quince días a doña ELDA ROSA PAZ, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "Paz Zulema Angélica y Juan Carlos Paz s|adopción", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 90.— e.19|10-Nº 23.779-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA PRUDENCIA LOGARZO o LOGGARZO de GUTIERREZ. — Buenos Aires, octubre diez de 1955. — El secretario.

$ 200.— e.19|10-Nº 29.057-v.2|11|56

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, por la secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de don JAIME FALCON. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.607-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELA BELLORA de CARDIELLO. — Buenos Aires, agosto tres de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.499-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto Santiago Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del Dr. Julio A. Petrocchi, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de GUARINO NICOLAS.

Buenos Aires octubre ocho de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.719-v.26|10|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don JOSE SIRI.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.662-v.26|10|56

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, (secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARMEN PELISSA de FENOGLIO.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Julio Aníbal Petraca, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.535-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO ROSSI.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.8|10-Nº 26.900-v.22|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SERAFINA PEREZ de PIQUIN.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956 — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.821-v.26|10|56

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 1 (secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO o RODOLFO ALBERTO SEEBER.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Julio P. Torrent, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.502-v.25|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1. Secretaría del Dr. Santo S. Faré, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MARIO VICTOR FASSI.

Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Santo S. Faré, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.306-v.24|10|56

El Juez Nacional doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3 del doctor Santo S. Faré), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE PERSICO.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Santo S. Faré (h)., secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.012-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría número 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LORENZO RIFE.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.8|10-Nº 26.734-v.22|10|56

### Núm. 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de ELENA BOERO DE VILLEGAS. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 200. — e.18|10-Nº 28.724-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 4), cita por diez días, emplazando por treinta a herederos y acreedores de MANUELA DOMINGUEZ DE GONZALEZ. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200. — e.18|10-Nº 28.687-v.31|10|56

Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 5), cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de doña EULALIA COMAS DE CANTO. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200. — e.18|10-Nº 28.670-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique A. Giraudy (secretaría Nº 4), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO VICENTE FIDEL LOPEZ.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.528-v.25|10|56

Enrique Giraudy Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número dos (Secretaría Nº 5) cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de JUAN PEDRO MONFASANI.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ricardo L. Burnichon secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.016-v.23|10|56

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 6) cita por diez días y emplaza por treinta a acreedores y herederos de TRINIDAD CEMBORAIN de PUELLES.

Buenos Aires setiembre 24 de 1956. — José Farga, secretario

$ 200.— e.8|10-Nº 26.777-v.22|10|56

### Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3,

de esta Capital Federal, secretaría Nº 7, del Dr. Heriberto E. Ballerini, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don ARTURO ROSSINI. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.864.v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Carlos D. Bouzas (8). cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MATEKAITYTE de GRYNCEWICZ. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 29.066-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, cita y emplaza por cinco días a doña ALEJANDRA PORCARI, para que tome intervención en los autos del juicio que le sigue don Vicente Palmitesta, sobre divorcio, que tramitan por ante la Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes para que la represente en juicio en caso de silencio. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Secretario.
$ 150. — e.18|10-Nº 28.655-v.24|10|56

El doctor Mario E. Calatayud. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3. Secretaría Nº 7 cita por diez días a herederos y acreedores de HAIM HAZAN y MERIAM CHALOM de HAZAN.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.17|10 Nº 28.408-v.30|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de doña EVA MEN de BRYNKIER o BRINKER.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.358-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de MAURICIO BRUK.
Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.307-v.30|10|56

Doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de don ISRAEL PODOSTROJEC.
Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.304-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9 del doctor Lucio Luis Meléndez, llama por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL CERECEDO.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.361-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud. Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA de BLAS.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.223-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS NOLLI y MARIA FERRARI de NOLLI. — Buenos Aires, julio 10 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.12?-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de LILA IRMA GOMEZ o LILA IRMA GOMEZ BELAZAGAR o LILA IRMA GOMEZ BELAZAGAR de PORDELANNE. JULIO ALFREDO PORDELANNE FELIX FRANCISCO GOMEZ o FELIX FRANCISCO GOMEZ BELAZAGAR y de JAVIER ANDRES GOMEZ o JAVIER ANDRES GOMEZ BELAZAGAR. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 300.— e.16|10-Nº 28.025-v.29|10|56

Mario E. Calatayud. Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ZULEMA FIDELA o FIDELA ZULEMA o FIDELA MOLFINO de ROMANI.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200 — e.15|10-Nº 27.811-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO IUDICA (Secretaría 7). — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.001-v.23|10|56

## Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de MAXIMO o MAX UCKO. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.782-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE TOCCO. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 29.043-v.2|11|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO DE LISIO. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.541-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE BRAVER. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.111-v.29|10|56

El doctor Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Juzgado Nº 4) por secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de PRIMO FELICIANO ROSSI. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.028-v.29|10|56

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita, emplaza por diez días a herederos, acreedores de BRAULIO SAMANIEGO. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 200. — e.16|10-Nº 27.998-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de PAULINA SEISSIAN de BELENGIAN.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.882-v26|10|56

El Dr. Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de don GALLIANO MERCORELLI o GALLIGANO o GALEANO.
Buenos Aires octubre 2 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.729-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de CELSO PEDRO VICENTE MARTINEZ DE LA MATA.
Buenos Aires octubre 2 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.598-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Antonio Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA CAMPAÑO o JUANA CAMPAÑO y ROMERO.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.500-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil. Dr. Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don AGUSTIN DI CARLO y ALFONSINA DAMARIO de DI CARLO.
Buenos Aires, agosto de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.242-v.24|10|56

Guillermo A. Borda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO BRUNO.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.295-v.24|10|56

## Núm. 5

El doctor Roque L. Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL GARCIA.
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.182-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L Claps secretaría del Dr. Juan Raúl Pichetto, cita por diez días a herederos y acreedores de Dn. RAMON ARTETA BURGUETE.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.907-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de PAULINA BERTA KURCHAN de GHISO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.640-v.26|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Roque L. Claps, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE EUGENIO VILLA.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.493-v.25|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Roque L. Claps, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña HONORIA ALBERTONI Vda. de BALZARDI.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.494-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, (secretaría Nº 13 del Dr. Juan R. Pichetto), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS JULIO GUILLERMO ZITZKE.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.485-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de JOSE FERMIN MAISTERRA.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.532-v.25|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de SENEN PIDAL.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.452-v.25|10|56

El Juez Nacional doctor Roque Luis Claps, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de AMELIA GRANELLI de GALGANI y de PAULINO o PAOLINO GALGANI.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.283-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roque Luis Claps, cita por diez días a herederos y acreedores de don PRIMO CARLOS REMIGIO BERTONE.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.155-v.23|10|56

El Juez doctor Roque L. Claps, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FELIX MOSSI.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.855-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Roque Luis Claps, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO ORTELLI.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Juan R. Pichetto, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.752-v.22|10|56

## Núm. 6

El Juez doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Luis M. Ambrosioni Bosch, cita por diez días a herederos y acreedores de GENARO FERNANDEZ. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.895-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, de la Capital Federal, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por dos días a REGINO A. CORREA y ORFILIA MARICHAL de CORREA, para que dentro del mismo término y a partir de la última publicación del presente, comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en su carácter de padres de la menor Griselda Edelmira Correa en el juicio: Correa Griselda Edelmira s| adopción, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 80.— e.19|10-Nº 28.967-v.22|10|56

El Dr. Horacio R. Stegmann, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita por Diez Días a herederos y acreedores de don VICENTE D. o VICENTE DOMINGO o VICENTE DOMINGO BLAS VARELA. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — L. M. Abrosioni Bosch, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.696-v.31|10,56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría 18, cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO MARIA BENGOLEA. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.546-v.31|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio R. Stegmann —Secretaría Nº 16— cita por diez días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO o CONSTANTINO FLORENTINO SARZOI — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.507-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann (Secretaría 17), cita por diez días a herederos y acreedores de POMPEYO o POMPEO DI TERLIZZI. — Buenos Aires, octubre 8 de 19565. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.455-v.31|10|56

Horacio R. Stegmann, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Juzgado Civil Nº 6), Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CLELIA LUISA LAMPERTI de BARBIERI.
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e. 17|10-Nº 28.386-v.30|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO ARANGO.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.268-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de "TREGLIA de RISSO CLARA CELINA s|sucesión". — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.173-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría del escribano Alberto Molina Zavalía, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO JOSE ARANGUREN. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Alberto Molina, Zavalía, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.049-v.29|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de "NICOLAS DI PASQUALE y CARMEN DI PASQUALE de MANDRA s|sucesiones". — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.172-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTA MORANDI de FRANCO.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.726-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría 16, cita por diez días a herederos y acredores de ENRIQUETA COLMEIRA de CEREIJO. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.695-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acredores de ENRIQUETA LUCIONI de MAGGI. — Buenos Aires, julio 6 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.654-v.26|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de ISAAC NOEJOVICH. — Buenos Aires, Cuatro Octubre de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.689-v.26|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann (secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO BERNARDO o FRANCISCO BLASCO.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.420-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Stegmann (Juzgado Nº 6), Secretaría Nº 16, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de doña ELDA de MATTIAZZI de BOCCIA.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.362-v.24|10|56

El Juez en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de CESAR o CESAR CARLOS GALIMBERTI.
Buenos Aires, 5 octubre 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.221-v.24|10|56

ElJuez doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de don AMERICO PERRONE o PERRONE PISCIOTTI.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.144-v.23|10|56

## Núm. 7

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don DONATO COLUCCI. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.828-v.2|11|56

El Juez doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don SIMON CONFORTI. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.838-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de BAUTISTA ALBERTO GAMBARRUTTA. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.909-v.2|11|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO GARCIA o ANTONIO GARCIA ABOLL. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.865-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de ISABEL LUISA o ISABEL SOBREDO de GRISERA. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 29.061-v.2|11|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA TERESA MINGRONE DE GIGLIOTTI. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.639-v.31|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO ROSARIO MAMERTO GIGLIOTTI. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.640-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de NATALIO JACINTO BERNOCCHI. (Secretaría Nº 20).
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.404-v.30|10|56

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS TOMEO.
Capital Federal, octubre 4 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, Secretaría Nº 21.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.303-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado

Nº 7, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL HORACIO RODRIGUEZ.
Buenos Aires, octubre diez de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.435-v.30|10|56

---

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, secretaría Nº 21, a cargo del doctor Osvaldo S. C. Fassi, cita por diez días a herederos y acreedores de don FEDERICO NICOLAS DEL PONTE. Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Osvaldo S. Fassi, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.363-v.30|10|56

---

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PORCIA VELIZ de MAROLLA. — Buenos Aires, octubre once de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.322-v.30|10|56

---

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado N 7, doctor Ernesto Funes Lastra, por la secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO o ADOLFO RUSCA. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Osvaldo E. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.151-v.29|10|56

---

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE ARAUJO o ARAUJO MARTINEZ. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.014-v.29|10|56

---

El Doctor Ernesto Funes Lastra a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría 19, cita por diez días a herederos y acreedores de Doña PAULINA VISCONTI DE BRIASCO, de Don LAZARO BRIASCO y de Don JUAN ANTONIO LAZARO BRIASCO. — Buenos Aires, mayo 17 de 1956. — Héctor A. Re, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.879-v. 26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20 cita por 10 días a herederos y acreedores de RAMON MARIA REBOREDO. — Buenos Aires, 3 de Octubre de 1956. — Roberto Ramé, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.792-v.26|10|56

---

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO PAZOS CANAY. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, Secretario.
$Z 200.— e.15|10-Nº 27.767-v.26|10|56

---

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 21), cita por 10 días a herederos y acreedores de don DEMETRIO ACEBO.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.578-v.25|10|56

---

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra. Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA PAULINA LUISA NAON o NAON y STABLER.
Buenos Aires, octubre cinco de mil novecientos cincuenta y seis. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.590-v.24|10|56

---

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE ISOLA o ISOLA PINTO.
Buenos Aires, julio once de 1956 — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.499-v.25|10|56

---

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO NAZAR.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.408-v.25|10|56

---

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra (J. 7) cita por diez días a herederos y acreedores de doña LIDIA AGUSTINA BERALDO de MILANTA, cuyo juicio sucesorio tramita por ante la sec. 19.
Buenos Aires, octubre dos de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.398-v.24|10|56

---

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acredores de CATALINA MOSQUERA de CAÑIZARES. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.355-v.24|10|56

---

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN JUAN ZORZOLI. — Buenos Aires, octubre tres de 1956. — Roberto Ramé secretario.
$ 200.— e.20|10-Nº 27.333-v.24|10|56

---

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE TOMAS PEREZ.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.725-v.22|10|56

## Núm. 8

El Júez Nacional, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 23, cita por diez días, a herederos y acreedores de LUISA o LUISA VICENTA CAPPELLETTI Vda. de CIPOLLINA; — Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.998-v.2|11|56

---

El Juez Nacional, Dr. Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría número 23), cita por cinco días, a OSVALDO EMILIO DI GIOVANNI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue María Obdulia Pérez de Di Giovanni sobre divorcio, separación de bienes y tenencia de hija, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, mayo 4 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 150.— e.19|10-Nº 29.022-v.25|10|56

---

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de RAIMUNDO ARMANDO MAROTTA. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.962-v.2|11|56

---

El doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 8 (secretaría 23), cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR ARGENTINO GARIBALDI. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.465-v.31|10|56

---

El Juez Nacional Civil, doctor Roberto M. Tieghi (secretaría 23), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA ANGELA SAHARA PASTORALE de SALTO. — Buenos Aires, octubre 6 de 1956.— Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.050-v.29|10|56

---

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN IBARRA. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Miguel A. Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.353-v.24|10|56

## Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess (secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de don SADAO OGINO. — Buenos Aires, julio 27 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.596-v.31|10|56

---

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 27), cita por diez días, a herederos y acreedores de don SADAO OGINO.
Buenos Aires, 27 de julio de 1956. — Luis A. Sauzé Juárez, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.595-v.31|10|56

---

El Doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días, a herederos y acreedores de don MARCOS BILEVICH.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.430-v.31|10|56

---

El Juez en lo Civil, Doctor Jorge Federico Max Fliess (Secretaría Nº 25), cita por diez días, a herederos y acreedores de: ALICIA SULTANIAN de MAGAZIAN.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.462-v.31|10|56

---

El Juez Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO CESAR RUANO.
Buenos Aires, diez de octubre de 1956 — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.183-v.30|10|56

---

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Fliess (secretaría 27), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO ARISTOBULO ROSA. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.090-v.29|10|56

---

El doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO IZZO y de CARMEN MAZZOLA de IZZO. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.037-v.29|10|56

---

El Dr. Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE GASSO.
Buenos Aires, octubre nuevo de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.491-v.25|10|56

---

El doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de SOFIA TOLCHINSKY de WAINGORTIN.
Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.143-v.23|10|56

---

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA o ROSA FILIDE SPINELLI de PALLOTA.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.918-v.22|10|56

---

El señor Juez Nacional Jorge M. F. Fliess, Secretaría Carlos M. Saubidet hace saber a los acreedores, que en los autos: "CONDE ROQUE JOSE. s|Concurso" se ha puesto de manifiesto en Secretaría por quince días el estado de distribución de créditos, bajo apercibimiento de declararse definitivamente cerrado si no se observa. — Buenos Aires, Agosto 31 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 180.— e.3|10-Nº 25.994-v.24|10|56

---

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9 (Secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE CORREA.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 26.940-v.23|10|56

## Núm. 10

Por disposición de la señora Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctora María Luisa Anastasi de Walger, (Secretaría Nº 28), se cita por treinta días, a herederos y acreedores de don LUIS DI SALVO, publicándose edictos por diez días. — Buenos Aires, julio de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.824-v.2|11|56

---

El Juez Nacional en lo Civil Doctora María Luisa Anastasi de Walger, (Secretaría Nº 30), hace saber por cinco días, que se ha decretado el concurso civil de GREGORIO VOLPER, habiéndose designado síndico al Dr. Pedro Jorge Martínez Segovia, con oficinas en Sarmiento 246, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días, y que se ha fijado la audiencia del día 23 de octubre, a las 17 horas, para que tenga lugar la Junta General de Verificación de Créditos, previniéndose a los inasistentes que se les tendrá por adheridos a lo que resuelva la mayoría de acreedores comparecientes. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 250.— e.19|10-Nº 28.857-v.25|10|56

---

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 10, secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA TORNALI de FRIGERIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.186-v.30|10|56

---

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANICETO MARTIN FADRIQUE ZUZA o MARTIN FADRIQUE ZUZA. — Buenos Aires, Octubre 4 de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.314-v.24|10|56

## Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN FABIAN de GONZALEZ. — Buenos Aires agosto 2 de 1956. — José Durán Carneiro, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 29.037-v.2|11|56

---

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA TERESA NATALIA SAETONE de CASSULLO. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1956. — Jorge , Cafferata, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.423-v.30|10|56

---

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de doña DIRCE MANGHI de TRIANI. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1956 — S|R. "32". Vale. — José J. Carneiro, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.378-v.24|10|56

---

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras. Juzgado Nº 11 Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO DEL CARMEN ELICABE URRIOL.
Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Agustín E. Tiscornia secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.048-v.23|10|56

---

El Juez Nacional en lo Civil Dr. H. Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ELENA HARDOY DE FERRARI.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.034-v.23|10|56

---

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de doña VALERIA CARMEN MAGNASCO o VALERIA CARMEN MAGNASCO de PELLERANO o VALERIA CARMELINA MAGNASCO o FELICIA CARMELINA MAGNASCO o FELICIA CARMEN MAGNASCO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 300.— e.8|10-Nº 26.712-v.22|10|56

## Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría 36, cita por diez días, a herederos y acreedores de ARTURO ANGEL MARTI.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.643-v.31|10|56

---

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por cinco días, a doña MARIA FRANCISCA SUSANA DEMULDER, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido don Héctor Guglielmone por divorcio, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1956 — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.561-v.24|10|56

---

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12 (secretaría Nº 34), hace saber por cinco días la declaración en estado de concurso civil de la sucesión de don GUILLERMO ROBERTO FRASCINO, designándose síndico al doctor Carmelo Vitale Nocera, con domicilio Avda. Roque Sáenz Peña 943, piso 2º, escs. 10|14, ante quien los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro de treinta días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.040-v.22|10|56

---

Alberto R. H. Gartland, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 (secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO FRANCISCO JOULIE. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 27.990-v.29|10|56

---

Alberto R. H. Gartland a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 12 cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL GIARDINI. — Buenos Aires, Agosto 9 de 1956. — Julio P. Gerez, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.886-v.26|10|56

---

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL RAMIREZ. — Buenos Aires, Octubre 8 de 1956. — Julio P Gerez, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.712-v.26|10|56

---

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 35, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LUCA.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.616-v.25|10|56

---

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de don ENRIQUE TAPIOLA, testamentería.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1956. — Julio P. Gerez secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.827-v.22|10|56

## Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, por Secretaría Nº 39, hace saber por cinco días, que en autos RAPPI de FRUGONE MARIA CATALINA, su Concurso Civil, se ha dispuesto convocar junta acreedores para verificación créditos la que tendrá lugar el 21 de noviembre de 1956, a las 10 horas, previniéndose a los inasistentes que se les tendrá por adheridos a las resoluciones de la mayoría y acordarse a la Sindicatura la autorización determinada por el Art. 737 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.911-v.25|10|56

---

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, a cargo del doctor Jorge Escuti Pizarro, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JESUSA GARCIA o MARIA de JESUS GARCIA.
Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.635-v.31|10|56

---

Por cinco días. El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, en los autos: "Escobar, José Vicente c|Couto de Escobar, María Luisa, s|divorcio", que tramitan en la secretaría Nº 39, cita y emplaza a doña MARIA LUISA COUTO de ESCOBAR para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 150.— e.16|10-Nº 27.936-v.22|10|56

---

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría 37, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO ZIBERNA. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.839-v.26|10|56

---

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE DE FILPO. — Buenos Aires, agosto treinta de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.171-v.23|10|56

## Núm. 14

El Señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, del suscripto, cita a la señorita ANA NUÑEZ, por el término de quince días para que comparezca a estar en derecho en el juicio que José A. Vicente Roig le sigue por escrituración, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, julio 2 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 150.— e.19|10-Nº 28.948-v.25|10|56

---

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado 14 (secretaría 40), cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don JUAN BAYLAC o BAILAC.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Alberto L. Ricchieri, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 29.041-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza a doña EDVIGE ANTONINA PIZZULLO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Vicente Joaquén Galione, por divorcio. Secretaría Nº 42.
Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.837-v.25|10|56

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría del doctor Alberto R. Riccheri, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE GARASA.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Alberto R. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.682-v.31|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra, por la Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSARIO PORTELA o ROSARIO PORTELA RODRIGUEZ. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
e.17|10-Nº 2.106 s|p.p.-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de CHIAPPE de BORTOLAMEDI, EMILIA. — Buenos Aires, 13 setiembre de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.128-v.29|10|56

R. de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 41 del Dr. Carlos A. Florit, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA LAMPL o LAMPEL de SEMLER.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1956. — Carlos A Florit secretario.
e.10|10-Nº 1.934 s|p.p.-v.24|10|56

El Dr. Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacionalde Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de ANA JULIA SAGASTUME. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.436-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RICARDO FEOLA y ANGELA DELLA CORTE de FEOLA. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Carlos A. Florit secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.150-v.23|10|56

## Núm. 15

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don STEFANO o ESTEBAN JUAN PRIANO.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.887-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MALVINA GRUNFELD de SCHIMETSCHEK.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.501-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LABAQUI. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.047-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría Nº 44), cita por cinco días a VICTOR SANTOS FERNANDEZ para que comparezca dentro de dicho término por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por alimentos le ha promovido doña Rosario Marina Allaria de Fernández, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.164-v.22|10|56

El Juez doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de MOISES BENVENISTE.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
e.11|10-Nº 24.330-v.25|10|56
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 20|9 al 3|10|56.

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL TIMISKY. — Buenos Aires, agosto 20 de 1956 — Jorge A Garriga, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 26.979-v.23|10|56

## Núm. 16

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 48, cita por cinco días al señor MAXIMO THURN, para que comparezca a tomar intervención en el juicio que don Angel Turconi sigue contra Máximo Thurn, Gualterio Loos y Gisela Hanna Busch de Noltke, por escrituración, dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que lo represente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.638-v.24|10|56

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, de J. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFONSO ROCCAZZELLA.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.626-v.31|10|56

El Juez Doctor Antonio Collazo, en los autos caratulados: "Canónico José c|Goitía, Carlos Inocencio, sobre escrituración", Secretaría Nº 52, cita por cinco días a CARLOS INOCENCIO GOITIA, y le emplaza para que dentro de los quince días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.473-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54, cita por diez días a los herederos y acreedores de LUIS MARTORANI.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.518-v.31|10|56

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. César San Miguel (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL ROMEU y de ROSA, ROSA MARIA LUISA, ROSA MARIA o MARIA SCAGLIONI DE ROMEU. — Buenos Aires, Septiembre siete de 1956. — Ricardo Ballestero Barrut., secretario.
$ 200. — e.17|10-Nº 28.321-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría número 48, cita por diez días a herederos y acreedores de doña SARA PECK de SCHVARTZ. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.16|10 Nº 28.170-v.29|10|56

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16 (secretaría Funes Lastra), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ADELA CRISTIANO de BELTROCCO. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.043-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría 16, cita por diez días a herederos y acreedores de MAURICIO LEVY. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.694-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra (46), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA BELLUSCIO de MARCELLO. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Jorge F. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.061-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de doña FANIA FRENKEL de KRUGER.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.794-v.22|10|56

## Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña VICENTA ADAMO de ARTURI.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.882-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17 Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUSTO RAIMUNDO GUTIERREZ.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
e.16|10-Nº 26.010-v.29|10|56
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 3|10 al 17|10|56.

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER ANGELICA MAZZA.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.076-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO MOTTO. Secretaría 51.
Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.066-v.29|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla (Secretaría 51), cita por diez días a herederos y acreedores de ALOISIO o ALOISO REMIGIO SASSO.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.051-v.29|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría 50) cita por diez días a herederos y acreedores de don GERARDO ALFREDO TUFRO o ALFREDO GERARDO TUFRO. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.733-v.26|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARCELINO RODRIGUEZ GARCIA. — Buenos Aires, octubre tres de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.683-v.26|10|56

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, llama por diez días a herederos y acreedores de don ROQUE DAMIAN COSME D'APRILE.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — F Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.719-v.22|10|56

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49 llama por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO SCATASSO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.720-v.22|10|56

## Núm. 18

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo (secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO LARRAMENDY.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.936-v.2|11|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don OSVALDO OSCAR ROMANO.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 29.032-v.2|11|56

El Juez Civil Doctor Antonio Collazo (Juzgado número 18), cita por cinco días a HECTOR ROBERTO SOULA comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por Divorcio le sigue Rufina Antonia Moreno de Soulá ante la Secretaría número 54, bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 150. — e.17|10-Nº 28.352-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO RICARDO SOSA. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200. — e.17|10-Nº 28.230-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL HIDALGO y MARIA del CARMEN VICENTA HIDALGO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.107-v.29|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MARTINEZ GARCIA o JUAN MANUEL MARTINEZ GARCIA o JUAN MANUEL MARTINEZ. — Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.690-v.26|10|56

El Juez doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 54 cita por diez días a herederos y acreedores de don PASCUAL LORENZO MARASCO y doña CARMEN VISCARDI de MARASCO. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.805-v.26|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría 54), cita por diez días a herederos y acreedores de don JORGE SANTIAGO LOPEZ CAMELC. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.359-v.24|10|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ZULEMA LOPEZ LECUBE o MARY LOPEZ LECUBE. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.009-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA RANIXE de TORRES.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.92?-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Carlos A. Raffo del Campo, cita por diez días a herederos y acreedores de ANDRES JUAN BENJAMIN TORRE ARREGUI.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Carlos A Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.878-v.22|10|56

## Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 56 en concurso civil de RODOLFO EUGENIO KAMPMANN, cita por dos días a los acreedores a la junta del 9 de noviembre próximo a las 15 hs., para la verificación de créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran y se estará a lo que resuelva la mayoría de los presentes.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 60.—e.19|10-Nº 28.844-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de AMALIA ALVAREZ de RODRIGUEZ.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.511-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos, Juzgado Nº 19, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ESCOBAR. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200. — e.17|10-Nº 28.324-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA MAGDALENA FONT.
Buenos Aires octubre 5 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.174-v.29|10|56

El Juez doctor Luis M. Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELINA CANDELARIA SAMBADE de MEROLLA. Secretaría 55.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.068-v.29|10|56

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57 del Dr. Alfredo Argañaraz (h), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MERCEDES RIERA Viuda de NAVARRO VIOLA
Buenos Aires 16 de julio de 1956. — Alfredo Argañaraz (h), secretario.
e.10|10-Nº 1.936 s|p.p.-v.24|10|56

El señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, llama por diez días a herederos y acreedores de don FERMIN NACHON.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.721-v.22|10|56

## Núm. 20

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de 1ª Instancia Civil, Juzgado Nº 20, secretaría Nº 59, llama por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO PEDRO APPOLONIO.
Buenos Aires, mayo 29 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.952-v.2|11|56

El señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, en autos "Alvelda de Souza Sara c|Souza Luis Balbino, s|divorcio", cita por quince días a don LUIS BALBINO SOUZA, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que lo represente, asimismo, en autos "Alvelda de Souza Sara c|Souza Luis Balbino, s|alimentos", que tramitan por ante el mismo Juzgado y Secretaría, se cita al demandado don LUIS BALBINO SOUZA a la audiencia del art. 64, Ley 14.237, fijada para el 29 de octubre de 1956, a las 16,30 horas, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 600.— e.18|10-Nº 28.533-v.8|11|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de PETRA o PETRONA MARTINICORENA de RUIZ.
Buenos Aires, agosto 10 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.562-v.31|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de DELIA DOMINGA NIBEYRO DE CELESIA.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.641-v.31|10|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE CELENTANO.
Buenos Aires, octubre tres de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.673-v.31|10|56

El Dóctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de Doña MARIA TOMBOLATO de ANDRETTA y Don PEDRO ANDRETTA. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
B $ 05m
$ 200. — e.17|10-Nº 28.334-v.30|10|56

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, del autorizante, cita y emplaza por el término de Diez Días a herederos y acreedores de GUILLERMO COCKBURN BINNING o WILLIAM COCKBURN BINNING o WILLIAM C. BINNING. — Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
e.17|10-Nº 2.107 s|p.p.-v.30|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número veinte (Secretaría sesenta), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA MAGDALENA COSTA de TARDITO y NILDA ROSA TARDITO de PALADINO.
En Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.123-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría (Juzgado Nº 20), Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don TANCREDO JUAN MAZZUCCHELLI.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.026-v.29|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número veinte, Secretaría nú-

mero sesenta, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MANUELA ORTEGA de CASTILLA.
En Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.133-v.29|10|56

El señor Juez en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS BETTINELLI. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.851-v.26|10|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LOPEZ. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 26.982-v.23|10|56

# JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

El Dr. Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN PALADINO de SALERNO. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Rodolfo Raffo, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.917-v.25|10|56

Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado No 1, cita por tres días a doña CARMEN ESTEVEZ, a tomar la intervención correspondiente en el juicio que por desalojo le sigue don Ernesto Salvador Fereccio, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes, para que la represente y defienda.
Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 90.— e.18|10-Nº 28.658-v.22|10|56

El doctor Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS JOSE DIOTTI. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Rodolfo Raffo, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.765-v.22|10|56

## Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don CAMILO GONZALEZ. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.893-v.25|10|56

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita y emplaza por tres días, a contar desde la publicación del presente, a don ANTONIO BENITEZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que contra él y otro sigue don Peno Deleo Zrantcheo, sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de designársele el señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 90.— e.19|10-Nº 28.882-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS BUZZALINO. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.916-v.25|10|56

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado No 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN XAMENA.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.669-v.24|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado número dos, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VICENTA BENFATTO de CIRANNA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.140-v.22|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor F. P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado número 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANA MONTORI de DE BENEDETTO. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.056-v.22|10|56

El Juez doctor Federico P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JAIME LEON KOPER. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Miguel A. Rocamora, prosecretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.973-v.22|10|56

## Núm. 3

El doctor Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número tres, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de TORIBIO GUTIERREZ.
Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.18|10-No 28.599-v.24|10|56

El Juez, Doctor Jorge Bargalló, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3 de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a don JULIAN GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro ordinario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1956. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
e.19|10-Nº 2.227 s|p.p.-v.23|10|56

El Juez, Doctor Jorge Bargalló, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días, a don JORGE CALVIÑO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro ordinario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en caso de incomparencia.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Fernando B. Buruo, secretario.
e.19|10-Nº 2.228 s|p.p-v.23|10|56

Jorge E. Bergalló, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AGATINO BRUNO y de doña ANTONIA RAMIREZ DE BRUNO. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — R. C Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.804-v.25|10|56

## Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Felipe Carlos Solá, se hace saber por tres días que en los autos: LANZETTA JOSE ANTONIO (hijo) contra BARRU SOSA ALBERTO sobre cobro ejecutivo se ha dictado la siguiente sentencia: Buenos Aires, 26 de octubre de 1955. Autos y Vistos: No habiéndose opuesto excepciones dentro del término correspondiente, fallo: mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma de cinco mil pesos, importe del capital reclamado, sus intereses y costas. A este efecto regulo los honorarios del letrado del actor en seiscientos setenta pesos m|n. y en doscientos cuarenta pesos m|n. los de su apoderado. Notifíquese. A. Díaz Bialet. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1956. — A. Cristófalo, prosecretario.
$ 150.— e.19|10-Nº 29.016-v.23|10|56

## Núm. 5

El doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE CETTI.
Buenos Aires, octubre diez de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.691-v.24|10|56

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DORA VAISMAN o WAISMAN de YUTZIS.
Buenos Aires, octubre once de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.18|10-No 28.702-v.24|10|56

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MAZZIOTTI. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.217-v.23|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AMALIA GROSSO de BUSTAMANTE. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.187-v.23|10|56

## Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL GONZALEZ. — Buenos Aires 16 de octubre de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.909-v.25|10|56

## Núm. 7

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS o NICOLAS FRANCISCO ANTONIO PANZITTA.
Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100. —e.18|10-No 28.578-v.24|10|56

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AGUSTIN MARTIN CANTU.
Buenos Aires, agosto 21 de 1956. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 100.— e.18|10-No 28.577-v.24|10|56

## Núm. 8

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Federico Pablo Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por tres días, a don FELIX GAICCA o GAICA, a fin de que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en el mismo.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
e.19|10-Nº 2.229 s|p.p.-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Pablo F. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANA LENARDI o LENARDIS de GENERO.
Buenos Aires, octubre ocho de 1956. — Rafael A. Rocamora, prosecretario.
$ 100.— e.18|10-No 28.463-v.24|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Capital, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO SALI (SALOMON) HIRSCHLER y de BERTA FREUND de HIRSCHLER. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.446-v.23|10|56

## Núm. 9

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Oscar E. Serantes Peña, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS ANTONIO GRECO o GRECCO. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.201-v.23|10|56

## Núm. 10

El Juez Nacional de Paz de la Capital, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA BASANTA de TRASORRAS. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.079-v.22|10|56

## Núm. 11

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nº 11, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don CARLOS POSANZINI. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.918-v.25|10|56

El doctor César A. Gaibisso, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE ARGARATE y EMILIA BARQUERO. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.308-v.23|10|56

## Núm. 12

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Llansó (Juzgado Nº 12), cita por cinco días a herederos y acreedores de RAFAEL FONTANA y ANUNCIADA GARGIULO de FONTANA. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.770-v.25|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de AURORA ANTONIA ARAGON de PERINA.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Ambrosio A. P. Dilla, secretario.
$ 100.— e.18|10-No 28.593-v.24|10|56

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por el trmino de cinco días a herederos y acreedores de MARKUS MENDEL GARTNER o MARCOS MENDEL GARTNER o MARCOS GARTNER. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.171-v.22|10|56

## Núm. 13

El Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de MATILDE PAJARIN. — Buenos Aires, julio 13 de 1956. — Samuel Sineini, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.965-v.22|10|56

## Núm. 14

El doctor Juan Antonio González Calderón (h.), Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO RENZO. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — José Remuñan, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.036-v.22|10|56

## Núm. 15

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, sita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN BERTONE. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.127-v.22|10|56

## Núm. 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16 cita por cinco días a herederos y acreedores de PASCUAL ROCHINA. — Buenos Aires, 15 de Octubre de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.527-v.24|10|56

## Núm. 17

El doctor Rodolfo Senet, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, cita y emplaza a don ANDRES FALLER para que dentro del tercer día de publicado el presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le siguen Juana, Santiago, Vicente y Domingo Ajuria Guerra, sobre desalojo, bajo apercibimiento de designarse para que lo represente al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — El secretario.
$ 90.— e.19|10-Nº 28.878-v.23|10|56

## Núm. 18

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Alejandro Funes Lastra, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de doña MARGARITA CATONI de GOMEZ. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1955. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.400-v.30|10|56

## Núm. 19

El Dr. Angel Daray, a cargo del Juz. Nacional de Paz Nº 19, cita por cinco días, a herederos y acreedores de IDA RUGGERI o RUGGIERI DE COLOMBO y ANGEL NATALIO COLOMBO.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.858-v.25|10|56

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 19, Doctor Angel Daray, cita y emplaza por el término de tres días, a MARIA LUISA LAMEUR, para que comparezca a estar a derecho en los autos que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes, para que la represente en juicio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
e.19|10-Nº 2.230 s|p.p.-v.23|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, de la Capital Federal, cita por tres (3) días, a la firma "CASTAGNA Y GENSER", para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del mismo término en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la misma, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor de Ausentes, para que la represente en caso de incomparencia.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
e.19|10-Nº 2.231 s|p.p.-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO TALAMO. — Buenos Aires, Octubre 1º de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.583-v.24|10|56

El doctor Angel Daray. Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de AGUSTINA FENOGLIO de ZORGNIOTTI. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Jorge H. Salas, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.981-v.22|10|56

## Núm. 20

El Dr Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE SANTIAGO GHIANO. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.576-v.24|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado número 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA ROMANO de CARNOVALE. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.319-v.23|10|56

## Núm. 21

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, Doctor Juan Antonio Madrazo, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de JORGE BITANCOURT.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100. —e.19|10-Nº 28.960-v.25|10|56

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21, hace saber por tres días al señor Gregorio Ventruiz que en los autos: "MARTINEZ JOSE GILBERTO y OTRA, contra VENTRUIZ GREGORIO y OTRO s|cobro de alquileres" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 25 de Septiembre de 1956... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas. Regulo los honorarios de la dirección letrada y representación del actor, en ochocientos cincuenta y dos y trescientos cuarenta pesos m|n. Hágase saber y oportunamente archívese... Buenos Aires, Octubre diez de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 120.— e.18|10-Nº 28.584-v.22|10|56

## Núm. 22

El Dr. Juan Antonio Guevara Civit, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, cita y emplaza por cinco días a acreedores y herederos de don FRANCISCO BUSTO. — Buenos Aires, agosto 1º de 1956. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.495-v.24|10|56

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 22, Doctor Juan Antonio Guevara Civit, cita por tres días, a la Compañía de Construcciones Modernas, para que comparezca a estar a derecho en los autos "CAPORALE SEBASTIAN (suc.) c|COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES MODERNAS - escrituración", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes, para que la represente.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 90.— e.19|10-Nº 29.063-v.23|10|56

## Núm. 23

José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, llama por cinco días, a herederos y acreedores de doña CARMEN JUANA CONSOLE de GANCIA.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.810-v.25|10|56

## Núm. 24

El Juez Nacional de Paz, Doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por cinco días, a here-

deros y acreedores de doña SOTERA BAZAN de PREUSSLER.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 29.048-v.25|10|56

El Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 24, Dr. Miguel Echegaray, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSE MALATESTA. — Buenos Aires, 17 de Septiembre de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
e.17|10-Nº 2.108 s|p.p.-v.23|10|56

## Núm. 25

El doctor Rómulo H. Di Iorio a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA VULLO de MONTALBANO. — Buenos Aires, Octubre 11 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.642-v.24|10|56

El Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, Dr. Rómulo H. Di Iorio, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de MICHAL MALINOWSKI, Exp 129.274. — Buenos Aires, 20 de Septiembre de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
e.17|10-Nº 2.109 s|p.p.-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz doctor Rómulo H. Di Iorio a cargo del Juzgado Nº 25 cita por cinco días a herederos y acreedores de MARGARITA ADELA FURNO de ARZANI. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.985-v.22|10|56

## Núm. 27

El Juez Doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por tres (3) días, a CARMINE PELLECHIA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro ordinario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en caso de incomparencia.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
e.19|10-Nº 2.232 s|p.p.-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA DELIA NUÑEZ de GADDI. — Buenos Aires, agosto 1º de 1956. — El secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.347-v.23|10|56

Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LOS DOLORES FRESCO o DOLORES FRESCO ESTEVEZ. — Buenos Aires, Octubre 4 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.255-v.23|10|56

Miguel Oscar Llanos, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN MARTINEZ de RODRIGUEZ SANCHEZ. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956 — Juan C. Marenco, secretario
$ 100.— e.16|10-Nº 27.968-v.22|10|56

## Núm. 29

El Juez Nacional de Paz, Dr. Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de FEDERICO SCHWEIZER. — Buenos Aires, Octubre 15 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
rio.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.630-v.24|10|56

## Núm. 31

El Doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de doña ASUNCION CAMPERCHIOLI de SAMMARTINO.
Buenos Aires, octubre de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.798-v.25|10|56

El Doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días, a herederos y acreedores de FRANCISCO NICOSIA.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.804-v.25|10|56

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO BERMUDEZ y PRUDENCIO BERMUDEZ. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — J. M. Oliver Zimmermann secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.020-v.22|10|56

## Núm. 34

Alberto E. Santamaría, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a los herederos y acreedores de don GILBERTO LUIS GRANDI. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.150-v.22|10|56

## Núm. 35

El Dr. Raúl J. de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de GASPAR FRANCISCO o FRANCISCO GARCIA, y de MANUELA ANTELO DE GARCIA. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.233-v.23|10.56

El doctor Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, secretaría del autorizante, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA GAMAS. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.954-v.22|10.56

## Núm. 36

El Dr. Osvaldo W. Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAFAEL ALE. — Buenos Aires, Agosto 31 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.379-v.23|10 56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de CATALINA TASSI de RASCHI. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.015-v.22 10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIAN KUCHTA. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.016-v.22|10|56

## Núm. 37

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Carlos Molina Portela, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por tres (3) días, a don JAIME SPLIEGUER, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires" bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Ausentes, para que lo represente y defienda en caso de incomparencia.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
e.19|10-Nº 2.233 s|p.p.-v.23|10|56

Carlos Molina Portela( hijo) Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de LAZARO ANSELMO PERACCA. — Buenos Aires, Octubre once de 1956. — El Secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.238-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, doctor Carlos Molina Portela (h.), cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTELA DE FRANCESCO de BARRETTA. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — A. Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.100-v.22|10|56

## Núm. 38

El Doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de MARIA CAPPA Vda. de BALLESTER, de ANTONIO GAZZERA y de JUAN BALLESTER
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — El Secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 29.015-v.25|10.56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADELAIDA RITA ANTONI de MONTENEGRO. — Buenos Aires Octubre 10 de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.257-v.23|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANA RICCI. — Buenos Aires, Mayo 9 de 1956. — Federico A Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.17|10-No 28.274-v.23|10|56

## Núm. 39

El Doctor Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, hace saber por tres días, la apertura del concurso civil de JESUS RODRIGUEZ, habiéndose designado Síndico al Doctor Jorge Cabrera, domiciliado Viamonte 1337, a quien deberán presentarse los comprobantes de créditos dentro del término de quince días, y que se ha fijado la audiencia del 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, para celebrar la junta de verificación de créditos, con la prevención del art. 748, Cód. de Procedimientos.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 90.— e.19|10-Nº 28.836-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor M. A. Zuloaga, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ y MARIA FERNANDEZ de RODRIGUEZ. — Juzgado Nº 39.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.745-v.25|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor M. A. Zuloaga, cita por cinco días a herederos y acreedores de LEONARDO MOSQUERA. — Juzgado Nº 39.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.741-v.25|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor M. A. Zuloaga, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE AQUILINO GONZALEZ. — Juzgado Nº 39.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.737-v.25|10.56

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 39, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ILDEFONSO PEREZ. — Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
e.17|10-Nº 2.110 s|p.p.-v.23|10|56

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 39, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedroes de PASCUAL TAMBURRI. — Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
e.17|10-Nº 2.111 s|p.p.-v.23|10|56

## Núm. 40

El Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo Kennedy a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CAROLINA RAPARI de CORRADINI y de don SALVADOR AMERICO CORRADINI. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.502-v.24|10|56

# JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

## Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle José Cubas 4187, doña L. S. de KARASCH, partida guía 271.499, año 1953, 1er. semestre, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarte dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 16.344, Año 1955. — Interviene Agente Judicial Agustín C. Matienzo. Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.19|10-Nº 2.237 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle Avenida Presidente Figueroa Alcorta s|n., lote A., parcela 493, de J. LOPEZ ARAMBARRI, partida guía 431.529, año 1953, 1er. semestre, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. — Expediente 17.139, año 1955. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.
Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.19|10-Nº 2.236 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Señor Juez Nac. de Primera Inst. en lo Cont. Adm. de la Cap Fed. Dr. Julio J. Segura, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por cinco días a ENRIQUETA MAHNCKE Exp. Nº 756, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Infrascripto. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.17|10-Nº 2.112 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nac. de Primera Inst. en lo Cont. Adm. de la Cap Fed. Dr. Julio J. Segura, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por cinco días a LANERA MERINA S. A. IND. COM. Y FIN., para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes si no lo hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Infrascripto. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.17|10-Nº 2.113 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nac. de Primera Inst. en lo Cont. Adm. de la Cap Fed. Dr. Julio J. Segura, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por cinco días a KEARNE.. IND. Y COM. Exp. Nº 1554, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Infrascripto. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.17|10-Nº 2.114 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nac. de Primera Inst. en lo Cont. Adm. de la Cap Fed. Dr. Julio J. Segura, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por cinco días a MARIA U. DE NICOLAS, Exp. Nº 1|172, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Infrascripto. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.17|10-Nº 2.115 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Zequeira y Cosquín s|n. lote s|n.: mza. G: parcela 683, partida Nº 13.261, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.036, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria años 1951'52 1ra. y 2da. cta. $ 5 c|u., bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.071-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en San Pedro s|n.; lote 22; mza. Z; parcela Nº 958; partida Nº 25.720 para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.037, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951 1º Sem. $ 15; 1951 2º Sem. $ 15; 1952 1º Sem. $ 15; 1953 2º Sem. $ 15; 1953 1º $ 15, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.072-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Gral. E. Garzón s|n.; lote 14; mza. 46; parcela 1.059; partida 28.277, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.038, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1949 1º Sem. $ 26,50; 1949 2º Sem. $ 26,50; 1951 1º pesos 26,50; 1951 2º $ 26,50; 1952 1º $ 26,50; 1952 2º $ 26,50; 1953 2º $ 26,50, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.073-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Arroyo Cildañez y G. Nacional s|n.; lote 22; mza. 46; partida 28.291, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.039, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria años 1949 1º $ 10; 1949 2º Sem. 10, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.074-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Guardia Nacional s|n.; lote 41; mza. 44; parcela 1.062; partida número 28.365, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.040, por cobro de impuesto de contribución inmobiliaria años 1949 1º Sem. $ 25; 1949 2º Sem. $ 25; 1951 1º $ 25; 1951 2º $ 25; 1952 1º $ 25; 1952 2º $ 25; 1953 1º $ 25, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.075-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del in-

mueble ubicado en Guardia Nacional s|n.; lote 5, mza. 43, partida Nº 28.397, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.041, por cobro de impuesto de Contribución Territorial, años 1947 Ant. y Dif. cuotas de $ 3 y 12 $ c|u.; año 1948 cta. $ 15, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.
— Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.076-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Albariño s|n.; lote 7; mza. F; parc. 1.110; partida Nº 29.720, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.042, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria año 1951-52, 1ro. y 2do. Sem. $ 25 c|u.; año 1953 1º Sem. $ 25, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.077-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Avda. del Trabajo. s|n.; lote 24; mza. M; parcela 1.343; partida Nº 36.700, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.043, por cobro de impuesto Inmobiliario, 1951 y 1952 1ra. y segunda cuota $ 44.50 c|u. y año 1953 1º Sem. $ 44.50, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.078-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Echeandía s|n.; lote 19; mza. F; parcela 2.291; partida Nº 60.296, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.045, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria año 1951 2º Sem. $ 40; año 1952 1º Sem. $ 40; año 1952 2º Sem. $ 40 y año 1953 1º Sem. $ 40, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.079-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Somellera s|n.; lote 32; mza. M; parcela 2.597; partida Nº 65.638, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.046, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria año 1949, Comp. $ 28, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.080-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Vías F. C. C. General Buenos Aires s|n.; lote 18; mza. Y; parcela 2.649; partida 66.410, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.047, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52, 1ro. y 2do. Sem. $ 33.50 c|u. y año 1953 1º Sem. $ 33.50, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.081-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Pilar s|n., lote 9, Manz. Q, parcela 2.676, partida Nº 67.143, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expte. Nº 13.048 por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, año 1952, 1ro. y 2do. semestre, cuota $ 16.50 c|u., bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.082.v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1. secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Avda. Gral Paz s|n. y Saladillo s|n., lote s|n., manz. s|n., parcela 2.728, partida Nº 84.846, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.049, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1949, 1951|52, 1ro. y 2do. semestre, $ 33.50 c|u. y año 1953, 1er. semestre $ 33.50, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.083.v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1 secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Pje. Sin Nombre s|n., lote s|n. manz s|n., parcela 2.151, partida 88.212, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.050, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951, 1er. semestre, $ 10; 1951, 2º semestre $ 10; 1952, 1er. semestre $ 10; 1952, 2do. $ 10, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María. V. J. Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.084.v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso-Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble Santo Domingo s|n. a Canal Riachuelo s|n., a Antiguo Cauce s|n. lote 7, manz. s|n., parcela 322, partida número 107.002, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.051, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52, 1º y 2º semestre, cuota $ 411 c|u., año 1953, 1º $ 411, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.085.v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Larsen s|n., lote 12, manz. 13, parcela Nº 1.755, partida Nº 272.669, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido. Expediente Nº 13.052, por cobro de Contribución Inmobiliaria, año 1951|52, 1º y 2º semestre, cuenta $ 30 c|u., año 1953 1er. semestre, cuenta $ 30, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.086.v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1. secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Ladines s|n., lote 17, manz. 44, parcela 1.805, partida 274.004, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.053, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, año 1952, 2º semestre $ 105, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.087.v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Cervantes s|n. lote 20, manz. 2, parcela Nº 2.286, partida Nº 287.098, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.054, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52 1º y 2º semestre, cuenta $ 70 c|u., año 1953, 1er. semestre, cuenta $ 70, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.088.v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Dpuy s|n., lote 28 manz. 6 B, parcela Nº 3.508, partida 293.191, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.055, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, año 1952, 2º semestre $ 30, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismos con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.089.v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado Jaramillo s|n., y Lugones s|n., lote 30, manz P, parcela 1.358, partida Nº 356.567, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.056, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, año 1953, 1º semestre $ 60; bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.090.v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Habana s|n., lote 10, manz. 343, parcela 1502, partida 359.823 para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.057, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52, 1ros. y 2dos. sem. cta. $ 90 c|u.; año 1953, 1er. sem. $ 90, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.091.v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Avda. Forest s|n., y Arroyo Medrano s|n., lote s|n., manz. s|n., parcela 378, partida 367.055, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expte. número 13.058 por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52, 1º y 2º sem. cta. $ 130 c|u., año 1953, 1º sem. $ 130, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.092.v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Alvarez s|n.; lote 12; manzana, s|n.; parcela 172, partida 425.006, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, exp. Nº 13.059 por cobro de impuesto de contribución Territorial años 1947 anti.-$ 33; 1947 dif. $ 54; año 1948 cta. $ 87, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. defensor de ausentes. Cobrador fiscal: José María V. J. Cambil.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.093-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Montiel Nº 3759, lote ..., manzana..., parcela..., circ. ..., partida 74.167 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra VICENTE RAMOS (hijo) sobre cobro de Contribución Inmobiliaria y recargo, Expte. 11.309 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: Rodolfo De Bassi.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.094-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle ..., Nº s/n, lote ..., manzana ..., parcela 2151, circ. 1ª, partida 87.921, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra propietario desconocido sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.294 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal. Rodolfo De Bassi.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.095-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre Nº 4307/15, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. .. cobro de contribución inmobiliaria y repartida: 172.568 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra MARIA DEL CARMEN VEGA DE ROMANO sobre cargo, Expte. 11.327 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.096-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Franklin Nº 760, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 176.072 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra JUAN y DOMINGO PRICOLO sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expediente 11.275 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.097-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Belgrano Nº 1712/14, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 218.385 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra ENRIQUE MARIO FERRARI sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 12.121 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — S|R: 12121: vale. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.098-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle R. Escalada de San Martín número 451|53, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida: 228.977 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D. G. I.) contra TERESA S. DE SALA sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.316 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — S|R: S.: vale. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.099-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Rosetti Nº 1340, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 283.431 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra JOSEFINA BETTINI y JOSEFINA BABASTRO sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo Expte. 11.958 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.100-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Donado Nº 1406/12 y Avda. de los Incas Nº 4201, manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 240.852 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D. G. I.) contra ROMAN SANCHEZ RODRIGUEZ sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.317 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.101-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Obligado Nº 4746, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 340.943 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra ESPERANZA PEREIRA DE MERA sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo Expte. 11.267 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.102-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en las calles Jorge Newbery Nº 3510/16 y Córdoba Nº 6290/300, manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 401.735 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D. G. I.) contra NICOLAS ARCANGEL DEL MASTRO sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.223 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.103-v.22|10|56

---

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Gavilán Nº s/n, lote 7, manzana 6, parcela 395, circ. ..., partida 236.591 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra propietario desconocido sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 14.419 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.104-v.22|10|56

---

## Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Argerich s/n., lote 7, manzana 286, parcela Nº 1544, clasificado con Partida Nº 361.034, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. número 13.046), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Territorial y multa de los años 1945 a 1947, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y ocho con cincuenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal. Enrique Castro. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.116 s|p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en las calles Mercedes y Canalejas s|n., lote 9, manzana 45, parcela 76, clasificado con Partida 86.481, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expediente 13.292), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos Ciento Veintiséis moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.117 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en las calles Guardia Nacional a Arroyo Cildañez s|n., lote 23, manzana 46, parcela 1060, clasificado con Partida 28.292, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.296), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos diez y ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.118 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en la calle Cortina s|n., lote 2, manzana F, parcela Nº 2.369, clasificado con Partida Nº 289.306, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio (Expte. Nº 13.297), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1953, 1º semestre y recargo, que asciende a la cantidad de pesos Treinta y uno con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.119 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días, al propietario o poseedor del terreno sito en la calles Rondeau y J. B. Jantin s|n., lote 19, parte, manzana 15, parcela 1395, clasificado con Partida 38.266, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. número 13.298), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos Veintiocho con veinte centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956 — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.120 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días a propietario o poseedor del terreno sito en la calle White s|n., lote 37, manzana H, parcela Nº 1012, clasificado con Partida Nº 27.145, para que comparezca a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.299), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva, por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos sesenta moneda nacional, bajo apercibimiento de que así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Fiscal Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.121 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Berón de Astrada s|n., lote 21, manzana C, parcela Nº 1961, clasificado con Partida Nº 53.967, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expediente Nº 13.295), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos treinta y cuatro con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.122 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en la calle Bertres s|n., lote 27, manzana C, parcela 253, clasificado con Partida 158.272, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.301), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos ciento sesenta y dos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.123 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Simbrón s|n., a 15 metros de la calle Virgilio, lote 12, manzana B, parcela Nº 2345, clasificado con Partida Nº 288.699, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.303), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre veinticuatro de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.124 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en la calle Calderón s|n., lote 4, manzana B, parcela 2270, clasificado con Partida 286.644, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.304), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y cuatro moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para qué los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.125-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del lote de terreno, sito en las calles Barragán y Marcos Sastre s|n., lote 13, manzana A, parcela Nº 2.533 B, clasificado con Partida Nº 299.991, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.305), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos setenta y ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de qué si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.126-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Cotencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Miranda s|n., lote 36, manzana 48, parcela 1309, clasificado con Partida 306.062, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el Juicio (Expte. Nº 13.306), que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos ochenta y cuatro moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.127-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días, al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Mercedes s|n., lote 31, manzana 48, parcela Nº 1309, clasificado con partida Nº 306.067, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expediente número 13.307), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos ciento ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.128-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Lujan s|n., parcela Nº 218, clasificado con Partida Nº 115.414, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.353), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos doscientos curenta y seis moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.129-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en las calles Ruiz Huidobro s.n. y Avenida Forest s|n., lotes 1 al 5, manzana Nº 95, parcela Nº 363, clasificado con Partida Nº 333.271, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.354), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos quinientos treinta y cuatro moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.130-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en las calles Vallejos s|n. y Argerich s|n., lote 7, manzana B, parcela Nº 1.533, clasificado por Partida Nº 360.737, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 13.045), que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Territorial y multa de los años 1945, 1946 y 1947 anticipo, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y ocho con cincuenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.131-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Dr. Eduardo L. Vila, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a LOPEZ HNOS Y CIA., para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio "Gobierno Nacional v López Hnos. y Cía., que por vía ejecutiva" le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere. — Buenos Aires, cuatro de setiembre de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.132-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Nº 2, Dr. Eduardo Luis Vila, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a JOSE ARTURO GONZALEZ, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno Nacional v González José Arturo, que por juicio ejecutivo" le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que los represente si no comparecieren. — Buenos Aires, veintiocho de agosto de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.133-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de la Capital en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Dr. Eduardo L. Vila, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a MARTINEZ Y CIA., a fin de que dentro de dicho término comparezca su representante o apoderado ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno de la Nación c|Martinez y Gía., s|cobro ejec. de m$n. 15.860,72", le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial. — Buenos Aires, 27 de junio de 1956. — Eduardo D. Vidal Freyre, secretario.

e.17|10-Nº 2.134-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 de la Capital Federal Dr. Eduardo Luis Vila, Secretaría a cargo del Dr. Eduardo Vidal Freyre, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle Chascomús 5353 a Pasaje Particular s|n, DON ALI SOLEIMAN, Partida guía 30261, año 1947, diferencia y revaluación, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el FISCO NACIONAL (Dirección General Impositiva), por cobro de contribución inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. Expte. Nº 3.101, año 1953. Interviene agente judicial: Agustín C. Matienzo.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Eduardo D. Vidal Freyre, secretario.

e.16|10-Nº 2.105-v.22|10|56

## JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

### Núm. 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a don RICARDO ROMAN PALACIOS, para que comparezca a estar a derecho en este sumario que se le instruye por el delito de infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, Secretaría Nº 41. — E. Escalante Echagüe, secretario.

e.18|10-Nº 2.181 s|p.p.-v.24|10|56

Por orden del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a OSCAR DAMIAN GIMENEZ, procesado por el delito de infracción a la ley 13.944, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. —Buenos Aires, Secretaría Nº 41. — E. Escalante Echagüe secretario.

e.19|10-Nº 2.241-s|p.p.-v.25|10|56

### Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ABEL SCHIFINO (h.), para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|10-Nº 2.242-s|p.p.-v.30|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NILO MARTIN MATE, para que dentro de dicho término comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.18|10-Nº 2.182 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADOLFO JOSE BEIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.18|10-Nº 2.183 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSIAS SEGAL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsific. cheque, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.16|10-Nº 2.034-v.27|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO GASANIGA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1956. Jaime F. Leguizamón, secretario.

e.16|10-Nº 2.035-v.27|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a STEFAN DOMINIKOWSKI para que dentro de dicho término compareza a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.15|10-Nº 1.988-v.26|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOEL PIKHOLE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malvers. caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.11|10-Nº 1.948 s|p.p.-v.23|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO INDRAOCOLO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.11|10-Nº 1.949 s|p.p.-v.23|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS PASTEUR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|10-Nº 1.950 s|p.p.-v.23|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SALIM TAHAM para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por incendio e infracción

al Decreto 4.161|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.8|10-Nº 1.876 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GABINO ESTEVEZ y VINISIO ACOSTA, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.8|10-No 1.877 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL RICARDO IÑIGUEZ ORTIZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e. 8|10-Nº 1.878 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del preesnte, a NATALIA SILVA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación cáudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.8|10-Nº 1.879 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.8|10-Nº 1.880 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO GASTOU DEL VALLE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.8|10-No 1.882 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TOMAS BALESTRASE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.8|10-Nº 1.883 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO PORPORA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.8|10-No 1.884 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CESAR ACEVEDO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.3|10-Nº 1.800 s|p|p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELSA BEATRIZ AICARDI, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º
Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|9-Nº 1.689-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARNOLDO ROLANDO PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|9-Nº 1.690-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL MERCADO para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1956. — Julio Villarreal, secretario.
e.11|9-Nº 1.691-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Legarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO POJATTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o — Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.10|9-No 1.650-s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Legarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO DE ANGELIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se se sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.10|9-No 1.651-s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MOISES GARFINKEL, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv caud públ., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1956 — Julio Villarreal, secretario.
e.11|9-Nº 1.692-v.23|10|56

## Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, al prófuga ANDRES JUAN NACCARELLI, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hicere. — Secretaría 48, hoy, octubre 3 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.19|10-No 2.243-s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, a los prófugos ATILIO OSVALDO BORDON y MARIA AZUCENA BORDON, a estar a derecho en la causa que se les sigue por lesiones graves, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. — Secretaría 48, hoy, octubre 4 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.19|10-No 2.244-s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, al prófugo, ALBERTO EDUARDO QUIROGA, a estar a derecho en la causa que se le sigue por matrimonio ilegal, bajó apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48, hoy, octubre 4 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.19|10-No 2.245-s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, al prófugo MIGUEL E. BARSZEZ, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48, hoy, septiembre 27 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.18|10-Nº 2.184 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco día que se contarán a partir de la primera publicación del presente al prófugo, JUAN HANCH A'BRECHT, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar eun derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 46, octubre 2 de 1956. — Rafael Cohen, secretario.
e.18|10-No 2.185-s|p.p.v.24|10|56

Por orden del Juez Nacional de Instrucción en lo Penal, doctor David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a DELIA VIDAL, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a los Arts. 44 y 45 de la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1956. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.16|10-Nº 2.036-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días a la prófuga CELICA NILDA SCHENONE de FERNANDEZ REY, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48, septiembre de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.16|10-Nº 2.037-v.22|10|56.

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra Inst. en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, al prófugo RICARDO OSCAR MERCADO, a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al decreto 4161, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48 hoy, setiembre 26 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.16|10-Nº 2.038-v.22|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado número tres, doctor David Klappenbach, se cita llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente, al prófugo LUIS DESIMONI para que se presente a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de defraudaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Secretaría número cuarenta y siete a cargo del doctor Mario Soaje Pinto. — Palacio de Justicia, tercerpiso.
Mario Soaje Pinto, secretario.
e.16|10-Nº 2.039-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JOSE BONI, para que comparezca en el término fijado a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Art. 139 del Cód. Proc. Criminal). Secretaría 47, local del Juzgado Palacio de Justicia, 3er. piso.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.16|10 Nº 2.040-v.22|10|56

## Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, al prófugo, OSIAS SEGAL, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría No 51. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.19|10-N: 2.246 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent se emplaza por cinco días, a ALFREDO LECHUGA o ALFREDO FERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires septiembre 19 de 1956. — Secretaría No 51. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.19|10-N: 2.247-s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a la prófuga TERESA RUBIN, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — Secretaría No 51. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e. 19|10-No 2.248-s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a AMERICO YURKINA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, octubre de 1956. — Secretaría No 50. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.19|10-No 2.249-s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción de Primera Instancia en lo Penal, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, al procesado DOMINGO IMPIOMBATO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio. — Sumario Nº 29.028, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.18|10-Nº 2.186-s|p.p.v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a las prófugas ESTRER AURORA e IRMA ZABALA, a comparecer en la causa que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Secretaría Nº 51. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.18|10-No 2.187-s|p.p.v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a LUIS AGUIRRE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Secretaría número 49. — Guillermo Suaya secretario.
e.18|10-Nº 2.188-s|p.p. v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción de Primera Instancia en lo Penal, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a ALDO HERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, en el sumario Nº 28.946 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — Secretaría Nº 50. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.18|10 Nº 2.189-s|p.p.-v.24|10|56

## Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por cinco días a ALFREDO PAQUETE, procesado por malversación de caudales públicos en la causa Nº 23.367, para que comparezca a estar a derecho la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|10-Nº 2.250 s|p.p.-v.25|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a MARTA ROSA DI IORIO de de MAROTTA, procesada por malversación de caudales públicos en la causa Nº 23.353, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|10-Nº 2.251 s|p.p.-v.25|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a JOSE MARIA GARCIA y MARIA ESTHER VIEYRA DE GARCIA, procesado por malversación de caudales públicos en la causa Nº 23.330, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Alfredo A. Bretón secretario.
e.19|10-Nº 2.252 s|p.p.-v.25|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a FRANCISCO CHUJMAN, procesado por malversación de caudales públicos en la causa Nº 23.351, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|10-Nº 2.253 s|p.p.-v.25|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a DOMINGO LUIS PEIRANO, procesado por malversación de caudales públicos en al causa Nº 23.352, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|10-Nº 2.254 s|p.p.-v.25|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a BORIS FALVISOWI [illegible] procesado por tentativa de estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.376, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|10-Nº 2.255 s|p.p.-v.25|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a NELSON BERTOLANI STRATTA, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.374, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|10-Nº 2.256 s|p.p.-v.25|10|56

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos M. Uré, se cita, llama y emplaza por el término de ley a FERNANDO MIGUEL TORRES, procesado por defraudación, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 5 del Dr. Carlos M. Uré, Secretaría 553 del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en la causa mencionada bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.19|10-Nº 2.257 s|p.p.-v.25|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a ROBERTO MANUEL CORCUERA procesado por lesiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa 23.337, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1956. Alfredo A. Bretón, secretario.
e.16|10-Nº 2.041-v.22|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a APOLINARIO ELEIDO ORONAL, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.235, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.16|10-Nº 2.042 s|p.p.-v.22|10|56

## Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial Esteban García Susini, se emplaza por treinta días, a AMADEO ROSENDO FAZZARI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos y fals. de documentos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Tomás A. J. Boywitt, secretario.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. —
e.22|10-Nº 2.280 s|p.p.-v.3|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial Esteban García Susini, se emplaza por treinta días, a AGUSTIN ANASTACIO BEANATTE, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos

bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.19|10-Nº 2.281 s|p.p.-v.3|12|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Bernarbé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a JOSE DANIELLES, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajó apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Juzgado de Instrucción Nº 6, local: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.

e. 18|10-Nº 2.290-s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a JULIA BARRIOS de GUIÑES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Juzgado de Instrucción Nº 6, local: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.18|10-Nº 2.191-s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a JOSE PEREZ SEIJAS, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 17.566, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.18|10-Nº 2.192 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LADISLAO ORMAY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en la causa Nº 17.525. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.18|10-Nº 2.193-s|p.p.-v.24|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a SAMUEL TAFEL, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 17.465, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.16|10-Nº 2.043 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a NORBERTO GAIMARO procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa 16.975 bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, julio 31 de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario

e.3|10-Nº 1.815 s|p.p.-v.15|11|56

## Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Jorge A. Quiroga, se notifica por el término de cinco días a SERAFIN RAMOS MEDINA y a EVARISTO ANTONIO RAMOS, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 de setiembre de 1956. — ...Resuelvo: I. — Sobreseer parcial y definitivamente en la causa y respecto de Serafín Ramos Medina y de Evaristo Antonio Ramos, por los delitos de lesiones y abuso de arma y lesiones respectivamente con la declaración contenida en el citado precepto procesal, de que la formación del presente no afecta el buen nombre y honor que pudiera corresponderles. — ...(Fdo.) Jorge A. Quiroga ante mí, Raúl Barceló". — Y a CARMEN ANTONIO IBARRA, la siguiente resolución: "II. — Sobreseer provisionalmente en la causa y respecto de Carmen Antonio Ibarra, por el delito de lesiones... (Fdo.) Jorge A. Quirogá, ante mí: Raúl Barceló". — Secretaría número 59.

Octubre 3 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.19|10-Nº 2.260 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a ENRIQUE BELTRAN, a comparecer en la causa que se sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60 del Dr. Fox.

Octubre 3 de 1956. — Ricardo Fox, secretario.

e.19|10-Nº 2.261 s|p.p.-v.30|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a MAURICIO ROITMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Art. 175 inciso 4º Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Octubre 3 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.19|10-Nº 2.262 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge Quiroga, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a RAQUEL ZULEMA ETCHENIQUE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Talcahuano. — Secretaría Nº 60 del Dr. Ricardo Fox.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Ricardo Fox, secretario.

e.19|10-Nº 2.263 s|p.p.-v.30|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JORGE CHABAR, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Octubre 5 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.19|10-Nº 2.264 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JOSE MANUEL DE ROZAS, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. Raúl Barceló, secretario.

e.18|10-Nº 2.194-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge A. Quiroga, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO CAFFARO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1956. Ricardo Fox, secretario.

e.18|10-Nº 2.195-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge A. Quiroga, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ARNOLDO SCHAJARIS o SCHAJRIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación reiterada, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Tucumán y Talcahuano.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. Ricardo Fox, secretario.

e.18|10-Nº 2.196-s.|p.|p.v.24|10|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge A. Quiroga se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN RAIMUNDO GARONE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia piso 3º, sobre Lavalle.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. Ricardo Fox, secretario.

e.18|10-Nº 2.197-s.|p.|p-v.24|10|56

Por orden del Sr. Juez, Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por defraudación, OSVALDO ERNESTO BENEDETTI para que comparezca a estar a derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1956. Mario H. Pena, secretario.

e.18|10-Nº 2.198-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden Jorge A. Quiroga, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por defraudación AGUSTIN JORGE GUERRA, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1956. — Mario H. Pena, secretario.

e.18|10-Nº 2.199-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden del Sr. Juez, Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por hurtos reiterados OJLAM HAWEI, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1956. Mario H. Pena, secretario.

e.18|10-Nº 2.200-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden del Dr. Jorge A. Quiroga, Juez de Instrucción, se cita y emplaza por el término de cinco días a la procesada por defraudación OFELIA PARODI de GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1956. — Mario H. Pena, secretario.

e.18|10-Nº 2.201-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden del Sr. Juez Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por el término de cinco días a la procesada CLARA GARNICA, para que comparezca a estar a derecto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. Mario H. Pena, secretario.

e.18|10-Nº 2.202-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden del Sr. Juez Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por defraudación, DANTE BERETTA, para que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Mario H. Pena, secretario.

e.18|10-Nº 2.203-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a RAMON URBIDE, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 14 de setiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.16|10-Nº 2.044 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a MANUEL GUIMIL a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 18 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.16|10-Nº 2.045 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por, cinco días a MIGUEL TUNKEVICH a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 17 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.16|10-Nº 2.046 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JUSTO CEFERINO TAGLIABUE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 11 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.16|10-Nº 2.047 s|p.p.-v.22|10 56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quirogá, se emplaza por cinco días a LEON ALBERTO OCAMPO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 18 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló secretario.

e.16|10-Nº 2.048 s|p.p.-v.22|10|56

## Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.18|10-Nº 2.204 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a MIGUEL DANIEL YUNKEVICH, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Rubén. R. Alliaud, secretario.

e.18|10-Nº 2.205 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a DELFINA BEATRIZ PECCATIELLO de RADENTI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secrtaría Nº 62. Causa Nº 7.697.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.18|10-Nº 2.206 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JORGE GUERRA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción art. 175 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.260.

Buenos Aires, 20 de julio de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.18|10-Nº 2.207 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a CARLOS SCOKIN y SIMON SLAVUTZKY, a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 6.776.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.18|10-Nº 2.208 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a RODOLFO PELLIZON, a comparecer en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa 7.681.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.18|10-Nº 2.209 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a VICENTE COTELA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa 7.681.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.18|10-Nº 2.210 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a LUIS RODRIGUEZ SAA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley Nº 4.161|56, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.671.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.18|10-Nº 2.211 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a AMERICO LUIS DELFINO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.627.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.18|10-Nº 2.212 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a EUSTAQUIO CALISTO VICENTE, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62, Causa Nº 7.008. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.8|10-Nº 1.907 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a JOSE SANCHEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por extorsiones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Rubén R. Allaud, secretario.

e.3|10-Nº 1.830 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a MANUEL PARDO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 7.446.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.3|10-Nº 1.831 s|p.p.-15|11|56

Por disposición del señor Juez de Instruccion, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a FRANCISCO CASTRO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 7.534.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.3|10-Nº 1.833 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a MARIA MERCEDES OSORIO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, 17 de julio de 1956. — Rubén R. Allaud, secretario.

e.3|10-Nº 1.835 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE L. GONZALEZ a comparecer en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. Causa Nº 7056. — Buenos Aires, 27 de julio de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.3|10-Nº 1.836 s.p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE RAFAEL PAREDES, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962 (arts. 44 y 45), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. Causa Nº 7397. — Buenos Aires, 26 de julio de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.3|10-Nº 1.837 s|p.p.v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a BERNARDO o EDUARDO BROITMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.076. — Buenos Aires, julio 16 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.3|10-Nº 1.838 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ADELINA A. MENDEZ de SEMPE, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.702. — Buenos Aires, agostó 8 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.3|10-Nº 1.839 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción. Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a LUIS de BERNARDI, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.402. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.3|10-Nº 1.840 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE ASTORGANO y MIGUEL SALERNO a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, causa Nº 7.450, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e. 10|9-Nº 1.669-s|p.p.-v. 22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a NATALIO CITVAR a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de cheque, causa Nº 7.370, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.10|9-Nº 1.670 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a BLANCA JUDIT HERRERA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — En la causa Nº 7432. — Buenos Aires, julio 16 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.14|9-Nº 1.761-s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a MIGUEL RAMON ECHEVERRIA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7.590. — Buenos Aires, 19 de septiembre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|10-Nº 2.049-v.27|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ARMANDO CAYETANO BRUNO, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7.653. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|10-Nº 2.050-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a LUIS FORTUNATO DESIMONE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Rubén A. Alliaud, secretario.
e.8|10-Nº 1.965 s|p.p.-v.20|11|56

## Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a RAUL PELLEGRINI, a comparecer en la Causa número 21.640, que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.19|10-Nº 2.265 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, se notifica por el término de cinco días a JUAN CARLOS DE SERRO, con respecto a la Causa número 20.921 que se le siguiera por el delito de hurto a fin de hacerle saber que con fecha 12 de septiembre de 1956 ha sido sobreseído definitivamente con la expresa declaración de que la formación de la presente en nada afecta su buen nombre y honor. — Secretaría Nº 64.
Octubre 3 de 1956. — El secretario.
e.19|10-Nº 2.266 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a VICENTE AMERICO NICOLAS LAMMIRATO, a comparecer en la Causa Nº 20.271, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1953. — Raúl Noailles, secretario.
e.19|10-Nº 2.267 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a PEDRO BRIOZZO, a comparecer en la Causa número 20.336, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires 5 de octubre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.19|10-Nº 2.268 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JOSE NICOLAS PAOLISSO, a comparecer en la Causa Nº 20.931, que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.19|10-Nº 2.269 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a OSCAR BRITO, a comparecer en la Causa número 20.931, que se le sigue por quiebra fraudulenta bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires 8 de octubre de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.19|10-Nº 2.270 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a SAMUEL GARELIK, a comparecer en la Causa Nº 21.382 que se le sigue por hurto y robo y violación de domicilio reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.18|10-Nº 2.213-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a MANUEL CASTELLANO, a comparecer en la Causa Nº 19.645 que se le sigue por extorsión, robo, hurto, defraudación, contrabando y encubrimiento reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.18|10-Nº 2.214-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a CARLOS RESTE, a comparecer en la Causa Nº 19.645 que se le sigue por extorsión, robo, hurto, defraudación, contrabando y encubrimiento reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.18|10-Nº 2.215-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a GUILLERMO OTAOLA, a comparecer en la Causa Nº 19.645, que se le sigue por extorsión, robo, hurto, defraudación, contrabando y encubrimiento reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.18|10-Nº 2.216-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JUAN TEDESCO, a comparecer en la Causa número 19.645 que se le sigue por extorsión, robo, hurto, defraudación contrabando y encubrimiento reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.18|10-Nº 2.217-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a CASIANO MERCADO, a comparecer en la causa Nº 20.796 que se le sigue por lesiones, artículo 92 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1956. — El secretario.
e.16|10-Nº 2.051-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a JOAQUIN VICTORINO DE SOUZA DA PONTE, a comparecer en la causa Nº 20.469 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 66. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|10-Nº 2.052-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a HECTOR CECILIO GALLARDO, a comparecer en la causa Nº 21.472 que se le sigue por homicidio y hurto reiterado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|10-Nº 2.053-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a CAMILO CAGGIANO, a comparecer en la causa Nº 20.821, que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.16|10-Nº 2.054-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a FRANCISCO STUCELJ, a comparecer en la causa Nº 20.463, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.16|10-Nº 2.055-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a MARTIN BIRKNER, a comparecer en la causa Nº 21.613, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|10-Nº 2.056-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a ANGEL MARIO REYMUNDI a comparecer en la causa Nº 21.447 que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 25 de julio de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.14|9-Nº 1.771 s|p|p.-v.26|10|56

## Núm. 10

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días a los procesados por quiebra RICARDO FERNANDEZ y ERNESTO DEL CERRO, comparezcan al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.18|10-Nº 2.218-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por malversación de caudales públicos ANTONIO MENNEA, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.18|10-Nº 2.219-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días a CARLOS ABICHAIN, procesado por estafa, para que comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.18|10-Nº 2.220-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, secretaría del autorizante, cítase a LUIS BAIGORRIA (sumario 21.084, por defraudación) y a ANGEL MARIO RAIMUNDI (sumario 21.073, por hurto), para que dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación, comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Julio Barberis, secretario.
e.16|10-Nº 2.057-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días a ABRAHAM ZELIKSON, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.16|10-Nº 2.058-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días a RODOLFO BERNARDO FREITES, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.16|10-Nº 2.059-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días, a JULIO JOSE COUSINET LARGUIA, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.16|10-Nº 2.060-v.22|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a los prófugos DAN CLEANTHE GEORGIADI, procesado por defraudación en la causa Nº 20951, y LUIS RAMIL NAVARRO, procesado por defraudación en la causa Nº 21.196, para que comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.19|10-Nº 2.271-s.|p.|p.-v.25|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al prófugo ELIAS CHARTZMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Julio Barberis, secretario.
e.19|10-Nº 2.272-s.|p.|p.-v.25|10|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por malversación de caudales públicos, NORBERTO DALMASO LAGUZZIO, comparezca al tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|10-Nº 2.273-s.|p.|p.v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por malversación de caudales públicos, BERNARDO SCHNEIR, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|10-Nº 2.274-s.|p.|p.-v.25|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS ASIAIN, acusado de estafa en la causa Nº 21.093; SAMUEL JAICHENCO, acusado de defraudación en la causa Nº 21.206; ENRIQUE LAJMANOVICH, acusado de malversación de caudales en la causa Nº 21.207; JUAN ROTONDA, acusado de hurto en la causa Nº 21.223 y a TRANSITO LEOPOLDO DELMARAZ, acusado de malversación de caudales en la causa Nº 21.226, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, octubre 4 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.19|10-Nº 2.275-s.|p.|p.-v.25|10|56

## Núm. 11

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama, y emplaza al prófugo RUBEN BUSTO MALDONADO, procesado por el delito de tent. de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante el Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.19|10-Nº 2.276-s.|p.|p.-v.30|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza, al prófugo DAVID CASTOR SUAREZ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.19|10-Nº 2.277-s.|p.|p.-v.30|11|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo SIMON JORGE ANTONIO CACACE, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|10-Nº 2.278-s.|p.|p.-v.30|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo N. RODRIGUEZ, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.19|10-Nº2.279-s.|p.|p.-30|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO ALONSO, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.18|10-Nº 2.221 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RODOLFO LAUREANO GOMEZ, procesado por el delito de atent. y resist a la aut., para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.18|10-Nº 2.222 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS OSCAR TRIPODI, procesado por el delito de infrac. ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.18|10-Nº 2.223 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DAVID CASTOR SUAREZ, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.18|10-Nº 2.224 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo SALVADOR CAPICI, procesado por el delito de infrac. ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.18|10-Nº 2.225 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE CORVALAN BORNOMANN, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.18|10-Nº 2.226 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS MARIA DIAZ, procesado por el delito de hurto para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.16|10-Nº 2.061-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICENTE RUGIRELLO, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.16|10-Nº 2.062-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANGEL BUSILIO, procesado por el delito de malversación de caudales para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.16|10-Nº 2.063-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS SERAFIN MORENO, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.16|10-Nº 2.064-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza al prófugo JUAN ROMERO, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.16|10-Nº 2.065-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza a los prófugos JUAN ANDRES CARNEVALE, JORGE LUIS PIZZORNO, AMERICO JOSE PEREZ y JUAN JOSE RONDINELLI y BASILIO PALACIOS, procesados por el delito de extorsión, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.15|10-Nº 1.999-v.26|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza al prófugo HECTOR MARILUNGO, procesado por el delito de infracción a la ley de prenda para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.15|11-Nº 2.000-v.26|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICENTE VATTINO, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.15|10-Nº 2.001-v.26|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos JOSE MENDOZA y ALBERTO OSVALDO PINELLA, procesado por el delito de falsificación y defraudación para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.11|10-Nº 1.985-v.23|11|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RODOLFO LUIS SIRIMARCO, procesado por el delito de infrac. ley 12.962 para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires 3 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.3|10-Nº 1.843 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HUGO BLANCO, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.3|10-Nº 1.844 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO VILLANUEVA, procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires 6 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.3|10-Nº 1.845-v.15|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS ALBERTO CRISTIANO, procesado por el delito de estafas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires 30 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.14|9-Nº 1.789 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO RAMON CARDILLO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires 1º de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez secretario.

e.14|9-Nº 1.790 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ASTOR..., procesado por el delito de extorsión y defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 24 de julio de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.14|9-Nº 1.795 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANIBAL RIVERO procesado por el delito de lesiones graves, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.14|9-Nº 1.796 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos DAMASO RABANAL y LEDO CARBELLI, procesados por el delito de infrac. ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho, en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de julio de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.14|9-Nº 1.797 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ASTORGANO, procesado por el delito de extorsión y estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.14|9-Nº 1.798 s|p.p.-v.26|10|56

Edicto. — Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO RAMON CARDILLO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e. 10|9-Nº 1.674-s|p.p.-v. 22|10|56

Edicto. — Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo NICOLAS FUMAROLA, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca, ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.

e. 10|9-Nº 1.676-s|p.p.-v. 22|10|56

# JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

## Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional, Abel María Reyna, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de esta Capital, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a SUAREZ EDUARDO, para dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, planta baja, pasillo paralelo a la calle Lavalle. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Angel Alejandro Brezazzi, secretario.

e.16|10-Nº 2.066-v.22|10|56

## Núm. 2

Por disposición del S. S., el señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Luis Botet, secretaría del suscripto, se cita por edictos durante el término de ley, al procesado LUIS RODRIGUEZ PEREZ, en la causa Nº 4.382|56, caratulada "Carrizo Pablo Ricardo Eugenio y otros s|estafa y falsificación del giro", que se tramita por ante este Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Nº 2, de la Capital Federal; a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos y bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Secretaría, 28 de septiembre de 1956. — Melchor Echagüe, secretario.

e.18|10-Nº 2.173 s|p.p.-v.24|10|56

## Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital, Doctor Esteban García Susini, Secretaría del Doctor Carlos P. Galíndez, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO LUNA o HUMBERTO CALDERON, para que dentro de dicho término comparezca a este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa en perjuicio del Ministerio de Comunicaciones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.17|10-Nº 2.145 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital, Doctor Esteban García Susini, Secretaría del Doctor Carlos P. Galíndez, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS CARBALLO, para que dentro de dicho término comparezca a este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.17|10-Nº 2.146 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital, Doctor Esteban García Susini, Secretaría del Doctor Carlos P. Galíndez, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL ALBERTO RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.17|10-Nº 2.147 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital, Doctor Esteban García Susini, Secretaría del Doctor Carlos P. Galíndez, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO SALVADOR MENDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.17|10-Nº 2.148 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a JORGE ALFREDO GARCIA a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del doctor Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.10|10-Nº 1.940 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a ROLANDO GALVAN a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.10|10-Nº 1.941 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a EDUARDO ROBERTO GAITAN a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.10|10-Nº 1.942 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO PETTINATO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 260 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.10|10-Nº 1.943 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN DOMINGO PERON, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 260 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.10|10-Nº 1.944 s|p.p.-v.22|11|56

## Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente a ELSO TORRES, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 195 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, quinto piso. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.18|10-Nº 2.174 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a CARLOS COSTOYA, en la causa que se le sigue por el delito de inf. al art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Art. 139 del C. de P. en lo Penal). Local del Juzgado: Quinto piso, Palacio de Justicia.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.17|10-Nº 2.149-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a PERFECTO PINEYRO, quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf., al Art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Quinto piso, Palacio de Justicia.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.17|10-Nº 2.150-s.|p.|p.-v. 23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a ROBERTO VALCI, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de inf. al Art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Quinto piso, Palacio de Justicia.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.17|10-Nº 2.151-s.|p.|p.-v.23|10|56

## Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, a cargo del doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a JOSE DOMINGO FREIJO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario.

e.19|10-Nº 2.238 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, Secretaría del Dr. Clodomiro J. Luque, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN GREGURINCIC, para que dentro del término de ley, comparezca a estar a derecho en la Causa número 123|56 que se le sigue por infracción al Art. 173 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán. — Clodomiro José Luque, secretario.

e.19|10-Nº 2.239 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso, a cargo del Juzgado Nº 5, de la Capital, se emplaza por cinco días a ERNESTO RAFAEL GENERO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, estafa y falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Firmado: Ernesto A. Zarini, secretario.

e.18|10-Nº 2.175 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, a cargo el Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a MARCOS PONCE, a comparecer en la causa que se le sigue por cohecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Firmado: Juan Diego Vila, secretario.

e.18|10-Nº 2.176 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Nº 5, interinamente a cargo del doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por cinco días a GABRIEL BIANCHI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1956. Firmado: Ernesto A. Zarini, secretario a cargo de la secretaría del Dr. Juan Diego Vila.

e.17|10-Nº 2.152-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional del Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a EMILIO ROBERTO CUEVAS, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.

e.17|10-Nº 2.153-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a ARMANDO CARLOS BLASIZZA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Firmado: Ernesto A. Zarini, secretario.

e.18|10-Nº 2.177 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional del Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a EMILIANO ALBERTO VERA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.

e.17|10-Nº 2.154-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a JUAN JOSE FONT, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.

e.17|10-Nº 2.155-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a SECUNDINO RAMIREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.

e.17|10-Nº 2.156-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a AROLDO CEFERINO MISTERKEEN, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.

e.17|10-Nº 2.157-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, secretaría del Dr. Clodomiro J. Luque, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO MANUEL JOSE ALVAREZ, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 86|56 que se le sigue por infracción al Art. 29, Dec. 29375|55 (L. Org. Ej. Nº 12.913), bajo apercibimiento de declarársele regelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán.

Buenos Aires, 28 septiembre de 1956. — Clodomiro José Luque, secretario.

e.17|10-Nº 2.158-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, secretaría del Dr. Clodomiro J. Luque, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE AURELIANO AGUIAR, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 107|56 que se le sigue por infracción Art. 29 Dec. 29.375|44 (L. Org. Eje. Nº 12.913), bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán.

Buenos Aires, 28 septiembre de 1956. — Clodomiro José Luque, secretario.

e.17|10-Nº 2.159-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, secretaría del Dr. Clodomiro J. Luque, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ARIS, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 106|56 que se le sigue por infracción Art. 29, Dec. 29.375|44 (L. Org. Ej. Nº 12.913), bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán.

Buenos Aires, 28 septiembre de 1956. — Clodomiro José Luque, secretario.

e.17|10-Nº 2.160-s.|p.|p.v.23|10|56

## Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a CONSTANTINO SEGUNDO NICOLAU COMIÑANO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado regelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, septiembre 21 de 1956. — Miguel Escalada, secretario.

e.17|10-Nº 2.161-s.|p.|p.-v.28|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a ITALO GAIARDELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1956. Miguel Escalada, secretario.

e.17|10-Nº 2.162-s.|p.|p.-v.28|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Penal Especial, doctor Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO TRINIDAD ROMERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro). — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.16|10-Nº 2.067-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, E. García Susini, se emplaza por treinta días a LUIS ARTURO GORDILLO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción artículo 29, Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo, — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario. —

e.16|10-Nº 2.068-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, E. García Susini se emplaza por treinta días MARIO GONZALEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción artículo 29, Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.16|10-Nº 2.069-v.27|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a RAUL NORBERTO GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. Ley Nº 12.913, art. 29, Servicio Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría del Dr. Tomás Boywitt.

Buenos Aires septiembre 17 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.15|10-Nº 2.008-v.26|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a LUIS GORROCHATEGUI, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 - Servicio Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.867 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a JOSE LUIS GALARZA, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 - Servicio Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.868 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a MIGUEL KRISTO, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley Nº 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.869 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a ISAIAS LITWAC a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boyditt. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.870 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini se emplaza por treinta días a PEDRO JUAN KOSCIUK a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, arts. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.871 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a HECTOR MARCEL HAMMERLY a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.872 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial Esteban García Susini se emplaza por treinta días a MARCIANO LENCINAS a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.4|10-Nº 1.873 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FEDERICO SANCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º (Centro). — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

4|10-Nº 1.874 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO OSCAR VALDEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º (Centro) — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.4|10-Nº 1.875 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a MARIO GONZALEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1956.— Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.18|10-Nº 2.178 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por el término de cinco días a CELESTINA LANDRIEL, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al art. 174, inc. 5º del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Local del Juzgado: 5º piso del Palacio de Justicia, sobre Lavalle y Talcahuano. Secretaría, 2 de octubre de 1956. — Angel De Paola, secretario.

e.18|10-Nº 2.179 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a EDMUNDO TAPIA a comparecer en la causa que se le sigue por inf. art. 292 y 174, inc. 5º del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.18|10-Nº 2.180 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial número 6 de la Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se emplaza por el término de cinco días en la causa que se le sigue por infracción al artículo 174 inciso 5º del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz en caso de no hacerlo a RUBEN MARIO IAKICH. — Local del Juzgado: quinto piso, sobre Lavalle y Talcahuano.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Angel De Paola, secretario.

e.19|10-Nº 2.240 s|p.p.-v.25|10|56

# JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ANIBAL ANGEL GENTILEZA o GENTILEZZA o GENTILLESA, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, agosto 9 de 1956. — José Finkelstein, secretario.

e.11|9-Nº 1.713 s|p.p.-v.23|10|56

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

## Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a RULLI Y CIA. o JOSE M. RULLI, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Fisco Nacional v. Rulli y Cía. o don José M. Rulli, s|cobro de pesos" que le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — C. E. Ambrosioni, secretario.

e.18|10-Nº 2.163 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a DELIA ANUNCIACION FAZIO ROJAS, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Fisco Nacional v. Delia Anunciación Fazio Rojas s/cobro de pesos" que le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — C. E. Ambrosioni, secretario.

e.18|10-Nº 2.164 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto a RICARDO D. ACEBAL para que comparezca a estar a derecho, ante S. S., en el juicio: "Fisco Nacional v. Acebal Ricardo D. y Mezzera Roberto Soc. de hecho s/cobro de pesos (4.380.040.77 m$n.)" que le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — C. E. Ambrosioni, secretario.

e.18|10-Nº 2.165 s|p.p.v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a BERARDI HNOS., para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Fisco Nacional v. Berardi Hnos. que por cobro de pesos" le sigue el Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1956. — José Antonio de la Vega, secretario.

e.18|10-Nº 2.166 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial Dr. Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza a LUIS y LEANDRO RUBIOLO, para que dentro del término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Gobierno de la Nación por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno si no lo hiciere.

Buenos Aires, junio 29 de 1956. — Leandro Rodríguez Jáuregui secretario.

e.10|10-Nº 1.938 s|p.p.-v.31|10|56

## Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial Nº 4, Doctor Juan Carlos Ojám Gache, se cita,

llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a JUAN CARLOS FEINBLATT, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio: "La Nación y Juan Carlos Feinblatt que por cobro de pesos 987 m$n., le sigue el señor Procurador Fiscal Federal; Doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Carlos R. Cornejo, secretario.
e.17|10-Nº 2.136 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Doctor Carlos Ojám Gache, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don RUBEN J. JOLY, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio: "La Nación y Rubén J. Joly, que por cobro de pesos" le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Manuel Juan Cataiá, secretario.
e.17|10-Nº 2.137 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Doctor J. C. Ojám Gache, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a JORGE LETTINICH, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio: "La Nación y Lettinich Jorge s|cobro de pesos", le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Carlos R. Cornejo, secretario.
e.17|10-Nº 2.138-s p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, Doctor Juan Carlos Ojám Gache, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación de presente edicto, a don OSCAR A. CATANZARO, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio "La Nación c. Catanzaro Oscar A. s|Cobro de pesos", que le sigue el Doctor Felipe Ehrlich Prat, Procurador Fiscal Federal, en representación de la actora, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Manuel A. Galmés, secretario.
e.17|10-Nº 2.139 s|p.p.-v.23|10|56

## Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial de la Capital Federal, Doctor César R. Verrier, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a la firma "D. GRUNMANN Y CIA.", para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional c. D. Grunmann y Cía s.|Cobro de pesos", que le sigue en representación de la actora el señor Procurador Fiscal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Jorge G. Anderson, secretario.
e.17|10-Nº 2.140 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Doctor César R. Verrier, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don JUAN MARANO, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional c. Juan Marano s cobro de pesos", que en representación del actor le sigue el Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Jorge G. Anderson, secretario.
e.17|10-Nº 2.141 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Doctor César R. Verrier, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a TALLERES METALURGICOS MARIO F. LOPEZ Y CIA., para que comparezca a estar a derecho, en el juicio: "Fisco Nacional c| Talleres Metalúrgicos Mario F. López y Cía. s|cobro de pesos", que le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1956. — Jorge G. Anderson, secretario.
e.17|10-Nº 2.142 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, Dr. César R. Verrier, se cita, llama y emplaza a JUAN PRINA, para que dentro del término de nueve días, a contar de la primera publicación del presente edicto comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.
Buenos Aires, junio 25 de 1956. — J. A. González Goytía, secretario.
e.10|10-Nº 1.937 s|p.p.-v.23|10|56

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante se hace saber por tres días que por escritura de fecha 20 de julio de 1956, pasada ante el señor escribano don Ernesto García Díaz, y con efecto retroactivo al 30 de octubre de 1953, ha quedado parcialmente disuelta la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social PERAZZO HNOS. por retiro de la misma de la sociedad Schrauben und Schmiedevaaren Fabriks a G. Breviller y Co. und Urban y Sohne (con asiento en Viena-Austria) continuando los negocios bajo el mismo rubro de Perazzo Hnos.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.
$ 150.— e.19|10-Nº 28.921-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 5, a cargo del suscrito, se hace saber por tres días que por contrato privado de fecha diez de setiembre de 1956, ha quedado disuelta la sociedad de hecho que tenían constituída los señores FELIX DOMINGO COSTAMAGNA y BERNARDO ABASCAL, para la explotación del negocio, de Tienda y afines en la calle Pichincha Nº 501 de esta capital, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. Bernardo Abascal.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.
$ 120.— e.19|10-Nº 29.064-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Abelardo R. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por documento de fecha 13 de julio de 1956, ha quedado disuelta la sociedad colectiva MANUS WOLF FISZMAN y URO WEISMAN, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Manus Wolf Fiszman. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.
$ 90.— e.18|10-Nº 28.572-v.22|10|56

## Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8 se hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el juicio de convocación de acreedores formulado por don GEZA LOVASS, en el que se nombró síndico al contador don Roberto Bacal y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose la audiencia del día 17 de diciembre a las 10, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación correspondiente, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 25.— e.19|10-Nº 29.070-v.25|10|56

El señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety (secretaría Nº 7), cita por cinco días en el juicio de quiebra de FACOR FAERBARG & CIA., S.R.L., incidente de calificación, a los señores Samuel Faerbarg y Lázaro Spoleanschi, a fin de comparezcan a juicio, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de nombrárseles al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.592-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del señor Luis H. Díaz, se hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1956, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores formulado por MINERA PICUM LEUFU, S. R. L., en el que se nombró síndico al contador Roberto José Trabucco y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus crédito, señalándose a la vez la audiencia del día 19 de febrero de 1957, a las diez horas, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número. Suspéndase toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor, salvo las que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.254-v.23|10|56

## Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría del Dr. C. Aspitia, se hace saber por cinco días que ha sido abierto el juicio de convocatoria de acreedores de LEON NUJIMOVICH, habiéndose señalado la audiencia del día 7 de diciembre a las 10 horas, para que se celebre la Junta de verificación, en la que informará el Síndico Eusebio Finguerut, domiciliado Lavalle 1783, p. 3º Dep. a quien dentro del plazo de veinte días deberán presentar los acreedores los títulos de sus créditos.
Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.806-v.25|10|56

Por disposición del Juez Nacional de Comercio, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría Nº 10, se hace saber por cinco días que por auto de fecha 3 de abril de 1956 se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de don GUILLERMO SCHAPIRO, habiéndose fijado la audiencia del día 3 de noviembre de 1956, a las 14 horas para que se celebre la respectiva Junta, debiendo presentarse los títulos justificativos de sus créditos por parte de los acreedores dentro de los 20 días al síndico designado don Félix Laflandra. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.680-v.24|10|56

# JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

### LA PLATA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, a cargo del Juzgado Nacional Nº 2, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días, a don MANUEL PEÑA o a quien resulte propietario del inmueble sito en Ezeiza, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, calle Deán Funes esquina República; datos catastrales: circunscripción V, sección B, manzana 108, parcela 5, superficie 254,54 metros cuadrados, partida 423; para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco de la Nación (Dirección General de Teléfonos del Estado) le sigue por expropiación del bien mencionado, bajo apercibimiento de nombrársele como representante al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes del Juzgado, en caso de incomparencia. — Asimismo, se hace saber que la parte actora ha consignado en autos la suma de un mil trescientos pesos moneda nacional, que ofrece en pago del bien que expropia. Los autos tramitan por ante la Secretaría a cargo del infrascripto, doctor Mario I. Chichizola.
La Plata 24 de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Mario I. Chichizola, secretario.
e.19|10-Nº 2.235 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a ALEXADERES, MARIA LUISA y LORENZO, MARIA BENEDICTA, o a sus representantes para que, en el juicio que el Fisco de la Nación les sigue sobre expropiación, comparezcan a estar a derecho, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrárseles como representante al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por ante la Secretaría del infrascripto, doctor José María Sánchez.
La Plata, a los 6 días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — José María Sánchez, secretario.
e.18|10-Nº 2.170 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita por medio del presente que se publicará por el término de tres días a don MANUEL MARTINEZ para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. — Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto.
La Plata, setiembre 27 de 1956. — El secretario.
e.18|10-Nº 2.171 s|p.p.-v.22|10|56

Por mandato del señor Juez doctor Jorge Baya Casal, cítase por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SOSTERO. — La Plata, octubre 9 de 1956. — Osvaldo Hugo Bianchi, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.191-v.30|10|56

### MERCEDES

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Mercedes, provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Alberto Raffo, cítase por el término de tres días a don VIRGINIO MUSSANO, a fin de que comparezca, dentro del mismo término a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro ejecutivo, por ante este juzgado, secretaría Nº 1 a mi cargo, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al señor Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado.
Secretaría, octubre 2 de 1956. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.
e.18|10-Nº 2.172 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a JORGE GRASSI SUCINI, EDUARDO ETCHEVERRY, N. LAGO MARSINO, N. TRISTAN, N. MARCOS, HECTOR JUSTO FREYRE y JUAN ANTONIO FONDA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de conspiración para cometer rebelión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. los autos tramitan por la secretaría a cargo del infrascripto.
La Plata, agosto veintinueve de 1956. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.
e.10|9-Nº 1.679-v.22|10|56

Por disposición del Dr. Alejandro Elguera, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3 de La Plata se cita por cinco días a partir de la última publicación del presente, a don MODESTO BENEFORTI, para que dentro del término fijado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente. Los autos se tramitan por la Secretaría Nº 7 a cargo del infrascripto. — La Plata, 25 de setiembre de 1956. — José Guillermo Villaverde, secretario.
e.16|10-Nº 2.070-v.22|10|56

### PARANA

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia, titular del Juzgado número uno, secretaría Armín Francisco Gaite, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de SEGUNDO FRANCISCO VERA, sucesión. — Formosa, octubre 8 de 1956. — Mario J. Chiani, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 27.978-v.29|10.56

### FORMOSA

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, Secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN FERNANDO ZATTONI, sucesión.
Formosa, setiembre 28 de 1956. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.205-v.30|10|56

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, Secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUELA MARTINEZ DE CROSSA, sucesión.
Formosa, setiembre 28 de 1956. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.204-v.30|10|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUSTAQUIO RICARDI, Sucesorio.
Formosa, setiembre 27 de 1956. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.219-v.24|10|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUFRACIO CABRAL DENIS. Sucesorio.
Formosa, setiembre 27 de 1956. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.220-v.24|10|56

### PATAGONIA

El Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, doctor Héctor Rojas Pellerano, Secretaría Civil a cargo del escribano Rafael S. Uzin Marcó, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO SLATYNSKI.
Río Gallegos, 3 de octubre de 1956. — Rafael S. Uzin Marcó, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.287-v.24|10|56

### MISIONES

El Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO CONSTANTIN.
Posadas, octubre 5 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 200.— e.19|10-Nº 29.069-v.2|11|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno O. Pérez, hace saber por cinco días, haberse presentado el señor LEOPOLDO MARIA LOPEZ FORASTIER, solicitando declaración de prescripción treintenaria respecto a la fracción 8 del lote H., de la chacra 169 del Municipio de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, compuesta de cincuenta metros en los lados Norte y Sud, por cuarenta y un metros en los costados Este y Oeste, lindando según título: Al Norte calle en medio con la chacra 170; al Este calle en medio con más terreno de la chacra 169 de que se trata; al Sud con la fracción 7 y al Oeste con la fracción 1, ambas de la misma manzana H.
Posadas, setiembre 25 de 1956. — Alcida Alba Martirénez, secretaria.
$ 250.— e.19|10-Nº 29.031-v.25|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de doña OLGA o ALEJANDRA ZIELINSKA de PINKALA o PENKALA.
Posadas, 26 de setiembre de 1956. — Alcida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.353-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Magno Omar Pérez, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN GUILLERMO AUGUSTO JUNGBLUT. — Posadas, octubre 2 de 1956. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.477-v.25|10|56

### CHUBUT

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia de la provincia de Chubut, sección Esquel, Dr. Eduardo Gallardo, cítase y emplázase por diez días a herederos y acreedores de don JACINTO ELDAHUK para que durante dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. — Esquel, octubre cuatro de 1956. — M. González Gass, secretario.
$ 300.— e.18|10-Nº 28.611-v.31|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), doctor Eduardo Gallardo, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN RUSS.
Esquel, octubre ocho de 1956. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.392-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), doctor Eduardo Gallardo, cita por diez días a herederos y

acreedores de HECTOR VICTOR SANTIAGO GARCIA.

Esquel, octubre ocho de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.394-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), doctor Eduardo Gallardo, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL BARQUIN.

Esquel, octubre ocho de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.393-v.30|10|56

El Dr. Eduardo Gallardo Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don EULALIO ECHAURI, bajo apercibimiento legal. — Esquel (Chubut), setiembre veintiuno de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.022-v.23|10|56

El Dr. Eduardo Gallardo Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA CAYULEO de VIERA, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Esquel (Chubut), septiembre veintiuno de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.002-v.23|10|56

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, secretaría del Dr. José Farga, hácese saber por ocho días que en los autos FRANCONE FORTUNATO ENRIQUE. Sucesión, los martilleros Bravo Gamboa. Ferrari rematarán el 25 de octubre, a las 16 horas, en su hall, calle Reconquista 513, los siguientes bienes: Las Heras número 2055|59, que mide: 8m10 de frente por 42m51 de fondo ad corpus. Consta de casa baja, otra alta y cuatro departamentos interiores. Todo ocupado. Renta total mensual de $ 690. Base $ 279.800. — Uriarte 2157: Mide 8m66 de frente por 43m30 de fondo. Cinco departamentos, todos ocupados y con renta total mensual de $ 517.50. Base $ 122.800. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 480.— e.11|10-Nº 27.605-v.23|10|56

Por orden del señor Juez en lo Civil Dr. Esteban O. Domínguez, Secretaría del Dr. Juan F. Bernabé, en los autos "MARTINEZ de CONCHES, TERESA y MAXIMO LUIS ENRIQUE CONCHES o AMESUIL, CARLOS MARIA, ejecución hipotecaria", remataremos la finca situada en la calle Arenales 1589, entre Av. Maipú y Quintana (Vte. López), el terreno de la cual, compuesto por los lotes 3 y 4 de la manzana 3, mide mts. 17,32 de frente al S. E. por 46,86 al N. E. y 46,84 al S. O. "ad corpus". Base: $ 306.958.— al contado. La finca está ocupada por el propietario. 10 publicaciones en el Boletín Judicial y en "La Nación". 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. El Jueves 25 de Octubre a las 16, en nuestras oficinas. — Martillero: Suhr Horeis & Cía. — Buenos Aires Septiembre 14 de 1956. — Dr. Juan Juan F. Bernabé, secretario.

e.16|10-Nº 26.338-v.29|10|56

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido el nombre del martillero en las ediciones del Boletín Oficial del día 4|10 al 16|10|56.

JUDICIAL. — Inmueble, Chilabert 1813. e|las de Dorrego y Gral. Pinto Villa Celina, Ptdo. de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. — Base $ 65.000.— Edificada en el lote dos, manzana 8, mide: 8m66 de frente N.O., por 17m03 de fondo, o sea 147,48 m.c. — El lunes 29 de octubre a las 16 hs. en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. — Venta ordenada por el Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, en autos "MASTRANGELO, RODOLFO ROMULO c|FERRERAS, ARSENIO, s|cob. hip.", que tramita por la Secretaría del Dr. Osvaldo S. C. Fassi. 8 % seña y 3 % comisión. 10 Pbls. B. Oficial y Clarín. Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento Nº 643. T.E. (31) 3924 y 3976.

Buenos Aires 8 de octubre de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.570-v.25|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10 del doctor Félix R. de Igarzábal, hace saber por 10 días que en autos "REMBADO, JOSE contra BAJRE, ANTONIO, cobro hipotecario", los martilleros "A. C. TAQUINI y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, el inmueble Olleros 3229, edificado en terreno de 8m66 de frente al S. E. 31m01 en costado S. O., 30m87 al N. E., teniendo en su contrafrente al N. O. igual extensión que en el frente, con base de pesos 90.000.— m|n., al contado, 8 o|o de seña, y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.375-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 15 del doctor Octavio Bunge, hace saber por 10 días que en autos "PEREZ, EVARISTO c|CHISMECHIAN HAGOP, s|cobro hipotecario" los martilleros "A. C. Taquini y Cía., subastarán públicamente el domingo 4 de noviembre, a las 15 hs., en el mismo, el inmueble ubicado en Caseros, Part. Gral. San Martín Nº 4, manzana 16, calle Junín entre I y II, de 10 mts. frente al N. E., por 40 mts. de fondo; base $ 22.936,50 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.376-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 32 del doctor José J. Carneiro, hace saber por 10 días que en autos "CURI, MIGUEL c|BALDA, EDUARDO AUBAIN s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble hoy Teniente Gral. José F. Uriburu 1806 esq. Federico Lacroze, edificado en terreno de 13m15 de frente al N. E. sobre Uriburu, 10m87 en su otro frente al N. O. sobre F. Lacroze, 6 mts. en la ochava, 17m35 al S. O. y 15m08 al S. E., con base de $ 617.000.— m|n., al contado. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José J. Carneiro, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.391-v.24|10|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. M. Fliess, Secretaría Nº 26, del señor Carlos M. Saubidet, hace saber por 10 días que en autos "GALLI de RATTARO, ANUNCIADA, juicio ab-intestato", el señor Floro Spinelli procederá a la venta, en pública subasta, la propiedad Gral. Martín de Gainza 646|48|50, también con frente a Cucha Cucha s|Nº, edif. s|los lotes 5 y 6, midiendo en conjunto: 17,32 m. de frente al E.; 20,52 m. en su otro frente al S.O.; 38,57 m. en el lado S., y 49,58 m. en el N. — Base: pesos 70.000.- m|n. Venta al contado y "ad-corpus", el miércoles 31 de octubre, a las 15,30 horas, en el local Bernardo de Irigoyen 284, Capital. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más datos en el Expte. y en Bdo. de Irigoyen 284. Tel. 53-1813. D.G.I. Nº 18.328|1. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.303-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52 del señor Carlos A. Raffo del Campo, hace saber por 10 días que en autos "FUENTES, SANTIAGO s|sucesión", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, los siguientes inmuebles ubicados en San Isidro, partido de dicho nombre, Prov. de Buenos Aires: Dardo Rocha 1350, edificada en lotes 6 y 7 de la manzana "K", midiendo el Nº 6, 8m66 frente al N. O., 43m58 costado S. O. 43m41 al S. E., y el Nº 7, de 8m66 frente al N. O., 43m58 al N. E. y 43m55 al S. O., base $ 500.000.— m|n., y lote Catamarca s.n. entre Pringles y Beltrán, designado como 22, manzana "K", vendiéndose el condominio del 50 o|o del mismo, que mide 8m66 frente por 41,97 al S. O. y 41m90 al N. E., con base de pesos 60.000.— m|n. — Los compradores podrán optar por dejar constituídas hipotecas en 1er. grado por saldo de precios a favor de los vendedores, hasta el 50 o|o de la subasta, con cancelaciones parciales de 1|3 del saldo anualmente y con 8 o|o interés sobre los saldos; escrituras condición venta ante señor Alfonso J. J. Mora, dentro de los 180 días de aprobación de la subasta. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 800.— e.10|10-Nº 27.395-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 58 del doctor Juan L. Peña, hace saber por 10 días que en los autos "COLONNA DE QUIROZ, DELIA, su testamentería" el martillero Lorenzo Ezcurra Medrano a propuesta de parte subastará públicamente el viernes 26 de octubre próximo a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital, la finca calle General Hornos Nº 690, ubicada en Caseros, Partido de General San Martín y edificada en el lote designado en el plano que sita su título por el número 6 de la manzana 26, compuesta de 8.47 mts. de frente al Norte; 11.14 mts. de frente al Oeste; 4.24 mts. en la ochava; 11.47 mts. en el lado Sud y 14.14 mts. por el lado Este; o sea una superficie de ciento cincuenta y siete metros cuadrados con sesenta y nueve decímetros cuadrados. — Linda por su frente al Norte con la calle Dante; al Oeste con la calle General Hornos; al Sud con parte del lote -5- y al Este con el lote 7. — El edificio consta de dos salas al frente con ventanas y cortinas de enrollar, puerta de calle de cedro y cancel ídem; zaguán, una habitación con piso de parquet caldén y cielo raso de yeso, techo con tirantería de hierro y bobedillas de azotea con baldosas tipo alberdi; baño con piso de mosaico granítico, revestimiento de vicri lavatorio de colgar, bidet e inodoro a pedestal; cocina con pileta blanca y ventana de hierro a balancín; hall con piso de mosaico granítico, ventana y puerta de hierro. — Instalación eléctrica embutida y servicios sanitarios con cámara séptica y pozo absorbente. Existe un galpón con muro de mampostería techo de fibrocemento y piso de mosaico y baldosa; pileta de lavar y motor bombeador Siam. — Dominio inscripto en 9 de abril de 1952 bajo el Nº 2222 en el Registro del Partido de San Martín. — Base $ 88.548.34 moneda legal al contado, 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Juan L. Peña, secretario.

$ 1.100.— e.10|10-Nº 27.195-v.24|10|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Roque Luis Claps, se hace saber por diez días, en los autos "PERALTA BORBON ROMUALDO FRANCISCO c|DE MARZIANI ROBERTO PEDRO y DE MARZIANI CARLOS s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pedro R. Lanusse, procederá a la venta en públiac aubasta del terreno ubicado en la zona Sud de esta Capital, Parroquia de Vélez Sársfield, con frente a la Avenida Derqui, entre la calles Escalada y Homero, designado en el plano de subdivisión, con el Nº 26, de la manzana 6, que mide 14 metros de frente al Este, sobre la Avenida Derqui, 14.34 en su contrafrente, 6.22 metros de fondo al Norte y 9.35 metros al Sud, Superficie total: 109.06 metros cuadrados. El Domingo 21 de Octubre a las 16 horas, sobre el mismo. Base pesos 46.289.20 M|N. — 8% a cuenta de precio. Comisión 3%. — Buenos Aires, Octubre primero de 1956. —Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 500.— e.9|10-Nº 27.052-v.23|10|56

## Núm. 1

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría del doctor Santo S. Faré (h.), hace saber por 10 días que en autos "PERSICO, JOSE c|RAO de SORRENTINO, MARIA ROSA s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día domingo 4 de noviembre a las 16 horas, en el mismo, el inmueble Luis Viale esquina Cuenca 1001, edificado en el lote 13 de la manzana 17, de 3m41 frente al S. E. sobre L. Viale, 5m81 al S. O. sobre Cuenca, 6 mts. en la ochava al S., 7m67 al N. O. y 10m19 al N. E. con base retasada de $ 56.250.— m|n. — Seña 8 o|o y Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, octubre 18 de 1956. — Santo S. Faré, secretario.

$ 500.— e.18|10-Nº 28.716-v.31|10|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Sec. Nº 2, hace saber por diez días que en los autos "RODRIGUEZ OTERO INDALECIO s/Suc. c/DIONISI JOSE s/cobro hipotecario", el martillero Antonio Larocca, venderá en pública subasta el domingo 28 de octubre, a las 16 y 30 hs., sobre la misma, el inmueble de la calle Ugarteche Nº 749, del Partido de Matanza, Pcia. de Bs. Aires, señalado con el Nº 15 de la manzana 71, que mide 13 mts. 39 ctms. de frente al Norte sobre la calle E. Castro hoy Ugarteche 749.23 mts. 39 ctms. de frente al S. O. sobre la calle Sin Nombre, en medio de la manzana 79.3 mts. 40 ctms. en su ochava 7 mts. 36 ctms. al S. E. y 21 mts. 95 ctms. al Este, superficie 272 mts. 80 decímetros cuadrados. — Ad. Corpus ocupada. — Base $ 69.410 m|n. — Seña 8 %. Comisión 3 % en dinero efectivo. — E|l: "ocupada", Vale. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 600.— e.9|10-Nº 27.058-v.23|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Jorge I. Maceda, se hace saber por diez días, en los autos "MONCAYO OFIR c|TALENTI OSCAR MARIO s|Ejecución Hipotecaria" que el martillero Pedro R. Lanusse, procederá a la venta en pública subasta, de la finca ubicada en Villa Adelina, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle La Florida Nº 3440, entre las de Castelli y Sin Nombre (antes Sin Nombre y Sin Nombre) la que se designa como lote 6 de la Manzana "G". Medidas: 10 metros de frente por 30 metros de fondo. Superficie: 300 metros cuadrados. El Domingo 4 de Noviembre próximo, a las 16 horas. Sobre la misma. Base: $ 134.650.80 m|n. Seña 8 % a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.

$ 500.— e.16|10-Nº 28.153-v.29|10|56

## Núm. 2

JUDICIAL.—Por disposición del Juez en lo Civil Nº 2, Sec. Nº 6, se hace saber en en los autos MIJAIOVICH M. c|LOWENGARD E. G. s|cob. hipot. el martillero don José García Díaz rematará el 22 de octubre a las 16 hs., en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311: Lotes 2 y 3 manzana E, en Mar del Plata, calle Azcuénaga entre Arenales y Lamadrid, sup. 233,98 y 341,934 m. cuadrados. Base $ 6.400 cada uno, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — José Farba, secretario.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.109-v.22|10|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del autorizante, se hace saber por diez días que en autos: "CABALLERO CAÑETE JOSE c|RODRIGUEZ MEDARDO s|embargo preventivo" (Exp. 245 Civil 123 año 1954), el martillero Ernesto Gols rematará el jueves 25 de octubre de 1956 a las 16 horas en su escritorio calle Belgrano Nº 386; una fracción de terreno en manzana 103 plano oficial Ciudad Clorinda de cincuenta metros en sus frentes sobre calle Libertad y San Juan donde hacen esquina, iguales contrafrentes, superficie dos mil quinientos metros cuadrados, con todo lo edificado, clavado y plantado. Base $ 69.876 m|n., en efectivo, al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 2 % a cargo del comprador. — Formosa, setiembre 28 de 1956. — Ricardo Antonio Leiva, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.237-v.24|10|56

## Núm. 3

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, se hace saber por diez días, que en autos "SUAREZ JUSTO ANTONIO, su sucesión, el martillero Raúl A. Nazarre, venderá en pública subasta el día 28 de Octubre de 1956, a las 11 hs., sobre la misma propiedad, calle Guaminí 2740, entre San Pedro y Arrecifes, edificada en el lote Nº 13 de la manzana 28. Mide 7.79 mts. de frente por 47.20 mts. de fondo, lindando al S. O. con calle Guaminí, por el fondo al N. E. con el lote 26, por el N. O. con el lote 12, y fondos del 5, 6 y 7, y al S. E. con el lote 14. Base $ 25.000 m|n. Seña 8 %, comisión 3 %, ambas en efectivo. — Buenos Aires, Octubre 5 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secertario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.292-v.24|10|56

## Núm. 4

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, del Dr. F. Romeo de Igarzábal, hace saber por diez días en autos "PAZOS SANCHEZ ANGELICA c| ALEM CALIXTO s| ejec. hipotecaria", que el martillero Juan Mandri venderá en pública subasta una finca ubicada en la localidad de Del Viso, Cuartel 4to., Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con frente a una calle Sin Nombre, edificada en el lote veintiuno Manzana E, que mide: doce metros de frente al Nord-Oeste, trece metros noventicinco centímetros al Sud-Este; veintisiete metros veintisiete centímetros al Sud-Oeste; y treinticuatro metros ochentiocho centímetros al Nord-Este, o sea una superficie de trescientos setenta y cinco metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Nord-Oeste calle Sin Nombre, al Sud-Oeste lote veinte; por el Nord-Este parte del veintidós; y al Sud-Este fondos del quince. — Base m$n. 40 055.10. — Seña 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Al contado. — La propiedad se entregará desocupada. — El Domingo 28 de octubre de 1956, a las 16 horas en la misma.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — F. R. Igarzábal, secretario.

$ 600.— e.16|10-Nº 27.940-v.29|10|56

## Núm. 7

JUDICIAL. — A 2 c. Belgrano R. 11 de Setiembre 2166 e|Juramento y Mendoza. Propiedad que mide: 8m66 por 17m32. Base $ 127.026 — D.G.I. 29.839. — El domingo 11 de noviembre a las 16,30 hs., remataré sobre la misma. Seña 8 % y 3 % com. en efectivo. Orden Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra. Sec. Dr. Re. en el Exp. Nº 196|956.

Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.753-v.9|11|56

JUDICIAL. — Dos fracciones de tierra ubicadas en la Provincia de Buenos Aires, Partido de General San Martín, con la siguiente inscripción de Nomenclatura Catastral, Circunscripción IV, Sección B, Fracción 4, parcelas 7 y 16, formando parte de la fracción Nº 4 y que se designa en el plano respectivo con los números 53 y 67. — La Fracción Nº 53: Mide 80 mts. de frente por 110 mts. de fondo, con una superficie de 8.800 mts. cds., frente a la calle Sin Nombre al N.E.; al S.E. con el lote Nº 52, al S.O. con el lote Nº 67, y al N.O. con el lote Nº 54. — La Fracción Nº 67: Mide 80 mts. de frente por 110 mts. de fondo, con una superficie de 8.800 mts. cds., al S.O. frente a la calle Sin Nombre; al N.O. con el lote Nº 66; al N.E. con el lote 53 y al S.E. con el lote Nº 68. — Venta en block. — Base: $ 175.000.— m|n. al contado. — Orden del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, Juzgado número 7 en lo Civil de la Capital Federal, Secretaría Nº 19 del Sr. Héctor a Ré en los autos "WUILLE BILLE, ENRIQUE LUIS RICARDO c|GALLO de NICOLAS ELENA, s|ejecución hipotecaria". — Remate: El sábado 3 de noviembre próximo, a las 17 horas, sobre los mismos terrenos. — Seña 8 %, comisión 3 %. — Más informes Lavalle 918, Capital o en la Secretaría del auorizante.

Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.

$ 800.— e.19|10-Nº 28.987-v.2|11|56

JUDICIAL: El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra a cargo Juzgado Nº 7, Sec. del Dr. Héctor A. Ré, hace saber por 10 días en los autos "PEREZ FARIÑA OSCAR EMILIO c|DOMINICCI de EDER ISABEL s|ej. hip.", que el martillero Rodolfo H. Beaupuy procederá a subastar en público remate, la nuda propiedad, de una fracción de terreno que es parte sud del lote 98, ubicado en Colonia Victoria, Pedanía Chazón del Dep. Gral. San aMrtín, antes Tercero Abajo, Prov. de Córdoba, y mide 990,71 m. en los costados N. y Sud por 228,155 m. costados E. y Oeste o sea 22 hás. y 2.749 m2. de superficie. Base 42.800 m$n. Seña 8 %. Com. 3 %. El día 30 de octubre a las 16 horas en Moreno 1441, Capital Federal. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.230-v.24|10|56

## Núm. 8

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nac. en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Cap. Fed., doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 23 del autorizante, se hace saber por 5 días en los autos: "ARIAS de RAMOS MARCELINA c|CURATTI de MALMSTEN MARIA ANGELICA y MALMSTEN FUNES MARIANO o MARIANO AUGUSTO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Juan G. D. Bellini, dom. Aráoz 1056, T. E. 50-6708, rematará el domingo 28 de octubre a las 16 y 30 hs. sobre la misma, la finca calle Itapirú Nº 1086, entre las de Gob. Ortiz de Rosas y Av. Hip. Irigoyen Morón, Prov. de Bs. Aires, edificada en el lote 15 de la manzana D., compuesta de 8,66 mts. de frente por 30,20 mts. de fondo o sean 261,53 mts.2 "ad corpus". Sin base, al contado, 8 o|o de seña y a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o en el acto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.693-v.24|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría del autorizante, en los autos "COSTAMAGNA, FELICIANA c|FLORES, RICARDO, s|ejecución hipotecaria", hácese saber por 10 días que el martillero Félix Galimi, rematará la finca ubicada en Témperley, partido de Lomas de Zamora, frente a calles sin nombres, hoy calle 4 esq. 2, edificada en lote 24, manzana 11, que mide 6.28 de frente N.O., 19.95 en su otro frente S.O., 4.24 en su ochava O. por 9,28 en su contrafrente S. E. y 22.95 en el del N.E. Superficie 208.48 m. c. Al

contado. Base: $ 25.316,60 m|n. El 27 de octubre, a las 16, sobre la misma. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — José M. Monclá, secretario.

$ 500.— e.9|10-Nº 27.120-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Roberto M. Tioghi, Secretaría Nº 24 a mi cargo, se hace saber por el término de diez días, que el señor martillero don Dalmacio Rivier, procederá a la venta de una finca situada en el Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado Villa Progreso, calle San Bernardo Nº 927, entre las calles Los Ombúes y General Hornos, lote 13, manzana E., mide 8,66 x 34,64, con la base de la valuación o sea tres mil cien pesos moneda nacional, y un terreno ubicado en el Pueblo de Villa Ballester, del mismo partido, situado en la calle Dorrego entre las calles Pueyrredón y Pampa, lote 35, manzana 9, mide 8,66 x 36,65 con la base de la valuación, o sea la suma de tres mil quinientos cuarenta ($ 3.540 m|nac.). — El remate se efectuará el día veintiocho de octubre de 1956, a las 11 horas el terreno y a las 16 horas, la propiedad. — Dicha venta se efectuará en las condiciones que surgen de autos, y la venta ha sido ordenada en los autos caratulados "QUIROGA de PEREZ ISAIAS ESTHER c|PEREZ JUAN CARLOS s|divorcio. — 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión en efectivo. — José M. Monclá, secretario. — Buenos Aires, octubre ocho de 1956. — José M. Monclá, secretario.

$ 800. — e.15|10-Nº 27.669-v.26|10|56

## Núm. 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29) hace saber por el plazo de cinco días, que el martillero don Juan Mandri, rematará el día veintiuno de octubre a las dieciséis horas la propiedad ubicada en la calle Moreno entre las de Lavalle y Mazzini, edificada en los lotes 19 y 20 de la manzana once, localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, que se entregará libre de ocupantes; sobre la misma con base de cuarenta y cinco mil doscientos setenta y cinco pesos con noventa centavos moneda nacional (45.275,90 $) quedando autorizado a percibir el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión. — Al contado. — Ordenado en los autos: "LLERA JACINTO c| VAZQUEZ JUAN y otra sobre hipotecario".

Buenos Aires, setiembre veinte de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.

$ 250.— e.16|10-Nº 27.951-v.22|10|56

## Núm. 11

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 32 del doctor José J. Carneiro, hace saber por 8 días que en autos "FERNANDEZ BLANCO, JOSE M. y DEL VALLE de FERNANDEZ BLANCO, ADELAIDA c|CACSOR, BRUNO s|ejecutivo", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el domingo 11 de noviembre, a las 15,45 hs., en el mismo, el lote 26, manzana Z, en Burzaco, Part. de Almirante Brown, de 10 mts. de frente por 35 mts. de fondo, calle Leandro N. Alem entre A. Luppo y Fco. Moreno, con base de $ 33.000.— m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 320.— e.18|10-Nº 28.717-v.29|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del doctor José Julián Carneiro, se hace saber por 10 días que en los autos: GONZALEZ MENVIELLE de FIORITO, CLICIA DORA, s|sucesión, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S.R.L., rematarán el domingo 4 de noviembre, sobre los mismos: 1º: a las 16 horas un lote de terreno en Longchamps, partido Almirante Brown, designado Nº 1 de la manzana 4, que mide: 21m.02 de frente a la calle Virginia Burzaco; 4m.24 en la ochava al N.; 16m.48 frente calle Londres; 19m.48 costado S. E. y 24m.02 costado S. O. Superficie 463 metros cuadrados 40. Base: $ 34.— el m. c. 2º: a las 17 horas, 3 lotes de terreno en "La Juanita", partido Florencio Varela, Nros. 13, 14 y 15 de la manzana F., midiendo cada uno: 10m. de frente al S. E. sobre calle C. por 50m. de fondo. Superficie: 500 m. c. c|u. Base $ 20.— el m. c. Los importes de las ventas podrán abonarse: 25 % al contado y el saldo a uno, dos y tres años, contados a partir de la fecha del remate, con interés del 8 % sobre los saldos, pagadero por semestres anticipados. Como condición de venta las escrituras por ante el escribano Juan A. Gardey. 8 % de seña, 3 % comisión. Publíquese en Boletín Oficial y La Nación. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 800.— e.17|10-Nº 28.330-v.30|10|56

## Núm. 12

JUDICIAL. — En Burzaco, el Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34 del Dr. Julio P. Gerez, hace saber por 5 días que en autos caratulados "SAEZ HILARIO y otros c|COSENTINO FRANCISCO, c|hipotecario", que el martillero propuesto por las partes Julio Domínguez, rematará el domingo 28 de octubre a las 16 horas, sobre los mismos, 5 lotes de terreno en Burzaco (FCNGR) Pcia. de B. Aires, con frente a las calles J. J. de Burzaco, Asamblea, Humberto 1º y Constitución; lote 16 manzana I mide 10 x 32,59, sup. 325,90 m2., base $ 13.000.—; lote 19 manz. I mide 10 x 21,22 m. sup. 212,20 cm2, base pesos 12.000.—; lote 8 manz. II mide 10 x 32,60 sup. 326 m2, base $ 13.000; lote 27 manz. II mide 10 x 32,60 sup. 326 m2. base $ 15.000.—; lote 29 manz. II mide 10 x 32,60 m. sup. 326 m2. base $ 15.000.—. Ventas al contado, escrituras ante el Escribano señor Longinos Plaza; seña 8 %, comisión 3 %. — Informes Virgilio 289, Bs. Aires, T.E. 69-4346 o Luis Viale 370, San Antonio de Padua, T.E. Merlo 336. — Julio P. Gerez secretario.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.974-v.25|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 34, a cargo del doctor Julio P. Gerez, en los autos: GAYNECOTCHE DE VINOCOUR, JUANA contra MUGAVERO, FELIPE y D'IPPOLITO RODOLFO E., s|cobro hipotecario, se hace saber por cinco días que el martillero Domingo A. Yacopino, a propuesta de la parte actora, ha sido designado para que proceda a subastar el inmueble ubicado en el partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, paraje Tropezón, calle Constitución, entre las de Devoto y Fray Justo Santa María de Oro, lote 23, manzana 18 y mide: 8m66 de frente por 34m03 de fondo. Superficie 294,69 m2. Circ. IV, sec. F, manzana 14, parcela 28. El domingo 28 de octubre, a las 16 horas, en la misma. Base $ 17.700 m|n., al contado. Seña 8 % en efectivo, comisión 3 %. Informes, Av. Nazca 2111, T. E. 59-7909. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.443-v.23|10|56

## Núm. 13

JUDICIAL: 28 Lotes en Luján, Provincia de Buenos Aires, en el cuartel quinto, los que forman parte de las fracciones designadas con los números IV y VI y señalados con los números Veintidós y Veintitrés de la Manzana Siete; Doce, Trece, Catorce, Quince, Diez y Seis, Diez y Siete, Diez y Ocho, Diez y Nueve, Veinte, Veintiuno, Veintisiete, Veintiocho, Veintinueve, Treinta, Treinta y Uno, Treinta y Dos, Treinta y Tres, Treinta y Cuatro, Treinta y Cinco y Treinta y Seis de la manzana Veintiuna, los cuales tienen las siguientes medidas y linderos: Manzana Siete, Lote 22: mide 10 m de frente por 35m32 de fondo o sean 353,20 mc. linda: por su frente al SO. con calle Los Trigales; por el NO con lote 23; por el NE. con fondos del lote 9 y por el SE. con el lote 21. — Lote 23: mide 10 m de frente por 35m32 de fondo o sean 353,20 mc. linda: por su frente al SO. con calle Los Trigales; por el NO. con lote 24; por el NE. con fondos del lote 8 y por el SE. con lote 22. — Manzana 11: Lote 12: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda: por su frente al NE. con calle Palo Borracho; por el SE. con lote 13; por el SO. con fondo lote 19 y por el NO. con lote 11. — Lote 13: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por el frente al NE. con calle Palo Borracho; por el SE. con lote 14; por el SO. con fondo del lote 18 y por el NO. con el lote 12. — Lote 14: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sea 300 mc. linda por frente al NE. con calle Palo Borracho; por el SE. con el lote 15; por el SO. con fondo lote 17 y por el NO. con lote 13. — Lote 15: mide 7 m. frente al NE; 4m24 en la ochava; 27 m en el SE.; 17 m. al SO. y 30 m. en el NO. o sean 295,50 mc. linda: por el frente al NE. con la calle Palo Borracho; por el SE. con calle Flor de Loto; por el SO. con fondo del lote 16 y por el NO. con lote 14. — Lote 16 mide 7 m. frente al SO.: 4m24 en la ochava; 30 m. en el NO.; 10 m. en el NE. y 27 m. en el SE. o sean 295.50 mc. linda por el frente al SO. con calle Los Ombúes; por su otro frente al SE. con calle Flor de Loto; por el NO. con lote 17 y por el NE. con fondo del lote 15. — Lote 17: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda: frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 18; por el NE. con fondos del lote 14 y por el SE. con el lote 16. — Lote 18: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda: por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 19; por el NE. con fondos del lote 13 y por el SE. con lote 17. — Lote 19: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 20; por el NE. con fondo del lote 12 y por el SE. con el lote 18. — Manzana Veintiuna: Lote 16: mide 19m33 en el NE.; 5m15 en la ochava; 10m53 en el E.; 32m63 en el S. y 27m37 en el NO. o sean 522,37 mc. linda: frente al NE. con calle Palo Borracho; por el E. con calle de la Ribera; por el S. con lote 17 y por el NO. con lote 15; — Lote 17: mide 10 m. de frente al E.; 26m65 en el S.; 11m65 en el O. y 32m63 en el N. o sean 296,40 mc. linda por su frente al E. con calle de la Ribera; por el S con lote 18; por el O. con fondo del lote 21 y por el N. con lote 16. — Lote 18: mide 15 m al E.; 17m69 en el S.; 17m47 en el O. y 26m65 en el N. o sean 332,55 mc.; linda por el frente al E. con calle de la Ribera; por el S. con lote 19; por el O. con fondo del lote 20 y por el N. con lote 17. — Lote 19: mide 26m59 en el E.; 2m96 en la ochava al S.; 26m59 al SO. y 17m69 al N. o sean 519,49 mc. linda por su frente al E con calle de la Ribera; por el SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 20 y por el N. con lote 18. — Lote 20: mide 15 m. frente al SO; 26m65 en el NO; 17m47 en el E. y 17m69 en el SE. o sean 332,55 mc. linda al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 21: por el N. con fondo del lote 18 y por el SE. con lote 19. — Lote 21: mide 10 m. frente al SO.; 32,63 al NO.; 11m65 en el E y 26m65 en el SE. o sean 296,40 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 22 y una parte del lote 15 y por el E. con fondo del lote 17 y por el SE. con lote 20. — Lote 27: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda: por el frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 28; por el NE. con fondo del lote 10 y por el SE. con lote 26. — Lote 28: mide 10 m. frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 29; por el NE. con fondos del lote 9 y por el SE. con lote 27. — Lote 29: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc.: linda por el frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 30; por el NE. con fondo del lote 8 y por el SE. con lote 28. — Lote 30: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 31; por el NE. con fondos del lote 7 y por el SE. con lote 29. — Lote 31: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por el frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 32; por el NE. con fondo del lote 6 y por el SE. con el lote 30. — Lote 32: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por su frente al SO. co ncalle Los Ombúes, por el NO. con lote 33; por el NE. con fondo del lote 5 y por el SE con lote 31. — Lote 33: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 34; por el NE. con fondos del lote 4 y por el SE. con lote 32. — Lote 34: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 35; por el NE. con fondo del lote 3 y por el SE. con lote 33. — Lote 35: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 36 y por el NE. con fondo del lote 2 y por el SE. con lote 34; mide 7 m. de frente al SO.; 4m24 en la ochava; 27 m. en el NO.; 10 m. en el NE. y 30 m. en el SE. o sean 295,50 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con calle Flor de Loto; por el NE. con fondo del lote 1 y por el SE. con lote 35. — Se hace saber por 5 días por orden del señor Juez Doctor Garzón Maceda, Secretaría 39 J. Escuti Pizarro, en autos MILLET ELISA ROSA JUANA c|CIANCIO DE FERNANDEZ NICOLASA, Cobro ejecutivo, que el Martillero León C. M. Viola rematará el día 12 de Noviembre próximo a las 15 y 30 horas en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311 Capital Federal con la base $ 23.485 m|n. al contado en efectivo. — Títulos en autos. — Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, Secretario.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 28.923-v.25|10|56

JUDICIAL. — 19 Lotes en Luján, Provincia de Buenos Aires, cuartel quinto los que forman parte de las fracciones de campo señaladas con los números IV y VI, y designados con los Números: Dieciséis, veinticinco, veintiséis y veintisiete de la Manzana 12; Doce, Trece, Catorce, Quince, Dieciséis, Diecisiete, Dieciocho. — Catorce, Quince, Diecisiete, Dieciocho, Diecinueve y Treinta de la manzana Veinte, los cuales tienen las siguientes medidas y linderos: Manzana Doce: lote 16: 7 m. fte. al Sud Oeste; 4m24 en la ochava; 30 m. en el Nord Oeste: 10 m. en el Nord Este y 27 m. en el Sud Este, o sean 295,50 mc. linda por el frente al S. O. con calle Palo Borracho por el NO. con lote 17; por el NE. con fondos del lote 15 y por el SE. con la calle Flor de Loto. —Lote Nº 25: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo, o sean 300 mc. linda: por el frente al SO. con calle Palo Borracho; por el NO. con el lote 26; por el NE. con fondos del lote 6 y por el SE. con el lote 24. — Lote 26: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo, o sean 300 mc. linda por el frente al S.O. con la calle Palo Borracho; por el NO. con lote 27; por el NE. con fondos del lote 5 y por el SE. con el lote 25. — Lote 27: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo, o sean 300 mc. linda por el frente al SO. con calle Palo Borracho por el NO. con lote 28; por el NE. con fondos del lote 4 y por el SE. con el lote 26. — Manzana 18: lote 12: mide 10 m. de frente por 35 m. de fondo, o sean 350 mc. linda: frente al NE. con la calle Las Margaritas; por el SE. con el lote 13; por el SO. con fondos del lote 19 y al NO. con el lote 11. — Lote 13: mide 10 m de frente por 35 m. de fondo, o sean 350 mc. linda: frente al NE. con la calle Las Margaritas; por el SE. con el lote 14; por el SO. con fondos del lote 18 y por el NO. con el lote 12. — Lote 14: mide 10 m. de frente por 35 m. de fondo, o sean 350 mc.; linda: por el frente al NE. con la calle Las Margaritas; por el SE. con el lote 15; por el SO. con fondos del lote 17 y por el NO. con lote 13. — Lote 15: mide 10 m. de frente al SO.; 7 m. al NE.; 4 m. 24 en la ochava; 32 m. en el SE. y 35 m. en el NO., o sean 345,50 mc.; linda: por el frente al NE. con la calle Las Margaritas; por el SE. con la calle La Madreselva; por el SO. con fondos del lote 16 y por el NO. con el lote 14. — Lote 16: se compone de 7 m. frente al SO.; 4 m. 24 en la ochava; 30 m. al NO.; 10 m. en el NE. y 27 m. al SE., o sean 295,50 m.; linda: frente al SO. con la calle Los Malvones; al NO. con lote 17, por el NE. con fondos del lote 15, y por el SE. con la calle La Madreselva. — Lote 17: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo, o sean 300 mc.; linda: frente al SO. con la calle Los Malvones, por el NO. con lote 18; por el NE. con fondos del lote 14, y por el SE., con el lote 16. — Lote 18: mide: 10 m. de frente por 30 m. de fondo, o sean 300 mc. linda: frente al SO. con la calle Los Malvones, por el NO. con lote 19; por el NE. con fondos del lote 13, y por el SE. con el lote 17. — Lote 19: mide 10 m. frente por 30 m. de fondo, o sean 300 mc.: linda: frente al SO. con la calle Los Malvones; por el NO. con el lote 20; por el NE. con fondos del lote 12, y por el SE. con el lote 18. — Manzana 20 — Lote 2: mide: 10 m. de frente por 35 m. de fondo, o sean 350 mc.; linda por el frente al NE. con la calle Los Ombúes; por el SE. con el lote 3; por el SO. con fondos del lote 29, y por el NO. con el lote 1. — Lote 14: mide 10 m. de frente por 35 m. de fondo, o sean 350 mc.; linda al frente al NE. con la calle Los Ombúes; por el SE. con lote 15; por el SO. con fondos del lote 17, y por el NO. con lote 13. — Lote 15: mire 10 m. de frente al SO.; 7 m. en el NE.; 4 m. 24 en la ochava; 32 m. en el SE., y 35 m. en el NO., o sean 345,50 mc.; linda: frente al NE. calle Los Ombúes: por el SE. con la calle La Madreselva; por el SO. con fondos del lote 16, y por el NO., con el lote 14. — Lote 17: mide 10 m de frente por 35 m. 32 cm. de fondo, o sean 353,20 mc.; linda: frente al SO. con la calle Los Trigales; por el NO. con lote 18; por el NE. con fondos lote 14, y por el SE. con lote 16. — Lote 18: mide 10 m. de frente por 35 m. 32 de fondo o sean 353,20 mc.; linda: frente al SO. con la calle Los Trigales; por el NO. con lote 19; por el NE. con fondos del lote 13, y por el SE. con el lote 17. — Lote 19: mide 10 m. de frente por 35 m. 32 de fondo, o sean 353,20 mc.; linda: frente al S.O. con la calle Los Trigales; por el NO. con el lote 20; por el NE. con fondo lote 12, y por el SE. con lote 18. — Lote 30: mide 7 m. frente al SO.; cuatro metros veinticuatro centímetros en la ochava; 35 m. 32 en el SE.; 10 m. en el NO., o sean 348,70 mc.; linda: frente al SO. con la calle Los Trigales por el NO. con la calle Flor de Loto; por el NE. con fondos del lote uno, y por el SE. con el lote 29. — Se hace saber por 5 días, por orden del señor Juez, Dr. Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, J. Escuti Pizarro, Se autos ROBET SARA FERMINA y GONZALEZ INES c|CIANCIO de FERNANDEZ NICOLASA, cobro hipotecario, que el Martillero, León C. M. Viola, rematará el día 12 de noviembre próximo, a las 15 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, cale 25 de Mayo 311, Capital Federal, con la base de $ 15.626, al contado en efectivo. Títulos en autos. — Seña 8 %; Comisión 3 %. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.300.— e.19|10-Nº 28.920-v.25|10|56

Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge Garzón Maceda, Juzgado 13, Secretaría 37, autos: "TISSOT EDUARDO LUIS contra HIPOLITO GANGOSO ejecución hipotecaria", por diez días, se hace saber: el martillero de Resistencia don Roberto Insaurralde rematará el 18 de noviembre próximo, 10 horas sobre la manzana 16, localidad General San Martín, ex El Zapallar, Chaco, libres de gravámenes, precio pago contado, los siguientes inmuebles, situados en Provincia Chaco, con lo edificado, clavado y plantado: Solares C y D, manzana 16 de General San Martín, superficie 5.000 m2., base $ 231.000. Lote urbano M manzana 10 de Barranqueras, sup. 595,68 m2., base $ 7.000. En localidad Villa Angela, con base en conjunto $ 13.500: sitio 12, manzana 79, sitio 10, manzana 78, mitad Este solar C, manzana 57 y solar B, manzana 57, con superficies de 600, 1.000, 1.250 y 2.500 m2., respectivamente. Fracción solar letra F, manzana 33, subdivisión lote 21, Ensanche Colonia Resistencia, sup. 700 metros cuadrados, base $ 1.000. Seña 8%, comisión del martillero 3%, a cargo del comprador a pagarse momento del remate.

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.

$ 700.— e.17|10-Nº 28.326-v.30|10|56

## Núm. 14

JUDICIAL. — Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 42 del doctor Carlos María Peltzer Márquez, se hace saber por diez días en los autos "COLUMBIA S. A. s|LAGALAYE DE LAGALAYE LUISA Y LAGALAYE de CABRERA ITURRALDE LUISA s|cobro hipotecario", que ha sido designado el martillero Carlos Olmi para vender en remate la finca de la calle Puán 83|5, Capital Federal, edificada en el lote once, fracción "A" que mide: 8m66 de frente al E. sobre la calle Puán; 29m388 al Norte, lindando con el lote 10; 29m649 al Sud, lindando con los lotes 12 y fondos del 13 y 14; 8m664 al Oeste, lindando con los fondos del lote 15, con una superficie total de 255mc.63, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo. — El inmueble se entrega desocupado, por cuanto lo habitan los demandados. — Base: $ 207.000.— al contado. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — El remate se efectuará el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en n|hall, Reconquista 353. Planos e informes: Reconquista 353, T. 31-2390 - 2152.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 600.— e.17|10-Nº 28.342-v.30|10|56

JUDICIAL. Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría 41, en autos "GOMEZ DE CREMADES TEODORA c| LASALLE MARIO", ej. hipotecaria, se hace saber por cinco días que el martillero Alberto Pedro Serigós venderá en pública subasta el domingo 28 de octubre, a las 16 horas, una finca ubicada en parroquia de Belgrano, Pasaje Manuel Padilla 4017, entre Tronador y Plaza, edificada en terreno que mide 8,66 mts. de frente por 21 mts. de fondo. Base $ 185.915 m|n. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. La subasta se realizará sobre la misma finca.

Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.091-v.22|10|56

## Núm. 15

JUDICIAL. — Desocupada. — Base $ 2.666.66 m|n. Calle Vinchina 1563. Propiedad que se entrega libre de ocupantes en la zona Sud, Parroquia de Vélez Sársfield, edificada en terreno de 8.66 m. de frente al N. E. y 21.03 m. de fondo en sus costados S. E. y N. E. — Orden del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, en los autos "NICITA, SILVESTRE s| sucesión". Al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Rematará Romeo Víctor Sívori sobre la misma, el sábado 27 de octubre, a las 17 horas. — Visítese.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.16|10-Nº 27.966-v.22|10|56

## Núm. 17

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17 a cargo del Dr Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, se hace saber por 5 días que en los autos: "ACEVEDO ADOLFO EDUARDO s|sucesión", han sido designados los martilleros "Ungaro & Barbará S. R. L.", quienes procederán los días 29, 30 y 31 del corrientes mes de octubre a las 21 horas al remate de los muebles, objetos va-

ríos y automóvil "Buick" modelo 1934, con chapa de la Municipalidad de la Capital Federal Nº 319.350. — Sin base, en nuestro salón de ventas calle Rodríguez Peña 1874. — Seña 20 %, comisión 10 %.
Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 29.049-v.25|10|56

JUDICIAL. — En Quilmes, casa Flia., calle Milán s|n. entre Magallanes y Ayolas, a 2 cuadras Av. Calchaquí y 6 de 12 de Octubre. — Orden Juez Nac. en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla en autos BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY contra MANDELLI, EWART, GONZALEZ Y CIA. ejec. hip. — El Dgo. 28 de octubre a las 16 hs., allí. — Edif. 3 hab. y dep. — Terreno 10 mts. por 21,42 y 25,06 igual 232,40 m2. — Base $ 34.413,32. — Seña 8 %, comisión 3 %. — Otros informes en Secretaría y n|oficinas San Martín 365; T.E. 31-1270. — Calvete y Cía.
Buenos Aires octubre 15 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 29.053-v.25|10|56

## Núm. 18

JUDICIAL. — Gran propiedad en la Boca: Por orden del Sr. Juez Nacional Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría del Dr. N. C. Scotti en el juicio "PARODI de POZZO RAQUEL MAXIMA y otros c|DE LA CRUZ GODOY CANDIDO y otros s|cobro hipotecario", se hace saber por diez días que el martillero Carlos A. Meira, procederá a la subasta pública de la finca calle Necochea Nº 1224|1226|1228 entre las de Suárez y Olavarría, tres pisos, p. baja gran local y salones internos; 1º y 2º piso, dos amplios departamentos por piso, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado con calefón y cocina de gas pieza y baño de servicio, corredor interno: 10 mts. 392 mm. de frente al O por 43 mts. 30 ctms. de fondo; superficie 449,97 m2. — Base retasada m$n. 172.500.— al contado. — Se rematará el lunes 5 de noviembre a las 16 horas en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311. — Se hace constar que el Depto. B del 1er. piso se encuentra ocupado por uno de los propietarios estando el resto de la finca ocupada. — Seña 8 % y comisión 3 % en efectivo en el acto del remate. — Informes: Sarmiento Nº 470, T.E. 34-0164.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 700.— e.19|10-Nº 28.912-v.2|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 53 del autorizante, se hace saber en los autos "POZO HILDA contra ANGELI, BRUNO y GRAVANO de ANGELI, ELIDA", ejecución hipotecaria, que ha sido designado el martillero don Osvaldo F. Rufino, para que proceda a la venta de la propiedad calle Juan Bautista Alberdi 2014, entre las de Caseros y Chacabuco, localidad de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, edificada en el lote correspondiente a la Nomenclatura Catastral en la Circunscripción I, Sección C, Manzana 49, Parcela 28, indicado en el plano de subdivisión en la Manzana 14, lote 7, compuesto de 10 metros 22 de frente al N. O., por 15 metros 34 de fondo con una superficie de metros cuadrados 156,77, ad-corpus, lindando por su frente al N. O. con la calle Juan Bautista Alberdi, por el N. E. con el lote 8, por el S. O. con parte del lote 6 y por el S. E. con parte del lote 9; y que para el caso que el citado número de la calle Juan Bautista Alberdi hubiera sido retirado la propiedad a venderse es la ubicada entre los números 2004 y 2030 de esa arteria, localidad, nomenclatura catastral, dimensiones del terreno y linderos procedentes citados, la que rematará el domingo 28 de octubre de 1956, a las 17 horas, sobre la misma propiedad, con la base de venta de $ 45.000.— m|nacional, al contado. — Seña 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o. — Publíquese diez días en "Boletín Oficial" y "Noticias Gráficas". — Datos en Mansilla 3019, dep. 3, Capital Federal y en T. E. 658-6523.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 900.— 9|10-Nº 27.117-v.23|10|56

JUDICIAL: Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, del autorizante, se hace saber por diez días que en los autos: "ESPINOSA GREGORIO MANUEL c/PETTIGIANI de SUAREZ VICTORIA s/testam., cobro de pesos", los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán una fracción de campo con todo lo edificado, plantado y de cualquier modo adherido al suelo, ubicada en el cuartel 3º del Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, denominado Est. Haras La Victoria, designada en el plano que cita su título con las letras E. B. y C. con las medidas y linderos allí expresadas y con las siguientes superficies: Fracción "E": 84 hectáreas, 63 áreas, 2012 dm2. Fracción "B": 17 hectáreas, 60 áreas, 45 centiáreas Fracción "C": 16 hectáreas, 72 áreas, 48 centiáreas. — Superficie de las tres fracciones: 118 hectáreas 96 áreas, 09 centiáreas, 12 dm2. Base $ 850.000. — El martes 30 de octubre, a las 16 en el hall de la calle 25 de Mayo 311, Capital Federal. Seña 8 %. Comisión 3%, en efectivo. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956 — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 800.— e.15|10-Nº 27.866-v.26|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 54 del doctor Luis Prato, se hace saber por cinco días que ha sido designado el martillero señor Roberto M. Mombelli para que efectúe la subasta ordenada en los autos: "RUSI MANUEL y TORRES de RUSI AMELIA LUISA contra VALERI ANGEL NICOLAS JUAN, s|ejecutivo", de las propiedades ubicadas en el Ptdo. de Matanza, con frente a la calle Córdoba Nº 649 (hoy Profesor Juan T. Pizzurno), entre las de Independencia y Balcarce con frente también a la calle Independencia, entre las de Córdoba y Arenales, designado su terreno con el Nº 3, de la manzana I, que mide 8,66 mts. de frente al Norte, 8,66 metros en su otro frente al Sud Oeste; al lado Este y Sud Este está formado por una línea quebrada, que mide desde el frente de la calle Córdoba al Norte, y en dirección de Norte al Sud, 13,85 mts., y desde este punto en dirección del Nord Este al Sud Oeste, hasta encontrar el otro frente al Sud Oeste, sobre la calle Independencia, 10,08 mts., con una superficie total de 207,23 mts.2, y la propiedad Independencia Nº 260, con una superficie total de 197,58 mts.2, y el lote lindero con frente a la calle Independencia entre las de Córdoba y Arenales, designado con el Nº 6, de la manzana I, con una superficie de 322,15 mts.2: En block, base: $ 159.000 m.n. Al contado. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. El domingo 28 de octubre, a las 16 horas, en las mismas. — B. Oficial y Noticias Gráficas. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 450.— e.16|10-Nº 28.031-v.22|10|56

## Núm. 19

JUDICIAL. — Propiedad calle Saavedra Nº 1171|75 e|Humberto 1º y San Juan. — Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 55, se hace saber por cinco días en los autos "CASAMAYOR EMMA FRANCISCA c|BONAFEDE FERNANDO HORACIO PABLO s|cobro hipotecario", el martillero Guillermo Bustos Boracchia, de la firma "Juan Boracchia (h)", rematará el domingo 28 de octubre a las 15 hs., sobre la propiedad. — Terreno 8m66 frente al Este; 28m56 fondo Norte; 29m37 fondo Sud y 8m15 contrafrente. — Planta baja, salón negocio y dependencias. Planta alta: 7 habitaciones; 2 baños terraza. — Ocupada. Bases $ 84.099.— al contado. — Seña 8 % comisión 3 %. D.G.I. Nº 29874|I.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — Enrique B Leguizamón, secretario.
$ 250.— e.19|10-Nº 29.879-v.25|10|56

## Núm. 20

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, en autos: "SCOTTI, HUGO JORGE s|sucesión", que tramitan por Secretaría Nº 59, a cargo del autorizante, el Martillero señor Vicente P. Cacuri, procederá a rematar en sus Oficinas Rivadavia 875, Capital, el día 31 de octubre de 1956, a las 16, un lote de terreno en esta Capital, calle 3 de Febrero entre Blanco Encalada y Olazábal. Mide según título 11.04 mts., frente al NE. por 43,30 mts. de fondo. Superficie 478,03 m. c. Otras mediciones constan en autos. Base $ 250.000. Seña y a cuenta de precio 8%, comisión 3%. Publicación por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 500.— e.17|10-Nº 28.200-v.30|10|56

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, a cargo del doctor Carlos A. Raffo del Campo, en el juicio GOMEZ DE FIGUEROA SARA su sucesión, se hace saber por diez días, que el martillero Victoriano T. Ugarte, venderá sobre el mismo inmueble, el domingo 4 de noviembre próximo, a las 14 horas, la fracción del campo designado con la letra "E" del plano agregado a fs. 278, del Establecimiento "Los Bosques", compuesta de 118 hectáreas, 50 áreas, 50 centiáreas, dividido en 18 lotes. — Base $ 600 la hectárea. — Seña 8 %. — Comisión 3 o|o. — El 20 o|o del precio al firmar el boleto, 25 o|o al escriturar: 25 o|o a los seis meses de la escrituración y 30 o|o al año, sin intereses. — La escritura deberá otorgarse a los 90 días. — Buenos Aires, octubre dos de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 500. — e.9|10-Nº 26.967-v.23|10|56

# JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

## Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Jorge E. Bargalló, se hace saber por el término de dos días que en autos "FRISERVICE S. R. L. c. ALZUA, HECTOR s|Ejecutivo", ha sido designado el martillero Juan José Deambrosi, para subastar: Un mueble maquinaria frigorífica; una heladera mostrador marca Friservice modelo B. M. Nº 1036; 3 enfriadores marca Frigotec modelo 2SA4 Nº 1345, 1346 y 1347; un compresor completo de 1|3 HP marca ACO modelo B 25 Nº 1632. Base $ 6.000 m|n. El día 30 de octubre a las 9 horas en Díaz Vélez Nº 4181, Capital, donde puede verse. Al contado, comisión 10 % en efectivo. Publíquese por dos días en "Boletín Oficial". — 17 octubre 1956, — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 80. — e.19|10-Nº 28.946-v.22|10|56

## Núm. 7

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, se hace saber por dos días que el Martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el 26 de octubre a las 15 horas, en el local donde se encuentra depositado y en exposición Tucumán Nº 1439, una agujereadora de pie con motor de 1|2 H. P. sin número visible y en aparente estado de funcionamiento, usada, de acuerdo a lo ordenado en los autos "MARCHAND, BERNARDO H. contra CAVADINI OSVALDO J.", sobre desalojo. Venta sin base al mejor postor y al contado, comisión 10 %. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 80. — e.19|10-Nº 29.000-v.22|10|56

## Núm. 8

JUDICIAL: — Una balanza automática, marca Berkel, modelo P. Nº 5049. — Rematará José Antonio Pizarro, el 26 de octubre, a las 15 horas en el local Moreno 1441. Orden señor Juez Nacional de Paz Nº 8, del doctor F. P. Galli Villafañe, autos: "GUZMAN Y CIA. S.R.L. c|MATIAS MARTHA ELVIRA y JULIAN MELHEM ej. prendaria". Sin base al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Informes martillero, Rodríguez Peña 140. Tel. 40-0756. — Por tres días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 90.— e.18|10-Nº 28.551-v.22|10|56

JUDICIAL. — Una araña de vidrio tres luces. Una mesa comedor provenzal extensible. Un aparato de radio marca "Odeón". Rematará José Antonio Pizarro el 26 de octubre a las 15 horas en el local, Moreno 1441. Orden señor Juez Nacional de Paz, doctor F. P. Galli Villafañe, Juzgado Nº 8, autos: "VINOKUR JACOBO c|PLACEREANO ARMANDO G." sin base, mejor postor. Comisión 10 o|o Informes martillero, Rodríguez Peña 140, Tel. 40-0756. Por tres días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 90.— e.18|10-Nº 28.539-v.22|10|56

## Núm. 11

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz, Dr César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días, que el martillero Romeo Víctor Sívori, en los autos "SALIOU PEDRO ROLANDO c|PEREZ MANUEL s|Ejec." rematará el 24 de octubre corriente a las 18,30 horas, en Rivadavia 1389. Un aparato de radiofonía combinado con tocadisco, siendo el aparato marca "Westhor" y el tocadiscos marca "Westher Chicago" sin número visible, usado, en buen estado de funcionamiento. Una estufa a gas de kerosene, marca "Simplex" de 6 velas en buen estado. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — José L. Mó, secretario.
$ 120. — e.19|10-Nº 28.860-v.23|10|56

## Núm. 12

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, Dr. Juan Llansó, secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que, el viernes 9 de noviembre, a las 11,30 horas, en la calle Acevedo 661, Capital Federal, remataré: Un lavarropas eléctrico marca SIAM, modelo 2177 Nº 22.223, completamente equipado y usado. Base $ 3.493, al contado. Autos: "SIAM DI TELLA c| ASZ MARDOQUEO s|Ejecutivo". Comisión 10 %. Exposición: Calle Florencio Varela 1999. San Justo, Provincia de Buenos Aires; de 9 a 11 y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes. Informes: Acevedo 661, T. E. 54-1449. — Oscar A. Mezzullo. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100. — e.19|10-Nº 28.763-v.22|10|56

## Núm. 17

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Paz Nº 17 Dr. Rodolfo M. Senet, hace saber por cinco días en autos: "AYOS DE ELMI CLARA MARIA c GAMBARDELLA FRANCISCO ELIAS s|cobro ordinario de pesos" que el martillero Rodolfo H. Beaupuy rematará con la base de m$n. 8,166.66, la 1|2 indivisa de la finca ubicada en calle Corro 655|657, Parroquia Vélez Sársfield, entre Morón y Av. J. B. Justo, edificada terreno mide 8,66 m. frente SO., 25,15 m. fondo costado SE y 24,95 m. otro costado, inscripta bajo Nº 50.013. Cir., la zona N. como lote 4 manzana 2ª. El día Martes 30 de Octubre a las 15 horas en Moreno 1441. Seña 8 %. Com. 3 %. D. G. I. Nº 28.659. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.841-v.25|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Dr. Rodolfo M. Senet a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría del Dr. Carlos A. Leiva Varela, se hace saber por tres días que en los autos "INDUSTRIAS BENNET S. R. L. c|CUAZZO ALFONSO s|ejec.", que el martillero Alfredo Casas rematará el día 6 de Noviembre a las 17 horas, en la calle Portela 741, Capital, donde se exhibe un lavarropas marca Bennet, modelo 45, Nº 3077, color blanco, corriente alternada. Base: $ 4.750. Al contado. Comisión 10 %. Edictos por tres días en el "Boletín Oficial" y "El Pueblo". Informes. Avda. de Mayo 1410. Entre Piso "B". T. E. 38-1304, oficina del martillero. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.
$ 120 — e.19|10-Nº 29.002-v.22|10|56

## Núm. 23

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor José A. Amuchástegui Keen, secretaría del autorizante se hace saber por tres días, que el viernes 9 de noviembre, a las 10,30 horas, en Acevedo 661 remataré: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nro. 14.814, completamente equipado y usado. Base $ 1.386, al contado. Autos: "SIAM DI TELLA c|KRUKOSKI ALFREDO, s| ejecutivo". Comisión 10 o|o. Exposición: Calle Florencio Varela 1999. San Justo, provincia de Buenos Aires, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes Informes: Acevedo 661. T. E. 54-1449. Oscar A Mezzullo.
Buenos Aires, octubre 10 de 1956 — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 150.— e.18|10 Nº 28.560-v.22|10|56

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, doctor José A. Amuchástegui Keen, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el viernes 9 de noviembre, a las 11 horas, en la calle Acevedo 661, remataré: Una conservadora eléctrica de helados marca SIAM, modelo 51-3, Nº 1.245, completamente equipada y usada. — Base: $ 9.400.—. Al contado. Autos: SIAM DI TELLA S. A. c|MINETTO ALFREDO LUIS s|ejecutivo". Comisión 10 o|o. Exhibición: Calle Florencio Varela 1999, San Justo, provincia de Buenos Aires, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes. — Informes: Acevedo 661. T. E. 54-1449. Oscar A. Mezzullo.
Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.559-v.22|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del doctor José Amuchástegui Keen a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23 en autos "SIGMA S. R. L. c|VARONE DOMINGO s|ejecución prendaria", hácese saber por tres días, que el martillero don Enrique C. Brinkmann, rematará con la base de $ 19.820.— al contado, una vitrina Standard, de acero, "Sigma", para uso de refrigeración, modelo 2.50 mts., serie 2 V. A., Nº 2.642|2, completamente equipada y en perfectas condiciones, el día miércoles 31 de octubre, a las 16 horas, en calle Vélez Sársfield 1760, donde se exhibe. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.553-v.22|10|56

## Núm. 25

Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25 de esta Capital Dr. Rómulo H. Di Iorio, procederé a subastar el día 30 de octubre de 1956 a las 9 horas en la calle Sanabria Nº 3165 de esta Capital y con la base de $ 1.100 m|n.: Una máquina barrenadora marca Danckaaert Nº 955|12, fabricación nacional usada, reacondicionada a rulemán, con motor acoplado de corriente alternada marca Corradi & Cía. Nº 40.153 de 2 caballos de fuerza 220|380 volts. 2.870 r.p.m. para la industria maderera. Venta al contado. Comisión 10 %| Autos: MINLOS & CIA. S. R. L. ENRIQUE c| WIERCH ANANIUSZ ejecución prendaria. Expte. 128.716. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100. — e.19|10-Nº 29.071-v.22|10|56

## Núm. 26

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría del escribano Bartolomé E. Lastreto, hace saber por 8 días que en autos caratulados "CAFFARELLO de GOURHAND, OLGA C. contra FERNANDEZ, ROMAN, sobre ejecutivo" los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente, el domingo 28 de octubre, a las 14,30 horas, en el mismo bien, el inmueble en cuartel 2º de Villa Ballester, Part de San Martín, calle Italia, entre Ituzaingó y Sargento Cabral, de 12,35 m. de frente al N.E. por 54,90 de fondo, con base de $ 10.000.- m|n.; 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre primero de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 320.— e.10|10-Nº 27.392-v.22|10|56

## Núm. 28

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, doctor César A. García Belsunce, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que en autos "RAMUNNO COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c|BALCARCE GUILLERMO s| ejec.", el martillero C. Angel Policichio, rematará el día 24 de octubre, a las 15 horas, en Avda. Sáenz 301, Capital donde se exhiben: 1 caja de hierro marca "Borges Buenos Aires" de una puerta, de 1,80 de alto, 1 fichero de cuatro cajones "Borges"; 1 armario metálico de dos puertas y tres estantes; 1 escritorio metálico de 7 cajones, con tapa de vidrio. — Sin base. — Seña 10 o|o. — Comisión 10 o|o. — Edictos por 3 días en "Boletín Oficial" y "Gaceta de Paz". — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 150.— e.18|10-Nº 28,718-v.22|10|56

## Núm. 33

JUDICIAL: Por 10 días. Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, secretaría del firmante, en los autos "SAGRERAS PEDRO c/DOMINGO LARRE, ejec.", se hace saber que el martillero Juan Miguel Llanos, rematará el día 27 de octubre de 1956, a las 16 hrs. y en la misma, una finca ubicada en el pueblo de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, calle Leandro N. Alem Nº 343; de 8.66 m. de frente por 29.45 m. de fondo. Desocupada. — Base $ 5.269.20. — Seña 8 %. Comisión 3 %. Datos en Lavalle 655 3 piso, Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Eduardo de Abella Victorica, secretario.
$ 400.— e.16|10-Nº 28.088-v.29|10|56

## Núm. 35

JUDICIAL. — Propiedad de dos plantas en construcción. Navarro 4666 entre Benito Juárez y Allende. En terreno de 8m65 por 43m30. Superficie: 374.545 m.2. Base: $ 141.096:66 (las 2|3 partes de la tasación), Remate: El viernes 26 de octubre a las 16 horas en mis oficinas, Tucumán 1438, 2do. piso. Orden Juzgado de Paz Nº 35 a cargo del doctor Raúl De Capeaurouge, secretaría del doctor Ricardo Martín Etcheparehorda, juicio ANGEL LOPEZ TRIGO c|MAGDALENA HIRE de CABALLERO, ejecutivo. Publíquese tres días. Informes en secretaría y en

mis oficinas. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 120.— e.18|10-Nº 28.524-v.22|10|56

## Núm. 36

JUDICIAL. — Sin base y al mejor postor. Orden Juez Nacional de Paz, del Juzgado Nº 36 de la Capital Dr.: Osvaldo Walter Lavao Vidal, autos: "F. I. D. A. C., S. R. L. c| CALDERARO VICENTE s|ejec.", el 30 de octubre de 1956 a las 16 horas, en Tucumán Nº 1439, donde se exhiben rematará un compresor de aire marca "O. E. P.", una piedra de amolar "ABC" eléctrica 0,5h.p., una morsa de bando, un transformador para corriente de 220 volts a 6 volts "Stenton" un juego de picos para soplete autógena y un prolongador y una radio, al contado 10 % de comisión. Publicación dos días, remata Horacio C. Landi. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Ricardo González, prosecretario.
$ 80. — e.19|10-Nº 29.006-v.22|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Dr. Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, se hace saber por dos días, que en los autos: "ROLANDI ENRIQUE contra ZARIF JOSE e hijos y|o ZARIF o SARIF, JOSE HORACIO ABE sobre cobro ejecutivo de pesos", el martillero Aldo Saleme venderá en pública subasta, el 26 de octubre, a las 17 horas, en Rivadavia 1389, artículos de tienda y de vestir para hombre y mujer. Al contado. Sin base. Comisión 10 %. Publicación dos días Boletín Oficial y Letra Judicial. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 80. — e.19|10-Nº 28.884-v.22|10|56

## Núm. 40

JULICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz a cargo Juzgado 40, Dr. Ricardo J. Kennedy, en autos: "SOBEL JACOBO y otro c| LOPEZ DE ASTRADA DE HANCEN ELVIRA y otro", remataré el 3 de noviembre 1956, lotes 8 y 25 de la manzana 6, con frente a las calles Tierra del Fuego e tre 14 y 16 y calle 14 entre Tierra del Fuego y Perú, ejido de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, con bases de $ 7.400 m|n. cada uno, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. en el salón Tucumán 1439 de esta Capital, a las 11 horas. Publíquese 10 días en el Boletín Oficial y El Avisador Mercantil y 8 días en "La Capital" de Mar del Plata Medidas: Lote 8: 10 x 28,30 m. y Lote 25: 10 x 33,30 metros. — Buenos Aires, 8 octubre 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 500. — e.11|10-Nº 27.514-v.25|10|56

virato Nº 3564, donde diariamente, entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., se encuentran exhibición. — Venta al contado. — Base $ 51.950. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.585-v.22|10|56

Orden: Juez Nacional Primera Instancia, doctor Carlos A. Arigós. Juicio: exhorto Juez Nacional Primera Instancia Comercial Capital Federal, a cargo del Juzgado número 5 doctor Horacio Duncan Parodi, en autos "DE MENOU de LACAZE MAXIME de c|JUAN LOZANO CAZANOVA, cobro de pesos". — Rematará: Pascual P. Sarubbi, domingo 28 octubre 1956, 10 horas, en Rivadavia 325. Posadas; edicto, ocho días. — Lote 3, subdivisión solar Nord Este, manzana Nº 130, de Posadas: Base, $ 7.666,66 m|n. — Lote 92: Sección Primera, Colonia Garunapé Dto. Candelaria (Misiones): Base, $ 3.200 m|nacional. — Al contado; seña: 10 o|o; comisión: 5 o|o. — Posadas, Misiones, septiembre 27 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero secretario.
$ 320. — e.16|10-Nº 27.986-v.25|10|56

## Núm. 6

Por disposición del señor Juez, Jorge Jaime Hemmingsen, que tiene a su cargo el Juzgado Civil y Comercial Nº 6, secretaría del autorizante, en exhorto librado por el señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Capital Federal, Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11 del Dr. Ranulfo J. González, se hace saber por 10 días el siguiente edicto: Judicial. — Que en los autos "ALCAIN de MARTINEZ MARIA JOSEFINA contra SAHORAN AKOS s/ejecución hipotecaria". Ha sido designado el martillero público, D. Remo H. Diani, para que el día 28 de octubre de 1956, a las 17 horas sobre los mismos terrenos proceda a la subasta pública de los lotes 4, 5 y 6 de la manzana "A" del paraje denominado "Paso del Rey" Partido de Moreno, Provincia de Bs. As., venta que se realizará en block, con la base de $ 21.178,40 m|n. Pago al contado en el momento de escrituración. — Seña 10 %. — Comisión 2 %. — Más datos en oficina del martillero: Belgrano 317, Berazategui, F. C. N. G. Roca, Calle 51 Nº 789, La Plata. — La Plata, nueve de octubre. — Juan Alberto Ortiz (h.), secretario.
$ 700.— e.15|10-Nº 27.753-v.26|10|56

## Núm. 7

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días en los autos TETZLAFF ERWIN GERMAN c| VILLEGAS OSCAR s|ejec. Prenda agraria, que el martillero José Coto, con oficinas en la calle Nazca Nº 2662, rematará una heladera eléctrica marca R.E.M.A., Nº 5312, de 2.250 dmt. 3 de capacidad c|compresor marca Friotec Nº 90402 de medio C.V., modelo C 73; motor marca Centuri Nº 20253 de medio C.V., tipo carnicera, para uso comercial. Venta al contado. Base m$n. 12.548. Comisión 10%. El día martes 30 de octubre de 1956, a las 16 hs., en el local de la calle Nazca 2731, donde se exhibe. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 150.— e.19|10-Nº 28.993-v.23|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 7 días en los autos "FERNANDEZ, JULIO contra MOLINARI, CESAR, juicio ejecutivo", que el martillero Mariano F. Giraldes rematará la propiedad de la calle Cervantes Nos.: 718, 720, 722, entre Luis Beláustegui y Juan B. Justo, que consta de planta baja y alta: por el Nº 718 casa de 2 habitaciones, cocina y baño y por Nos.: 720|22: 2 habitaciones, cocina, baño y galpón. Edificadas sobre terreno de 8 ms.66 de frente al N. E. por 19 ms.50 de fondo. Base: $ 13.000.— m|n. Al contado. El día 4 de noviembre de 1956, a las 16 horas en la misma. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. D. G. I. Nº 29868. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.438-v.25|10|56

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Núm. 1

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, se hace saber por el término de cinco días, en los autos "MARTI JULIO c|MESSINA JOSE y otra, s|ejecutivo", que el martillero Ernesto F. Casares procederá al remate del inmueble ubicado en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de General San Martín, Paraje denominado "Villa Sarmiento", con frente a la ruta 8, kilómetro 18,700, entre calles 1 y 2, compuesta su extensión de 10 mts de frente al Sud, lindando con ruta 8, 25,91 mts. al O lindando con lote 11, 21,34 mts. al E. lindando con lote 9 y, 16,76 mts., al N. E. lindando con lote 6, con una superficie total de 239,70 mts. cdos. Ad-corpus. — Base $ 4.266.66. El 23 de octubre a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.391-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 2, se hace saber por cinco días, que en los autos "MARSIGLI e Hijos c| RAMOS ADOLFO ALBERTO s|ejec.", ha sido designado rematador don Enrique Francisco Galante, para proceder a la subasta de una imprenta de plato con rama de 0,25 mts. por 0,36 mts., sin marca ni número visible, en funcionamiento y una máquina perforadora de 0,60 mts. de peine, marca Curt Berger y Cía. - Introductores Buenos Aires - de pie y a pedal Nº 10.044. — Remate que se efectuará el día 25 de octubre de 1956 a las 18 horas en el local calle Tucumán 1439. — Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.
$ 250.— e.16|10-Nº 27.984-v.22|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días en autos "VLASOV, BORIS contra BARAT, TEODORO, s|cobro ejecutivo", que el martillero señor Modesto Julián Tauz, subastará en pública subasta y al mejor postor un piano vertical marca Gebr Zimmermann A. G. Leipzig" Nro. 123875 en madera clara, con una banqueta de madera, giratoria. Sin base. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo. Entrega inmediata. Remate: Viernes 26 de octubre, 15 hs. en Defensa Nro. 1124, donde puede revisarse de 10 a 12 y 15 a 18 hs. Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.
$ 120.— e.19|10-Nº 29.033-v.23|10|56

JUDICIAL. — Automóvil "Cadillac", modelo 1948, tipo 4 puertas, motor Nº 486207388 de 130 c.v.; patente Cap. Fed., Nº 100681, por orden del Sr. Juez Nac. de Comercio, Dr. Ismael J. E. Casauz Alsina, secretaría del Dr. I. Bruno Quijano, en los autos "CASTRO ALEJANDRO, contra CONSTANTINO AMENOGEANIS" s|ejec. Prenda, se hace saber por tres días que el martillero Héctor S. Cichero ha sido designado para proceder a la subasta pública del bien indicado con la base de $ 116.550 m|n., al contado, el 29 de octubre a las 16 horas en el local Fitz Roy 2145 y donde se encuentra en exhibición. Seña 30%. Comisión 10%: Informes: Sarmiento 470, escrit. 210. T. E. 34-0164. — Buenos Aires 15 de octubre de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.
$ 120.— e.19|10-Nº 28.927-v.23|10|56

## Núm. 2

JUDICIAL. — Se hace saber por dos días, que por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 4 del autorizante, remataré el jueves 8 de noviembre de 1956, a las 17 horas, en el local de la calle Rivadavia 1389, donde los bienes se encuentran en exhibición, y en los autos caratulados: "SIGMA S.R.L. c| ANIBAL FERMIN TABARES", ejec. Una heladera, mostrador de madera con vitrina marca Sigma modelo 3 mts., serie MV número 2234|2 equipada con un compresor marca Blucold, modelo AM 51 F, serie DO, número 625 y con un motor marca Wagner, modelo 0910, serie K, número 4115|1371 de 1|2 H.P., c.a., sin base. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.863-v.22|10|56

## Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición Juzgado Nac. de Comercio Nº 3, a c|Dr. Raúl Giménez Fauvety, secret. Nº 8, autos "ELETTRA S.A. c| MARIANI LUIS E HIJO S.R.L.", ejecut., se hace saber por 2 días que el martillero Jacinto Rodríguez Arauz rematará sin base y al contado: una piedra esmeril s|motor; una soldadora eléctrica de punto, 220 Vts. Nº 25; un tupí "Rial" c|motor 3 H.P.; una sierra circular Bienmegi" desarmada e incompleta; una garlopa, "Stemberg" Nº 10; 1 lijadora "Fapi" s|motor; una pulidora "Rem" c|motor 1 y 1|2 H.P. Nº 1, una garlopa mecánica tipo "S.M." c|motor 2 H.P. 51311; dos bancos carpinteros; 4 mesas madera de 2.40 x 0.80 mts., c|u. Algunas máquinas hállanse incompletas. — El 29 de octubre 1956, a las 14 hs., en Gurruchaga 1075, donde se exhiben. Comisión 10%. — Buenos Aires, octubre 17 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 29.039-v.22|10|56

## Núm. 4

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a|c Dr. R. Zorraquín Becú, Secretaría Nº 11 a|c Dr. A. J. Macedonia, en los autos "ZAVALIA LAGOS JORGE A. c. JAUREGUI CARLOS M. s| cobro de pesos", se hace saber por 5 días que el martillero R. Coll Villatte, venderá en pública subasta en el local Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el miércoles 24 de octubre 1956, a las 15 horas, la 24 ava parte indivisa de la propiedad Lavalle 845, que mide 8m23 al Sud por 60m62 al Norte, encontrándose un martillo a favor a los 17m753 del costado Este, compuesto de 6m928 por 42m867 fondo al Norte, donde mide su contrafrente 15m157. — Base pesos 17.833,32 m|n. contado. — Se cita a este remate a los acreedores inhibientes del demandado: Sres.: Urbano Fernández Tavelli, Hernán Flores Leiva y Banco de la Provincia de Buenos Aires. — Seña 8 %, comisión 3 % en efectivo. Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.401-v.23|10|56

## Núm. 5

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 14 autorizante, en autos "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. contra CARRUSEL S.R.L.", ejec. prendaria se hace saber por tres días que el martillero Sr. Carlos A. Meira, venderá en pública subasta en el local de la calle San Juan 1437, Cap. Fed., 12 enfriadores de ambiente marca "Siam" modelo E.S-08, Nº 289, Nº 269, Nº 347, Nº 376, Nº 378, Nº 416, Nº 447, Nº 476, Nº 518, Nº 515, N 523, Nº 525, que serán alimentados por tres unidades condensadoras modelo YA, 300|agua, Nº 635,639,640 con motor de 4 H.P. para corriente alternada trifásica, Nº 760420, Nº 780408, Nº 780406, de 220.300 voltios; el día 30 de octubre, a las 15 horas. Sin base, al contado. Comisión 10%. Se encuentran en exhibición en la calle Florencio Varela Nº 1999, de la localidad de San Justo, Prov. de Bs. Aires, donde pueden revisarse. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 180.— e.19|10-Nº 28.928-v.23|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado número 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 13, se hace saber por tres días, que en los autos "ABBIATI, HECTOR CARLOS contra CORREA, CARLOS EDUARDO s| ejecución prendaria", ha sido designado el martillero público don Luis Angel Bellini para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, de un torno mecánico marca "Awek" Nº 291, de 1500 mm. entre puntas con motor marca "Hopkinson" número 113.083, de 1.440 R.P.M. 230|400 volts, de 2 C. V. y de una agujereadora marca "Awek", de banco, número 1333, sin motor ni mandril. El remate se llevará a cabo el día 2 de noviembre próximo, a las 17 hs., en el local de la calle Triun-

# JUZGADO DEL INTERIOR

## Provincia de Buenos Aires

JUDICIAL. — Mar del Plata, partido de Pueyrredón, provincia de Buenos Aires. Lote de terreno con frente a la calle Rivas, entre las de Alvarado y Avellaneda, que forma parte de la 5ª 181 del plano general y de los lotes 4, 5, 6, 7, 8, de la manzana "D", señalado en un plano especial el Nº 10 y mide: 10 metros de frente al S. E., lindando c|la calle General Rivas, por 43m30 de fondo al S. O., y que linda con el lote 11; igual medida al N. O., que linda con parte del lote 4 y 3 y al N. E. con el lote 9 y fondo de los lotes 5 y 6 de la nueva subdivisión. Superficie total: 433 m. c. Base $ 50.000.—. El miércoles 24 de octubre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. El 50 % del precio de venta quedará en primera hipoteca, a un año de plazo, con el 9 % de interés anual, pagaderos por trimestres adelantados. La escritura de dominio será otorgada dentro de los 60 días de la notificación al comprador, la que pasará como condición de venta por ante el escribano propuesto don Norberto J. Vila Sánchez, con domicilio en Sarmiento 643, esc. 322, Capital Federal. Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, en los autos "GRIMALDI, ARTURO JUAN contra GUERRERO, JOSE RAUL, ejec. hipotecaria", que tramita por ante la secretaría doctor Carlos M. Saubidet. 8 % a cuenta de precio y con carácter de cláusula penal. Comisión 3 %. 5 publs. B. Oficial y La Prensa. Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, T. E. (31) 3976 y 3924. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 400.— e.16|10-Nº 28.094-v.22|10|56

## Provincia de Misiones

Orden: Juez Nacional Primera Instancia, doctor Diego A. Isasa, en autos: "Civil Nº 1.349, año 1946, BIALOTOCKI FRANCISCO JOSE DE s|juicio sucesorio". Rematará, Pascual P. Sarubbi, día domingo 4 de noviembre de 1956, hs. 9 y hasta terminar, sobre los mismos terrenos, en la localidad de Apóstoles (Misiones). Edicto diez días. Lote fraccionado cincuenta y tres A; fracción denominada "Baño Autóctono" y lote cincuenta y cuatro B; lote cincuenta y cinco A; lote cincuenta y cinco D y fracción "D" del lote sesenta y seis, todos de la colonia Apóstoles (Misiones), subdivididos de acuerdo al plano y amojonamiento confeccionado al efecto por el agrimensor nacional don Mariano Vicente Díaz. Base: 2|3 partes de la tasación, aprobada en autos. Al contado. Comisión 5 o|o, seña 10 o|o. — Posadas, Misiones, octubre 1º de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 500.— e.16|10-Nº 27.982-v.29|10|56

# CONVOCATORIAS
## ANTERIORES

### "A"

**"ACELAIN" S. A.**
**Agrícola, Ganadera, Comercial, Inmobiliaria e Industrial**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en su local social, calle Florida 527, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.

3º Determinación del número de miembros del Directorio; elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio
$ 300.— e.19|10-Nº 28.808-v.25|10|56

**ANILSUD**
**Fábrica Argentina de Anilinas S. A.**
**N. 7.521**

Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a celebrarse a las 11 horas en el local de la calle Sarmiento Nº 329 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.19|10-Nº 28.740-v.25|10|56

**AMERICAN TEXTIL, S. A.**
**Industrial, Comercial y Financiera**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo que disponen los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre, a las 15 horas, en la calle Libertad 753, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario que habrá de autorizar el acta (artº 28).

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artº 25 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 350.— e.19|10-Nº 28.867-v.25|10|56

**AMANCAY**
**S. A. Comercial y Financiera**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle Lavalle 1546, Piso 2º "F", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto de la Sociedad.

2º) Autorización al Presidente y a un Director indistintamente, para tramitar la aprobación de la reforma y aceptar las modificaciones que la Inspección General de Justicia indique.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que hasta tres días antes de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. En substitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito, otorgado por un establecimiento Bancario, aprobado por el Directorio. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 29.012-v.25|10|56

**ARTES GRAFICAS GUAITA**
**Industrial y Comercial, S. A.**
PRIMERA CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 20 horas, en la sede social Varela 269, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la gestión y mandato del Directorio y síndico.
2º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.902-v.25|10|56

**A O L**
**ASOCIACION**
**Asociación Agentes Oficiales de la Lotería De Beneficencia Nacional**
**Personería Jurídica**
CONVOCATORIA

La C. D. de la Asociación Agentes Oficiales de la Lotería de Beneficencia Nacional, en cumplimiento del Art. 35, inciso c), de sus Estatutos, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 31 de octubre de 1956, a las 23 horas en su local de la calle Montevideo 182, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio 1955|56.
2º Consideración de la renuncia total de la Comisión Directiva.
3º Elección de 18 vocales titulares por tres años, los cuales una vez constituídos en cuerpos deberán proceder a sortear por tercios a quienes les ha de corresponder caducar en su mandato dentro de un año, de dos años y de tres años. Los miembros que se eligen, lo son en reemplazo de los señores Alfredo Fernández, Ambrosio Ratto, Antonio N. Laurieníe, Ernesto F. De Marco y Alfredo Sapag, que cesan en sus mandatos, de los señores Luciano Palazzo, Roque R. Yeracè y Carlos Palazzo, que renunciaron y de los señores Luis Capo, Alejandro Ratto, Carlos A. Novarini, Vito A. Sabbatiello, Alfredo E. A. Cantiello, Luis D. González, Pedro Bellizzi, Rogelio Patri Giménez, Antonio Olivares y Víctor P. Chehez que renuncian. Elección de 8 vocales suplentes por un año, en reemplazo de los señores Armando Pacenza, Juan Cristo Pedro, Roberto Vázquez, Hernani Muttucci, Vicente A. Baccaro, Mario R. Balverde, Fernando F. Rodríguez y Alberto Apalategui, que cesan. Elección de 3 Revisores de Cuentas titulares por un año, en reemplazo de los señores Santiago Carhalio, Joaquín P. J. González y Luis Fraguglia, que cesan. Elección de tres Revisores de Cuentas Suplentes por un año, en reemplazo de los señores Miguel Cuello, Ricardo Pacenza y Antrés Cerino.
4º Designación de dos socios para firmar el acta.

$ 600.— e.19|10-Nº 29.054-v.25|10|56

**A M A N C A Y**
**S. A. Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en el local social, calle Lavalle 1546, Piso 2º "K", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º) Designación de tres directores titulares y un suplente, por el término de un año.
3º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que hasta tres días antes de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. En sustitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito, otorgado por un establecimiento bancario, aprobado por el Directorio. — El Directorio.

450.— e.19|10-Nº 29.007-v.25|10|56

**AGROSUR S. A.**
**Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social de la calle Cangallo 564, 4º p., Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, y Planillas anexas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º) Elección de directores y síndicos.
3º) Aumento del capital social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 29.059-v.25|10|56

**ALBERTO R. LEVY & CIA.**
**S. A. Inmob., Com., Ind. y Financ.**
**Registro Nº 7.465**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social calle Castelli Nº 249, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la designación del síndico, señor Fernando M. Levy, para firmar los balances al 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956.
2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por los ejercicios al 30|6|54, 30|6|55 y 30|6|56.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores y su elección de acuerdo con el art. 9º de los estatutos. Elección de síndicos.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.471-v.24|10|56

**ARDISCO S. A.**
**Compañía Distribuidora Argentina**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 2182, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndicos.
3º Fijación del número de directores y elección en su caso, de los que correspondan por creación de nuevos cargos o renovación de los que terminan su mandato.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la prescripción del artículo 22 de los estatutos sociales.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.478-v.24|10|56

**"ALMINAR"**
**Industrial, Comercial e Inmobiliaria S. A.**
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de octubre de 1956, a las 20 horas, en Santa Fe Nº 782, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.637-v.24|10|56

**ANTONIO FIORITO & HERMANOS**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Cangallo 564 - 5º Piso - Capital**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre próximo, a las 18,30 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 29º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Remuneraciones al Directorio y síndico y distribución de utilidades.
4º Elección de síndicos.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.686-v.24|10|56

**AREGUA SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 del corriente, a las 18 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30|6|1956.
3º Elección de Directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.697-v.24|10|56

**ANTARIC**
**S. A. C. I. F. A. I.**
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo décimo séptimo del estatuto de Antaric Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en su sede social, Bartolomé Mitre 688, Capital, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta y desempeñar las funciones de escrutadores en caso necesario.
2º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de un nuevo Directorio por el término de tres años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
5º Aprobación de la contratación de servicios profesionales con los directores correspondientes.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto en los estatutos, deberán depositar en la caja social, sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.685-v.24|10|56

**"ALTAMIRA" S. A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a la hora 18, en el local social sito en la calle Sarmiento 528, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las publicaciones para la convocatoria, efectuadas de acuerdo con los Decretos Nos. 1793|56 y 5567|56 del P. E.
2º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1956.
3º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de directores titulares, por tres años.
4º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.658-v.24|10|56

**AREGUA SOCIEDAD ANONIMA**
**Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 31 del corriente, a las 19 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de capital y modificación de estatutos. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.698-v.24|10|56

**ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS CASA TOW**
**Fundada el 7 de agosto de 1950**
**Año del Libertador General San Martín**
**Florida 171 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA
Fuera de término.
Sexto ejercicio: 1º de agosto de 1955 - 31 de julio de 1956.

La comisión administrativa de la Asociación Mutual Empleados de Casa Tow, conforme a lo que disponen los artículos 33º al 38º inclusive, de sus estatutos sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria, para el día 26 de octubre de 1956, a las 19 horas, en su sede, 14º piso, de la Galería Güemes, para tratar los puntos que se especifican seguidamente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1956.
3º De acuerdo a lo que establecen los artículos 40º, 41º y 42º del título VIII de los estatutos, por cesación de mandatos, se designará: a) presidente, por dos años, en reemplazo del señor Antonio J. Cutruffo; b) tesorero, por dos años, en reemplazo del señor C. Gómez, c) prosecretario, por dos años, en reemplazo del señor Guillermo Montiel; d) secretario de actas, por dos años, en reemplazo del señor N. Borla; e) 2 vocales titulares, por dos años, en reemplazo de la señorita C. Míguez y del señor O. Ares; f) 2 vocales suplentes, por un año, en reemplazo del señor Ramón Pagano y de la señorita M. Silva; g) 3 miembros titulares y uno suplente del órgano de fiscalización, en reemplazo de los señores R. Arjones, J. Giménez, P. Andrade y R. Izzo, respectivamente.
4 La asamblea designará entre los presentes dos socios para firmar, conjuntamente con el presidente y secretario de actas, el acta respectiva que ha de labrarse.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Someter a consideración de los señores asambleístas el nombramiento del doctor Victorio Anselmo, como socio honorario de la institución.

A. Cutruffo, presidente; H. E. Cords, secretario.

$ 98.— e.18|10-Nº 28.629-v.26|10|56

**A R G E N T I N A**
**Compañía de Seguros S. A.**
**Florida 617. — Buenos Aires**
PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Primera Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social de la Compañía, sito en la Capital Federal, Calle Florida 617, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de un síndico titular y otro suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o en su reemplazo, certificados del depósito bancario de las mismas.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.505-v.24|10|56

**A. S. RELA S. A.**
**Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 16 y 30 horas, en el local Av. Roque Sáenz Peña 628, piso 4º, Dpto. G.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3º Designación del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el art. 30 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de aquel en que debe realizarse la asamblea, en las oficinas de la sociedad, Carlos Calvo 2701.

Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.565-v.24|10|56

**"ANDINA" S. A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA**
**Uruguay 654 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1956, a las 12 horas, en la sede social, Uruguay 654, 4º piso, escritorio 403, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de "pérdidas y ganancias" e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.574-v.24|10|56

**ANDERSON, LEVANTI Y CIA.**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**
**Registro Nº 7665**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 octubre de 1956, en Sarmiento 930, piso 5º "A", a 16 horas para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente por el período social que termina el 31 de mayo de 1957.
2º Rectificación fecha comienzo giro social.
3º Nombramiento de dos acionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.235-v.23|10|56

**ASTILLEROS COSTAGUTA S. A.**
**Construcciones Navales - Maderas**
**Importación - Exportación**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 hs., en la sede social Avda. Córdoba 315 (5º p.), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347 del C. de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|6|56.
2º Elección de síndicos: titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.331-v.23|10|56

**"A C O N C A G U A"**
**Compañía Sudamericana de Seguros S. A.**
**Registrada en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 4530**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en la sede social de la Compañía, calle Lavalle 348, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas, para firmar juntamente con el presidente y secretario, el libro de asistencia y el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1956. Informe del síndico.
3º Remuneración del Directorio y síndico titular.
4º Elección de directores titulares y suplentes, y síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.345-v.23|10|56

**ANTONIO JOURDAN & CIA.**
**S. A. Comercial e Industrial**
**Juncal 2833 - T. E. 78-1618 - Buenos Aires**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Juncal Nº 2833, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Elección de cuatro directores titulares y de dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.314-v.23|10|56

**ARMANDO L. NEGRONI**
**Sociedad Anónima**
**Financiera, Industrial y Comercial**
**Asamblea General Ordinaria**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 10 y 11 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Bolívar Nº 622 de esta Capital, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.
2º Aplicación de las utilidades y fijación de la remuneración del H. Directorio y del señor síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.189-v.23|10|56

**ARMANDO L. NEGRONI**
**Sociedad Anónima**
**Financiera, Industrial y Comercial**
**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 11 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Bolívar Nº 622 de esta Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.
2º Modificación del estatuto social.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.202-v.23|10|56

**A T A**
**Algodonera Textil Argentina S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local Alsina 1488, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio, síndico y gerentes.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número y elección del Directorio.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.305-v.23|10|56

**ALEJANDRO LLAURO E HIJOS**
**S. A. Industrial y Comercial**
**Nº 3.510**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en Leandro N. Alem 619, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 20º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Aprobación de retribuciones.
3º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por dos años.
4º Elección de tres directores suplentes por dos años.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 24º de los Estatutos.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.373-v.23|10|56

**A T T I K A**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Alsina Nº 1439, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijar el número de directores y elegir directores y síndicos, por un año.
5º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.16|10-Nº 27.945-v.22|10|56

**AMANECER, S. A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA**
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el domicilio social, Río Bamba 212, piso 3º, Dpto. "G", a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación de los estatutos sociales al decreto sobre publicaciones para convocatorias de asambleas.
2º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al noveno ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
3º Elección de dos directores titulares y de dos suplentes (art. 9º de los estatutos).
4º Elección de dos síndicos, titular y suplente (art. 15 de los estatutos).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Del artículo 18 de los estatutos sociales: "Para concurrir a las asambleas, los accionistas depositarán las acciones en las oficinas de la sociedad, o un certificado de depósito expedido por un banco, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración." — El Directorio.

$ 500.— e.16|10-Nº 27.932-v.22|10|56

**ASERRADEROS ELIAS MALAMUD E HIJOS**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas de "Aserraderos Elías Malamud e Hijos Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local social, Hipólito Yrigoyen 637, el 31 de octubre próximo, a las 18,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos citados en el art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Plazo para convocatoria de asamblea.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Ratificación de remuneraciones abonadas a miembros del Directorio.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para tener acceso a la asamblea, es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.058-v.22|10|56

**ASOCIACION COMUNIDAD ISRAELITA SEFARDI DE BUENOS AIRES**
**870 — Camargo — 874**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios de esta asociación a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 28 del cte. a las 10 hs. en su local social, calle Camargo 874, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º Informe de la presidencia sobre las actividades desarrolladas en el período fenecido.
3º Lectura y aprobación del balance al 30|IX|56.
4º Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
5º Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

Saludan muy atentamente. Yomtov J. Semaría, presidente, C. I. 498447. — Ing. Alfredo Abulafia, secretario, C. I. 1387917.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.039-v.22|10|56

**ARCADIA**
**Compañía Argentina de Seguros, S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1956.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Córdoba Nº 374, 2º piso, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al período cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que corresponda; elección de tres directores suplentes.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente; remuneración del síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.148-v.22|10|56

**AGRIFFINA**
**Soc. Anón. Agrícola, Financiera y de Administración**
**Número de Registro de la Inspección General de Justicia 3.489**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1956 a las 12 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes 456, piso 21º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio del 1º de julio de 1955 al 30 de 1956
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
4º Consideración del Decreto - Ley 1793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 300.— e.16|10-Nº 28.134-v.22|10|56

**AVELLANEDA MOTOR S. A. C. e I.**
**Concesionarios de la Mercedes-Benz Argentina S. R. L.**
**Alsina 909 - Piso 1º "B"**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre del corriente año a las 18 horas en el local social de la calle Alsina 909, piso 1º "B", con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio, vencido el 30 de junio de 1956 (Art. 13 de los estatutos sociales).
2º Remuneración de directores y síndicos (Art. 19 de los estatutos sociales).
3º Elección de un director por el término de tres años (art. 8 de los estatutos sociales).
4º Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año o su reelección (art. 12 de los estatutos sociales).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 17 de los estatutos sociales).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 16 de los estatutos sociales para tener derecho a asistir a la asamblea.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1956 - El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.103-v.22|10|56

**ANTIGUA CASA ZATUSZEK & MACZAK**
**S. A. Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18.30 horas, en el local de la sociedad, calle Tucumán 1757, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
3º Reforma del artículo 5º de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 19, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta dos días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.087-v.22|10|56

**A R C O F A**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
**Reconquista 513 - Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1956, a las 10 horas en la sede social, calle Reconquista 513, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30|6|56.
2º Elección de directores.
3º Designación del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.135-v.22|10|56

**"A G O R A"**
**Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en la calle Uruguay Nº 560, 1º piso, esc. 14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio correspondientes al tercer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de un director suplente.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.16|10-Nº 28.114-v.22|10|56

**ARCADIA**
**Compañía Argentina de Seguros, S. A.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas de Arcadia Compañía Argentina de Seguros S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre, a las 11,30 horas, en el local sito en Avda. Córdoba 374, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos de la sociedad.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.16|10-Nº 28.147-v.22|10|56

**ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS**
**Entidad con Personería Jurídica acordada por el P. E. de la Nación en fecha 11 de febrero de 1932**

COVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 27 del estatuto, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre cte., a las 21 horas, en la calle Uspallata 3090, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Labor desarrollada por la Comisión Directiva.
2º Conducta a seguir.
3º Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956.

$ 320.— e.11|10-Nº 27.579-v.23|10|56

**A. R. E. C. O.**
**Argentine Real Estate Company**
**Sociedad Anónima**
**(Compañía Argentina de Bienes Raíces Sociedad Anónima)**
**Registro 2.512**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local Bmé. Mitre 226, tercer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 28º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Resolución sobre el destino a dar a la utilidad.
3º Elección de un síndico titular.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.050.— e.5|10-Nº 26.570-v.26|10|56

## "B"

**BAGGINI BELLORA, S. A.**
**Constructora, Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Financiera**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Belgrano Nº 624, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Fijación de la suma a asignar al Directorio para el ejercicio 1956|1957, como remuneración para el desempeño de funciones rentadas relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad.
5º Modificación de los artículos 1º y 10º de los estatutos sociales en lo relativo al cambio de nombre de la sociedad y al número de miembros del Directorio.
6º Elección de directores titulares y suplentes, conforme al artículo 10º de los estatutos sociales.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente, de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales.
8º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad con anticipación no menor de tres días al señalado o bien sus acciones, o un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco regido por la ley doce mil ciento cincuenta y seis y contra tal depósito les será entregado recibo que servirá de boleta de entrada a la asamblea. (Art. 23).

$ 650.— e.19|10-Nº 28.873-v.25|10|56

**B O R E A L U X**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en la sede social, Alsina 888, Buenos Aires, paar tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria anual del directorio referente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 e informe del síndico.
2º Presentación del balance general, inventario general cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio julio 1º de 1955 a junio 30 de 1956 y forma en que se realizará esa distribución.
3º Fijación de la remuneración del directorio y síndico (Art. 22).
4º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente (Art. 9º).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 18 del estatuto, que dice así: "Con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea los accionistas depositarán en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado expedido por un Banco u otra entidad que haya sido autorizado por el directorio donde conste el depósito de las mismas; la sociedad le otorgará un recibo expresando el número de acciones depositadas el que servirá de entrada a la asamblea". — El Directorio.

$ 550.— e.19|10-Nº 29.001-v.25|10|56

**B A S E**
**Compañía Financiera Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Constructora,**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 12.30 hs. en Paraná 759, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas, y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico titular.
3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.823-v.25|10|56

**BROMBERG & CIA., S. A. C.**
**Ref.: Expediente Nº 3.329**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el estatuto social y el artículo 349 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de octubre, a las 9.30 horas, en la sala de reuniones de la sociedad, calle Moreno 970, 1er. piso, con el objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio, fenecido el 30 de junio de 1956.
3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y de los síndicos.
4º Consideración de contratos de prestación de servicios suscriptos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 20 del estatuto social.
5º Elección del Directorio, designación de presidente y vicepresidente.
6º Elección de síndico titular y suplente.

Los señores accionistas, para participar en la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado de las mismas, extendido por una institución bancaria o compañía de seguros, con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para aquélla. — El Directorio.

$ 500.— e.18|10-Nº 28.490-v.24|10|56

**BORGWARD ARGENTINA S. A.**
**Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social de la calle Corrientes 311, piso 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de las utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, por un año.
4º Elección de síndico titular y de síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — El Directorio.

Para asistir a las asambleas según artículo 23 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado expedido por un Banco hasta tres días antes de la asamblea.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.701-v.24|10|56

**BEACON**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 720 (piso 1º), para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificación de la modificación de los estatutos.

4º Elección de nuevos directores, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que, según las prescripciones del artículo 11 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o resguardos en la caja de la sociedad (calle Defensa 251, 1º hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$350.— e.18|10-Nº 28.582-v.24|10|56

**B A I R E S**
**Sociedad Anónima, Financiera y Comercial**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente a las 15 horas, en el local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección del Directorio y síndico titular y suplente.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para intervenir en la asamblea los señores accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto en el Art. 18º de los estatutos.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.293-v.23|10|56

**BORIS GARFUNKEL E HIJOS S. A.**
**Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial**
**1824 Bmé. Mitre 1828**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1824, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, aprobación de la distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y fijación de su número.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de la remuneración del saliente.

4º Fijación de honorarios a los directores y aprobación de los sueldos abonados a los mismos durante el ejercicio por trabajos administrativos.

5º Reconocimiento a los directores de intereses sobre préstamos efectuados por los mismos.

6º Aprobación de los importes destinados a ser distribuídos como gratificaciones al personal.

7º Ratificación del pago del dividendo provisional distribuído.

8º Aprobación del término de las publicaciones de primera convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto por el decreto 1.793 del 31|1|56 y decreto 5.567 del 27|3|56.

9º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones y sus certificados provisorios de acciones, hasta el día 25 de octubre de 1956, en nuestra sede social.

$ 600.— e.17|10-Nº 28.271-v.23|10|56

**BARTOLOME GINOCCHIO E HIJOS**
**Cía. Ltda. Ganadera, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo a las 9,30 horas, en Lima 1636, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al XXXVIIº Ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Elección de dos directores titulares, un Director suplente, síndico titular y síndico suplente.

4º Acogimiento a los plazos para publicaciones fijadas por el Decreto-Ley Número 1.793|56.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.277-v.23|10|56

**BAIRES**
**Sociedad Anónima, Financiera y Comercial**
**Casa de Cambio**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 del corriente a las 16 horas, en el local social, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital en m$n. 3.000.000 de acuerdo con el art. 6º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para intervenir en la asamblea los señores accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.291-v.23|10|56

**B O L S A T E X**
**Industrial, Agrícola, Comercial y Financiera S. A.**
**Nº 6.039**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre a las 8 y 30 horas, en el local de la calle Cerrito 1030, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Acogimiento de la sociedad a los decretos sobre publicaciones.

6º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 27.963-v.22|10|56

**BERENFIR, S. A.**
**Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Berenfir, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social de Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Aprobación de las remuneraciones del director, presidente y demás directores y del síndico por el ejercicio cerrado.

3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 350.— e.16|10-Nº 27.959-v.22|10|56

**BARON DE RIO NEGRO S. A.**
**Comercial e Industrial**

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, cítase a los señores accionistas en Segunda Convocatoria a Asamblea General Oridinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la calle Venezuela 170, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1956 (Art. 24, inc. a).

2º Ratificar remuneraciones (Art. 14).

3º Elección de cinco directores en reemplazo de los que terminan su mandato (Art. 24, inc. b), y determinar el período de sus mandatos (Art. 12).

4º Elegir síndico titular y suplente (Art. 24, inc. b).

5º Designar dos accionistas para firmar el acta (Art. 25).

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con lo dispuesto en los estatutos, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.057-v.22|10|56

**BRASSCO**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Callao 645 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, calle Callao 635, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades, así como el informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** De acuerdo con el artículo 23, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta dos días antes del día señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.118-v.22|10|56

## "C"

**COMPAÑIA TEXTIL DEL PLATA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Libertad 753, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario que autorizará el acta de la Asamblea (Art. 30 de los estatutos sociales).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 5to. ejercicio social vencido el 30 de junio de 1956.

3º Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

4º Ratificación de las publicaciones efectuadas de acuerdo al Decreto 1793|56.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año (Art. 21 de los estatutos sociales).

6º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. — El Directorio.

**Nota:** Para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo de depósito de las mismas en un establecimiento bancario con tres días de anticipación por lo menos para la reunión. (Art. 27 de los estatutos).

$ 450.— e.19|10-Nº 29.019-v.25|10|56

**COMPAÑIA ARGENTINA DE PROPIEDADES**
**Sociedad Anónima**
**Avenida Leandro N. Alem 639**
**Teléf. Arg. 31, Retiro 6107 — Bs. Aires**
**Registro Nº 2410**

CONVOCATORIA

De acuedo con el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local Leandro N. Alem 627, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico del 28º ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956. Información sobre remuneración a director que ocupa cargo administrativo.

2º Fijar la remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.901-v.25|10|56

**COSUMA**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Comercio Sudamericano de Máquinas**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 19, 20 y 22 de los estatutos, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local de la calle Reconquista 463, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio del corriente año.

2º Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio.

3º Elección de Directores titulares, por el término de un año, conforme a lo que se resuelva en el punto precedente, por cesar en su mandato todos los Directores en ejercicio.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta y documentos de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 23 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.757-v.25|10|56

**CURTIEMBRES LA FEDERAL S. A.**
**(Nº 1536)**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 14 y 30 en Gurruchaga 254, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y resolución sobre la distribución de utilidades.

2º Determinar el número de directores y elección de los que faltan.

3º Elección del síndico titular y suplente y remuneración al síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.935-v.25|10|56

**CAL-CHAQUI, S. A., IND. & COM.**
**Registro Nº 3.850**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la calle Lavalle 391, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un director titular por un año y designación de la persona que ejercerá la presidencia.

3º Elección de síndico titular y un suplente para el ejercicio 1956|57.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 25º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.775-v.25|10|56

**"CAPESPAN"**
**S. A. Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a la hora 18, en el local social, sito en la calle Sarmiento 528, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la publicación de avisos para la convocatoria, realizados conforme a los Decretos Nos. 1.793|56 y 5.567|56, del P. E.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1956.

3º Elección de un director titular, por un año, para completar período.

4º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio, y en caso de aumento, elección de nuevos directores.

5º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.764-v.25|10|56

**"COGRAN"**
**Compañía Comercial y de Explotación Agrícola, Ganadera, Granjera e Industrial, S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las dieciséis horas, en su local social, calle Corrientes 222, a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de tres directores por un año.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Los señores accionistas que asistan a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, tres días antes de la reunión. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.750-v.25|10|56

**CENTENERA**
**Fábricas Sudamericanas de Envases**
**S. A. Industrial y Comercial**
**Centenera 2044 — T. E. 91, Corrales 6001**
**Buenos Aires**
**Nº 3.042**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Sarmiento 329 (10º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y aumento del capital social, remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.755-v.25|10|56

**COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ETERNIT ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA
**Registro Nº 3.512**

A Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1956, a la hora 15, en el local social, Carlos Pellegrini Nº 1594, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución acerca del inventario general balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio vencido el 30 de Junio de 1956, y destino de las utilidades.

2º Remuneración al sindioc titular.

3º Elección de un director, un síndico titular y dos suplentes de síndico.

1º Consideración y resolución acerca de publicación de edictos, de acuerdo con los decretos 1793|56 y 5567|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Las acciones o certificados bancarios de depósitos, a efectos de concurrencia, deberán hacerse llegar a nuestras oficinas hasta la hora 15 del día 30 (Art. 15 de los estatutos).

Buenos Aires, Octubre 3 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.915-v.25|10|56

**CALEDONIA ARGENTINA**
**Compañía de Seguros Sociedad Anónima**
**Nº de Registro 2.784**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Lavalle 465, tercer piso, el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmantes del acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y aprobación de los gastos de representación pagados a los directores durante el ejercicio.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores titulares por un año en reemplazo de los señores David J. Millar, Francisco B. Kirton, Ronald C. Drysdale, Carlos W. Thornton, Roberto F. Botting, Ernesto L. van Peborgh, Clive D. Thompson, Reginaldo E. Petley y Douglas C. Norman que terminan su mandato.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente fijando su remuneración, ambos por un año, en reemplazo de los doctores Juan José Guaresti (hijo) y Ernesto Máximo Rodríguez, cuyos mandatos terminan.

**Nota:** Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en las oficinas de la compañía, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 550.— e.19|10-Nº 28.819-v.25|10|56

**CASANOVA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por el directorio y de conformidad con el artículo 12 de los estatutos, se les convoca a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 12 horas en la sede de esta sociedad, calle Florida Nº 439, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a los artículos 13 y 17

de los estatutos, para tener derecho a deliberar y votar, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede de esta sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.799-v|25|10|56

**CASANOVA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por el directorio y de conformidad con el artículo 12 de los estatutos, se les convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la sede de esta sociedad, calle Florida Nº 439, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, conjuntamente con el informe del síndico, correspondientes a nuestro décimo primer ejercicio financiero cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de cuatro directores titulares.
3º Elección de dos directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se hace saber a los señores accionistas que, de acuerdo con los artículos 12 y 17 de los estatutos, para tener derecho a deliberar y votar, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede de esta sociedad hasta tres días antes de la fecha para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.19|10 Nº 28.798-v.25|10|56

**CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR**

ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes en Repuestos del Automotor, de acuerdo a lo establecido en el Título IV, Art. 11, 13 y 14 del estatuto vigente, convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día lunes 29 del mes de octubre de 1956, a las 14 horas, en la sede social Bdo. de Irigoyen Nº 546, 1º piso, para tratar los siguientes órdenes del día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Designación de dos socios para revisar y firmar el acta, con el presidente de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 1er. Ejercicio, 1º de abril 1955 - 30 de julio 1956.
3º Elección de seis miembros titulares y dos suplentes en reemplazo de las firmas renunciantes: Casa de Angelis y Beaudeaun, do Porto y Cía., y de los sorteados Galve Hnos., Citra., S.A.C.I., Pedro Bendersky y Cía. S.R.L., Caputo y Cía., S.R.L., Rotex S.R.L. y Casa Cadma.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º Designación de dos socios para revisar y firmar el acta, con el Presidente de la asamblea.
2º Modificación del estatuto de acuerdo al proyecto aprobado por la C. D. y remitido con la antelación fijada por el estatuto a todos los asociados. — Juan E Berthe, presidente. — Luis Dinerstein, secretario.

Del Art. 12. — No lográndose quórum a la hora determinada en la Convocatoria, se iniciará la asamblea después de una hora de espera, con el número de socios activos presentes.

Del Art. 15. — Para intervenir en las asambleas deberán los asociados... b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al trimestre en que se celebra la asamblea.

$ 210.— e.19|10-Nº 28.890-v.22|10|56

**COMPAÑIA DE INDUSTRIAS FORESTALES, S. A.**
— 5112 —

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, calle Perú 375, 10º piso, 11 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|56;
2º Consideración lo dispuesto Art. 18, inc. b) estatutos;
3º Elección directores y síndico, director suplente y síndico suplente;
4º Designación dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.813-v.25|10|56

**COMERFINA S. A.**
**Financiera, Comercial e Inmobiliaria**
**Diagonal R. Sáenz Peña 760, B. Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la Avda. Roque S. Peña 760, 5º piso, Of. 730, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10 Nº 29.065-v.25|10|56

**COMPAÑIA GENERAL DE CALZADO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en su local social Lavalle Nº 1546, 2º piso, "F", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al 31 ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

$ 400.— e.19|10-Nº 29.008-v.25|10|56

**C A S U L L O**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria**
Nº Reg. 4.714

CONVOCATORIA
UNDECIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la asamblea general ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 634, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 30 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.811-v.25|10|56

**C A C Y T M A R**
**Compañía Argentina Comercial y de Transportes Marítimos S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas en 25 de Mayo 460, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Nombramiento de directores.
3º Nombramiento de síndicos.
4º Fijación del plazo de futuras convocatorias a Asambleas, conforme lo establecido por el Decreto Nº 1793|56 y aprobación de la presente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.623-v.24|10|56

**CRAVERI Y CIA.**
**Sociedad Anónima**
**37 - Catamarca - 65 — T. E. 88-1078**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Catamarca 45, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación a los Decretos 1793 y 5567.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Distribución de las utilidades.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Emisión de acciones.
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.631-v.24|10|56

**COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SACARINA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Solís Nº 227, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por dos años.
3º Elección de dos directores suplentes, por dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda el artículo 14º del estatuto.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.634-v.24|10|56

**CREDITO NAZCA**
**Nazca 2316, T. E. 50 3662**
**Buenos Aires**

1ra ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad al Art. 17 del estatuto, se convoca a los señores accionistas de Crédito Nazca, S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local, sito en la calle Alvarez Jonte 2923, el 13 de noviembre de 1956, a las 21 horas, con el fin de considerar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 1º ejercicio social, vencido el 30 de setiembre próximo pasado.
2º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los señores: Jerónimo Estrada, Jesús Trelles, Pedro Raú González y Elías Nusyn Walsmel. Elección de tres directores suplentes por el término de un año en reemplazo de los señores: Osvaldo López, Rubén Obdulio Sampietro y Juan Benito Oliver. Elección de un síndico titular en reemplazo del señor Silverio Costa por el término de un año. Elección de un síndico suplente —por un año— en reemplazo del señor Armando Marchese. Todos son reelegibles.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de los demás, junto con las autoridades de la asamblea. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 17 de los estatutos, depositando sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la asamblea.

$ 550.— e.18|10-Nº 28.666-v.24|10|56

**C A L T O R**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956 a las 10 y 30 horas, en la sede social, 25 de Mayo 252, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
3º Fijación de número de directores titulares y suplentes de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos y elección de los mismos.
4º Designación del síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio de acuerdo con el artículo 10º de los estatutos.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.

**Nota:** De acuerdo con el artículo 14º de los estatutos, para tener derecho a concurrir y votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la sede de la sociedad con tres días de anticipación a la misma.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.671-v.24|10|56

**C.I.C.A.R., S.A.**
**Corporación Industrial y Comercial**
**Registro Nº 3.774**
**Administración: Defensa 131, 1º piso, Capital Federal**
**Fábrica: R. Escalada de S. Martín 2866|70, V. Alsina (Lanús)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 12,30 horas, en la calle Defensa 131, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.664-v.24|10|56

**CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1956.

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1956, a las 19 y 30 horas, en nuestra sede social, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas, correspondiente al IX Ejercicio Social, finalizado al 31 de Agosto de 1956.
2º Elección de: un (1) presidente; un (1) secretario; un (1) prosecretario; un (1) tesorero y cinco (5) vocales titulares, por el término de dos (2) años
3º Elección de un (1) vicepresidente 1º; un (1) vicepresidente 2º; dos (2) vocales titulares; seis (6) vocales suplentes y dos (2) revisores de cuentas, por el término de un (1) año.
4º Designación de dos (2) socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

$ 210.— e.18|10-Nº 28.653-v.22|10|56

**C A L T O R**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial Inmobiliaria y Financiera**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956 a las once horas, en el domicilio de la sociedad, 25 de Mayo 252, Capital Federal. La convocatoria se hará para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 2.500.000.
2º Clase y valor de las acciones a emitirse.
3º Autorización al Directorio para decidir la oportunidad de su emisión y la determinación de la forma y oportunidad de su pago
4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.665-v.24|10|56

**CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1956

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas, en uso de las facultades que le acuerda el Artículo 34 de los estatutos, convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 1956, a las 20,30 horas, en nuestra sede social, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 34, 39 y 43 de los estatutos sociales.
2º Designación de dos (2) socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.656-v.22|10|56

**"CARTAGO"**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1956, a las 16 y 30 horas en Lavalle 1430, piso 5º, departamento "C", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico al 30 de junio de 1956 (1er. ejercicio social).
2º Aumento del capital autorizado.
3º Fijación del número de directores para el nuevo ejercicio y su designación así como de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.18|10-Nº 28.514-v.24|10|56

**Compañía Argentina de Inversiones "AVELLANEDA"**
**S. A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Corrientes 447, esc. 705,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.
3º Fijar número de directores, su elección y la de síndicos. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.483-v.24|10|56

**Compañía de Seguros "LA FRANCO ARGENTINA", S. A.**
**Hipólito Yrigoyen 476 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el acta.
2º Publicación de la convocatoria de acuerdo a los Decretos Nros. 1.793 y 5.567 de 1956.
3º Lectura y consideración de la memoria, el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 60º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956. Lectura del dictamen del síndico.
4º Aplicación del artículo 32º, inciso 18 de los estatutos.
5º Distribución de utilidades.
6º Determinación del número de directores que actuarán durante el ejercicio en las condiciones previstas en los artículos 23º y 26º de los estatutos.
7º Elección de directores, del síndico y de los síndicos suplentes 1º y 2º. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — El Directorio.

**Nota:** Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración en las cajas de la compañía, calle Hipólito Yrigoyen número 476, o un certificado de depósito de las mismas en un Banco, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.

$ 500.— e.18|10-Nº 28.537-v.24|10|56

**CASIMIRO POLLEDO, S. A.**
**Comercial, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 19 horas, en su local social, calle Alsina 2934, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio, terminado el 30 de junio último.
2º Elección de tres directores titulares por el término de tres años.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 29 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.545-v.24|10|56

**CLOROFIL**
**Sociedad Anónima**
**Industrial - Comercial - Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 10 horas en Uruguay 461, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|56.
2º Fijación del número y elección de directores por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 24 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.534-v.24|10|56

**COMPAÑIA ESTANCIA PULMARI LIMITADA**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en Reconquista 336, escritorio 82, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Fijar en cinco el número de directores titulares y designar a los dos nuevos en su caso.

3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.552-v.24|10|56

**CIA. DEPOSITOS FRIGORIFICOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en su sede Hangar 1, Sección IV, Dársena A de Puerto Nuevo, de la Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de 4 directores titulares y 2 suplentes por 3 años, síndico titular y suplente por 1 año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.558-v.24|10|56

**COFIR**

**Compañía Financiera, Inmobiliaria y Rural Argentina, S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en San Martín 66, para tratar:

1º Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2º Designación o confirmación del director nombrado en reemplazo del extinto señor Fabián Onsari.

3º Elección de síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.554-v.24|10|56

**CERVECERIA BIECKERT S. A.**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la vigésima séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la Avenida San Juan 3334, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del director y síndico.

3º Elección de directores titulares y directores suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Leslie W. Bowen, secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 34 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la sede social, con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados de depósito en Bancos.

$ 450.— e.17|10-Nº 28.219-v.23|10|56

**COMPAÑIA YERBA MATE Y FRUTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA S. A.**

**1265 - Humberto 1º - 1275 - Buenos Aires**

Reg. 1.627

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Humberto 1º Nº 1275, 2º piso, Capital Federal, para octubre 27 de 1956, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.203-v.23|10|56

**COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR, S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, en la sede social, 25 de Mayo 460, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Fijación del plazo de futuras convocatorias a asamblea, conforme a lo establecido por el Decreto Nº 1.793|56, y aprobación de la presente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.282-v.23|10|56

**CERAMICA BENEDETTO S. A.**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social Av. R. S. Peña Nº 760 (1º piso, ofic. 30), Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un director titular por renuncia.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Ratificar publicaciones de convocatoria efectuadas de acuerdo al nuevo decreto del Poder Ejecutivo.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad con tres días de anticipación como mínimo sus acciones o recibo de depósito de las mismas (artículo 19º estatutos).

$ 400.— e.17|10-Nº 28.199-v.23|10|56

**COMPAÑIA AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.**

**Pozos 230 — T.E. 38, Mayo 9632 - 9179**

**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, calle Pozos Nº 230, 3er. piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Término de la publicación para la convocatoria a asamblea.

2º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.359-v.23|10|56

**COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA**

**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la 33º Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de octubre 1956, a las 17 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 559, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al 33º ejercicio, vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores titulares, cuatro suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para poder tomar parte en esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.279-v.23|10|56

**CERRO SEGUNDO, S. A.**

**Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en Cangallo 315, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones, o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la fecha de la reunión.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.258-v.23|10|56

**COMPAÑIA DE TIERRAS DEL RIO NEGRO, S. A.**

**Estancia y Cabaña Maquinchao**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas en el local de la sociedad, Avda. Corrientes 447, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de directores titulares y elección de los que corresponda por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 23 del estatuto. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.365-v.23|10|56

**Cooperativa de Crédito y Consumos Ltda.**

**LOS OBREROS DEL RIEL**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que determina el artículo 32º del estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 30 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en la sede central de la cooperativa, sita en la calle José León Suárez Nº 141, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y balance, correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 1956.

2º Informe del señor síndico.

3º Distribución de utilidades y dividendos propuestos.

4º Elección de cinco consejeros titulares por el período 1º 11|56 al 30 10|58, en reemplazo de los señores Miguel Martínez, Luis Eduardo Piccininni, Pablo E. Narvarte, Alberto Gacquer y Emilio Zumpano que terminan sus mandatos, y 5 consejeros suplentes en reemplazo de los señores Ernesto Bonorino, Mariano Collins, Manuel Durán, y dos cargos vacantes por el período 1º|11|56 al 31|10|57; un síndico titular y de un síndico suplente, por el período 1º|11|56 al 30|10|57, en reemplazo de los señores Manuel Enrique Mateo y Maximino Calvo, que terminan sus mandatos.

5º Consideración de lo actuado por la junta electoral.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse en la misma asamblea, conjuntamente con los señores presidente y secretario. — Miguel Martínez, presidente. — Eduardo Luis Piccininni, secretario.

DEL ESTATUTO

Art. 31º — Las asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijado, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

Art. 35º — Cada socio deberá solicitar previamente en la administración de la sociedad su libreta de acciones en caso de no obrar en su poder, la que le servirá de credencial para asistir a las asambleas. Antes de tomar parte en las discusiones el socio deberá firmar el libro de asistencia. Tienen voz y voto solamente los socios que hayan integrado por lo menos una acción y voz solamente los que estén al día en el pago de sus cuotas de integración de la primera acción. No podrán tomar parte en las asambleas los asociados que tengan deudas vencidas con la sociedad, de cualquier naturaleza que fuere.

Art. 34º — Es nula toda deliberación sobre asuntos extraños a la convocatoria.

$ 800.— e.17|10-Nº 28.451-v.23|10|56

**COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES**

**Sociedad Anónima**

**Nº de Registro 2327**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 933, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos: aumento del capital autorizado y actualización del texto estatutario.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.454-v.23|10|56

**CAMARA ARGENTINA DE SOCIEDADES ANONIMAS**

**(Asociación civil sin fines de lucro)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social provisorio, Avenida de Mayo 580, piso intermedio, el día miércoles 24 de octubre de 1956, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Elección de seis directores titulares, por tres años, de los cuales dos, cuando menos, deben ser personas físicas.

3º Elección de nueve directores suplentes por un año, de los cuales tres, cuando menos, deben ser personas físicas.

4º Elección de tres miembros de la comisión revisora de cuentas por un año.

5º Designación del doctor Felipe de Solá Cañizares y del señor Edmundo R. Giralt, en carácter de socios honorarios.

6º Designación de dos asambleístas presentes para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: El acto eleccionario se desarrollará en el lugar y fecha indicados, de 14 a 19 horas.

$ 450.— e.17|10-Nº 28.422-v.23|10|56

**COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA**

Nro. de Registro 2.327

CONVOCATORIA

Convócase a la 29a. Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 15 horas en el local social avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 933, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 29º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 para la publicación de convocatorias.

3º Elegir Directorio y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.354-v.23|10|56

**CLINICA Y MATERNIDAD SANTA ISABEL**

**Soc. Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social, Talcahuano Nº 736, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un síndico "ad-hoc".

2º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347º del C. de Comercio por el primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Determinación del número de directores.

4º Elección de directores y de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.429-v.23|10|56

**COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 30 de octubre de 1956, a las 10 y 15 horas, en la sede social, Cangallo 318, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del aumento del capital autorizado y reforma de los artículos 5º y 7º del estatuto.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.318-v.23|10|56

**COSEMAR S. A. C. I.**

1ra. CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social, calle Alsina 1132, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración de los Directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Determinación del número de Directores titulares y su designación. Designación de directores suplentes. Designación de presidente y vicepresidente entre los directores elegidos.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus títulos o un certificado bancario de sus depósitos en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la reunión (artículo 12 de los estatutos).

$ 450.— e.17|10-Nº 28.382-v.23|10|56

**COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Cangallo 318, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 37º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Aumento de capital.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.317-v.23|10|56

**C O A M C O**

**Compañía Americana de Construcciones S. A.**

**Dirección Telegráfica: AMCA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Uruguay 366, 4º piso Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación a los Decretos Nº 1739|56 y Nº 5567|56;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social;

4º Remuneraciones de los directores y síndico;

5º Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

6º Fijación del número de directores y designación de los mismos, como también elección de síndico titular y suplente;

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.332-v.23|10|56

**CHIA, S. A., C. I.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre del corriente año, a las 10.30 horas, en la sede social, Viamonte 1516, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Aprobación remuneración de los Directores por funciones técnico administrativas (Art. 14 de los estatutos);

3º Distribución de las utilidades;

4º Distribución y capitalización de la reserva para fluctuación de valores y reserva para edificio propio;

5º Remuneraciones a los Directores y síndico;

6º Determinación del número de directores designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente por un año;

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a las asambleas deberán depositar sus acciones o certificados hasta tres días antes del señalado para las asambleas (Art. 16 de los estatutos sociales). — El Presidente.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.344-v.23|10|56

**COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A.**

Registro Nº 2510

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las ocho horas, en el local social Avda. Leandro N. Alem 884, 4º piso, a los efectos de tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956;

2º Distribución de utilidades, retribución y sueldos a Directores y remuneración del síndico;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 29 de los estatutos.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.341-v.23|10|56

**CERVECERIA DE RIO SEGUNDO**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par. el día 31 d octubre de 1955, a las 14.30 horas, en Defensa 465, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración de Directores;

4º Elección de directores titulares y suplente;

5º Elección de síndico y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas que las acciones o un recibo de depósito otorgado por un banco, deben ser depositados en la caja de la sociedad con un mínimo de tres días libres de anticipación al fijado para la reunión.

Como el pago del dividendo de las acciones preferidas se halla en mora, de acuerdo con los Arts. 27 y 39 de los estatutos, los tenedores de acciones preferidas tienen derecho a votar.

$ 400.— e.17|10-Nº 28 333-v.23|10|56

**CABAÑA SANTA BRIGIDA, S. A.**
**Agrícola Ganadera**
Nº 2.995

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956 a las 15 y 30 horas, en Boyacá Nº 750, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al XXIIIº ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar remuneraciones previstas artículo 27 de los estatutos.

3º Elegir dos directores titulares por tres años, y síndicos.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Art. 22º de los estatutos: Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas en la secretaría de la sociedad para obtener la correspondiente boleta de entrada. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.287-v.23|10|56

**CORINALDO**
**Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Industrial S. A.**
Nº de Registro 4.520
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín 1143, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de los términos de publicación de esta convocatoria efectuada de acuerdo con el Decreto Nº 1.793|56 y aprobación para seguir el mismo temperamento en el futuro.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Elección de un director por el término de un año.

4º Elección de un síndico titular y de un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.067-v.22|10|56

**"C U R U P A Y"**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre del corriente año, a las 17 horas, en el local social calle 25 de Mayo Nº 140, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos a cinco directores titulares, por tres años.

3º Elección de síndicos titulares y suplente, por un año.

4º Fijación de los honorarios al Directorio y al síndico, por el ejercicio vencido.

5º Resolución con respecto a los términos de las publicaciones conforme al decreto Nº 1.793|56.

6º Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.001-v.22|10|56

**CASABLANCA, S. A.**
**Comercial, Constructora, Inmobiliaria, Agrícola-Ganadera**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local, Maipú 757, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 1er. ejercicio terminado al 30 de junio de 1956.

3º Aceptación términos Decreto 5.567|56.

4º Elección de cinco directores titulares, síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.286-v.23|10|56

**COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS SCHLUMBERGER**
**Sociedad Anónima**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre próximo a las 12 y 30 en Avda. Roque Sáenz Peña 832, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.

3º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.184-v.23|10|56

**CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A.**
**Industrial y Comercial**
**Fabricación, Importación, Exportación**
**Asamblea General Extraordinaria**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la Casa Enrique Schuster S. A. I. y C. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en su sede social de la calle Deán Funes 1155, de esta Capital, el día 27 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 del estatuto social, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de esta sociedad, todos los días hábiles de 15 a 17 horas, con 3 días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea, las acciones o certificado que acrediten su depósito en una institución bancaria.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.074-v.22|10|56

**COMPAÑIA GENERAL DE BUENOS AIRES**
**Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial**
**Reconquista 336, 5º piso — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la sede social, calle Reconquista 336, 5º piso, el día 30 de octubre de 1956, a las 12 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Determinación del número de directores y designaciones pertinentes.

4º Designación de síndico y síndico suplente.

5º Remuneración al Directorio, correspondiente al próximo ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.035-v.22|10|56

**COMPAÑIA TELEFONICA INTERPROVINCIAL**
**Sociedad Anónima**
**Avda. Corrientes 447 — Buenos Aires**
Registro Nº 2.976

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la vigésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre del corriente año, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Corrientes 447, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio concluído el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 del estatuto.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.106-v.22|10|56

**COMPAÑIA ARGENTINA SIDNEY ROSS S. A. — Productos Farmacéuticos**
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la calle Cánning 3333, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Facultar al Directorio para elevar el capital autorizado de la sociedad.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.054-v.22|10|56

**CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A.**
**Industrial y Comercial**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la Casa Enrique Schuster S. A. I. y C. a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de la calle Deán Funes 1155, de esta Capital, el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al noveno ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1956, y destino de las utilidades.

2º Ratificación de las remuneraciones del director con cargo efectivo en la empresa.

3º Fijación del número de directores. Renovación total del Directorio y asignación de cargos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 del Estatuto Social, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de esta sociedad, todos los días hábiles de 15 a 17 horas, con 3 días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea, las acciones o certificados que acrediten su depósito en una institución bancaria.

$ 550.— e.16|10-Nº 28.073-v.22|10|56

**C E M A C**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 1956, a las 18.30 horas, en Zepita Nº 3137, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares.

4º Elección de tres directores suplentes.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Elección de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos los certificados de acciones deberán ser presentados en el local social, calle Zepita 3137, departamento Caja, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea

$ 350.— e.16|10-Nº 28.080-v.22|10|56

**CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ"**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1956, a las 17,30 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, piso segundo, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 16º Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a los directores y síndicos.

4º Ratificación de remuneraciones a los directores gerentes y a los otros directores con cargo ejecutivo.

5º Elección de síndico titular y suplente para el 17º ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 23 del Estatuto Social, para poder concurrir a las asambleas sociales, deberán depositar sus acciones o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.084-v.22|10|56

**C. I. H. S. A.**
**Compañía Inmobiliaria, Sociedad Anónima**
Registro Nº 5322

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1956, a las 17,30 horas en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628 (entre piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben cumplimentar lo prescripto en el artículo 26 de los estatutos.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.126-v.22|10|56

**COMPAÑIA PLATENSE DE NEUMATICOS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30|10|56, a las 11 horas en la Avenida Leandro N. Alem 619, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de Junio de 1956.

2º Remuneración del Directorio, de los síndicos y de la gerencia.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de directores titulares y suplentes por vencimiento de mandatos.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 770.— e.16|10-Nº 28.146-v.30|10|56

**COMPAÑIA DE MADERAS DEL ALTO PARANA S. A.**
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el art. 26 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de Octubre del corriente año a las 19 horas en Diagonal Julio A. Roca Nº 546, piso 5º, departamento 3, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, de la memoria, del informe del síndico, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 50º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Remuneración del síndico titular.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.162-v.22|10|56

**CENTRO GALLEGO DE BUENOS**
**Mutualidad - Cultura - Acción Social**
**Belgrano 2199 (R. 75)**

ASAMBLEA ORDINARIA DE REPRESENTANTES

En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la junta directiva del Centro Gallego, convoca a los señores representantes a Asamblea Ordinaria para el viernes 26 de octubre de 1956, a las 21 horas, en el local social, a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos representantes para que, con el presidente y secretario, aprueben y firme el acta de la asamblea.

2º Lectura del informe de la comisión sindical.

3º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al cuadragésimo noveno ejercicio económico.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — José Villamarín Prieto, presidente. — Tomás Vilar, secretario.

Nota. — Art. 56: Los representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar en un libro de asistencia. — Actuarán de presidente y secretario los de la asociación.

Las asambleas se declararán constituídas con los dos tercios de los representantes, pero, si no concurriese este número, se celebrarán una hora después con los presentes. En una u otra de esas dos formas, sus acuerdos serán igualmente válidos.

$ 90.— e.15|10-Nº 27.795-v.26|10|56

**CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES**
CONVOCATORIA
A COMICIOS ORDINARIOS

De acuerdo con lo que establece el estatuto social en vigencia, la junta directiva del Centro Gallego de Buenos Aires, convoca a los señores asociados a comicios para el día domingo 28 de octubre de 1956, en el local social, desde las nueve hasta las dieciocho horas, con el objeto de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la entidad:

Junta Directiva: Un vicepresidente por cuatro años, en reemplazo del señor Daniel Calzado, 6 vocales por cuatro años, en substitución de los señores: José M. Ferreño, Manuel Limeres, Luis López Sánchez, Manuel García, Francisco Rega y Manuel Núñez Villar, y diez suplentes de la misma por el término de dos años.

Consejo de Apelación: Diez consejeros por dos años en reemplazo de los señores José Campos, Celso Migal, Gervasio González, Abelardo Estévez, Antonio Fernández Feijóo, Manuel Silva, José Rey Rodríguez, Agustín Blanco, F. Ramiro Riádigos y Ricardo Badía.

Comisión Sindical: Seis síndicos por dos años en reemplazo de los señores Edmundo César Lemos, Roberto Cúpulo, Manuel Castro Juan M. Fernández, Manuel García Soto y Jesús Domínguez.

Representantes: Noventa representantes, por cuatro años de acuerdo a lo que preceptúa el artículo 53 del estatuto social.

Representantes Suplentes: Sesenta representantes suplentes, por dos años, conforme a lo estipulado por el art., 53 del estatuto social. — José Villamarín Prieto, presidente. — Tomás Vilar, secretario.

Nota: Podrán participar en estos comicios los socios activos, a perpetuidad, vitalicios y protectores, mayores de 18 años, con un año de antigüedad y el pago de sus cuotas al día, debiendo cada votante, hallarse empadronado y exhibir previamente el recibo de socio del mes anterior y la cédula de identidad social o en su defecto, uno de los siguientes documentos: Cédula de identidad expedida por la policía, libreta de enrolamiento, pasaporte o cualquier otro documento de identidad con fotografía otorgada por las autoridades argentinas o españolas.

$ 140.— e.15|10-Nº 27.794-v.26|10|56

**COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA, S. A.**
**(En liquidación)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE DEBENTURISTAS

De conformidad con lo que establece el art. 9 del contrato de emisión de debentures de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, S. A. (en liquidación) y a solicitud de la comisión liquidadora de la misma, el fideicomisario de dicha emisión, doctor Arnaldo Luchinetti, convoca a los señores tenedores de debentures a la Asamblea que tendrá lugar el día 9 de noviembre del corriente año, a las 10 horas, en Av. Corrientes 531, 8º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del informe del fideicomisario sobre la situación actual de la compañía.

2º Autorización al fideicomisario para acordar ampliación de la moratoria para el pago de los debentures y de los intereses de los mismos y fijación de los plazos máximos de esa ampliación.

3º Designación de dos debenturistas para que firmen el acta.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 12 del contrato de emisión de debentures, para obtener el boleto de entrada a la asamblea es necesario depositar los debentures o los certificados bancarios que acrediten la propiedad de los mismos, hasta tres días antes del fijado para la asamblea en Av. Corrientes 531, 2º piso. — Buenos Aires, octubre de 1956. — El Fideicomisario.

$ 1.350.— e.15|10-Nº 27.743-v.5|11|56

**COMPAÑIA DE TRANSPORTES MARITIMOS, S. A.**
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 15 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956,

a las 16 horas, en el local social, calle Sarmiento 212, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1: Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

La asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente con accionistas que representen la mitad más una del total de las acciones suscriptas (artículo 18 de los estatutos). Los tenedores de acciones, para tener voto en la asamblea, deberán inscribirlas en el Registro, hasta el mismo día de la asamblea, y obtener el certificado de entrada (art. 21 de los estatutos.

$ 1.200.— e.5|10-Nº 26.635-v.26|10|56

**COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES DEL OESTE**

**Sociedad Anónima, Financiera y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la décima quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las quince horas, en la sede social, calle Rivadavia 3599, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria balance, inventario general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al décimo quinto ejercicio, fenecido el día 30 de junio de 1956.

2º Nombramiento de dos directores por el término de dos años

3º Nombramiento de director gerente por el término de tres años, en reemplazo de don Adonis L. Bozzi, por haber terminado su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Autorizar a dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 1.200.— e.8|10-Nº 26.877-v.29|10|56

**CORLUM, S. A.**

**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1956, a las 11 horas en Pedro de Mendoza 2365.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 600.— e.5|10-Nº 26.668-v.26|10|56

**CALVENT & CIA. LTDA.**

**S. A. Comercial e Importadora**

**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la Av. Leandro N. Alem 401, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 29º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Fijación de la remuneración de los directores y del síndico.

4º Destino de las utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el artículo 24 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 1.050.— e.5|10-Nº 26.653-v.26|10|56

**CASA STEWART S. A.**

**Comercial, Importadora e Industrial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la compañía, Avda. Córdoba 2100, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Elección por los nuevos períodos estatutarios de seis directores titulares y síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.050.— e.4|10-Nº 26.299-v.25|10|56

**C A P I T O L I U M**

**Sociedad Anónima**

**Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria**

**Capital m$n. 200.000.—**

**Lavalle 1118, 3º piso - F — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre 1956, a las 10 horas en Lavalle 1118, 3er. piso, depto. F, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe del síndico correspondiente al 3er. ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 160.— e.2|10-Nº 25.749-v.8|10|56

$ 200.— e.9|10-Nº 25.842-v.23|10|56

**CIA. IMPORTADORA DE ACEROS S. A.**

**Defensa 572 — T. E. 33-6371 al 74**

**Buenos Aires**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a para el día 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en el local de la calle Defensa 572, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del décimo primer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades y fijación de honorarios al Directorio y síndico (art. 21) y retribución al director-gerente (art.11, inc. 1)

3º Fijación del número de directores (art. 8) y elección de un nuevo Directorio por un período de dos años (art. 9).

4º Elección de síndico titular y suplente por un año (art. 8).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el art. 18 de los estatutos, deberán depositar sus acciones, o el correspondiente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres días de anticipación, por lo menos, al de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.3|10-Nº 26.044-v.24|10|56

## "CH"

**CHILCAS S. A.**

**Inmob., Com. y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Chilcas S. A. Inmob., Com. y Fin.", a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de Octubre de 1956 a las 19 hs., en el local Av. Roque S. Peña 1119, piso 5º, esc. 511 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que citan los Arts. 347, 361 y 362 del Cód. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Elección de síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del Art. 19 del estatuto a los efectos del depósito de las acciones.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.703-v.24|10|56

**"CHILOTE"**

**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Agroganadera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social de la calle Castro Barros Nº 61, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de tres directores titulares, dos suplentes y síndicos.

4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.460-v.24|10|56

**CHAMPION, S. A.**

**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre, a las 15.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Córdoba 2756, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a los ejercicio cerrados el 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956;

2º Distribución de utilidades (retribución del Directorio) y fijación de honorarios del síndico;

3º Elección de 6 directores;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la caja de la Sociedad, hasta 3 días antes del señalado para la asamblea.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.450-v.23|10|56

## "D"

**DAVICALL S. A.**

**Inm. Com. Fin. e Ind.**

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 2716, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3er. Ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Aprobación del dividendo provisorio distribuído el 14|4|56.

4º Remuneración del síndico.

5º Elección de directores por 3 años en reemplazo del Dr. Moisés Goldman, Ing. Isaac Calles y Dr. Natalio Edelman cuyos mandatos vencen.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda accionistas Art. 19º estatutos.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.907-v.25|10|56

**DEL VALLE LTDA.**

**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

**(Nº 5086)**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en Sarmiento 3949, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la forma de convocatoria de esta asamblea y resolver para el futuro.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.

3º Ratificar remuneraciones otorgadas durante el ejercicio a directores.

4º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.982-v.25|10|56

**DISCREM S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 18.00 horas, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 20 del estatuto a los efectos del depósito de acciones

$ 300.— e.19|10-Nº 28.954-v.25|10|56

**DALMINE**

**Sociedad Argentina Para la Fabricación de Tubos de Acero**

**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

**(5.384)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Lavalle 462, 4º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio sobre la gestión del ejercicio, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de directores y de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito bancario en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la celebración de la misma. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.728-v.25|10|56

**DELTA ENTRERRIANO**

**Sociedad Anónima de Silvicultura, Industria y Comercio**

**Nº 2.627**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Avda. Belgrano 124, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos correspondientes al 27º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956 (art. 347 del Código de Comercio) y distribución de utilidades.

2º Elegir un director por el término de tres años, síndico titular y síndico suplente.

3º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1.793|56 y Decreto Nº 5.567|56 para esta asamblea y para el futuro.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.464-v.24|10|56

**DROGUERIA AMERICANA**

**Sociedad Anónima**

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 21.30 horas, en el local social calle Bartolomé Mitre 2176, a objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.

3º Transferencia de dividendos a fondo para rescate de acciones (Res. H. D. 30|6|56).

4º Distribución de utilidades.

5º Fijar prima de ingreso.

6º Rescate de acciones.

7º Elección de:

a) Presidente

b) Un director titular.

c) Dos directores suplentes.

d) Síndico titular.

e) Síndico suplente.

Buenos Aires setiembre 27 de 1956.

Luis A. Pérez, vicepresidente. Francisco Kaelin, secretario.

E. S. "art. 49 — El socio tiene el derecho de hacerse representar por medio de carta-poder conferida a otro socio, la cual deberá presentarse en secretaría con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 32 del decreto reglamentario de 1923"

$ 660.— e.3|10-Nº 25.871-v.24|10|56

**DANIEL BASSI & CIA.**

**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 11,30 horas, en el local de la sociedad, calle Bmé. Mitre 2538, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Remuneraciones a los directores gerente y subgerentes. (art. 11º, incisos b y c).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes del fijado para su celebración, según lo dispone el artículo 17º de los estatutos. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.196-v.23|10|56

**DAVID BOTBOL**

**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la 1a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social de Av. Corrientes 2455, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio comercial cerrado al 30 de Junio de 1956.

2º Ratificación de la remuneración de los directores con cargos ejecutivos (Art. 11 de los Estatutos).

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de un director, por el término de dos años para completar período en reemplazo del señor Isaac Botbol, que renunció.

5º Elección de síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 1.500.— e.8|10-Nº 26.882-v.29|10|56

## "E"

**EL INDIO**

**S.A Agrícola y Ganadera**

Cangallo 444 T.E. 33, Avenida 1811

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas en el local social calle Cangallo 444 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del directorio e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Ratificar donación de un terreno al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, (Expediente 29953 - T-41).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.749-v.25|10|56

**EMECE EDITORES, S.A.**

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1956 a las 11,30 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín 427, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general, memoria e informe del síndico correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.953-v.25|10|56

**ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA**

**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

**Alsina 1746 Buenos Aires**

Nº 5.460

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Alsina 1746, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956. Remuneraciones de directores que cumplen funciones ejecutivas

3º Elección de tres directores titula-

res en reemplazo de los señores Miguel A. Borau, Domingo Micono y Juan Moure y un director suplente en reemplazo del señor Angel Prina, que terminan su mandato. — Designación del síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea deberá depositarse la acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la sede social, calle Alsina Nº 1746, de acuerdo al artículo 21 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 500.— e.19|10-Nº 28.926-v.25|10|56

**"EL ROBLE"**
**Sociedad Anónima Agrícola Ganadera**
Registro Nº 3.095
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956. a las 11,30 horas en el local social, calle Avenida Alvear 1693, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.026-v.25|10|56

**ESTABLECIMIENTOS LA CANDELARIA**
**Av. Alvear 1693 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956. a las doce y treinta horas, en el local social de la calle Avenida Alvear 1693, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.028-v.25|10|56

**EL ROSARIO**
**Sociedad Anónima, Agropecuaria**
**Avenida Alvear 1693 — Buenos Aires**
**Número de Registro 4.011**

Convócase a los señores accionistas de El Rosario, Sociedad Anónima, Agropecuaria, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las diez horas y veinte minutos, en el local social de la calle Avenida Alvear 1693, Capital, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 29.024-v.25|10|56

**ESTABLECIMIENTOS GUAZU S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agricologanadera**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956, a las 19,30 horas, en el local social Juan Bautista Alberdi 5367, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Disposiciones publicaciones convocatorias de asambleas.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus certificados de depósito en custodia de sus acciones, en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.748-v.25|10|56

**EDITORIAL SOPENA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Esmeralda 116, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.793-v.25|10|56

**EXPRESO PILAR**
**Sociedad Anónima**
**de Transporte Automotriz**
**Registro Nº 4715**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Habiéndose dejado sin efecto la anterior convocatoria para el día 20 de octubre de 1956, por haberlo resuelto el Directorio en su reunión del día 16 de ese mismo mes, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Noviembre de 1956, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, Avenida Forest 502 Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al undécimo ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Informe del síndico y destino de la utilidad correspondiente al undécimo ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1956

3º Elección de cuatro directores titulares, por dos años, a saber: presidente, vicepresidente, prosecretario y un vocal, por haber terminado su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Elección de dos directores, a saber: protesorero y un vocal, para completar el período que vence el 30 de junio de 1957 en virtud de la renuncia a sus cargos, de los anteriores.

6º Nombramiento de gerente, por renuncia del anterior. Fijación de su remuneración.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.939-v.25|10|56

**EDITORIAL SOPENA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social Esmeralda 116, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos y aumento del capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.19|10-Nº 28.795-v.25|10|56

**"EL PAJARO BLANCO" S. A.**
**Ganad., Inmob. y Financ.**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avda. Roque Sáenz Peña 547, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del revaluo del activo ganadero realizado de acuerdo a la Ley Nº 14.421.

2º Consideración sobre el régimen de la publicidad para la convocatoria de esta asamblea.

3º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio y remuneración del síndico, correspondiente al 12º ejercicio, cerrado al 30 de junio de 1956.

4º Designación de dos directores, síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en la representación de la asamblea.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.807-v.25|10|56

**"EL MODELO"**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1956 a las 17 horas en el local de la calle San Martín 627; piso 2º, esc. "B", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar el plazo de publicación de avisos de convocatorias según Decretos Nros. 1.793|56 y 5.567|56.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.970-v.25|10|56

**E D Y C O, S. A.**
**Inmobiliaria, Comercial e Industrial**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la 14a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, de la calle Uruguay Nº 435, 4º piso, el día 29 de octubre de 1956 a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y del informe del síndico.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 20 de los estatutos y el Art. 340 del Código de Comercio.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas de acuerdo con el Art. 18 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.957-v.25|10|56

**ELLIS H. HAMPTON S. A. C. e I.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Benito Pérez Galdós 126, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el 4º ejercicio social vencido el 30 de junio 1956 y distribución de utilidades.

2º Retribución al Directorio y habilitación al director delegado.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.494-v.24|10|56

**ELLIS H. HAMPTON S. A. C. e I.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Benito Pérez Galdós 126, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 6º (inciso D) de los estatutos.

2º Designación de mandatarios para gestionar la aprobación y tramitación de la reforma.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.491-v.24|10|56

**EL MALACATE, S. A.**
**Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria**
**Av. R. Sáenz Peña 943, 4º P.**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 12º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de El Malacate, S. A. Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 943, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificar el artículo quinto de los estatutos sociales elevando el capital autorizado a la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo que establece el artículo 12º del estatuto social.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.544-v.24|10|56

**"EL CIMARRON"**
**S. A., Agrícola, Ganadera**
**(Registro Nº 3.749)**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 10, 30 horas, en Av Julio A. Roca 610, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores suplentes, por dos años.

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.695-v.24|10|56

**E. M. I. S. A.**
**Electro Médica Internacional, Sociedad Anónima**
**(Registro Nº 3898)**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en la sede social, calle Montevideo Nº 447, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Establecer el número de personas, que han de integrar el directorio y elección de las mismas por el término de dos años de acuerdo con lo establecido por el artículo 31 del estatuto social;

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.447-v.23|10|56

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS GIBELLI, S. A.**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local Perú 263; piso 7º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;

2º Remuneración de directores y síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de autoridades de acuerdo al Art. 5º de los estatutos;

5 Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el Art. 8º de los estatutos para tener representación en la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.436-v.23|10|56

**E. PALLAVICINI Y CIA. S. A. C.**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto social y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en el local social, calle Moreno 970, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Limitación de publicaciones para la convocatoria conforme al Decreto Ley Nº 1.793|56 y Nº 5.567|56.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956 e informe del síndico.

3º Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.

4º Elección del Directorio.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Reforma de los artículos Nº 4, 7, 8, 16, 17, 18, 19, 22 y 23 del estatuto social y toda otra modificación que proponga la asamblea.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 15 de 1956.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.180-v.23|10|56

**EL GROSELLAR S. A.**
**F. C. I. I. A.**
CONVOCATORIA

Conforme a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las diez y seis horas, en el local social de la sociedad, Avenida Belgrano Nº 294, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13º Ejercicio vencido el 30 de junio de 1956 y de la propuesta distribución de utilidades.

2 Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Previénese a los señores accionistas que, conforme al Artículo 11 de los estatutos, las acciones tendrán que ser depositadas en la caja de la sociedad o en un Banco de esta Capital con tres días de anticipación a la fecha de la convocatoria.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.220-v.23|10|56

**EL SAUCE S. A.**
**Ind. Com. y de Mecanización Agrícola**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a tercera Asamblea General Ordinaria para el próximo 5 de noviembre de 1956, a las 18 horas, en Moreno 634, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10 Nº 28.395-v.23|10|56

**EL BELLACO S. A.**
**Agrícola, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a la hora 18, en el local social sito en la calle: Sarmiento 528, 2º piso, Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las publicaciones para la convocatoria, efectuadas de acuerdo con los Decretos Nº 1.793|56 y Nº 5.567|56 del P. E.

2º Consideración de los documentos que cita el Art. 347 del C. de Comercio; correspondientes al 4º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.

3º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de directores titulares por tres años.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.17-Nº 28.310-v.23|10|56

**ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES**
**Sociedad Anónima**
**Vieytes 388 — Buenos Aires**
**Registro Nº 3.392**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 10.00 horas, en el local, Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Reforma de los estatutos sociales y aumento de capital.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Vieytes Nº 388, de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.225-v.23|10|56

**EUREKA**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Eureka, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Irigoyen 437, Capital Federal, el 31 de octubre de 1956, a las 11,30 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto Ley 1.793|56 y el Decreto 5.367|56, para esta asamblea y el futuro.

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al décimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Ratificación de retribución pagadas con cargo a gastos generales, a algunos miembros del Directorio.

4 Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de uno hasta siete directores, síndico titular y síndico suplente.

6º Aumento de capital.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha señalada para la realización de la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito de las mismas.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.311-v.23|10|56

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS PRINGLES**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la calle Vernet 174, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del aumento del capital autorizado a $ 5.000.000.—, resuelto por el Directorio en su sesión del 22 de Junio de 1955.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio clausurado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de seis directores titulares y dos directores suplentes, todos por tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17-Nº 28.340-v.23|10|56

**"ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA"**
**Compañía Argentina de Seguros, S. A.**
**Suipacha Nº 552 — Buenos Aires**
**Nº de Registro (Nuc. 850)**

Autorizada por decreto del S. G. N., de fecha 24 de febrero de 1911 y 11 de febrero de 1948 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de abril de 1911 y 12 de mayo de 1948.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el título XII de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1956, a las 17 horas en el local de la Compañía, Suipacha 552, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cuadragésimo sexto cerrado el 30 de junio de 1956, distribución de utilidades e informe del síndico.

2º Elección de cinco directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Néstor I. Escasany, Horacio J. Peña, Amador Fernández, Dr. José Ignacio Iriarte y Ernesto J. Aldazábal, que terminan su mandato, tres directores suplentes por dos años en reemplazo de los señores Julio Martínez Diez, Ramón Gutiérrez Zaldívar y Narciso Joaquín Muñoz, que terminan su período. Elección de síndico y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea aprueben y firmer el acta de la misma.

Artículo 46 de los estatutos:

Hasta tres días antes al señalado para la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o comprobantes de ellas en la caja de la sociedad, para poder tener acceso a la asamblea, a cambio de cuyo depósito se les entregará un recibo en el que irá expresado, número de acciones y votos a que tiene derecho. — Guillermo A. Peña, presidente.

$ 600.— e.16|10-Nº 27.929.v.22|10|56

**EL CORTIJO**
**S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria**
**Nº de Registro 4.005**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local Av. Gelly y Obes número 3247, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea de acuerdo al artículo 9º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, Avda. Gelly y Obes Nº 3.247, hasta tres días hábiles antes del fiado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 27.919.v.22|10|56

**"EL RUMBO"**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**
**Registro Nº 4.014**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día veintisiete de octubre de 1956 a las once (11) horas, que tendrá lugar en el local social calle Talcahuano 374, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de un director titular y dos suplentes.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Aprobación de la revaluación de los precios de la hacienda efectuada de acuerdo a la ley 14.421 y destino de la reserva creada por dicho concepto.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 27.971-v.22|10|56

**ESTABLECIMIENTOS KLOCKNER**
**Sociedad Anónima Industrial Argentina**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, Avenida Belgrano Nº 931, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación a los Decretos números 1.793|56 y 5.567|56.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. Aplicación y distribución de las utilidades y fijación de los honorarios para Directorio y síndico.

3º Ratificación por la asamblea de las retribuciones percibidas por los directores y gerentes.

4º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.

5º Elección del síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.096-v.22|10|56

**"ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA"**
**Nº de Registro 1.767**

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día viernes 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956

2 Distribución de utilidades.

3º Emisión de acciones.

4º Elección de un director por un período de tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.163-v.22|10|56

**ESTANCIAS DEL OESTE**
**S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Estancias del Oeste", S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle San Martín Nº 575, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de componentes del Directorio y designaciones pertinentes.

3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente, en reemplazo de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle San Martín Nº 575, hasta tres días antes de la reunión. — El Directorio.

$ 450.— e.4|10-Nº 26.435-v.10|10|56
e.11|10-Nº 26.534-v.25|10|56

**ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO, S. A.**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prescripto por el estattuo social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a la hora 12, en la sede de la sociedad, calle Cafayate número 626, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas, conforme lo establece el artículo 8º del estatuto.

2º Modificación de los plazos establecidos en el estatuto para la publicación de las convocatorias a Asamblea General Ordinaria, a fin de ajustarlos a las disposiciones de los Decretos Nros. 1793|56 y 5567|56.

3º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 20 de junio de 1956.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de dos directores titulares por dos años.

6º Elección de tres directores suplentes por dos años.

7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

$ 480.— e.3|10-Nº 25.969-v.24|10|56

**ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLOS FRANCISCO P. CALISE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que realizará esta sociedad el día 24 de octubre de 1956, a las 11 horas, en su local social de la calle Uriarte 1656, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a los directores (art. 32, inc. e).

4º Honorarios del síndico.

5º Elección de directores y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el registro de asistencia y el acta de la asamblea. — Iris Luisa Calise, presidente.

Nota: De acuerdo al art. 14 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea, los señores accionistas deberán depositar hasta un día antes del fijado para la asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en oficina pública, institución bancaria o a orden judicial.

$ 540.— e.2|10-Nº 25.763-v.23|10|56

**EDITORIAL JUVENTUD ARGENTINA, S. A.**
**(Nº Rº 3983)**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Defensa 355, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio que terminó el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Renovación parcial del Directorio.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El vicepresidente en ejercicio.

$ 900.— e.3|10-Nº 26.936-v.30|10|56

**EDITORIAL ARGENTINA ARISTIDES QUILLET, S. A.**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local Uruguay 1037, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1955|1956 e informe del síndico respecto a los mismos.

2º Consideración de la memoria del Directorio relativo a la marcha de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de las utilidades y retribución a los señores directores y síndico.

4º Fijación del número de directores durante el ejercicio 1956|57 y elección de uno o más directores por el término de 3 años; de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Modificación de los artículos 4, 5, 26, 28 y 36 de los estatutos, de acuerdo a la propuesta que presentará el Directorio.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 27 de los estatutos, sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 540.— e.1º|10-Nº 25.532-v.22|10|56

## "F"

**F A M A T I N A S. A.**
**Constructora, Financiera, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Córdoba 374, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribuir las utilidades.

3º Designar los síndicos, titular y suplente.

4º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del presidente y secretario, firmen la respectiva acta.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de aquélla. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.468-v.24|10|56

**FRASCHINA HNOS. S. A.**
**Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial**

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a la hora 9 y 30, en el local social de la calle Lavalle 1523, piso 1º (oficinas 11 y 12), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Aprobación de la remuneración fijada a los directores.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año, de acuerdo con lo establecido por el artículo 16º de los estatutos sociales.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la tesorería de la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, sus acciones o un certificado de depósitos de las mismas, conforme con el artículo 27º de los estatutos sociales.

$ 450.— e.19|10-Nº 29.062-v.25|10|56

**FRASCHINA HNOS. S. A.**
**Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en la reunión efectuada el 15 del corriente mes, convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, a la hora once (11), luego de realizada la Asamblea Ordinaria, en el local social de la calle Lavalle 1523, piso 1º (Oficinas 11 y 12), para tratar e siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social al cincuenta por ciento del capital suscripto a fin de enjugar el saldo de pérdidas que arroja el balance general correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, transfiriendo a "Cuenta Nueva" del ejercicio 1956|57 el importe sobrante.

2º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la tesorería de la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, sus acciones o un certificado de depósitos bancarios de las mismas, conforme con el artículo 27º de los estatutos sociales.

$ 450.— e.19|10-Nº 29.058 v.25|10|56

**FEDERICO CLARFELD**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**
**Registro Nº 1.964**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Paseo Colón 746, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos, Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Consideración con lo relacionado Art. 18 Inciso b), último punto estatutos sociales.

3º Elección de un Director titular, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.977-v.25|10|56

**FRENIA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas en Sarmiento 2720, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración de los directores.

3º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.975-v.25|10|56

**FRIN, SOCIEDAD ANONIMA**
**Inmobiliaria, Financiera, Comercial y de Asesoramiento**
**Nº 7.406**

CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el Art. 12º de los estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local social, Avda. Leandro N. Alem 619, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario "ad hoc" y dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Determinación del número de directores que integrará el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, de acuerdo con el Art. 13º de los estatutos deberán depositar sus acciones en la Caja Social con una anticipación de hasta 3 días como mínimo a la fecha fijada para la misma.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.896-v.25|10|56

**FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.**

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de los estatutos sociales, se convoca por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1956 a las 10 horas en el local social, calle Vedia Nº 3892, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Plan de desarrolo industrial, renovación y ampliación de maquinarias y utilaje.

2º Proporción para aumentar el capital social de $ 28.200.000.— a $ 40.000.000.— y emitir el aumento.

3º Proposición para aumentar el límite del capital emisible hasta la suma de $ 200.000.000.—.

4º Modificación de los artículos 1º, 5º, 20º, 25º, 27º y 29º de los estatutos sociales.

5º Autorización al Directorio para emitir acciones preferidas.

6º Autorización para tramitar la aprobación de la reforma estatutaria.

7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 240.— e.19|10-Nº 29.115-v.23|10|56

**FADEMAC**
**Fábrica Argentina de Materiales de Construcción**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Nº de Registro 5.080**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 10º de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Nuevo Ejercicio

vencido el 30 de junio de 1956 y destino de las utilidades.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas, de conformidad con el Artículo 10º, inciso g de los Estatutos.

3º Remuneración al Síndico titular.

4º Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los Directores que correspondiere.

5º Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

6º Resolución con respecto al régimen de publicación de edictos de acuerdo con los Decretos 1.793|56 y 5.567|56.

7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.751-v.25|10|56

---

**FEITIS SOCIEDAD ANONIMA**
**Indust., Comerc., Inmob., Financ. y de Mandatos**
**Callao 66, 6º piso, T. E. 48-7352 - 7545**
**Capital Federal**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, en nuestra sede social, calle Callao 66, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Fijación del número y elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1956. — El Directorio.

e.19|10-Nº 27.877 v.25|10|56

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 15|10 al 19|10|56.

---

**F I N M A**
**Sociedad Anónima de Construcciones**
**(5259)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social, clausurado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y síndico.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

**Nota:** Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 15 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deben depositar en la caja de la sociedad, las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio

$ 400.— e.19|10-Nº 28.729-v.25|10|56

---

**FYPSA**
**FERROCARRILES Y PETROLEO**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Capital $ 10.000.000.— m|n.**
**Cangallo 444 — Buenos Aires**

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de octubre a las 16 horas en Cangallo 444, piso 6º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario general, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1956.

2º Mandato Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.956-v.25|10|56

---

**FRANCIA — ARGENTINA**
**Sociedad Anónima de Curtiembres**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 15,30 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, tercer piso, escritorio 307, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 42º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas, para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

**Nota:** Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, de acuerdo con lo que dispone el artículo 32º del estatuto, es necesario, depositar en la gerencia de la sociedad, tres días antes, por lo menos, del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco o casa de comercio caracterizada de esta plaza. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.10|10-Nº 28.961-v.25|10|56

---

**F E B O**
**Compañía de Seguros, Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre del corriente año, a las 18,30 horas, en el local social de la Compañía, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 648, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico.

2º Elección de presidente y vicepresidente 2º por el término de dos años, por haber cesado en sus mandatos. Elección de cinco directores titulares, cuatro por el término de dos años y uno por un año tres por haber cesado en sus mandatos y dos por reforma estatutaria.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el período de un año por haber terminado sus mandatos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** De acuerdo con el artículo 35º de los estatutos, los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones o un recibo de depósito bancario, en la sede de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 648, 2º piso, Capital Federal, por lo menos dos días antes de la fecha fijada para la asamblea.

$ 500.— e.19|10-Nº 28.833-v.25|10|56

---

**F E R R U M**
**C. A. de Cerámica y Metalurgia**
**Nac 959**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 46º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección de directores.

5º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El artículo 29º de los Estatutos dispone: Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la sociedad (calle Bartolomé Mitre 559, Buenos Aires) para obtener el boleto de entrada. En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haberse depositado las acciones en un establecimiento bancario aceptado por el Directorio.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 550.— e.18|10-Nº 28.557-v.24|10|56

---

**FRANCISCO FERREIRA S. A. C. C. I. y F.**
**Empresa Constructora**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956 a las 8 horas en Salvador María del Carril Nº 2562, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|56.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas la disposición del artículo 28 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.536-v.24|10|56

---

**FIDEMOTOR**
**Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Inmobiliaria, Financiera.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en la sede social, Sarmiento 767, 4º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social, cerrado el 30|10|56. Distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores y designación de los mismos.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Consideración del Decreto 1793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.725-v.24|10|56

---

**"FIMARE"**
**Soc. Anón., Com., Inmob., Financiera y de Representaciones**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las once, en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar lo actuado por el Directorio y síndico, atento a las renuncias presentadas por miembros del Directorio y la designación de reemplazantes;

2º Considerar un aporte de m|n. pesos 4.500.000.-, en cuotas de H. A. Roberts & Cía., S. R. L.

3º Aumento de capital social autorizado de un millón a cinco millones, en acciones ordinarias;

4º Designar dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.726-v.24|10|56

---

**FRIGORIFICO LA NELIDA**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 4.548**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956 y aplicación de las utilidades, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos.

2º Remuneración del síndico, de acuerdo con el artículo 28.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Integración del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la samblea. — El Directorio.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.227-v.23|10|56

---

**Fábrica Argentina de Tejidos "La Unión"**
**EZRA TEUBAL & HNOS., S. A.**
**Capital suscripto m$n. 83.000.000**
**Registro Nº 3.417**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
31 de octubre de 1956

CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas que firmarán el acta.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.185-v.23|10|56

---

**FRIGORIFICO TRAPANI**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en Doblas 1553, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración a los señores directores y síndico titulares.

3º Elección de un director titular y un director suplente.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.207-v.23|10|56

---

**FRANKLIN & HERRERA LTDA.**
**Sociedad Anónima**
**Financiera, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle San Martín Nº 66.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, al 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.229-v.23|10|56

---

**FRIGORIFICO ARGENTINO**
**Soc. Anón., Com. e Ind.**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las once horas, en Av. R. Sáenz Peña 730, 9º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31, de diciembre de 1955;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación del número de directores.

4º Elección de directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.419-v.23|10|56

---

**F I A Z**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria**

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria el 27 de octubre, horas 11, en Cerrito 512, para:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.208-v.23|10|56

---

**F I D E S**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

**Convocada para el 30 de octubre de 1956 a las 15.30 horas**

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al trigésimo séptimo Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un Director titular por tres años. — Elección de un Director suplente por un año. — Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1956. — El Directorio.

**Nota:** De acuerdo con los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones o un certificado bancario de su depósito, con una anticipación de por lo menos tres días a la fecha de la reunión.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.237-v.23|10|56

---

**FRED MULLER**
**Sociedad Anónima Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Fred Muller, Sociedad Anónima Comercial y Financiera", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Reconquista Nº 336, piso 10º, el día 31 de octubre próximo, a las 12 horas, para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el artículo 361 del Código de Comercio.

2º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Modificación del nombre y ampliación del objeto social.

4º Plazo para convocatoria de asamblea.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.355-v.23|10|56

---

**FINASTAR**
**S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Tucumán Nº 1438, 2º piso, oficina 202, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de sus integrantes.

3º Determinación de las garantías a otorgar por los señores directores.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad tres días antes de la fecha de la asamblea. (Art. VI de los estatutos). — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.004-v.22|10|56

---

**F A R O**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en la sede social, Rivadavia 666, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956 Distribución de utilidades.

2º Elección de no menos de uno ni más de cinco directores titulares y no menos de uno ni más de tres directores suplentes, conforme al Art. 6º del Estatuto.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración del decreto 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.005-v.22|10|56

---

**F. Y. T. I. M.**
**Fundición y Talleres Industriales Metalúrgicos, Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Corrientes 456, piso 2º, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores por el término de dos años, en reemplazo de los señores Guillermo Rey y Serviliano Goller que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año, de conformidad con el art. 5º de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** De acuerdo con el art. 7º de nuestros estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea, en las oficinas de la sociedad, Corrientes 456, escritorio 22, o bien un certificado que acredite su depósito en un banco sometido al régimen de la Ley 12.156.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.104-v.22|10|56

---

**FENIX DEL RIO DE LA PLATA**
**Compañía de Seguros, S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Fenix del Río de la Plata", Compañía de Seguros, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.

2º Ratificación de gastos generales.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes.

5º Elección de directores titulares y suplentes.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 450.— e.16|10-Nº 27.935-v.22|10|56

**FERMOVA, S. A.**
**FERNANDEZ HNOS.**
**Importadores de repuestos y afines para automotores**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local Paraná 767, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancia y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Elección de los miembros que constituirán el Directorio.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos.

$ 105.— e.5|10-Nº 26.553-v.26|10|56

## "G"

**GASI S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social de la calle Avenida Montes de Oca 2120|24, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente y fijación de honorarios para el síndico saliente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10- Nº 28.940-v.25|10|56

**GALER**
**Sociedad Anónima**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre próximo, a las 11 horas, en la sede social, calle Callao Nº 569, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto en el art. 11 del estatuto social, a los efectos del depósito de las acciones.

$ 300.— e.19|10-Nº 29.050-v.25|10|56

**GASTON**
**Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera**
**(Nº 5.941)**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la forma de convocatoria de esta asamblea y resolver para el futuro.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del sídico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.

3º Fijar número de directores titulares y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.965-v.25|10|56

**GHISO**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**
**(Nº 4.011)**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 9.00 horas, en Florida 782, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la forma de convocatoria de esta asamblea y resolver para el futuro.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.

3º Ratificar remuneraciones a directores.

4º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

5º Elegir síndicos titular y suplente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.984-v.25|10|56

**GUILLERMO A. SUAREZ**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Perú 425 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 425, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el primer ejercicio legal terminado el 30 de junio de 1956, ratificación de las aprobaciones prestadas por los accionistas a los balances generales, cuenta de ganancias y pérdidas, informes del síndico e inventarios, correspondientes a los ejercicios cerrados por la sociedad en formación el 30 de junio de 1954 y el 30 de junio de 1955.

3º Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y síndico por el ejercicio al 30 de junio de 1956 y ratificación de los aprobados por los accionistas, por el período en formación correspondientes a los balances y demás estados al 30 de junio de 1954 y al 30 de junio de 1955.

4º Fijación del número de directores, su elección y distribución de cargos; elección de directores suplentes y de síndicos, titular y suplente.

5º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1.793|56 y el Decreto Nº 5.567|56 para esta asamblea y para el futuro.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 550.— e.18|10-Nº 28.500-v.24|10|56

**G. E. O. S. A.**
**Grandes Explotaciones Olivareras S. A.**
**Casa Central: Viamonte 867, 7º piso**
**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo prescripto en el artículo 14, inciso i) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social calle Viamonte Nº 867, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Aumento del capital social.

3º Elección de tres a cinco directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al artículo 15 de los estatutos, para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.470-v.24|10|56

**GEOLIVA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local social, calle Morelos 729|31.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de tres o cinco directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al art. 15 de los estatutos, para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres horas antes de la fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.461.v.24|10|56

**GABACO**
**Sociedad Anónima de Construcciones Civiles**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en Alsina 1441, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Remuneración de directores gerentes y Jefes de oficinas técnica y de compras.

3º Considerar memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de resultados, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 8º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

4º Consideración de los plazos de publicación del acuerdo al Decreto número 1793|56 del Poder Ejecutivo Nacional.

5º Elección de síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 700.— e.17|10| Nº 28.343-v.30|10|56

**GAUDINI Y CHODERA**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Córdoba Nº 679, piso 2º, Escritorio Nº 202**
**Buenos Aires**
**Nº de Registro 7.415**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en nuestro local social, Córdoba Nº 679, piso 2º, escritorio 202, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento o ampliación de los plazos establecidos por el Decreto número 1793|56, sobre publicación de convocatorias.

2º Consideración de las retribuciones abonadas a los directores por el desempeño de funciones especiales durante el ejercicio.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1956.

4º Elección de cuatro directores por dos años, por renuncia de sus titulares, conforme a lo dispuesto por el art. 8º de los estatutos.

5º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 22º de los estatutos, sobre depósito previo de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.570-v.24|10|56

**GUTHMANN JOYEROS S. A. I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Guthmann Joyeros, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, en el local de la calle Florida 548, Capital Federal, a las 15 horas, a objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la publicación abreviada de las convocatorias a esta Asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XIV ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Remuneración de directores, síndico y gerente.

4º Distribución de utilidades

5º Elección de cinco directores.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas que firmen el Acta — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.190-v.23|10|56

**GUILLERMO PADILLA LIMITADA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 16.30 horas, en el local calle 25 de Mayo número 195, 4º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Consideración de disposiciones adoptadas por el Directorio.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 250. — e.16|10-Nº 27.944-v.22|10|56

**GALERIA GENERAL GUEMES**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en nuestro edificio social, calle Florida 165, piso 14, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 35º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Asignación de honorarios al Directorio y síndico y distribución de las utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de sus miembros, y síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen conjuntamente con el presidente, el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 27.918.v.22|10|56

**"GIATYBAT"**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

1º CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de sus estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Rioja Nº 255, para el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, y de los demás puntos fijados por los artículos 17 y 22 de los estatutos;

2º Distribución de utilidades propuesta por el Directorio;

3º Transferir a la cuenta de ganancias y pérdidas la reserva "fondo para reposición de maquinarias e instalaciones y accesorios", de $ 400.000 m|n. (cuatrocientos mil pesos moneda nacional);

4º Designación de cuatro directores titulares, por el término de tres años;

5º Nombramiento de dos directores suplentes;

6º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente;

7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.127-v.22|10|56

**GASMAR, S. A. C. I.**
**Repuestos para Automotores**
**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1956, a las 9.30 horas, en la sede social, Paraná 711, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores, inclusо las de carácter administrativo, y síndico.

4º Designación de directores titulares y síndico titular, por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.101.v.22|10|56

**GASMAR, S. A. C. I.**
**Repuestos para Automotores**
**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en la sede social, Paraná 711, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.102.v.22|10|56

## "H"

**Hanomag Argentina, S. A.**
**Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, Reconquista 468, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y destino de las utilidades.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.947-v.25|10|56

**Hilanderías y Fábrica de Tejidos**
**UGOLINO Y JUAN GIARDINO S. A.**
**Comercial e Industrial**
**Alsina 1746 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1746, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneraciones al Directorio y síndico y propuesta de distribución de utilidades correspondientes al décimo quinto ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956. Remuneraciones de directores que cumplen funciones ejecutivas.

3º Elección de tres Directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Domingo Micono y Alejandro C. G. Giono y señora Angela Corti de Giardino, que terminan su mandato; elección de un director suplente por dos años en reemplazo del señor Aurelio Capurro que fué elegido director titular y designación de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Eugenio M. Blanco y Abelardo C. Miranda respectivamente, que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la caja social, calle Alsina Nº 1746, de acuerdo al artículo 34 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 500.— e.19|10-Nº 28.913-v.25|10|56

**HORIZONTE SOC. ANON.**
**Charcas 1422**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre, a las 10 horas, en H. Yrigoyen 1782, departamento 1, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inc. 1º Cód. de Com. del ejercicio cerrado el 30 de junio 1956.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.985-v.25|10|56

**"HERRAJERA"**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**(En Liquidación)**
**Piedras 150 — Buenos Aires**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 1956, a las 10 horas, en su sede social, calle Piedras 150, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la comisión liquidadora.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1956. — La Comisión Liquidadora.

$ 200.— e.19|10-Nº 28.995-v.25|10|56

**HUAYRA**
**Sociedad Anónima**
**Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en su local social, calle Lavalle Nº 1546, 2º piso, "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de tres directores titulares y un suplente.

3° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4° Destino a dar a las utilidades y renuncia del Directorio a percibir remuneración.

5° Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea.

Se convoca, asimismo, a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el mismo día, a las 18.30 horas, en su local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Aumento del capital social y modificación de los estatutos.

2° Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a las asambleas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 500.— e.19|10-N° 29.009-v.25|10|56

**H O M A R S A**

**Compañía de Representaciones, Importación y Exportación S. A. Comercial y Financiera**

N° 4.243

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, fijando asimismo el término de sus mandatos.

3° Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el art. 29 de los Estatutos.

$ 300.— e.18|10-N° 28.520-v.24|10|56

**H. VIGNOLES Y CIA.**

**Sociedad Anónima Comercial Importadores**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de octubre de 1956, a las 19 horas, en Reconquista 46, oficina 321, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, y distribución de beneficios.

2° Designación de síndicos titular y suplente.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito previo de las acciones para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-N° 28.657-v.24|10|56

**HILMAR S. A. I. C. e I**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Av. Corrientes 311, piso 8°, el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Distribución de utilidades.

3° Remuneración a los señores directores y síndico.

4° Determinación del número de Directores y elección de los mismos, así como de los síndicos, titular y suplente.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-N° 28.289-v.23|10|56

**HASENCLEVER & CIA.**

**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**

Registro N° 5842

Convócase Asamblea Ordinaria para 29 de octubre de 1956, horas 10.30, en Belgrano 673, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1° Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 30 junio 1956;

2° Fijación honorarios Directorio;

3° Aumento del capital autorizado;

4° Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente;

5 Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250 — e.16|10-N° 28.082-v.22|10|56

**HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ, S. A.**

**Industrial y Comercial y de Representaciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Montevideo 513, piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Elección total de directores titulares y suplentes.

3° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-N° 28.099-v.22|10|56

**HARAS "EL MORO" S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local calle Montevideo 1094, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Distribución de utilidades.

3° Ampliación del capital autorizado a la suma de m$n 4.000.000.— de conformidad con lo previsto en el artículo 4° de los estatutos reformados por la asamblea general de accionistas celebrada el 3 de junio de 1955 y sujeta a la aprobación definitiva de dicha reforma por el Poder Ejecutivo Nacional.

4° Elección de directores.

5° Elección de síndico titular y suplente.

6° Ratificación de la publicidad de las convocatorias según Decreto Ley número 1.793|56 y Decreto N° 5.567|56

7° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 400 — e.17|10-N° 28.339-v.23|10|56

**HIERROMAT, S. A.**

**Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción, Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el domicilio legal calle Alsina 865, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

2° Distribución de las utilidades y remuneración al Directorio y síndico;

3° Aumento del capital autorizado;

4° Elección de directores y síndicos;

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la asamblea, deberán, conforme lo establece el Art. 19 de los estatutos, depositar en la sociedad las acciones o el correspondiente certificado bancario con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-N° 28.158-v.22|10|56

**HILANDERIA LAVIÑA INDUSTRIAL INMOBILIARIA**

**Sociedad Anónima**

Registro N° 4.225

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956 a las 14 horas en nuestra sede social de la calle Avenida de Mayo N° 1370, piso 4°, oficina 66, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Remuneración al Directorio y síndico.

3° Elección de Directorio, síndico titular y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15° de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones

$ 800.— e.11|10-N° 27.475-v.25|10|56

## "I"

**INDUSTRIAS PIRELLI**

**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las once horas, en la calle 25 de Mayo 444, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Modificación de los artículos tercero, cuarto décimo cuarto y décimo quinto de los estatutos

2° Designación de las personas autorizadas para tramitar la reforma que sancione la asamblea.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-N° 28.769-v.25|10|56

**INDUSTRIAS PIRELLI**

**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956 a las 10,30 horas, en la calle 25 de Mayo 444, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Remuneración anual del Directorio y síndico.

3° Renovación total del Directorio por terminación del mandato.

4° Designación de un síndico, titular y suplente por un año.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-N° 28.772-v.25|10|56

**I. C. A. N. S.**

**Industrial y Comercial, S. A.**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre 1956, a las 19 horas, en los escritorios sitos en J. E. Uriburu 1034, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Consideración de los documentos del art. 347 del C. de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1956.

2° Elección de síndico titular y suplente.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-N° 28.951-v.25|10|56

**INTERIMEX S. A.**

**Importadora y Exportadora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse a las 9 horas del día 30 de octubre de 1956, en el local de la calle Corrientes 447, piso 7°, escritorio 705, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2° Remuneración de directores y síndicos.

3° Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.

4° Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes y en caso de resolución afirmativa sobre el punto 3°, fijar la remuneración del directorio en su carácter de comisión liquidadora.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300. — e.19|10-N° 28.784-v.25|10|56

**INTER SOC. ANON.**

**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

**Lavalle 437 — 5° Piso A. — T. E. 31-1529**

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo prescripto en el artículo 15., inciso d), de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, calle Lavalle N° 437, 5° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2° Elección de tres a cinco directores titulares y un suplente.

3° Elección de síndico titular y suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5° Fijación de remuneraciones al Directorio y síndicos.

Se hace presente que de acuerdo al artículo 20 de los estatutos, para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, a más tardar hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, octubre 16 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-N° 28.955-v.25|10|56

**INTER — BAS**

**Científica, Industrial y Comercial, S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Bouchard 644, piso 2°, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956. Emolumentos y retribuciones de algunos directores.

2° Elección de 4 directores por tres años y de síndico titular y síndico suplente por un año.

3° Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 35° del estatuto, deberán depositar sus certificados acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, Bouchard 644, piso 2°, tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 350.— e.19|10-N° 28.877-v.25|10|56

**Industria Química de Materiales Plásticos y Colorantes**

**QUIMIPLAST**

**S. A., Ind., Com. y Financiera**

**(N° 7.017)**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas en el local social, Corrientes 1132, 4° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Elección del Directorio con el número de miembros que fije la asamblea.

3° Elección del síndico titular y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-N° 28.996-v.25|10|56

**INSTITUTO SANITAS ARGENTINO S. A.**

**Industrial de Productos Químicos y Medicinales**

**Nazarre 3454**

CONVOCATORIA

El Instituto Sanitas Argentino S. A., comunica a los señores accionistas que el día 29 de octubre de 1956, en su sede social, Nazarre 3454, a las 18 horas, se realizará la 14a Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.

2° Distribución de utilidades.

3° Retribución del síndico.

4° Elección de tres directores por tres años.

5° Elección del síndico titular y suplente.

6° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los Sres. accionistas que, según el artículo 19 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-N° 29.034-v.25|10|56

**"INDEPENDENCIA"**

**Compañía Argentina de Seguros S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las diez horas, en el local de la sociedad, calle Maipú N° 509, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.

2° Designación de directores titulares y directores suplentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12° de los estatutos sociales.

3° Designación de síndico titular y síndico suplente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22° de los estatutos sociales.

4° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea de acuerdo con lo establecido en el artículo 30° de los estatutos sociales. — El Directorio.

Nota: Artículo 29° de los estatutos sociales: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en las oficinas de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 450. — e.19|10-N° 28.788-v.25|10|56

**I N D Y A S**

**INDUSTRIAS Y ASTILLEROS**

**Sociedad Anónima Argentina, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas en el local social, calle Tucumán 1438, piso 2°, oficina 202, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al Ejercicio Financiero cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Determinación del número de miembros del Directorio por el nuevo período, elección de los que corresponda y determinación de la duración de sus mandatos en su caso.

3° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, de depósito de las mismas en la caja de la Sociedad tres días antes de la fecha de la Asamblea (art. 12 de los Estatutos).

$ 400.— e.18|24-N° 28.549-v.24|10|56

**"IMPORTADORES UNIDOS"**

**S. A. C.**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956 a las 18 horas, en el local social, calle Cangallo 1248, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Término de las publicaciones de convocatorias a asambleas de accionistas.

2° Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe y honorarios del síndico correspondientes al ejercicio N° 6 terminado el 30 de junio de 1956.

3° Distribución de utilidades.

4° Elección del Directorio y síndico.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-N° 28.579-v.24|10|56

**INDUSTRIA S. A. DE FINANCIACION Y MANDATOS**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1° CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Industria S. A. de Financiación y Mandatos a la Asamblea General Extraordinaria a relizarse el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Independencia 3033, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Retiro de la personería jurídica por Decreto N° 11.733 del Poder Ejecutivo.

2° Liquidación de la sociedad como consecuencia de dicho decreto.

3° Fijación del número de liquidadores.

4° Nombramiento de los liquidadores y determinación de sus facultades.

5° Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en Independencia 3033, Capital, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, de lunes a viernes, en hora de oficina. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-N° 28.598-v.24|10|56

**IVONNE**

**S. A. Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local de la calle Cangallo 2675, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2° Distribución de utilidades.

3° Elección de dos directores titulares y un director suplente.

4° Elección de síndico y síndico suplente

5° Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1793|56.

6° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-N° 28.517-v.24|10|56

**INDASBEST**

**Sociedd Anónima Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Reconquista 533, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al cuatro ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Ratificación remuneración director ejecutivo.
4º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y síndico.
5º Elección del Directorio con el número de miembros que fije la asamblea.
6º Elección de síndicos titular y suplente. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 19 del estatuto con respecto al depósito anticipado de acciones.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.594-v.24|10|56

---

**INTERAMERICA**
**Comercial e Industrial Sociedad Anónima**
3.172
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1356, en Reconquista 336, oficina 14 a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Oires, octubre de 1956. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.556-v.24|10|56

---

**INQUIMAR**
**Sociedad Anónima de Industrias Químicas Argentinas**
**Expediente 3.956**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, art. 11º, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores, elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
Se recuerda a lo sseñores accionistas que el art. 13 de los estatutos establece que deberán depositarse las acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días antes del fijado para la asamblea para tener derecho a asistir a ella.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.520-v.24|10|56

---

**IMPERIO S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria**
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de Imperio S. A. C. I. F. I. Y A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico correspondiente al 2º ejercicio social vencido el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio; su designación y elección de síndicos titular y suplente.
3º Remuneraciones asignadas a miembros del Directorio durante el ejercicio (Art. 15 E. S.).
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 19 de los E. S., sobre depósito de las acciones.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.694-v.24|10|56

---

**ILPA**
**Industria de Lana Peinada Argentina**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Padilla 752, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuentas de ganancias y pérdidas, correspondientes al décimotercero ejercicio terminado al 30 de junio de 1956, así como el informe del síndico y la distribución de utilidades.
2º Aprobación de la remuneración del Directorio y del síndico para el ejercicio fenecido (art. 22).
3º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante (art. 9).
4º Elección de un director-presidente, directores titulares, síndico titular y síndico suplente.
5º Consideración de los contratos celebrados y demás actuación del Directorio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado del depósito de las mismas, en entidad autorizada en las secretarías de la sociedad, para obtener su recibo que servirá de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación a la fecha fijada para celebrar la asamblea, por lo menos (art. 18).
$ 500.— e.17|10-Nº 28.269-v.23|10|56

---

**INCIF S. A.**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
**Sarmiento 930, 3º p. - Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el art. 17º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, calle Sarmiento 930, 3er. piso, el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956;
2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos, de acuerdo con lo establecido en el art. 8º de los estatutos;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año;
4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva. — El Directorio.
Nota: Para tener derecho a asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 17º de los estatutos.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.362-v.23|10|56

---

**INCIF S. A.**
**Industrial y Comercial Inmobiliaria y Financiera**
**Sarmiento 930, 3er. p. - Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 930, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Resolver el aumento del capital autorizado mediante la emisión de m$n. 4.000.000.— en acciones ordinarias, de acuerdo con lo determinado por el artículo 4º de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.376-v.23|10|56

---

**"INSTITUTO CIENTIFICO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL PAUL HNOS. S. A., VETERINARIA, AGRONOMIA, ARTICULOS PARA EL HOGAR"**
Nº 1.427
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre próximo, a las 19.30 horas, en el local social, Maipú Nº 25 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 39º ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2º Elección de dos directores por el término de dos años en reemplazo de los señores Simón Mirelman y Juan Troytiño, que cesaron en sus mandatos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta el 29 de octubre inclusive.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956 — El Directorio.
$ 330.— e.17|10-Nº 28.212-v.23|10|56

---

**INDUSTRIAS "RAB", S. A.**
**Minera y Sidero Metalúrgica, Industrial y Comercial, "Rabsa"**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de octubre, a las 11 horas, en el local social, calle Río Cuarto Nº 1964, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;
2º Distribución de utilidades;
3º Retribuciones a los Directores con funciones especiales (Art. 12º de los estatutos);
4º Determinación del número de miembros del directorio y su elección por dos años;
5º Designación del presidente del directorio;
6º Designación por un año de síndico titular y síndico suplente;
7º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1956.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acreditan el depósito de las mimas en algún banco, en la oficinas de la sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión. — Industrias Rab, S. A.
$ 450.— e.16|10-Nº 28.145-v.22|10|56

---

**I L F A**
**Industrias Metalúrgicas S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 12.30 horas, en el local calle 25 de Mayo 460, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elección del Directorio.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.16|10-Nº 27.933-v.22|10|56

---

**I N D U C O**
**S. A. de Industria y Comercio**

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Tucumán 423 (1er. piso).

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y aumento del capital social, remuneración al Directorio y síndico, del ejercicio al 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.16|10-Nº 27.938-v.22|10|56

---

**INFISA, S. A.**
**Industr., Com., Financ. e Inmobiliaria**
**Rivadavia 620 - 6º Piso - Ofic. 601|602**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a la hora 10, en la dirección y sitio indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, todo correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio, integrado por un presidente, un vicepresidente, y un director o más.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para asistir al acto, los accionistas depositarán los certificados de acciones o sus equivalentes en el local social, hasta 3 días antes de la asamblea, de 9 a 12 horas. — A. Bassani López, presidente.
$ 300.— e.16|10-Nº 28.032-v.22|10|56

---

**INDUSTRIAS RAB S. A.**
**Minera y Sidero-Metalúrgica, Industrial y Comercial "Rabsa"**
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 30 de octubre, a las 12 horas, en el local social calle Río Cuarto 1964, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado mediante la emisión de acciones ordinarias clase B (art. 5º de los estatutos sociales).
2º Modificación de los artículos 4º, 5º y 19º de los estatutos sociales.
3º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acreditan el depósito de las mismas en algún Banco, en las oficinas de la sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
$ 400.— e.16|10-Nº 28.143-v.22|10|56

---

## "J"

**JOSE D. GRAFFIGNA Y HNO. LTDA.**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social de la calle Castro Barros Nº 61, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos que priscribe el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 28º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de un director titular, dos suplentes y síndicos.
4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.18|10-Nº 28.459-v.24|10|56

---

**JOSE LAFUENTE E HIJOS**
**S. A. Agropecuaria**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Corrientes Nº 544, 3er. piso, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Revaluación de haciendas (Ley 14.421).
2º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos en su caso.
4º Retribución a directores.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.18|10-Nº 28.603-v.24|10|56

---

**JUAN C. BALBIANO**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Avda. Juan B. Justo 2611|15, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de directores titulares y directores suplentes.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 20 de los estatutos.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.433-v.23|10|56

---

**JAEGER LECOULTRE ARGENTINA S. A. COMERCIAL**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín Nº 345, piso primero, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1956
2º Elección de tres directores titulares y tres suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Retribución de directores.
5 Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.16|10-Nº 27.958-v.22|10|56

---

**JUAN KORTH S. A.**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1956 a las 9 horas en Piedras 628 de esta capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Inventario, memoria balance general y cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios de directores y síndico.
4º Remuneraciones de directores con funciones administrativas.
5º Designación de 4 directores titulares por 3 años.
6º Designación de síndicos titular y suplente por 1 año.
7º Resolver sobre el cambio de la fecha del cierre de los ejercicios dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 1955.
8º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 350.— e.16|10-Nº 27.934-v.22|10|56

---

**J. F. MACADAM & CIA.**
**Sociedad Anónima de Importaciones, Consignaciones y Mandatos**
**Nº de Registro (Nac. 2870)**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 10.30 horas en el local social Balcarce 302, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 25º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico (artículo 23) y retribución a directores por funciones técnico - administrativas (artículo 16).
3º Fijación del número de directores, elección de los mismos conjuntamente con el vicepresidente, como así también del síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para asistir a la asamblea hay que depositar las acciones de acuerdo con los estatutos sociales. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.16|10-Nº 28.144-v.22|10|56

---

**JOSE SAPONARA & HNOS.**
**Sociedad Anónima**
**Av. San Martín 4619 - T. E. 50-1510**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Avenida San Martín 4619, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al I ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al II ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Ratificar la disposición del Directorio por la cual las remuneraciones a los miembros del mismo excen, en el II ejercicio al 25 % de las utilidades de la sociedad, según lo establece el artículo 9º de los estatutos sociales.
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 12º de los estatutos, referente al depósito de acciones para concurrir a la asamblea.
$ 500.— e.16|10-Nº 28.161-v.22|10|56

---

## "K"

**K U R K A**
**Sociedad Anónima**
**Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y de Representaciones**
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en el local social, calle Quintino Bocayuva Nros. 311|15, Capita Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.719-v.24|10|56

"L"

**LA VASCONGADA**
**S. A. Comercial e Industrial**
**Productos de Lechería**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Carlos Calvo 3058, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico por el 51º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Fijación y elección del número de directores para el 52º ejercicio.

3º Nombramiento de síndicos, titular y suplente para el 52º ejercicio.

4º Remuneración a un director con funciones ejecutivas permanentes.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 27 estatutos, para asistir a la asamblea.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.809-v.25|10|56

---

**"LA ESPERANZA"**
**Sociedad Anónima**
**Agrícola, Ganadera y Forestal**
**Viamonte Nº 759, 2º piso - Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en Viamonte Nº 759, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Nombramiento de directores titulares y suplentes por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.832-v.25|10|56

---

**LUTZ, FERRANDO Y CIA.**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Nº de Registro 2.804**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre a las 11 horas, en el local social, Florida 240, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 26º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Dividendo extraordinario a las acciones preferidas del 6,34 o|o, por un ejercicio.

3º Autorización al Directorio para emitir en la época que estime conveniente las series Nros. 51|60 de acciones preferidas por v$n. 1.000.000 c|u. o sea un total de v$n. 10.000.000, de acuerdo con las características que se resuelvan.

4º Acogimiento al Decreto-Ley 1.793|56, respecto al plazo de publicación.

5º Remuneración Directorio y síndico.

6º Fijar número de directores.

7º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-N 28.760-v.25|10|56

---

**"LA PATAGONIA"**
**Cía. Arg. de Seguros, S. A.**
**Avda. de Mayo 560 — T. E. 34-2895**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de nuestros estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avenida de Mayo 560, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Renovación del Directorio.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.869-v.25|10|56

---

**LA CONTINENTAL**
**Compañía de Seguros Generales**
**Avda. Corrientes 655 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Capitalización de la reserva especial, Resolución Nº 2.190 (Resolución número 3.436 de la Superintendencia de Seguros de la Nación).

5º Asignación del presidente.

6º Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.

7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 500.— e.19|10-Nº 28.790-v.25|10|56

---

**LA RECTORA**
**Compañía Argentina de Seguros, S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local de la compañía, sito en la calle Lavalle 421, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse conforme lo prescribe el Art. 12 del estatuto social.

4º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente, por el período de un año, hasta la próxima asamblea general ordinaria.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para poder formar parte de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas. (Art. 29 del estatuto social).

$ 450.— e.19|10-Nº 28.843-v.25|10|56.

---

**LA AGRICOLA**
**Compañía de Seguros**
**Corrientes 441 — Buenos Aires**

51a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima primera Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Corrientes número 441, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado el 30 de junio de 1956, distribución de los beneficios e informe del síndico.

2º Remuneración de los directores delegados y de los miembros del comité ejecutivo.

3º Determinación del número de directores y síndicos y elección de los que correspondan según artículos 10 y 11 del estatuto.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la compañía, hasta tres días antes del señalado para la misma. — El Diretcorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.852-v.25|10|56

---

**"LA CHINGOLA"**
**Sociedad Anónima, Ganadera y Agrícola**
**(Registro Nº 2.760)**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo Nº 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre próximo, a las 15.30 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 33, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de dos directores titulares por tres años, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al artículo Nº 22 de los estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario, en la secretaría de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.958-v.25|10|56

---

**"LA LILIANA"**
**S. A., Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera**
**(Nº 7.438)**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas en Avda. Córdoba 679, 1er. piso, escr. 115, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación gestiones y mandatos de los directores.

2º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Elección de síndico "ad hoc" para el ejercicio 1956.

4º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

5º Distribución de utilidades.

6º Fijación del número de directores y elección de los mismos, y de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.942-v.25|10|56

---

**LA MATESHA S. A.**
**Agrícola y Ganadera**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Art. 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Octubre de 1956, a las 15.30 horas en el domicilio de la sociedad, calle Viamonte 759, piso 1º, oficina 11 Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a los plazos de convocatoria establecidos en el Decreto 1793|56.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado al 30 de Junio 1956.

3º Distribución de las utilidades de conformidad con el art. 16 de los estatutos.

4º Fijación del número y designación de los miembros del Directorio de conformidad con el Art. 8º de los estatutos.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo determinado por el Art. 15 de los estatutos, referente al depósito anticipado de las acciones o certificados de depósito de las mismas.

$ 500.— e.19|10-Nº 29.060-v.25|10|56

---

**LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA)**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Nº 2.994**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 559, escrit. 609, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades al 30 de junio de 1956;

2º Nombrar directores y síndicos, y fijar remuneraciones;

3º Aumento capital autorizado (art. 4º estatutos);

4º Designar dos accionistas firma acta de asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.864-v.25|10|56

---

**LAS VIBORAS S. A.**
**Agrícola, Ganadera y de Administraciones**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Art. 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1956 a las 17 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Viamonte 759, piso 1º, oficina 11 Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a los plazos de convocatoria establecidos en el Decreto 1793|56.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1956.

3º Asignación de remuneración a un director por tareas especiales encomendadas.

4º Distribución de utilidades de conformidad con el Art. 16 de los estatutos.

5º Donación al Estado Nacional de una fracción para escuela, en la Estancia Las Víboras.

6º Fijación del número y designación de los miembros del Directorio de conformidad con el Art. 8º de los estatutos.

7º Designación de síndico titular y síndico suplente.

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.19|10-Nº 28.981-v.25|10|56

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo determinado por el Art. 15 de los estatutos, referente al depósito anticipado de las acciones o certificados de depósito de las mismas.

---

**LA MARIANITA**
**Soc. Anón.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Cangallo 328, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de un director.

4º Elección de síndico y suplente.

5º Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea deberán suscribir el acta respectiva.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. Nº 10 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.19|10-Nº 29.023-v.25|10|56

---

**LOS ARRAYANES S. A.**
**Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA
(2da. Citación)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de realizarse en el local de la empresa calle Corrientes 447 piso 6º, escr. 601, el día 7 de noviembre de 1956, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 347 Inc. 1º del C. de C. al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres a cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el art. 25 del estatuto social los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en las oficinas de la sociedad o en un banco de la Ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.

$ 240.— e.19|10-Nº 29.038-v.23|10|56

---

**"LA DELICIA FELIPE FORT"**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria**
**Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 18,30 horas en el local de la calle San Martín 627, piso 2º esc. "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º, 5º, 6º, 16º, 17º, 19º y 21º de los estatutos sociales.

2º Designación de dos personas y autorización a las mismas para que tramiten la aprobación de la reforma sancionada y acepten las modificaciones que exijan las autoridades nacionales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 18º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea

$ 300.— e.19|10-Nº 28.969-v.25|10|56

---

**LUCILU**
**Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera**
**Avda. Alvear 1693 — Buenos Aires**
Número de registro 3035

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Lucilu Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las diez horas, en el local social, avenida Alvear 1693, Capital, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.035-v.25|10|56

---

**"LA DELICIA FELIPE FORT"**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria**
**Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local de la calle San Martín 627, piso 2º, esc., "B" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 956.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firma el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 18º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.968-v.25|10|56

---

**LA INDUSTRIAL PLATENSE**
**Sociedad Anónima**
**Viamonte 773 — 4to. p. — Bs. Aires**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 17 horas en nuestro local social, calle Viamonte Nº 773, cuarto piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento o ampliación de los plazos establecidos por el Decreto Nº 1793|56 sobre publicaciones de convocatorias.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, e informe del síndico correspondientes al 28º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Fijación del número de miembros del Directorio (art. 14 y 15 de los estatutos).

4º Elección de directores titulares de acuerdo con la resolución de la asamblea en el punto que precede.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 28 de los estatutos sobre depósito de acciones para su concurrencia a asamblea.

$ 500.— e.18|24-Nº 28.602-v.24|10|56

---

**LOPEZ VIÑUALES Y CIA.**
**Industrial y Comercial, S. A.**

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas en Dorrego Nº 2450, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la gestión y mandato de los directores y síndico.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1955 y el 30 de junio de 1956.

3º Fijación del número de directores y su elección.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.636-v.24|10|56

---

**"LA VERDE"**
**Soc. Anón. Agrop., Com., Inmob. y Fin.**
**Callao 1293, 6º p. L. — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en el local social, Callao 1293, 6º piso, departamento "L", con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.456.v.24|10|56

---

**"LA FELICIANA"**
**S. A. Rural, Comercial, Industrial y Financiera**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Corrientes 447, esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Resolver sobre el revalúo hacienda, conforme Decreto

3º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico al 30 de junio de 1956.
4º Elección del Directorio y síndicos. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.481-v.24|10|56

**LA MARTINETA**
**Sociedad Anónima**
**Inmobiliaria, Comercial y Financiera**
**Nº 6.001**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración al Directorio.
3º Fijar el número de directores titulares y su elección por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 14 de los estatutos
$ 300.— e.18|10-Nº 28.521-v.24|10|56

**"LA HORQUETA"**
**Sociedad en Comandita por Acciones**
CONVOCATORIA

De conformidad al art. 17 del contrato social, convócase a los socios colectivos y accionistas comanditarios a la reunión que se realizará en la sede social, calle Santa Fe 788, el día 29 de octubre, a las 16 horas, para considerar, aprobar o modificar el balance general y cuenta de ganancias y pérdidas de la sociedad, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
$ 90 — e.18|10-Nº 28.528-v.22|10|56

**LAGOMARSINO S.A.I.C.**
**Junín Nº 651 — Buenos Aires**
**Nº Registro 882**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de noviembre de 1956, a las 17.30 horas, en la sede social, Junín Nº 651, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 9º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.
2º Elección de seis directores por el término de 3 años en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos y elección de un síndico titular y suplente por un año.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 900.— e.18|10-Nº 28.564-v.8|11|56

**LA PERDIZ, S. A.**
**Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera e Industrial**
**Nº 5.372**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración al Directorio.
3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 22 de los estatutos.
$ 300.— e.18|10-Nº 28.488-v.24|10|56

**LIGURIA**
**Sociedad Anónima Comercial y Financiera**
**Avda. Roque Sáenz Peña 615 - piso 7º escritorio 730 - Buenos Aires**
**Nº de Registro 6.028**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en nuestro local social, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 615, piso 7º, escritorio 730, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento o ampliación de los plazos establecidos por Decreto Nº 1.793|56 para la publicación de las convocatorias.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de un director titular por el término de tres años.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 26º de los estatutos sobre depósito de acciones para su concurrencia a la asamblea.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.601-v.24|10|56

**LAMINACION BAIRES S. A.**
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Ayacucho 457, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956. Lectura y consideración del informe del síndico.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los componentes del mismo de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5º de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.568-v.24|10|56

**LA CRUZ DEL SUD**
**Compañía Argentina de Seguros S. A.**
**Registro Nº 4.598**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 19 horas, en la sede social, calle Florida 365, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificación del nombramiento de gerente general en la persona del Sr. Francisco José Arizio.
3º Fijación del número de directores para el futuro ejercicio.
4º Elección de un vicepresidente 2º en reemplazo del Sr. José Otón Studer que cesa en sus funciones, y del número de directores que resultaren necesarios según lo resuelto en el punto precedente, debiendo reemplazarse a los señores Antonio Ropero (fallecido), Enzo Aloisi y Oscar R. Méndez Calzada que cesan en sus funciones.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente y el director delegado. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de su depósito hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.
$ 500.— e.18|10-Nº 28.515-v.24|10|56

**LISUMO S. A.**
**Inmobiliaria, Financiera e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas Asamblea General Ordinaria día 30 de Octubre 1956, a las 10 horas en el local social, Billinghurst 2524, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956.
2º Remuneración del síndico.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de 1 año.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a accionistas art. 16º estatutos.
Con tal motivo saludamos a Ud. atte.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.709-v.24|10|56

**LA JUJEÑA**
**S. A. Industrial, Forestal y Ganadera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio social vencido el 30 de junio de 1956.
2º Remuneraciones a directores (artículo 15, inc. a, de los estatutos).
3º Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de dos que terminan su mandato y uno vacante por renuncia.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Ratificación de la emisión de acciones resuelta por el Directorio, con fecha 28 de junio de 1956.
6º Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia.
Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deben depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o los certificados de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del fijado para la asamblea (artículo 23 de los estatutos). — El Directorio.
e.19|10-Nº 26.047-v.22|10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 3|10 al 9|10 y del 11|10 al 18|10|56.

**LA SUPERIORA**
**Viñedos, Bodegas y Olivares S. A.**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de estatuto social, el Directorio se complace en convocar a los señores accionistas a

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

la que se realizará el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local social, calle Godoy Cruz 2200, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Trigésimo Séptimo Ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificación de las emisiones de acciones ordinarias, Series 11 a 17 y 20 a 28 inclusives, y de participación Series 18, 19 y 29 dispuestas por el Directorio durante el Ejercicio.
4º Elección de cinco directores titulares por 3 años para ocupar los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal, y de dos suplentes por igual período por terminación del mandato de los actuales directores.
5º Elección de un síndico titular y de un suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones, por lo menos dos días antes del fijado para la misma. — El Directorio.
$ 500.— e.17|10-Nº 27.939-v.23|10|56

**LOS TEROS S. A.**
**Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial**
**Inscripción Nº 6073**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 1956, a las 18.30 horas, en el local Reconquista 46, oficina 300 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de beneficios.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito previo de las acciones para asistir a la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.18|10-Nº 28.684-v.24|10|56

**LA TERRITORIAL DE SEGUROS S. A.**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los artículos 18º y 19º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 15,30 horas, en nuestro local social, calle Lavalle Nº 452|62 (primer piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956;
2º Determinación del número de directores titulares que han de componer el Directorio en el próximo ejercicio.
3º Elección de los directores titulares y de dos directores suplentes para el nuevo período, en reemplazo de la totalidad de los directores titulares y suplentes actuales, los que cesan en sus funciones por terminación de sus respectivos mandatos.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente, para el próximo ejercicio, en reemplazo de los actuales, los que cesan por terminación de sus mandatos.
5º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
Art. 24º del estatuto social: Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta poder.
$ 550.— e.17|10-Nº 28.224-v.23|10|56

**LA RURAL**
**Sociedad Anónima de Seguros**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de Octubre de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 350, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspodiente al 62º ejercicio.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de directores titulares y suplentes que correspondan.
4º Elección de síndico titular y dos síndicos suplentes.
5º Retribución del síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Podrán formar parte de las asambleas, los accionistas que figuren inscriptos en el Registro de Accionistas, con una anticipación no menor de quince días respecto a la fecha fijada para la realización de las mismas. (Art. 28 de los Estatutos). — Dudley V. Joyce, gerente general.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.265-v.23|10|56

**LOCAVAN S. A.**
**Com. e Inm.**
**Avenida R. Sáenz Peña 547 - Buenos Aires**

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 9.30 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución de los directores y síndico.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.299-v.23|10|56

**LA EQUITATIVA DEL PLATA**
**Sociedad Anónima de Seguros**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1956, a las 11 horas, en Maipú Nº 215.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Publicación de la convocatoria de acuerdo a los decretos 1793 y 5567 de 1956.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 58º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número de directores en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos y elección de los que correspondan.
6º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
7º Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio fenecido (Art. 23º de los estatutos).
8º Remuneración del síndico por el próximo ejercicio. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.246-v.23|10|56

**L A C A L A R**
**SOCIEDAD ANONIMA**
**Para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria**
CONVOCATORIA
**Asamblea General Ordinaria**
**Registro Nº 6699**

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1956.
2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el Ejercicio 1956|57 según el artículo Nº 13 de los Estatutos.
3º Elección de los nuevos directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 26 de los Estatutos para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.228-v.23|10|56

**LA TERRITORIAL DE SEGUROS, S. A.**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Lavalle Nº 452|62 (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social.
2º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
Art. 24º del Estatuto Social: "Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta poder".
$ 300.— e.17|10-Nº 28.234-v.23|10|56

**LA FERRETERIA ALEMANA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Av. Roque Sáenz Peña 991**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 20º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 horas, en la calle Av. Roque Sáenz Peña 991, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un síndico ad-hoc para dictaminar sobre los balance generales al 30 de junio de 1955 y 30 de junio 1956.
2º Interpretación del artículo 27º de los estatutos.
3º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4º Consideración de las memorias, inventarios, balances generales, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956.
5º Distribución de utilidades.
6º Remuneraciones al Directorio y síndico.
7º Elección de presidente, vicepresidente y fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
8º Elección de síndico y síndico suplente.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.398-v.23|10|56

**LABORATORIOS DEFORT**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17,30 horas en Corrientes 316, 6º piso, esc. 650, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. 3er. ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y sindicatura.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.251-v.23|10|56

**LAMITRAFIL**
**Laminados y Trafilados**
**S. A. Industrial y Comercial**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto y el artículo 349 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956 a las 18,30 en la sede social, calle Bolívar 177, 7º piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y remuneración de los señores directores y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de las mismas, otorgado por un Banco de esta Capital, con tres días por lo menos de anticipación al fijado por aquélla. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.17|10-Nº 28.338-v.23|10|56

**LA DIANA S. A.**
**Agrícola y Ganadera**
**Registro Nº 6.743**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en su administración, calle Corrientes 857, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección del síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación (artículo 11 de los estatutos). — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.425-v.23|10|56

**L A A U S T R A L**
**Compañía de Seguros S. A.**
**Juncal 1319 Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Austral" Compañía de Seguros S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.

2º Ratificación de gastos generales.

3º Aprobación de remuneraciones extraordinarias.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes.

6º Elección de directores titulares y suplentes.

7º Elección de síndico titular, y síndico suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 27.927-v.22|10|56

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

**"LA CALANDRIA"**
**Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima**
**Calle Bmé. Mitre 430 T. E. 30-4218**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la Avda. Pte R. S. Peña 760, 2º piso, escritorio 42, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de presidente, dos directores titulares y dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración a los directores y síndico, de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 8º y 11º del estatuto.

6º Ratificar publicación de convocatoria efectuada de conformidad al nuevo decreto del Poder Ejecutivo

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 27.941-v.22|10|56

**LA ARGENTINO SUECA**
**Compañía de Seguros S. A.**
**Sarmiento 246, T. E. 30-7760, Bs. Aires**
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con la pertinente autorización de la H. Junta Nacional de Recuperación Patrimonial, y conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Sarmiento Nº 246, piso 2º, de esta Capital, el día 26 de octubre corriente, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico "ad hoc" por el ejercicio 1º|7|55 - 30|6|1956.

2º Lectura y consideración de las memorias, inventarios, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas e informes de los síndicos, correspondientes a los ejercicios sociales respectivamente, terminados el 30 de junio de 1955 y el 30 de junio de 1956.

3º Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 9º de los estatutos, el número de integrantes titulares del Directorio durante el ejercicio 10º, y elección de la totalidad de sus miembros, por el término de dos años.

4º Elección de dos directores suplentes por un año.

5º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Comunícase a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas en la secretaría de la compañía, tres días antes, por lo menos, al fijado para la reunión (art. 23º de los estatutos).

$ 600.— e.16|10-Nº 27.949-v.22|10|56

**"LABORATORIOS ANNECY"**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Terrero Nº 858, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

I. Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

II. Remuneración de directores.

III. Elección de síndico titular y suplente.

IV. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.16|10-Nº 27.964-v.22|10|56

**L A G E R H A U S**
**Sociedad Anónima**
**Inmobiliaria, Financiera y Comercial**
**Registro Nº 5928**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 29 de octubre 1956, horas 11, en Belgrano 673, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 30 junio 1956.

2º Elección directores titulares, suplente, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.081-v.22|10|56

**LA RAMALLOSA, S. A.**
**Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 del estatuto social, el Directorio se complace en convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Godoy Cruz 2200, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las actuaciones del Directorio durante el primero y segundo ejercicio.

2º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio.

3º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección del nuevo Directorio.

6º Elección de un síndico titular y de un suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda que para asistir a las asambleas deberán depositar las acciones, por lo menos tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 450. — e.17|10-N 27.924-v.23|10|56

**LA REPUBLICA**
**Compañía Argentina de Seguros Generales, S. A.**
Nº de Registro: 2.518
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34º del estatutos social el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1956, a las 9.30 horas, en nuestra sede social, calle San Martín 627 (4º piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación por el presidente de la asamblea de dos accionistas para actuar como escrutadores y de un secretario ad-hoc.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 350. — e.16|10-Nº 28.044-v.22|10|56

**LA UNIVERSAL**
**Compañía Argentina de Seguros, S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Universal". Compañía Argentina de Seguros, S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local social, de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.

2º Aprobación de remuneraciones extraordinarias.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes.

5º Elección de directores titulares y suplentes.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 450. — e.16|10-Nº 27.946-v.22|10|56

**L A R E S**
**Sociedad Anónima**
**Inmobiliaria y Comercial**
**Nº 4207**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la Décimocuarta Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Corrientes 447, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores titulares por 2 años y elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda el artículo 13 del Estatuto. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.113-v.22|10|56

**LA PASTORIZA S. A.**
**Industrial Comercial**
**de Cerámica y Fundición**
**Alvarez Jonte 2502 Buenos Aires**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local sito en la calle Alvarez Jonte 2502, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un director titular.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días hábiles antes de la reunión (Art. 23º del Estatuto).

$ 400.— e.16|10-Nº 28.116-v.22|10|56

**LAGOS S. A.**
**Inm. Com. Ind. Fin.**
**Administración de Propiedades**
**Cangallo 499 - 4º Piso - T. E. 33-0345**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1956, a las 11 horas en Cangallo 499, piso 4º para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que determina el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Adaptación del art. 24 de los Estatutos a la nueva disposición sobre publicaciones de acuerdo al Decreto-Ley 1.793 del 31|1|1956 y ampliación.

3º Elección del síndico titular y sustituto.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1956. — El Directorio

Nota: Se recuerda lo dispuesto en el art. 25 del estatuto.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.115-v.22|10|56

**LA MERIDIONAL**
**Compañía Argentina de Seguros, S. A.**
**Av. Roque Sáenz Peña 642**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 11º, inc. e) y 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648 primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores titulares (artículo 7º de los estatutos).

3º Elección de directores titulares por dos años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la compañía sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres días a la fecha de la asamblea (artículo 17º de los estatutos). — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 1.500. — e.5|10-Nº 26.542-v.26|10|56

## "M"

**MARIANI HNOS.**
**Sociedad Anónima Metalúrgica Argentina**
Número de registro: 4260
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en su sede social, calle Belgrano Nº 990, piso 4º, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 3º y 4º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas que deberán firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.19|10-Nº 28.992-v.25|10|56

**MIGUEL A. MATTAR E HIJO**
**S. A. Ind., Com., Fin. e Inmob.**
**Hilandería de Lana Peinada y Tintorería**
**Nº Registro 1111**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Estomba Nº 70, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados al 30 de junio de los años 1954, 1955 y 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección por el término de dos años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea según lo dispone el artículo 20 de los estatutos, los señores accionistas depositarán en la caja social, sus acciones o certificados bancarios, con 3 días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea.

$ 500.— e.19|10-Nº 28.980-v.25|10|56

**MARTINDALE**
**Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera**
**(Nº 5.952)**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 11.00 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.983-v.25|10|56

**MARMOLES RIO DE LA PLATA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1956, 18 horas, en Venezuela 3264, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del décimo ejercicio al 30 de junio de 1956.

2º Elección de un director titular por terminación de mandato.

3º Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente por terminación de mandato.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 300. —e.19|10-Nº 28.734-v.25|10|56

**M I R A G Soc. Anón.**
**Máquinas, Implementos y Repuestos Agrícolas**
**3.649**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las once horas cuarenta y cinco minutos, en Hipólito Yrigoyen 850, oficina Nº 535.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio. — Dr. Pedro Luis Agote.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.762-v.25|10|56

**M U N D E X**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen los artículos 20, 21 y 24 de los Estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956 a las once horas, en la sede de la sociedad, Avda. Córdoba 679, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio concluído al 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores por el término de un año, previa fijación de su número.

3º Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires 17 de octubre de 1956. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos, podrán asistir los accionistas que depositen sus acciones en la caja de la sociedad o que acrediten la propiedad de las mismas con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.

$ 450.— e.19|10-Nº 28767-v.25|10|56

**"MANUFACTURA ARGENTINA DE MERCEDES"**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**(5150)**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 y 30 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, balance, planillas anexas, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de miembros del Directorio; elección de directores titulares y suplentes y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28727-v.25|10|56

**MARTINDALE**
**Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera**
(N-5.952)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la forma de convocatoria de esta Asamblea y resolver para el futuro.
2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
3º Fijar número de directores titulares y elegirlos.
4º Elegir síndicos titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.963-v.25|10|56

"O"

**MOXEY SAVON ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
Registro Nº 4.966
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social, calle Reconquista Nº 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347 inc. 1) Código de Comercio, por el ejercicio al 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Para ser admitidos en la Asamblea se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones o recibos de la entidad donde las tengan depositadas. (Art. 29 de nuestros estatutos).

$ 350.— e.19|10-Nº 28.862-v.25|10|56

**MAYLING**
**Sociedad Anónima**
**Agrícola y Ganadera**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Art. 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1956 a las 15 horas en el domicilio de la sociedad, calle Viamonte 759, 1º piso, oficina 11, Capital Federal, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a los plazos de convocatoria establecidos en el Decreto 1.793|56.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Aumento del capital social.
4º Fijación del número y designación de los miembros del Directorio de conformidad con el Art. 8º de los estatutos;
5º Designación de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 29.056-v.25|10|56

**MARIANI HNOS.**
**Sociedad Anónima Metalúrgica Argentina**
Número de Registro: 4.260
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 9,30 horas, en su sede social, calle Belgrano número 990, piso 4º, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre la presentación de renuncias de miembros del Directorio, su aceptación y reemplazo en los términos del artículo 10º del estatuto.
2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.
3º Elección de directores titulares y suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas que deberán firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.973-v.25|10|56

**MOLLES, S. A.**
**Agropecuaria, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31 de octubre de 1956, 10 hs. Santa Fe 2650.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe síndico ejercicio cerrado 30|6|56.
2º Determinación número de directores.
3º Elección directores y síndico y duración de sus mandatos.
4º Remuneración Directorio y síndico ejercicio 1956|57.
5º Designación de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|10-Nº 29.010-v.25|10|56

**MINERA SANTIAGUEÑA S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a las 15 hs., en el local sito en la calle Sarmiento 4130 de la Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores titulares, su elección, y de dos suplentes, por 2 años.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.512-v.24|10|56

**MICRO-OMNIBUS NORTE S. A.**
**Línea 60**
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 16 horas, en el local de la calle San Juan Nº 782, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de presidente, secretario, protesorero, un vocal titular y dos vocales suplentes, todos por el término de dos años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Consideración de las construcciones a efectuarse en la propiedad de la calle Guanahani 420|28.
5º Aprobación del término por el que se ha efectuado las publicaciones de la convocatoria en el Boletín Oficial.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.590-v.24|10|56

**MOSS & CIA. S. A.**
**Comercial y Financiera**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre corriente, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 1238, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 36º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Ratificación de las asignaciones fijadas a los directores con funciones administrativas.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas presentes para que redacten y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación que fijan los estatutos respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.663-v.24|10|56

**MANUEL GRINSPUN**
**TONELERA Y MADERERA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de octubre de 1956, a las 18.30 horas, en el local social Godoy Cruz 1540, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.
2º Destino de las utilidades.
3º Fijación del número de directores.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.710-v.24|10|56

**MORPHY-RICHARDS ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**
Registro Nº 5.438

Convócase Asamblea Ordinaria para 31 octubre 1956, horas 11,30, en Sarmiento 930, piso 5º "A", tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes 30 junio 1956.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.236-v.23|10|56

**MENDEZCA**
**Comercial y Financiera S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Sarmiento 378, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Fijación del número de directores y elecciones correspondientes por tres años.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 30 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.320-v.23|10|56

**MASSALIN Y CELASCO S. A. C. e I.**
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, calle México 3486, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución y aplicación de utilidades.
3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social, hasta 3 días antes de la asamblea sus acciones o certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.325-v.23|10|56

**MANZANARES, S. A.**
**Productora, Industrial, Importadora y Exportadora**
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Manzanares, Sociedad Anónima, Productora, Industrial, Importadora y Exportadora, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1956, a las once horas en el local social de Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Aprobación de las remuneraciones del director presidente y demás directores y del síndico por el ejercicio cerrado
3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —. El Directorio.

$ 300. — e.16|10-Nº 27.957-v.22|10|56

**MINUE, S. A.**
**Industrial, Comercial y Financiera**
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en el local de la sociedad, calle Nazca 1171, Capital Federal, el día 26 de octubre de 1956, a las 20 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años y síndico titular y síndico suplente por terminación de mandato de los actuales.
3º Remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio 1955|56.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 del estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 400. — e.16|10-Nº 28.023-v.22|10|56

**MONTAALEGRE LTDA.**
**Soc. Anón. Financiera, Comercial, Inmobiliaria e Industrial**
**Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 811**
N. 2.249
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de octubre de 1956, a las 15 horas en el local Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 811, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc., 1º del Código de Comercio al 30 de junio de 1956.
2º Nombramiento de tres directores por dos años y síndico y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250. — e.16|10-Nº 28.016-v.22|10|56

**MAR Y TIERRA**
**Compañía de Seguros S. A.**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes Nº 330, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al noveno ejercicio de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de un director titular por el término de dos años, por terminación de mandato y de un director titular por el término de un año, por renuncia.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año, por terminación de mandato.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Con anticipación mínima de tres días a la fecha de la asamblea, los accionistas depositarán en la sociedad sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas, efectuado en un Banco comprendido en las disposiciones de la Ley de Bancos, otorgándoseles un recibo por ellas y una boleta de entrada a la Asamblea, expresándose el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por otras personas, siempre que éstas no sean directores, mediante poder por instrumento público o carta-poder o poder telegráfico dirigido al presidente. (Artículo 17 de los estatutos).

$ 600.— e.16|10-Nº 28.159-v.22|10|56

**MASERATI ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**
Nº 7.409
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la primer Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 9.30 horas, en el local social, Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, piso 8º, en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico.
2º Destino de la pérdida.
3º Reducción de las publicaciones estatutarias.
4º Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350. — e.16|10-Nº 28.052-v.22|10|56

"N"

**NERVINA**
**Industrial y Comercial**
**Sociedad Anónima**
MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTES AL 14º EJERCICIO AL 30 DE JUNIO DE 1956
PRESENTADO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1956
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Corrientes 1115, 6º piso, of. "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, de conformidad con lo prescripto en el art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de tres directores titulares, un suplente, y de síndico titular y suplente, todos por un año.
3º Remuneración al Directorio (art. 26).
4º Remuneración al síndico (art. 26).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

$ 400.— e.19|10-Nº 29.042-v.25|10|56

**NEYRAST**
**Talleres Hidromecánicos S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 18.30 horas en el local social, calle Tucumán 1438, piso 2º, oficina 202, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Consideración del número de miembros del Directorio y, en su caso, designación de un director en reemplazo del señor Christian Cardin.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Reforma general de los estatutos sociales.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea general deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, tres días antes de la fecha de la asamblea (art. 22 de los estatutos).

$ 450.— e.18|10-Nº 28.543-v.24|10|56

**NORD SUD ARGENTINA, S. A.**
**Comercial, Importadora y Exportadora**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en Corrientes 316, 6º piso, esc. 650, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio. Ejercicio al 30|6|1956.
2º Designación de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.434-v.23|10|56

**"NAUTILUS", SOCIEDAD ANONIMA**
**Marítima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**Reconquista 336 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, documentos correspondientes al primer ejercicio vencido el 30 de junio de 1956
2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de Síndicos, titular y suplente, todos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado bancario que acredite su depósito.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.084-v.22|10|56

"O"

**OTTO HESS**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre, hora 17, en Maipú Nº 50, para trata este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y

pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 26° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2° Honorarios del directorio y síndico.
3° Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.19|10-N° 28.820-v.25|10|56

**OTTO ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
**Técnica e Industrial**
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Tucumán 435, piso 4°, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Adaptación a los Decretos N° 1.793 y 5.567.
2° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.
3° Fijación de honorarios al Directorio y síndico.
4° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-N° 28.329-v.23|10|56

**ONCE**
**Sociedad Anónima Comercial Financiera**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Pueyrredón 242, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 30 de abril de 1956.
2° Retribución del Directorio y síndico general (artículo 12 de los estatutos).
3° Consideración del reemplazo de los dos directores renunciantes.
4° Elección de síndicos.
5° Designación de dos accionistas para suscribir, conjuntamente con quien la presida, el acta de la asamblea.
$ 350.— e.17|10-N° 28.327-v.23|10|56

**"ORION"**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA
De conformidad con el art. 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el domicilio legal, Pasteur 663|665, de esta Capital, el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2° Distribución de utilidades.
3° Elección de dos directores titulares, por tres años, en reemplazo de los señores directores, don Santos Benchaya y don León Ferdman, que finalizaron sus mandatos; elección de dos directores suplentes, por un año, en reemplazo de los señores directores suplentes don Luis F. Piaggio y don Pablo Schmidberg, que finalizaron sus mandatos.
4° Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, en reemplazo de don Domingo Zilberay y don José Gerónimo Ferrari, respectivamente, que finalizaron sus mandatos.
5° Fijación de la remuneración del señor director gerente general, para el ejercicio 1956|1957. Ratificación de las remuneraciones abonadas a los señores directores que desarrollaron actividades en la institución durante el ejercicio 1955|1956.
6° Ratificación del Decreto 1793|56, respecto al número de publicaciones y plazo.
7° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda que, de conformidad con el artículo 19 del estatuto social, para participar de la asamblea, los accionistas deberán depositar, con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios por las mismas, en la caja de la sociedad. — El Directorio.
$ 650.— e.17|10-N° 28.453-v.23|10|56

## "P"

**PICASSO**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo XX de los Estatutos Sociales, se resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1956, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2° Distribución de utilidades.
3° Remuneración a directores y síndico.
4° Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
5° Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Dicha Asamblea se realizará el día indicado, a las 9 horas en las oficinas de la calle Av. Pte. R. Sáenz Peña 615, P. 11, lo que se hará constar en los edictos respectivos, así como los requisitos de rigor para los concurrentes a la misma. — El Directorio.
$ 400.— e.19|10-N° 28.825-v25|10|56

**"P E R F I L E"**
**Industrial y Comercial, Sociedad Anónima**
**(5.469)**
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Córdoba 320, 7° piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria del Directorio, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1956.
2° Designación de un director y de síndicos titular y suplente.
3° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la Asamblea deben depositar en la caja de la Sociedad las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.19|10-N° 28.731-v.25|10|56

**PAPELERA TEITELMAN**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera citación, a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en los escritorios, sitos en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 1ro. "C" para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2° Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3° Elección del síndico titular y síndico suplente.
4° Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 300.— e.19|10-N° 28.871-v. 25|10|56

**PREDIUM**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial**
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas en Avda. Corrientes 545.
ORDEN DEL DIA:
1° Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2° Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año.
3° Aumento del capital.
4° Reforma de los artículos 3, 7, 10, 11, 15, 17 y 20.
5° Autorización al presidente, para gestionar por sí o por las personas que él designe al efecto, la aprobación de la reforma por las autoridades competentes, con facultad para aceptar las observaciones o modificaciones que pudieran sugerirse.
6° Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.19|10-N° 29.020-v.25|10|56

**PAVIN**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas en el local social, calle Avenida Roque Sáenz Peña 788, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1° del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2° Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.
3° Aumento del capital.
4° Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.19|10-N° 29.005-v.25|10|56

**PAPEX**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo prescripto en el estatuto social se convoca a los señores accionistas de Papex, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social de la calle Córdoba 4035, de esta Capital, el día 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.
2° Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y su designación.
3° Elección de síndico titular y de síndico suplente.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.19|10-N° 29.044-v.25|10|56

**PACIFICO ARGENTINA S. A.**
**Naviera y Comercial**
**Registro N° 4973**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1956, a las 11 horas, en Av. Julio A. Roca, 610, piso 6°, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al 10° ejercicio comercial terminado el 30 de Junio de 1956.
2° Elección de un miembro del Directorio, y de los síndicos titular y suplente.
3° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.18|10-N° 28.699-v.24|10|56

**PENNSYLVANIA S. A. C.**
**Florida 350 — Cap. Federal**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956 a las 15 horas en Florida 350, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de julio del año 1955 y el 30 de junio de 1956.
2° Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
3° Elección del síndico titular y síndico suplente por un año (art. 12 de los estatutos).
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 300.— e.18|10-N° 28.525-v.24|10|56

**PONIEMAN HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA**
**Industrial, Comercial y Agropecuaria**
CONVOCATORIA
Señores accionistas:
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7° de los estatutos, se cita a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Franco 3340, el día 31 de octubre corriente a las 17 horas, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades.
2° Elección de cuatro directores por un año.
3° Elección de síndico y síndico suplente.
4° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Estimándoles puntual asistencia, saludamos a los señores accionistas con la mayor consideración. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea que de acuerdo al art. 8° de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo de su depósito en un banco, con tres días de anticipación, en la caja de la sociedad.
$ 400.— e.18|10-N° 28.513-v.24|10|56

**PONIEMAN HERMANOS**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria**
CONVOCATORIA
Señores accionistas: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7° de los estatutos, se cita a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local de la sociedad, calle Franco 3340 el día 31 de octubre corriente, a las 16,30 horas, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Reforma de los artículos 2° y 3° de los estatutos sociales.
2° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Estimándoles puntual asistencia, saludamos a los señores accionistas con la mayor consideración. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea que de acuerdo al artículo 8° de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de su depósito en un banco, con tres días de anticipación en la caja de la sociedad.
$ 400.— e.18|10-N° 28.510-v.24|10|56

**PAPINI HERMANOS**
**"Nuevas Cristalerías"**
**Comercial e Industrial, Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 6° de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social, Venezuela 758, de esta Capital, el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, a los efectos de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
3° Distribución o destino de utilidades y reservas.
4° Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año.
5° Fijación y aprobación de remuneraciones a los directores que ocupan otros cargos técnico-administrativos dentro de la sociedad.
Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de los Bancos en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.17|10-N° 28.306-v.23|10|56

**PESQUERIA ARGENTINA DE LOS MARES DEL SUD**
**S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Mandataria**
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Pesquería Argentina de los Mares del Sud" —P. A. M. S.— Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Mandataria (Registro N° 4.813), a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Paseo Colón 1216, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2° Determinación del número y elección de directores para el nuevo ejercicio.
3° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-N° 28.360-v.23|10|56

**PACKARD RALPH MENGEL**
**S. A. Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, 17 horas, en Avalos 2351, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, e informe del síndico.
2° Distribución de utilidades y pago de honorarios al Directorio y síndico.
3° Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos.
4° Elección de síndicos titular y suplente por un año.
5° Comunicación de los nombramientos de directores-gerentes.
6° Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-N° 28.213-v.23|10|56

**"PHILA"**
**Peinaduría e Hilandería de Lanas**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Expte. N° 4.777**
De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 16.30 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9° piso, Capital, a fin de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1° Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2° Elección de presidente, dos vicepresidentes, uno a seis directores, síndico titular y síndico suplente, conforme a los artículos 10° y 17° de los estatutos.
3° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9° piso, Capital, hasta el día 23 del corriente inclusive, como lo prescribe el artículo 19° de los estatutos.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.17|10-N° 28.323-v.23|10|56

**"PATRIA"**
**Compañía de Seguros Generales**
**N° de Registro (Nac. 1.845)**
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, y de conformidad con el artículo 34° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento N° 354, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1° Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 33° ejercicio económico, finalizado el 30 de junio de 1956.
2° Distribución de utilidades.
3° Determinación del número de directores titulares que actuarán durante el ejercicio 34°, de acuerdo con lo previsto en el art. 18° de los estatutos, y elección del Directorio.
4° Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.
5° Afectación de reservas al cómputo de capital mínimo para la habilitación del ramo vida.
6° Aumento del capital autorizado, de acuerdo con el art. 7° de los estatutos.
7° Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar en la asamblea deben depositar sus acciones en la compañía, pudiendo substituirlas por resguardos de depósito, otorgados por instituciones bancarias o financieras (art. 42° de los estatutos). — El Directorio.
$ 550.— e.17|10-N° 28.420-v.23|10|56

**PAPELERA SAN ISIDRO, S. A.**
**Comercial e Industrial**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 13 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local social, calle Avda. Corrientes 456, piso 1°, dpto. 3, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2° Distribución de utilidades.
3° Autorización al Directorio para elevar el capital social hasta la suma de m$n. 20.000.000.—, cuando lo considere oportuno.
4° Elección de tres directores titulares por dos años, cuatro directores suplentes por un año, un síndico titular y un suplente por un año.
5° Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad.
$ 500.— e.16|10-N° 27.942-v.22|10|56

**PLASTICA BERNABO, S. A.**
**Industrial y Comercial**
**Registro N° 5.292**
**Capital m$n. 3.000.000.—**
**Terrada 664 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA
De conformidad con lo que establecen los artículos 14 y 15 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1956 a las 17 horas, en el local calle Terrada 664 de esta Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al octavo ejer-

cicio económico terminado el 30 de junio de 1956.

2º Consideración de la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares según el artículo 8º de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 450. — e.16|10-Nº 28.063-v.22|10|56

**PERETTI**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Buenos Aires**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria del síndico titular y del síndico suplenhoras, en la sede social, Avenida de Mayo 1403, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director por dos años, de dos directores suplentes por un año, del síndico titular y del síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Se avisa a los señores accionistas que para asistir o hacerse representar en la asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, las acciones, o un certificado bancario de las mismas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.127-v.22|10|56

**POTENCIA, SOCIEDAD ANONIMA**
**Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial**
**Nº de Registro 4886**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas en la sede social, calle Maipú 631, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio social, cerrado el 30 de junio ppdo.

2º Elección de un director suplente, por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda el Art. 8º del Estatuto.

Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.3|10-Nº 26.180-v.24|10|56

**PAPELERA RIO PARANA S. A.**
**Av. Córdoba 890 - Bs. As. — T. E. 32-8006**
**Asamblea General Ordinaria de Accionistas Convocada para el día 31 de Octubre de 1956**

A los señores accionistas:

De conformidad con lo que establece el artículo 18º de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en la sede de la sociedad, Av. Córdoba 890, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.

2º Retribución al director-general y al director comercial.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.

**Nota:** Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y|o certificados provisorios y|o certificado de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer cuando menos tres días antes del fijado para la reunión, en la administración de la sociedad, Av. Córdoba 890, 6º piso, Capital. — El Directorio.

$ 1.200.— e.5|10-Nº 26.621-v.26|10|56

**PUERTO SAN NICOLAS**
**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera**
**Expte. Nº 564**
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25 de octubre de 1956, a las 17 horas, en 25 de Mayo 275.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades al 30 de junio de 1956.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por dos años; síndico titular y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, venciendo el plazo para depositar las acciones el 22 de octubre de 1956, a las 18 horas. Esta asamblea quedará legalmente constituída con los accionistas que asistieren, sea cual fuere el número de acciones que ellos representen.

Wilfred L. Chevallier Boutell, presidente.

$ 576.— e.28|9-Nº 25.309-v.24|10|56

"R"

**RAGUEB KETLUN E HIJOS**
**Importadores**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en las oficinas de nuestra Sociedad, calle Alsina 1325|33, el día 31 de octubre del año en curso, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de miembros que han de integrar el Directorio, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto Social.

3º Elección de directores titulares.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

6º Ajustarse a los términos del Decreto Nº 1793 del 31 de enero de 1956.

De conformidad con el art. 29 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la Caja Social hasta tres días antes del fijado para la reunión de la Asamblea.

$ 400.— e.19|10-N 28.797-v.25|10|56

**"ROSALY" SOCIEDAD ANONIMA**
**Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Uruguay 1061 - 2º piso — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece nuestro Estatuto, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, en el local, Uruguay 1037, 4º piso, a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1793|56.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo al artículo 14 de los Estatutos para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad o Institución Bancaria.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.950-v.25|10|56

**RECOLAN S. A.**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
**Capital suscripto m$n. 3.000.000.—**
**(Inscripción en trámite)**
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículo 16 y 17 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre, a las 19 horas en el local calle Florida 519, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1956;

2º Consideración de la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades;

3º Elección de directores titulares, según el artículo 10º de los estatutos sociales;

4º Elección de síndico y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 29.068-v.25|10|56

**RODRIGUEZ BARRO S. A. C. e I.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1956, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Moreno Nº 1230, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.

2º Ampliación del capital hasta la suma de m$n. 5.000.000.— de conformidad con lo establecido por el artículo 5º de los estatutos sociales.

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio por el desempeño de funciones ejecutivas (art. 17).

4º Determinación del número de directores y elección de los que corresponda, en su caso, por un año.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.994-v.25|10|56

**ROBERTO HERMANN & CIA.**
**S. A. Inmob., Com., Ind. y Financ.**
Registro Nº 7.466
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social calle Castelli Nº 241, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la designación del Síndico señor Pedro Guthmann, para firmar los balances al 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956.

2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por los ejercicios al 30|6|54, 30|6|55 y 30|6|56.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de Directores y su elección de acuerdo con el Art. 9º de los Estatutos. Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.472-v.24|10|56

**RESALMAR**
**Reparaciones y Salvamentos Marítimos S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en el local social, calle Tucumán 1438, 2º piso, oficina 202, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea (art. 12 de los estatutos).

$ 350. — e.18|10-Nº 28.547-v.24|10|56

**ROVIA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio comunica a los señores accionistas que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria en su primera convocatoria para el día treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, a las diez y ocho y treinta horas, en el local de la sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 956, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.675-v.24|10|56

**RAM**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Nº 4.030**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 18 y 30 horas, en Lavalle 710, 8º piso "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar el número de directores y elección de los que correspondan por tres años.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda el artículo 10º de los estatutos.

$ 300. — e.18|10-Nº 28.519-v.24|10|56

**RESALCO S. A.**
**Industrial, Comercial y Financiera**
**Patricios 1937 - Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Por resolución de Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Patricios 1937.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados de depósito, hasta tres días antes del fijado para su celebración.

A. Olmedo Zumaran, presidente.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.437-v.23|10|56

**REPRINCO S. A.**
**Industrial, Comercial y de Representaciones**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local social, Avda. Pte. Julio A. Roca 672, 5º piso, el día 31 de octubre próximo a las 10 y 30 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, e informe del síndico.

2º Fijación de los honorarios del síndico.

3º Fijación del número y elección de directores.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1956.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.075-v.22|10|56

"S"

**"S. A. R. I. C."**
**Comercial, Inmob., Rural, Ind. y Financ.**
**Registro 6.885**
CONVOCATORIA
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Corrientes Nº 569, 6º piso, el miércoles 31 de octubre del año en curso a las 17 horas, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el art. 347 del Código de Comercio y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, conjuntamente con el presidente y secretario, el acta de la asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la administración social, o en su defecto el certificado de depósito en un Banco con el número de títulos.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.874-v.25|10|56

**S I G M A**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956 a las 18 hs. en el local de la calle Belgrano 624, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al primer ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.

2º Consideración de las remuneraciones asignadas en este ejercicio a los miembros del Directorio que han desempeñado funciones rentadas dentro de la sociedad, relacionadas directamente con la dirección y administración de la compañía.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneraciones del Directorio y síndico.

5º Fijación de la suma a asignar al Directorio para el ejercicio 1956|57 como remuneración para el desempeño de funciones rentadas, relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad.

6º Ampliación del capital autorizado de m$n. 75.000.000.— a m$n. 105.000.000.—, mediante la emisión de dos series de acciones de m$n. 15.000.000.— conforme a las disposiciones estatutarias y en las condiciones que establecerá la asamblea.

7º Elección de 4 a 10 directores titulares y 2 directores suplentes por el término de un año, conforme al artículo 10 de los estatutos sociales.

8º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año, conforme al artículo 19 de los estatutos sociales.

9º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Para tener derecho a entrar en la asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad con anticipación no menor de 3 días al señalado, o bien sus acciones o un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco regido por la Ley 12.156 y contra tal depósito les será entregado un recibo de boleta de entradas a la asamblea, con la certificación de las acciones depositadas (art. 23 de los estatutos).

$ 750.— e.19|10-Nº 28.872-v.25|10|56

**SUD AMERICA, COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA**
**Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 530 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 21 y 26 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "Sud América, Compañía de Seguros de Vida" a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre corriente a las 10.30 horas en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma (artículo 24 de los estatutos).

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades correspondientes al 34º ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1956.

3º Lectura del dictamen del síndico.

4º Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 28 de los estatutos, el número de miembros que han de constituir el Directorio en el ejercicio 35º, y elección de los que faltaren para integrarlo.

5º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

6º Remuneración del síndico (artículo 40 de los estatutos).

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la secretaría de la compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 22 de los estatutos).

Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio

$ 550.— e.19|10-Nº 28.876-v.25|10|56

**S. A. FORMIO ARGENTINO**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en Cochabamba 175, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio último y distribución de las utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores y miembros del comité.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, expedidos por cualquier Banco nacional o extranjero, del país o del exterior, en la Secretaría de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.914-v.25|10|56

---

**Sociedad Anónima, Estancias y Colonias "ARIZONA"**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en el local social, Avenida Córdoba Nº 315, piso cuarto, el día 31 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, para someterle los puntos que se concretan en el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga del término de duración de la sociedad, por treinta años más a contar del ocho de setiembre de 1957 (art. 3º de los estatutos).

2º Aumento del capital autorizado hasta la cantidad de m$n. 15.000.000 en acciones ordinarias al portador de m$n. 1.000 cada acción.

3º Reforma de los artículos 3º, 4º, 5º, 6º y 7º de los estatutos de la sociedad, para ajustar su texto al pronunciamiento de la asamblea sobre los puntos anteriores.

4º Destino de la suma m$n. 3.031.920 proveniente del reajuste del valor estimativo de la hacienda, capitalizándose m$n. 3.000.000 y destinándose el remanente a una reserva especial por ajuste de valuación de haciendas.

5º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.766.v.25|10|56

---

**Sociedad Anónima de Impresiones y Papelería**

**THE BRITISH SUPPLY Y Cº**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 788 (3er. piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que indica el artículo 347 del Código de Comercio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores suplentes y sindicatura.

3º Remuneración del Directorio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.822.v.25|10|56

---

**SAENZ, BRIONES Y COMPAÑIA**

**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Independencia 672, el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.818-v.25|10|56

---

**SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS "ARIZENA"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social Avenida Córdoba 315, 4º piso, el día 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la convocatoria, memoria, balance general, y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, e informe del síndico.

2º Aprobación de la revaluación practicada en las haciendas, por reajuste del valor estimativo, de acuerdo a la Ley Nacional 14.421.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

NOTA: Se avisa a los Sres. accionistas que, de acuerdo al artículo 31 de los Estatutos sociales, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.758-v.25|10|56

---

**S. A. OLIVARERA TUCUNUCO**

**Agrícola, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

**Av. de Mayo 1334 - 1º Piso derecha - Cap.**

Nº Registro 5.441

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 10º y 15º de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1956 a las 16 horas, en el local social, Av. de Mayo Nº 1334, 1er. piso (der.) de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico correspondiente al séptimo ejercicio anual, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores, en reemplazo de los actuales, por terminación de su mandato.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para suscribir el acta de la Asamblea y Registro de Asistencia.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1956. — El Directorio.

NOTA: Recuérdase a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 12º de los estatutos.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.846-v.25|10|56

---

**S. A. C. e I. "CUSIANA"**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 19.30 horas, en Rivadavia Nº 875.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas e informe del síndico a 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|10-Nº 28.747-v.25|10|56

---

**Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria**

**"SARASU"**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas en el local social de la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 5º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.805-v.25|10|56

---

**SAICOR**

**Sociedad Anónima**

**Inmobiliaria, Comercial y Rural**

De acuerdo al art. 14 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local de la calle Alsina 2049, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico.

2º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.732-v.23|10|56

---

**Sociedad Anónima Inmobiliaria Sud Americana**

**S. A. I. S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Paraná 140, 2º piso, escritorio Nº 5, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio económico cerrado el 30|6|56.

2º Condonación de intereses devengados.

3º Fijación del número y elección de directores titulares y elección de síndicos titular y suplente, todos por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Conforme al artículo 22 estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.821.v.25|10|56

---

**S. A. QUEBRACHALES PARAGUAYOS**

**N 1.018**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en 25 de Mayo 515, (2do. piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 30 de junio de 1956.

3º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1956 a celebrarse a continuación de la asamblea general ordinaria, en 25 de Mayo 515 (2º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Suscripción de acciones de una sociedad anónima paraguaya, a integrar mediante el aporte del activo y pasivo de la Sociedad Anónima, Quebrachales Paraguayos, existentes en la República del Paraguay.

3º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad. Nombramiento de liquidadores con las necesarias facultades para cumplir su cometido.

4º Forma de llevar a cabo la liquidación de la sociedad. — El Directorio.

$ 500.— e.19|10-Nº 28.756.v.25|10|56

---

**SAFIBAR**

**Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, que se celebrará el 31 de octubre de 1956, a las 20 horas en la calle Juncal 970, piso 2º, Dep. "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.875-v.25|10|56

---

**S. A. C. e I. "QUARNESE"**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en Rivadavia Nº 875.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|10-Nº 28.744-v.25|10|56

---

**STAUD Y CIA., S. A. C.**

Reg. Nº 1862

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto social y los Decretos Leyes números 1793|56 y 5.567|56, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firman el acta de la asamblea.

2º Constitución de la presente asamblea bajo el régimen de los Decretos Leyes Nros. 1.793|56 y 5.567|56.

3º Lectura y consideración de los documentos previstos en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 34º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956

4º Distribución de utilidades.

5º Remuneración del directorio y sindicatura.

6º Elección de directorio.

7º Elección de síndico titular y síndico suplente. — Buenos Aires, octubre 17 de 1956. — El Directorio.

$ 400. — e.19|10-Nº 28.934-v.25|10|56

---

**SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA**

**Compañía de Seguros Generales**

**Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 530**

CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 38 y 39 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "Sud América Terrestre y Marítima, Compañía de Seguros Generales", a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre corriente, a las 11.30 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 530, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma (artículo 47 de los estatutos).

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al 38º ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1956.

3º Lectura del dictamen del síndico.

4º Aumento del capital social, reserva "Resolución Nº 2.190".

5º Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 16 de los estatutos, el número de miembros titulares y suplentes que han de constituir el Directorio en el ejercicio 39º y elección de los que faltaren para integrarlo.

6º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

7º Remuneración del síndico (artículo 55 de los estatutos).

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la compañía, tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (artículo 42 de los estatutos). — El Directorio.

$ 650. — e.19|10-Nº 28.879-v.25|10|56

---

**Sociedad Anónima**

**"ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LTDA."**

**Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547**

**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día viernes 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientos al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Emisión de acciones.

4º Elección de un director por un período de [illegible] años.

5º Elección de síndico titular y síndico s[illegible].

6º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio

e.19|10-Nº 28.163-v.25|10|56

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 16|10 al 22|10|56.

---

**SOCIEDAD ANONIMA HURLINGHAM CLUB**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local del Club Inglés, calle 25 de Mayo número 586, Capital Federal, para tratar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de 3 directores titulares por dos años en reemplazo de los señores R. H. Garrod, G. C. Drysdale, y G. P. Brooke Taylor, que terminan su mandato, pudiendo ser reelectos.

3º Elección de 1 director titular por un año en reemplazo del señor F. F. Keen que renunció.

4º Elección de 3 directores suplentes por un año.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 16 de los estatutos sociales, la asamblea quedará constituída y resolverá válidamente media hora después de la señalada, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

$ 450.— e.19|10-Nº 29.014-v.25|10|56

---

**SOCIEDAD ANONIMA DE MADERAS LUIS D. SPINETTO Y CIA. LTDA.**

**Escritorio: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 567**

**T. E. 33 Avenida 3706 y 3707**

**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956 a las 15 horas, en el local Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 567, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 37º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.768-v.25|10|56

---

**SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA**

**LA MISION**

Nº de Registro 3.092

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Avenida Alvear 1693, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.029-v.25|10|56

---

**S. A. Cía. Inmobiliaria "LA CANDELARIA"**

**Avenida Alvear 1693 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las doce horas en el local social, calle Avenida Alvear 1693, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio

$ 250.— e.19|10-Nº 29.027-v.25|10|56

---

**SOQUIMA, S. A.**

**Comercial, Industrial y Financiera**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Reconquista 468, piso 5º, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración de los señores directores y síndicos.

3º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección del presidente y directores titulares que corresponda; elección de un director suplente.

4º Elección del síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 26º del estatuto, los accionistas depositarán sus acciones con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea en la secretaría de la sociedad. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.989-v.25|10|56

---

**SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA HIPOTECARIA Y CONSTRUCTORA ARGENTINA "H. Y. C. A."**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Godoy Cruz 2959, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos prescritos por el art. 347 del Cód. de Comercio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.047-v.25|10|56

---

**Sociedad Anónima Agrícola Ganadera "LA SENDA"**

Nro. de Registro 3.094

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10.45 horas en el local social de la Avenida Alvear 1693, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.19|10-Nº 29.021-v.25|10|56

**SOCIEDAD ANONIMA**
**LA MARIETTA AGRICOLA GANADERA**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asablea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en su local Reconquista Nº 281, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria de la marcha y situación de la sociedad al 30 de junio de 1956, informe del síndico y ratificación de la revaluación de haciendas.
2º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio, elección de los mismos y determinación del quórum para sesionar el Directorio.
3º Designación de síndico y suplente de síndico.
4º Remuneración de los directores y síndico que se designen.
5º Distribución de las utilidades.
6º Aumento del Capital autorizado de la sociedad.
7º Autorización al Directorio para capitalizar la reserva por ajuste valuación de haciendas en la forma, oportunidades y cantidades que estime convenientes.
8º Modificación de las disposiciones estatutarias sobre publicación de edictos.
9º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 500. — e.19|10-Nº 29.018-v.25|10|56

**"S. I. N. A. S. A."**
**Social, Inmobiliaria Norteamericana**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 y 30 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.19|10-Nº 28.976-v.25|10|56

**S A C O A R**
**Soc. An. Construcciones Argentinas**
**Industrial y Comercial**
**Administración: Carlos Pellegrini 651**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre a las 9 horas, en Sarmiento 309, 7º piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 30|VI|1956. Distribución de utilidades.
2º Designación del número de directores y nombramiento eventual de directores.
3º Designación de síndico titular y suplente,
4º Consideración del Decreto 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 300.— e.18|10-Nº 28.722-v.24|10|56

**SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA**
Nº Reg. 1.451
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547 (entrepiso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificar en los términos del Decreto Nº 852 (14|10|55), la resolución del Directorio de fecha 15|10|56 sobre aumento del capital autorizado.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de un director.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El presidente.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas y que el plazo fijado para ello por los estatutos vence el día 27 de octubre.
$ 450.— e.18|10-Nº 28.604-v.24|10|56

**SOCIEDAD DE ESTANCIAS Y DE INDUSTRIAS ARGENTINAS**
**Limitada, Sociedad Anónima**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en Alsina 440, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 1955|1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.615-v.24|10|56

**SUROCEAN, S. A.**
**Industrial y Comercial**
**Industrialización de la Pesca**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1956, a la hora 18,30, en el domicilio social, Díaz Vélez 4373, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones de conformidad con el aumento de capital autorizado a $ 5.000.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos con respecto a la asistencia, deliberación y voto en las asambleas.
$ 300.— e.18|10-Nº 28.621-v.24|10|56

**S. A. F. Y. R.**
**Sociedad Anónima Financiera y Rural**
**Sarmiento 355, 5º p. — Buenos Aires**
**T. E. 32-7680**
CONVOCATORIA

Conforme lo establece el artículo 27º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "S. A. F. Y. R.", Sociedad Anónima Financiera y Rural, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre corriente, a las 11 horas, en el local social, calle Sarmiento número 355, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 28º ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1956.
3º Lectura del dictamen del síndico.
4º Determinación del número de miembros que han de constituir el Directorio durante el ejercicio 29º y elección de sus integrantes, por un año.
5º Elección de síndicos titular y suplente, por un año
6º Remuneración del síndico (Art. 25º de los estatutos).
Se comunica a los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la secretaría de la sociedad, tres días antes por lo menos, del fijado para la reunión (Art. 31º de los estatutos). — Buenos Aires, octubre de 1956. — El presidente.
$ 550.— e.18|10-Nº 28.677-v.24|10|56

**S. A. MARITIMA Y COMERCIAL**
**J. R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)**
CONVOCATORIA Nº 3.002

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social calle Reconquista 336 el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio terminado el treinta de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Aplicación de utilidades.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.479-v.24|10|56

**SIMARITA S. A.**
**Ind. Com. e Inmob.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, en su local de la calle Moreno 1628, 5º piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance y memoria e informe del síndico.
2º Elección del Directorio y del síndico.
3º Designación de un accionista para firmar el protocolo del Directorio.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.486-v.24|10|56

**S. A. TALLERES ELECTRICOS DEL OESTE**
**T. E. D. O.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Moreno Nº 1270, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del síndico.
3º Designación de tres directores suplentes por un año.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.
5º Adopción del régimen del Decreto 1.793|56 sobre publicaciones.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda la disposición del artículo 24 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones,
$ 400.— e.18|10-Nº 28.457-v.24|10|56

**SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL Y FINANCIERA**
**S. A. D. E. S. A.**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 11 horas en Cangallo 444, Capital, sede de la compañía, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de tres directores, síndico titular y síndico suplente.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo Nº 23 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.475-v.24|10|56

**SARGOMAT**
**Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, Sociedad Anónima**

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social, Reconquista 336, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, informe del síndico y distribución, del ejercicio financiero terminado el 30 de junio pmo. pdo.
2º Elección de los miembros del Directorio, síndicos y remuneraciones.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.482-v.24|10|56

**S. A. INMOBILIARIA SAN MIGUEL Ltda.**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local sito en Maipú 62, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 26 de los Estatutos, referente a los requisitos para concurrir a la Asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.18|10-Nº 28.476-v.24|10|56

**S. A. ESTANCIA LA PELADA**
**Ganadera y Comercial**
Nº 1.192

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Leandro N. Alem Nº 510 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.458-v.24|10|56

**SANATORIO E INSTITUTO BUENOS AIRES, S. A.**
Nº 5.205

Convócase a los señores accionistas del Sanatorio e Instituto Buenos Aires, S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el Salón Teatro Ateneo, Paraguay 918, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1955 y 30 de junio de 1956.
2º Elección de dos directores titulares en reemplazo de los doctores Raúl N. Velasco y Raúl Pesino.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Ratificación de las publicaciones efectuadas de acuerdo al Decreto número 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones a certificados de acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. (Art. 16 de los estatutos).
$ 350. — e.18|10-Nº 28.580-v.24|10|56

**S. A. DE INDUSTRIAS RURALES UNION PASTORIL**
Nº de Registro 1.853
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los senores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Corrientes 447,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Fijar la remuneración del síndico.
3º Resolución respecto del informe de la comisión designada por la asamblea del 8 de octubre de 1956.
4º Mayordomía Estancia Landa.
5º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350. — e.18|10-Nº 28.546-v.24|10|56

**SANATORIO E INSTITUTO BUENOS AIRES S. A.**
Nº 5205

Convócase a los señores accionistas del Sanatorio e Instituto Buenos Aires S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el Salón Teatro Ateneo, Paraguay 918, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para aumentar el capital autorizado de la sociedad conforme al art. 5º de los estatutos y decreto 852 del 10|X|955.
2º Fijación de un régimen de prima para las acciones a emitir.
3º Modificación de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.
NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. (Art. 16 de los estatutos).
$ 350.— e.18|10 Nº 28.581-v.24|10|56

**SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA "DON FEDERICO" S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la entidad, calle Rincón Nº 1510, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico ad-hoc para informar sobre los balances cerrados el 30 de junio de los años 1954 y 1955.
2º Consideración de los documentos previstos por el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de los años 1954, 1955 y 1956.
3º Determinación del número de directores de que se compondrá el nuevo Directorio y elección de los mismos.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio
$ 300.— e.18|10-Nº 28.567-v.24|10|56

**SUROCEAN S. A.**
**Industrial y Comercial**
**Industrialización de la Pesca**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1956, a la hora 18, en el domicilio social, Díaz Vélez 4373, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al cuarto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores y elección por un año.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos con respecto a la asistencia, deliberación y voto en las asambleas.
$ 350.— e.18|10-Nº 28.618-v.24|10|56

**"SUD ATLANTICA"**
**Compañía de Seguros, S. A.**
**(Nº 3.019)**
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en Sarmiento 517, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de la convocatoria efectuada de acuerdo con el Decreto-Ley 1793|56, relativo a la publicación de edictos, convocatorias y demás avisos.
2º Designación de dos accionistas presentes para escrutadores y suscribir el acta.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 23º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.
4º Destino de los beneficios.
5º Fijar la remuneración del síndico.
6º Elección de ocho directores titulares, síndico titular y dos síndicos suplentes, por el término de un año y por terminación de mandato.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.628-v.24|10|56

**S. A. I. D. H. Y. A.**
**Sociedad Argentina Industrial de Hierros y Aceros, Sociedad Anónima**
**Perú Nº 133 — Buenos Aires**
Nº de Registro 4.230
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12 y 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, Perú 133, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento o ampliación de los plazos establecidos por Decreto Nº 1793|56 para la publicación de convocatorias.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 14 de los estatutos, sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.674-v.24|10|56

**SOMINAR**
**Sociedad Minera Argentina**
**Sociedad Anónima**
**Av. Belgrano 1670 - Piso 4º (R. 74)**
**Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 17 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social de la Avda. Belgrano 1670, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración del mandato de la gerencia.
4º Aumento del número de directores y elección de los que correspondan por 3 años.

5º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 19 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.692-v.24|10|56

**S E T E A**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Estudios Técnicos**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1956, a las 11 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 651, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.509-v.24|10|56

**SANTA ANA DE CARPINCHORI S. A.**
**Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera**
**Inscripción Nº 6108**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social Reconquista 46, oficina 309, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio pasado.

3º Distribución de los beneficios netos.

4º Designación de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta por la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito previo de las acciones para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 350. —e.18|10-Nº 28.683-v.24|10|56

**Sociedad Anónima**
**Fábricas y Refinerías de Aceites**
**"SAFRA"**
**CONVOCATORIA**
**Asamblea General Ordinaria**
**Registro Nº 4.477**

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades de acuerdo al artículo 30 de los estatutos.

3º Número de directores que deberá formar el Directorio durante el ejercicio 1956|57 según el artículo 14 de los estatutos.

4º Elección de los nuevos directores.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.17|10-Nº 28.211-v.23|10|56

**SCHUETT Y MATTA**
**Constructora y Pavimentadora, S. A.**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 9 de noviembre de 1956, a las 15 horas, en la calle Esperanza 221, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Comunicación a los señores accionistas de la constitución definitiva de la sociedad y de la terminación de las formalidades pertinentes.

2º Ratificación de la aprobación por las Asambleas Generales Ordinarias de los balances generales, cuentas de pérdidas y ganancias, informes del síndico, memorias y distribución de utilidades, correspondientes a los dos primeros ejercicios económicos de la sociedad, fenecidos el 31 de marzo de 1955 y 1956.

3º Autorización al Directorio para disponer el aumento del capital suscripto de la sociedad, hasta el límite del capital autorizado de la misma y para ordenar su integración en la fecha y forma que lo considere conveniente.

4º Acogimiento de la sociedad al Decreto Ley Nº 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para la asistencia, se recuerda a los señores accionistas el art. 19 de nuestros estatutos.

$ 450.— e.17|10-Nº 28.331-v.23|10|56

**"S A I G A"**
**SOCIEDAD ANONIMA**
**Inmobiliaria, Ganadera Agrícola**
**CONVOCATORIA**
**Asamblea General Extraordinaria**
**Registro Nº 4925**

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo Nº 24 de los Estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, para tener derecho a asistir deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.326-v.23|10|56

**"SAIGA"**
**Sociedad Anónima**
**Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera**
**CONVOCATORIA**
**Asamblea General Ordinaria**
**Registro Nº 4.925**

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 13 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1956|57, según el artículo 10 de los estatutos.

3º Elección de los nuevos directores.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.17|10-Nº 28.215-v.23|10|56

**SOCIEDAD MINAS EPECUEN**
**Sociedad Anónima**
**Número de Registro 2.151**
**PRIMERA CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en José E. Uriburu 153, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.

2º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.448-v.23|10|56

**Sociedad Anónima**
**Para la Elaboración, Importación, Exportación y Venta de Vermouths, Vinos, Bebidas Alcohólicas o no**
**FRANCESCO CINZANO & CIA. LTDA.**
**Cangallo Nº 2933 - Buenos Aires**
**Número de Registro (Nac. 1812)**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y de los artículos 20 (inc. C) y 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, en el local social, calle Cangallo Nº 2933, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.

3º Elección de directores.

4º Elección del síndico titular y de los dos síndicos suplentes.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo Nº 2933, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el art. 30 de los estatutos. — El Directorio.

$ 450.— e.17|10-Nº 28.278-v.23|10|56

**S U P A Y**
**Sociedad Anónima**

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 5 de noviembre 1956, en Bolívar 177, a las 19 hs., para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los arts. 2 y 15 del estatuto.

2º Designación de directores y síndicos.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.370-v.23|10|56

**S U R**
**Compañía Argentina de Seguros S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Paraguay Nº 580, tercer piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación de la remuneración al señor presidente y a los señores directores.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que correspondan; elección de tres directores suplentes.

4º Elección del síndico titular y suplente. Remuneración del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.336-v.23|10|56

**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Frutícola, Ganadera**
**CARLOS DE GLYMES**
**Tucumán 1367, piso 5º A**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 1367 (5º - "A"), de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1956 e informe del síndico. (Artículo 347 del Código de Comercio).

2º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes; síndico titular y síndico suplente, por terminación de mandato.

3º Consideración de la situación de la sociedad y medidas a tomar.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.

$ 800.— e.17|10-Nº 28.384-v.23|10|56

**S.I.P.E.M. S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Papelería y Confecciones en General**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 15.30 horas en Esmeralda Nº 155, 2º piso "A", para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de presidente y tres directores titulares por el término de tres (3) años.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Hasta los tres días antes del señalado para la asamblea, los señores accionistas podrán depositar sus acciones o certificados en la sociedad.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.253-v.23|10|56

**S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL PACIFICO**
**Comercial - Financiera - Agrícola Ganadera**
**Nº de Registro: 6.521**
**CONVOCATORIA**
**A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956 a las 10.00 horas en su sede, Defensa 131, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 3er. ejercicio, cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.389-v.23|10|56

**S U R**
**Compañía Argentina de Seguros S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas de Sur, Compañía Argentina de Seguros S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local, sito Paraguay Nº 580, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos de la sociedad y ampliación del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.337-v.23|10|56

**SEGISMUNDO WOLFF**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Nro. 2.326**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a la 30ª Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre del corriente año, a las 17 horas, en el local de la calle Moreno 411, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y proyecto de distribución de utilidades al 30 de junio de 1956, e informe del señor síndico;

2º Aumento del número de directores;

3º Elección de directores titulares;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones relacionadas con el depósito de acciones (Art. 22 de los estatutos).

$ 350.— e.17|10-Nº 28.256-v.23|10|56

**S. A. ESTANCIAS WILLIAMSON**
**CONVOCATORIA**

De conformidad con el Art. 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956 a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 760, en esta Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio vencido el 30 de junio de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de dos directores titulares por 3 años;

4º Elección de síndico y síndico suplente y fijar su remuneración;

5º Retribución de un director de conformidad al Art. 19 de los estatutos;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 10 de octubre 1956. — El Presidente.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.248-v.23|10|56

**Sociedad Anónima**
**COLONIA REAL DEL PADRE**
**Sarmiento 643, Buenos Aires**
**T. E. 31, Retiro 3781**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre, a las 15 horas, en Sarmiento 643, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documento del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 43º al 30 de junio de 1956;

2º Elegir directores y síndicos;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.409-v.23|10|56

**Sociedad Anónima de Exportación e Importación**
**LAHUSEN Y COMPAÑIA LIMITADA**
**Registro Nº 1710**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Pas. Colón Nº 317, con el objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;

2º Consideración de la distribución de utilidades;

3º Elección de tres directores por dos años de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos;

4º Fijación del honorario del síndico.

5º Elección de síndico y síndico suplente;

6º Dar cuenta de los trámites realizados en cumplimiento de lo resuelto en la asamblea general extraordinaria celebrada el 29 de febrero de 1956;

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — S. A. de Exportación e Importación Lahusen & Cía., Ltda.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.267-v.23|10|56

**S/U.R.A.M.A. - SUR ADMINISTRACIONES Y MANDATOS**
**Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria**
**Nº de Registro 5.245**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo a las 11.30 horas en su sede social, Corrientes 311, 2º piso, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de los miembros del Directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación del art. 16 para asistir a la asamblea.

$ 350.— e.16|10-Nº 27.970-v.22|10|56

**S. A. Financiera y Comercial**
**DOSE & CIA.**
**(Registro Nº 2.433)**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1956 a las 18 horas en su local, Cangallo 467, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 28º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda la disposición del art. 23º de los estatutos sociales sobre depósito de acciones.

$ 350.— e.16|10-Nº 27.967-v.22|10|56

**S A N E M I L I O**
**S. A. Agrícola Ganadera**
**Gelly y Obes 2247 Capital**
**Nº de Registro 4.445**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en el local Avenida Gelly y Obes Nº 2247, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo al artículo 8º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, Avda. Gelly y Obes Nº 2247, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco.

Otra: Los antecedentes sobre el segundo punto de la orden del día están a disposición de los accionistas en esta sociedad. — El Directorio.

$ 500.— e.19|10-Nº 27.917-v.22|10|56

**S.C.A.C. SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS**
**Sociedad Anónima**
**(Registro Nº 5.260)**
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el 30 de octubre a las 12 horas en la sede social en esta capital, calle Viamonte 965, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Destino de las utilidades y fijación de remuneración del síndico.

3º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Conforme al art. 15 de los estatutos, para concurrir a la asamblea los accionistas deberán presentar el recibo correspondiente a las acciones depositadas con anticipación de tres días. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 27.976-v.22|10|56

**SOLOVERA TEXTIL S. A.**
**Comercial e Industrial**

Convócase a los señores accionistas de Solovera Textil S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 468, 6º piso izquierda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 30 de junio del corriente año.

2º Distribución de utilidades,

3º Remuneraciones a directores y síndico.

4º Elección de tres directores titulares, de un síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De conformidad con el artículo 25 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones en la secretaría de la sociedad, entregando en su defecto un certificado bancario expedido por un establecimiento regido por la Ley Nº 12.156.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 27.999-v.22|10|56

**S. A. ESTANCIAS QUERANDIES EDIFICIO GAUCHOS**
Avenida Corrientes Nº 378 - Bs. Aires
Número de Registro 4.187

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social Avenida Corrientes Nº 378; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1956

2º Remuneración de los directores y del síndico que terminan sus mandatos.

3º Distribución del saldo de las utilidades.

4º Fijación de los términos para publicaciones según Decretos 1.793|56 y 5.567|56.

5º Consideración del ajuste del valor de las haciendas por actualización del costo estimativo

6º Elección de directores, directores suplentes, síndico y síndico suplente para el próximo ejercicio.

7º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.006-v.22|10|56

**SOCIEDAD ANONIMA GAUCHOS AGRICOLA GANADERA**
**Número de Registro 3-427**

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1956, a las 11 horas, en su local social Avenida Corrientes 378, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración de los directores y del síndico que terminan sus mandatos.

3º Distribución del saldo de las utilidades.

4º Consideración del ajuste del valor de las haciendas por actualización del costo estimativo.

5º Modificación de los siguientes artículos del estatuto: 5º, 10º, 12º, 14º, 15º y 18º.

6º Elección de directores, directores suplentes, síndico y síndico suplente para el próximo ejercicio.

7º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.007-v.22|10|56

**SAN FRANCISCO DE LAVALLE S. A.**
**Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de San Francisco de Lavalle S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la calle Reconquista 468, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Autorizar al Directorio para que convenga con los firmantes del convenio de fecha 18 de julio de 1956, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 10 de agosto de 1956, las ampliaciones de plazo que sean necesarias para la tramitación formal de escrituración y mensura de las tierras a que el convenio se refiere.

3º Elección de tres directores titulares por 3 años.

4º Elección de un director suplente por 3 años.

5º Elección síndico titular y síndico suplente por 1 año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.000-v.22|10|56

**SUFFERN MOINE & CADEMARTORI**
**Sociedad Anónima**
**Comercial y Financiera**

El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha señalado el día 29 de octubre próximo a las 10 y 30 horas, para que tenga lugar en el local social, calle Florida 621, la "Asamblea General Ordinaria" de accionistas, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación y aprobación de la gestión y mandato conferido a los señores miembros del Directorio.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Aprobación de las asignaciones percibidas por los directores, conforme a lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos sociales.

5º Determinación del número de directores titulares y suplentes, conforme a lo dispuesto en el art. 12 y su elección por el término de un año.

6º Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o constancia de su depósito bancario, con tres días de anticipación a la misma.

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.

$ 500.— e.16|10-Nº 27.928-v.22|10|56

**SANTO DOMINGO S A.**
**Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria**
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956 a las 11 horas en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña 760, piso 2º, letra C, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.053-v.22|10|56

**S A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA LIMITADA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en Avenida Leandro N. Alem 413.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Fijar los honorarios del Directorio y síndico por el ejercicio vencido.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.16|10-Nº 28.033-v.22|10|56

**SOCIEDAD RURAL ARGENTINA**
**Convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina**

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, a las 15, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección por el Distrito Nº 8 de un vocal titular y un suplente, por el período 1956-1958.

2º Designación de escrutadores para el acto eleccionario.

3º Nombramiento de tres socios que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1956. — Carlos A. Menéndez Behety y Daniel Solanas Agüero, secretarios.

Art. 20º (De los Estatutos). — Para ser miembro de la Comisión Directiva el socio deberá tener una antigüedad ininterrumpida de 3 años y estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles.

Art. 33º. — Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituída con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente.

Art. 34º. — Los socios podrán hacerse representar en las Asambleas mediante poder otorgado a otro socio. — Para la elección de autoridades podrán igualmente votar por correspondencia, en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente.

Art. 35º. — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y abonada la anualidad correspondiente al año calendario anterior a aquel en que se realiza la Asamblea.

NOTA. — Los señores consocios cuyo número es superior al 16 691 no tienen antigüedad para ser electos miembros del la Comisión Directiva.

OTRA — Los señores consocios cuyo número es superior al 17.540 no tienen antigüedad para votar en esta Asamblea.

$ 1 120.— e.15|10-Nº 27.710-v.24|10|56

**SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA**
**Industrial y Comercial Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1923, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico suplente, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.

2º Resolución sobre el destino a dar a las utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, fijando su retribución.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente y determinación de la remuneración del síndico titular.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán hasta el día antes de la fecha de la asamblea, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.017-v.22|10|56

**SAN RAFAEL**
**Soc. Anón. Ganadera y Financiera**
**Nº de Inscripción: 3088 I. G. de J.**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1956, a las 9 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 427, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1956

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.824-v.26|10|56

**Sociedad Industrial y Comercial**
**JUAN ESCRIVE, S. A.**
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Cangallo 444, el día 31 de octubre de 1956, a las 15,30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de julio de 1956.

2º Repartición de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 1.050. — e.8|10-Nº 26.826-v.29|10|56

**S. A. D. E.**
**Sociedad Argentina de Electrificación S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S. A. D. E. Sociedad Argentina de Electrificación S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1956, a las 10 horas en la sede de la sociedad, calle Lavalle Nº 465, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º) Designación de directores de acuerdo con el artículo 11º de los estatutos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

ra aprobar y firmar el acta de la asamblea.

4º Designación de dos accionistas pa-

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 21º de los estatutos, en lo referente al depósito de las acciones.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.3|10-Nº 25.864-v.24|10|56

**S. A. Financiera, Comercial e Industrial**
**ERNESTO TORNQUIST & Co. LTDA.**
**Nº de Registro Nacional 315**
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 25º de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1956, a las 12 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al quincuagésimo ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y capitalización de la "Reserva Especial".

3º Fijación del número de directores.

4º Elección de directores.

5º Elección de síndicos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deberá depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28º de los estatutos. — El Directorio.

$ 540.— e.2|10-Nº 25.825-v.23|10|56

**S. A. Financiera Comercial e Industrial**
**ERNESTO TORNQUIST & Co., LTDA.**
**Nº de Registro Nacional 315**
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 27 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1956, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 559 1er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 250.000.000.—.

2º Modificación de los artículos 5º y 32º y supresión del artículo 38º de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.2|10-Nº 25.823-v.23|10|56

## "T"

**TRISTAN SUAREZ**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**(5.082)**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, planillas anexas, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al noveno ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios al Directorio y síndicos.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificado de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.730-v.25|10|56

**T A C U A R A S S. A.**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de noviembre de 1956, a las 11 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1370 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de directores titulares y suplentes para integrar el Directorio hasta completar el período.

2º Elección de síndico titular y suplente hasta completar el período.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|10-Nº 28.761-v.25|10|56

**TRANSRADIO INTERNACIONAL**
**Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A.**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre de 1956, a las 15.30, en el local de la sociedad, calle San Martín 379, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Designación de dos accionistas presentes para que, conjuntamente con el presidente de la asamblea, aprueben y suscriban el acta respectiva.

2º Consideración del inventario, de la memoria, del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y planillas anexas y del informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956. Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores asesores de la administración (art. 25 de los estatutos).

4º Remuneración al síndico titular.

5º Integración del Directorio.

6º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos por una institución Bancaria, en las oficinas de la sociedad, calle San Martín 379, segundo piso, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea

En el acto del depósito recibirán un certificado en el que constará el número de acciones depositadas y que servirá de entrada a la asamblea y de justificativo a la personería del accionistas. — El Directorio.

$ 600.— e.19|10-Nº 28.885-v. 25|10|56

**T O L O S A**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Alsina 421, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración a directores y síndicos.
3º Disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.
4º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes, y en caso de resolución aprobando el punto anterior, fijar la remuneración del Directorio en su función de Comisión Liquidadora.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.19|10-Nº 28.786-v.25|10|56

**T A Y R**
**Trabajos Aéreos y Representaciones S. A.**
CONVOCATORIA
Cumpliendo con las disposiciones estatutarias el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en la sede social, Avenida Julio A. Roca 610, a fin de considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.19|10-Nº 28.739-v.25|10|56

**TIERRAS DEL PEPIRI - GUAZU**
**S. A. Inmobiliaria, Forestal, Agrícola y Ganadera**
**Lavalle 1546, 2º F. - T. E. 35-7139**
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956 a las 12,30 horas, en el local social, calle Lavalle 1546, piso 2º, "F", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del estatuto de la Sociedad.
2º Autorización al presidente y a un director indistintamente, para tramitar la aprobación de la reforma y aceptar las modificaciones que la Inspección General de Justicia indique.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. En substitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito, otorgado por establecimiento bancario, aprobado por el Directorio. — El Directorio.
$ 400.— e.19|10-Nº 29.011-v.25|10|56

**TIERRAS DEL PEPIRI - GUAZU**
**S. A. Inmobiliaria, Forestal, Agrícola y Ganadera**
**Lavalle 1546, 2º F. - T. E. 35-7139**
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 9,30 horas, en el local social, calle Lavalle 1546, piso, 2º, "F" para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Designación del número de directores (titulares y suplentes) y su elección por un año.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. En substitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito, otorgado por establecimiento bancario aprobado por el directorio. — El Directorio.
$ 450.— e.19|10-Nº 29.004-v.25|10|56

**TEXTILES FAST S. A.**
**Bolívar 308**
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 (treinta y uno) de octubre de 1956, a las 18 (dieciocho) horas, en nuestro local social, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de utilidades del ejercicio al 30 de junio de 1956.
2º Elección de los miembros del Directorio, síndico titular y suplente y sus remuneraciones.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.18|10-Nº 28.481-v.24|10|56

**TRANSAMERICA**
**S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
**25 de Mayo 460 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social, 25 de Mayo 460, 5º piso, Capital, el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.18|10-Nº 28.616-v.24|10|56

**T O L E D O**
**Sociedad Anónima Agropecuaria**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de la sociedad Toledo, S. A. Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas en el local social, calle Santa Fe 788, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956
2º Distribución de utilidades
3º Remuneración de los directores y síndico.
4º Elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.529-v.24|10|56

**THORNYCROFT ARGENTINA LTDA.**
**S. A. C. e I.**
**Número de Registro: 2.721**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en el local social, calle Jujuy 176, Capital Federal, a tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al 26º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.
2º Remuneraciones de los directores y síndico.
3º Elección de directores, en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados, en las oficinas de esta Sociedad, calle Jujuy 176, Capital, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
Buenos Aires 15 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e 18|10-Nº 28.575-v.24|10|56

**THORHAUER, S. A.**
**Metalúrgica Comercial**
**Importación - Exportación**
**Rocamora 4355 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en la sede social de la calle Rocamora 4355, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos detallados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y de síndico suplente, por un año.
4º Consideración de aumento de capital, mediante la emisión de dos series de 7.300 acciones cada una, de m$n. 100.-, de un voto, por un valor nominal total de m$n. 1.460.000.-, que deberán suscribirse totalmente e integrarse por lo menos en el 10 o|o, dentro del plazo a fijar por el Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
De acuerdo con el art. 12 de los estatutos, los accionistas, para concurrir a las Asambleas, deben depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado expedido por un Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 450.— e.18|10-Nº 28.700-v.24|10|56

**TALLERES T.A.M.- LUPINI Y STEVANO**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 10 horas en Diógenes Taborda 978, Capital, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades, remuneraciones del Directorio y síndico y ratificación de remuneraciones acordadas a los directores que desempeñan tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los accionistas la disposición del art. 19 del estatuto referente al depósito de acciones.
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.181-v.23|10|56

**T E C O L S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria y de Asesoramiento**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1956, a las once horas, en el local social, calle Bolívar 391, 5º piso, E. a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.337-v.23|10|56

**"TECINCO"**
**Técnica, Inversora, Industrial y Comercial S. A.**
Convócase a los señores accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse en el local de la sociedad, calle San Martín 574, 5º piso, el día 30 de octubre a las 12 horas, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Consideración del balance general, cuadro de resultados e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.216-v.23|10|56

**TILCARA**
**Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la compañía, Australia 1337|41, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección del síndico titular y suplente.
3º Remuneración del Directorio, síndico titular y suplente.
4º Consideración de la ampliación del capital prevista en el artículo sexto de los estatutos
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para tener acceso a la asamblea, es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.427-v.23|10|56

## "U"

**U C O M A R S. A.**
**Comercial, Mandataria y Financiera**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Ucomar S. A. Comercial, Mandataria y Financiera a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Leandro N. Alem 619, piso 2º, el día 31, de octubre de 1956, a las 17 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y destino de las utilidades.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asitir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, los certificados provisorios de sus acciones o los certificados de depósito de los mismos con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la Asamblea. (Artículo 27 de los estatutos sociales).
$ 400.— e.19|10-Nº 29.046-v.25|10|56

**UNION INMOBILIARIA**
**Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Industrial**
**Nº de Registro 5.722**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en Corrientes 447.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
3º Fijar la remuneración de síndico por el ejercicio fenecido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.407-v.23|10|56

**U N I F A**
**Sociedad Anónima Química e Industrial**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a la hora 19, en el local social calle Perú 1362, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución al Directorio y síndico.
4º Determinación del número de directores titulares y su elección si correspondiere
5º Elección de dos directores suplentes.
6º Elección del síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.16|10-Nº 28.038-v.22|10|56

## "V"

**"VENADO"**
**Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y de Administraciones**
CONVOCATORIA
Se llama a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, en el local de la sociedad, Hipólito Yrigoyen 864, a las 9,30 horas, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la asamblea.
$ 350.— e.18|10-Nº 28.711-v.24|10|56

**VIAMONTE, S. A.**
**Comercial y Financiera**
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 311, 7º piso, con el fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Reducción del número de publicaciones. Decreto 1793|56.
2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración a los directores y síndico.
5º Determinar la cantidad de miembros que compondrán el Directorio para el ejercicio 1956|1957, procediendo a la elección de los mismos.
6º Elección de síndicos, titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien presentar certificado bancario que acredite su depósito en establecimiento autorizado.
Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.18|10-Nº 28.681-v.24|10|56

**VAN WAVEREN & CIA.**
**Exportación e Importación de Curtidos S. A.**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956 y distribución de las utilidades.
2º Elección Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.193-v.23|10|56

**V I O T S O L**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local sito en la calle, Belgrano 539, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1956.
2º Elegir y fijar el número de Directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 300.— e.16|10-Nº 27.947-v.22|10|56

**VANDENFIL**
**Sociedad Anónima Industrial Algodonera**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Vandenfil Sociedad Anónima Industrial Algodonera, a Asamblea General Extraordinaria, la que se realizará el 29 de octubre de 1956, a las 9 y 30 horas, en la sede social en esta Capital, calle Cangallo Nº 1642, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del término reducido de publicación para esta asamblea (Decreto Nº 1.793|56).
2º Consideración del aumento del capital autorizado y reforma del estatuto social.
3º Autorización al presidente y miembros del Directorio para aceptar las modificaciones al proyecto de reforma del estatuto que sugiera la Inspección General de Justicia.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asambea deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la caja social, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, para obtener el boleto de entrada a la misma.
$ 500.— e.16|10-Nº 27.922-v.22|10|56

**V A N D E N F I L**
**Sociedad Anónima Industrial Algodonera**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Vandenfil, Sociedad Anónima Industrial Algodonera a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el 29 de octubre de 1956 a las 10 horas en la sede social en esta capital, calle Cangallo Nº 1642, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Reducción de los términos de publicación de las convocatorias a asambleas (Decreto Nº 1.793|56).
2º Lectura y aprobación de las resoluciones del Directorio, la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.
3º Ratificación de las retribuciones

acordadas a directores en el desempeño de tareas técnico-administrativas.

4º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por tres años, por terminación del mandato de dos directores titulares.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de la remuneración del síndico titular por el ejercicio fenecido.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja social, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, para obtener el boleto de entrada a la misma.

$ 650.— e.16|10-Nº 27.972-v.22|10|56

**VIERMOND S. A.**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, of., 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección del nuevo Directorio.

3º Elección de los síndicos titular y de los síndicos suplentes.

4º Renovación de la reforma sancionada por la asamblea general extraordinaria del 7 de octubre de 1954.

5º Consideración del nuevo proyecto de reforma de los artículos: Primero, segundo, cuarto al sexto, octavo al décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, vigésimo segundo y vigésimo tercero de los estatutos sociales.

6º Autorización al Directorio para que con las más amplias facultades gestione la aprobación de la reforma.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 500.— e.16|10-Nº 28.085-v.22|10|56

## "W"

**W E I S Z**
**Sociedad Anónima**
**Industrial Comercial y Financiera**
**Venta: Lavalle 1548**
**Teléfonos: 35-4781 y 0108**
**Admінis. e Ingeniería: Humahuaca 4242**
**Teléfono: 88-4081 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1956, en Humahuaca 4242, a las 9 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, demostración ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 30 de junio de 1956.

2º Autorizar al Directorio para elevar el capital autorizado a $ 4.000.000.

3º Fijar número miembros del Directorio, elección de los mismos y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.836-v.25|10|56

**WALKER HERMANOS, S. A.**
**Comercial, Industrial y de Representaciones**
**San José 155 — Buenos Aires**
**Nº 1.171**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 10 horas, en San José 155, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado (artículo 5º de los estatutos).

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200. — e.19|10-Nº 28.861-v.25|10|56

**WILLIAMS QUIMICA Y TECNICA S. A.**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
**Nº 5.704**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Belgrano Nº 1670, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración del mandato de gerencia.

4º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por 3 años.

5º Elección de dos directores suplentes, por 3 años.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 22 del estatuto.

$ 330.— e.17|10-Nº 28.364-v.23|10|56

## "Y"

**"YATAY-CORA"**
**Sociedad Anónima Comercial, Agrícola, Ganadera**
**Uruguay 1061, 2º piso — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece nuestro estatuto, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, en el local de la calle Uruguay 1037, 4º piso, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de tres directores por dos años, síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Honorarios del Directorio y síndico.

4º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto-Ley 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar las acciones para concurrir a la asamblea, de acuerdo a lo que establece el estatuto en su artículo 11.

$ 400. — e.19|10-Nº 28.949-v.25|10|56

## "Z"

**Z O F R A**
**Sociedad Anónima Argentina para la Producción Industrial de los Elementos de Hormigón Elástico y Construcciones**
**Callao 468 - II piso — Capital Federal**

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 347 del Código de Comercio, 14 y 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Zofra Sociedad Anónima Argentina para la Producción Industrial de los Elementos de Hormigón Elástico y Construcciones, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Callao 468, II piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio 1955|56, cerrado el 30 de julio de 1956.

2º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio, conforme al artículo 11 de los estatutos.

3º Elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio por el término de un año.

4º Nombramiento del síndico titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Conforme dispone el artículo 14 de los estatutos, los accionistas para poder participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la sede de la sociedad (Avda. Callao 468, II piso, Capital Federal).

Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Directorio.

$ 500.— e.16|10-Nº 27.931-v.22|10|56

Ley Nº 11.867

# TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

## "A"

Osvaldo Destito, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Venezuela Nº 1676, Capital, avisa: José Ares vende a Manuel Espiñeira su negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas y lunch, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 4800 esquina ANDRES LAMAS, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mismo oficinas.

$ 100. — e.19|10-Nº 28.851-v.25|10|56

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, T. E. 34-9058, avisan: Que con su intervención los señores Antonio Vassallo, Donato Guercio y Miguel Vassallo venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Alberto Gumersindo Rodríguez, José De La Fuente, Julián Achegaray y Fermín Sagredo, el negocio del ramo de despacho de bebidas alcohólicas y cinco mesas en la acera, ubicado en la Capital Federal, AVENIDA CORDOBA Nº 6196|6200 esquina SANTOS DUMOND Nº 3506, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 200. — e.19|10-Nº 28.771-v.25|10|56

Avisan González Barzaná y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685 y 6374, que don Heracio García, vende a don José Villamil la parte indivisa que le corresponda del negocio de pizzería y bar "La Recova", ubicado en esta Ciudad, AVENIDA PUEYRREDON Nº 43, donde se domicilia el comprador. El vendedor domiciliado en calle Cangallo Nº 1409, piso 6º. El comprador juntamente con los otros condóminos señores Victorio José Piñera, José María Enrique del Valle, Fernando Vila, Herminio Rodríguez, Arcadio Pérez y Antonio Alvares continuarán la explotación del expresado negocio, haciéndose cargo del activo y pasivo. Reclamos ley en el mismo negocio. — Testado —ca— no vale.

$ 200. — e.19|10-Nº 28.785-v.25|10|56

Puebla Inmobiliaria, Baltazar O. Puebla, martillero público, con oficinas en 25 de Mayo Nº 140, 2º piso, of. 23, avisa: Que bajo su intervención la señora Magdalena Paulina Bursa de Fissolo y el señor José Bautista Fissolo venden al señor Joaquín Burgos el negocio de peluquería de señora sito en la AVENIDA JUAN B. JUSTO 6548, domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.19|10-Nº 28.751-v.25|10|56

Avisa "La Defensa", Previsor Comercial, S. R. L., con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º, de esta Capital, T. E. 34-8987 que con n|intervención el señor Gerardo Pallotta, vende al señor Federico Decristo, la tercera parte indivisa del negocio de café y bar sito en la calle AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 4425 de esta Capital, que explotaba en condominio en sociedad de hecho con José Pallotta y Felipe Pallotta, los que continuarán conjuntamente con el comprador con el giro del negocio, donde las partes fijan sus domicilios. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 200. — e.19|10-Nº 28.937-v.25|10|56

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: Humberto Ernesto Ferretti, Vicente Alfredo Ferretti y Nazareno Carlos Ferretti, venden a Eusebio Eijo y Víctor M. Llanesa, negocio restaurante, expendio de bebidas alcohólicas y cancha de bochas, sito ALVAREZ JONTE Nros. 5041|43, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.

e.19|10-Nº 27.948-v.25|10|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 16|10 al 19|10|56.

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1261, piso 2º, T.E. 38-2900-7454, avisan que con su intervención Manuel Galán y Antonio López Galán, venden a Manuel Heredia, Luis Fernández Eulogio Graiño, Fernando García y Alejandro González, su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito calle AV. SAN MARTIN 2810, sus domicilios. — Reclamos término de ley n|oficinas.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.466.v.24|10|56

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1261, piso 2º, T.E. 38-3900-7454, avisan que con su intervención Francisco Estévez, Francisco Llanos, José Pipan, Toribio Villamañan y Manuel Rodríguez, que giran Estévez, Llanos y Cía., venden a César Matti, José Matti, José Bouzós, Julio Fernández, Roberto Fanego, Vicente Vilas: Raúl Cardoso, Pedro Anglada, Joaquín Arias Arco, Enrique Magariños, David Armas, José Sanmartín, Jacobo, Alhuher, Benjamín Rodríguez Menéndez, Antonio Barro y José Rodríguez, su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, elaboración y venta de helados, fabricación de soda y quince meses en la acera, denominado Gran Café "Tortoni", sito calles AV. DE MAYO 825|829 y RIVADAVIA 826 y 832, sus domicilios. — Reclamos en término de ley n|oficinas.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.467.v.24|10|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Pascual Rega vende a Gerónimo Bautista Sollosqui y Pedro Bruno Sollosqui su negocio carnicería, calle ANDRES ARGUIBEL Nº 2413. Domicilio partes y reclamos: Junín número 364.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.548-v.24|10|56

Organización Fabra, Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Cabrera Blaszczuk & Cía. vende a Luis Getti su negocio de restaurant-bar, sito en la AVDA. CABILDO 3140 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.532-v.24|10|56

Jorge Cabral, rematador, Montevideo 1094, piso 8, Dep. B, T.E. 42-3361, por disposición de la Ley 11.867, avisa que doña Nélida Leonor Rodríguez de Lago y don Carlos Andrés Lago venden a la señorita Beatriz Georgelina Carlota Rey de Castro su negocio de regalos Chez Lago, sito en la AVENIDA SANTA FE 1660, local 15, Capital Federal. Domicilio de los vendedores, Juncal 1360, piso 3, Dep. A; compradora, Carlos Pellegrini 1427, ambos Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.526-v.24|10|56

Massa & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, con oficinas propias en esta Capital, calle Condarco 4611, T.E. 52-9981 y 51-5605, avisan que con su intervención el señor Alfredo Horacio Castelli vende libre de toda deuda o gravamen al señor Pedro López el puesto Nº 1 de venta de fiambres y quesos del mercado Pueyrredón, sito en esta Capital, calle AV. ENRIQUE MOSCONI Nº 2930. Reclamos términos de ley mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.589-v.24|10|56

Muñiz y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 1255, piso 4º, of. 420|21, T. E. 37-6256 y 7232, avisan que los señores Adolfo Tilhe y Camilo Caride venden su hotel denominado "Allo-Hotel", sito AVDA. SANTA FE Nº 2022, a los señores Manuel Vila, Antonio Iglesias, Antonio Pombo y Jaime Andrés Vega, libre de pasivo. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos ley, n|oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.622-v.24|10|56

Towia Gubkin, con domicilio en la calle Alvarez Thomas Nº 827|29, transfiere como aporte de capital el activo y pasivo del negocio de fabricación de living provenzales y tapicería de la calle ALVAREZ THOMAS Nº 827|29, de esta Capital Federal, a la sociedad "Irán Textil, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Moreno Nº 1628, piso 3º, escritorio 35. Oposiciones de ley en escribanía Waiman, Lavalle 1536, piso 2º, izquierda.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.613-v.24|10|56

Olmos y Algarbe, martilleros públicos, con of. Belgrano 3976, Capital, avisan que el señor José Leonardo Guaraz vende al señor Mario Salvatierra su parte mitad indivisa del negocio de hotel-alojamiento sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 3042, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de las partes, n|oficinas.

$ 100. — e.18|10-Nº 28.627-v.24|10|56

Carlos G. Busca, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná 344, piso 3º, Capital, al comercio avisa que el señor José Lorenzo Martínez vende su negocio de carnicería y anexos sito en la calle AIZPURUA Nº 2735|43, Capital, libre de toda deuda y gravamen al señor Manuel Zapico. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.644-v.24|10|56

Hijos de Palacio Martínez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, hacen saber que ha quedado nula y sin efecto la venta que formularon por nuestro intermedio los señores Ricardo Montoto y Manuel Montoto a los señores Angel Espiño, Juan Valerio Rodríguez y José María Suárez Sánchez, del negocio de hotel, bar y restaurant, sito en la AVENIDA DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN Nº 132, publicada del 23|8|56 al 29|8|56. Reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Nazca 2499.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.623-v.24|10|56

Roberto Rovella, martillero público, oficinas Moreno 1461, avisa que Jaime Kreiman, vende a José Ritter la quinta parte proindivisa de su farmacia "Oeste", sita ALVAREZ JONTE 1800, con quien constituye la sociedad "Farmacia Oeste, S. R. L." en formación. Domicilio contratantes y reclamaciones ley, mismo negocio.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.421-v.23|10|56

Carlin & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida Gaona 3897|99, de esta Capital, avisan que por su intermedio los señores Raniero Bellandi y Milena Maestrini, venden al señor Roberto Francisco Gómez, su negocio de garage y|o afines, sito en esta Capital, calle ARGERICH 2766, domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.410-v.23|10|56

Se comunica que Emeta Comercial e Industrial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada al ramo metalúrgico, eléctrico y plástico en general, con domicilio en la AVENIDA CORRIENTES Nº 6131|35 de la Capital Federal se transforma en Emeta, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio también en Avenida Corrientes Nº 6131|35, haciéndose ésta cargo de su activo y pasivo social al 31 de agosto de 1955. — Reclamaciones de Ley, Escribano Julio Carrera Pereyra, Sarmiento 1638, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.302-v.23|10|56

Sánchez, Mourente Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: José Antonio López, Rogelio Onis, Segundo Dosil, Manuel Fernández, Eduardo del Castillo, Elías Rúa, y Francisco García venden a Domingo Sánchez, Luis Alvarez, Manuel Calón Vázquez, Manuel Perdiz, Angel Sánchez y Rogelio Onis, negocio café, bar, casa de lunch y expendio de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito AVENIDA DE MAYO Nº 648. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones Ley n|oficinas.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.369-v.23|10|56

Se hace saber al comercio por cinco días que por disolución de la firma "S. y A. Yanco", con negocio de almacén por mayor en la calle ARGERICH Nº 73|49, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Sr. Salomón Yanco. — Reclamos de Ley: Estudio del Dr. Jaime Yankelevich Pattin, Paraná 467, piso 8º, Depto. 29.

$ 100.— e.17|10 Nº 28.244 v.23|10|56

"Piñeiro & Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Antonio Francisco Matacerá vende a Raúl Antonio Reboiras y Francisco Gens el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en la AV. JUAN B. JUSTO Nº 2291|99, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.350-v.23|10|56

Al comercio: avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria", vendemos nuestro negocio de panadería mecánica y fábrica de masas, denominado "Los Trigales", sito en esta Capital calle AIZPURUA Nº 2727, a los señores Luciano Del Gener y Rubén Del Gener. — Reclamos de ley a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes, vendedores: Luis Molle y Gabriel Ripoll.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.072.v.22|10|56

Fernández, Stéfano & Peláez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Santiago del Estero 148, 2º piso, T. E. 37-3722, avisan: Aniceto Emilio Revenga Pecharomán y Teodoro Fernández Alvarez, que giran "Revenga & Fernández", venden a José Ramos Rúa, Ramón López Torres, Andrés Vadillo Lloréns, Adolfo Muñiz, Emilio Fernández Cortebella y Francisco Vadillo Font, que girarán "Ramos, López & Cía.", libre de toda deuda y|o gravamen, su negocio café, despacho bebidas alcohólicas, casa de lunch y billares (6), denominado "Bijou", AVENIDA PUEYRREDON Nº 950, domicilio compradores. Reclamos término ley 11.867 nuestras oficinas, domicilio vendedores.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.055-v.22|10|56

Se avisa que don José Pascucci, domiciliado en la calle Añasco 1743, Capital Federal, transfiere con efecto retroactivo al primero de enero de 1956 y como aporte de capital a la sociedad "Establecimientos José Pascucci, Industrial, Comer-

cial Financiera e Inmobiliaria, Sociedad en Comandita por Acciones" (en formación), el fondo comercial e industrial que explota el negocio de fundición, estampados, enlozados y fabricación de cabeza para sifones y envases para aguas gaseosas, haciéndose cargo la adquirente, que se domicilia en la calle AÑASCO 1783, Capital Federal, del activo y pasivo del negocio aludido. Reclamos de ley en los domicilios citados o en las oficinas del escribano Juan Carlos Percossi, Hipólito Yrigoyen 850, primer piso, oficina 117, ante quien tramita la constitución de dicha sociedad.

$ 250.— e.16|10-Nº 28.041-v.22|10|56

El escribano Dr. Ernesto G. Hiriart, autorizado por los señores Natalio Sencio, Manuel Sencio y Mario Roberto Lauría, hace saber que de la sociedad por ellos formada bajo el rubro de "Sencio, Lauría y Compañía" con sede en la calle AMEGHINO Nº 1728 cuyo objeto principal es la explotación de aves y demás animales de corral, se separa el último haciéndose cargo del activo y pasivo los primeros para continuar el mismo giro social. Oposiciones en el estudio calle General César Díaz cinco mil doscientos noventa y nueve domicilio constituído por las partes, Buenos Aires.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.028-v.22|10|56

Eduardo J. Gagliolo, martillero, con oficinas en Lavalle 1340, hace saber, que los señores Santos y Nicolás Albano, con domicilio en la calle Fohrouge Nº 2500, venden la sociedad "Ripoll y Cía." representada por sus únicos socios Roberto Ripoll y Dora Gavuzzo, con domicilio en la calle Rivadavia 3938, su negocio de compra-venta de muebles y sus afines sito en la calle AVENIDA DEL TRABAJO número 4942. Reclamos de ley: en los domicilios de las partes en el negocio y en el estudio Minujen-Smilovich calle Moreno Nº 1623, piso segundo C.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.010-v.22|10|56

J. Montoya, martillero público, domiciliado en Luca 2234, Dto. B, avisa que Argentina Rozado de Camino por sí y el doctor Roberto Uballes (hijo) en virtud de autorización judicial, en nombre de María Josefa Fernández de Rozado, María Esperanza Rozado, María Estelita Rozado y Amelia Benilde Rozado, venden las cinco sextas partes de la mitad indivisa del negocio de despensa ubicado calle ALBARELLOS 3056, Capital; a don José María Terenti. Reclamos de ley y domicilio partes en Albarellos 3056.

$ 150.— e.16|10-Nº 27.960-v.22|10|56

Mario Cagetti, martillero público, oficinas en Olavarría 491, Capital, T. E. 21 7285, hace saber: Juan Pedro Grizia vende a los señores Pascual y Mauricio Ragno, el negocio de librería y juguetería, sito en la calle AVDA. MONTES DE OCA número 491 Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, Olavarría 491, Capital, 21-7285, donde constituyen domicilio las partes.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.022-v.22|10|56

Salvador Aleta, con domicilio en Güemes 3130, vende a los señores Emiliano Lezcano, José Mazzoccone, Cándido Orzuza, Cirilo Alejandrino Ramos, Rafael Molina, Raúl Balbiene y Modesto Villar, el negocio de restaurant "Nápoli o Nápole Canta", sito en AVENIDA SANTA FE Nº 3073, 1º piso, donde se domicilian los compradores. — Reclamos de ley, escribanía Solari, Maipú 497.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.167-v.22|10|56

Amadeo Aleta y Cía., S. R. L., con domicilio en la calle Charcas 2435, comunica que ha quedado sin efecto la compra a Salvador Aleta, del negocio de restaurant "Nápoli Canta", sito en la AVENIDA SANTA FE 3073, 1º piso. — Reclamos de ley, escribanía Solari, Maipú 497, Capital

$ 100.— e.16|10-Nº 28.168-v.22|10|56

Adm. "Salta", corredores, balanceadores públicos, C. Pellegrini Nº 555, piso 1º, of. 3, avisan que el señor Serapio Gregorio Alonso, vende a los señores Herminio Castro Vicente Fernández y Darío Méndez el negocio de restaurant, bar, AVENIDA MONTES DE OCA 1902 esq. RIO CUARTO, Capital, domicilio del vendedor: Montes de Oca 1902, compradores P. Mendoza 1205, reclamos término de ley, en nestras oficinas.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.124-v.22|10|56

## "B"

Alonso & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná 196, T. E. 37-4775, avisan: Manuel Elola, propietario negocio almacén y bar, sito BACACAY 3401, esquina CONCORDIA 206, transfiere el mismo a Benito Pérez. — Domicilio de partes en el negocio. Reclamaciones ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|10-Nº 28.990-v.25|10|56

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Pura Alonso de Corias vende a Jorge Juan Claviere Schiele su negocio de garage sito en la calle BALCARCE número 1325 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.530-v.24|10|56

María Teresa Pácenza de Rosasco hace saber por el término de ley que vende a el señor Isabel Simón Pulecich el negocio de peluquería de damas ubicado en BEBEDERO 5168. Reclamo de ley y domicilio de las partes, Nogoyá 2908, Buenos Aires, octubre 8 de 1956.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.600-v.24|10|56

Abad, Alvarez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avenida de Mayo 1390, 2º piso, Capital Federal. T. E. 38-0640, avisan que Bernardo Domingo Moro vende al señor Eduardo Llaría su negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas sito en esta capital, calle BOLIVAR Nº 1453. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.720-v.24|10|56

Senzini Bovero y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Lima 297, 1º piso, Capital, avisan que el señor Luis Montiel Pérez vende su negocio de alojamiento sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 557, 2º piso, Capital, a la señora Vera Sluchevska, reclamos de ley, domicilios de las partes nuestras oficinas.

$ 100.— e.16|10-Nº 27.973-v.22|10|56

## "C"

Aviso al comercio que don Agustín Roque Agrazo y don Carlos Carmelo Raimundi venden a favor de don Miguel Turco, el negocio de garage, alquiler de cocheras y venta de nafta y aceite lubricante que tiene instalado en esta Capital, calle CASTRO BARROS Nº 621|29|35, donde las partes constituyen domicilio legal. Reclamos de ley ante el escribano Jorge Ungaro, Avda. de Mayo Nº 570 (2º piso), ante quien será otorgada la escritura de transferencia.

$ 150. — e.19|10-Nº 28.842-v.25|10|56

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, T. E. 34-9058, avisan: Que con su intervención el señor José Salvador Ruiz vende libre de toda deuda y gravamen al señor Martín Sánchez, el negocio del ramo de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, ubicado en la Capital Federal, calle CANALEJAS Nº 3001 esquina ARGERICH Nº 804, domicilio éste de ambas partes. — Los reclamos de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 150. — e.19|10-Nº 28.774-v.25|10|56

Se hace saber que con intervención del escribano J. Castro Gandoy, Julio Marun vende su negocio de tienda y afines que posee en CANNING 974, libre de pasivo a Julio Sabra e Hijos, S. R. L. Reclamos de ley Rivadavia 1273, ofic. 27, domicilio de las partes.

$ 100. — e.19|10-Nº 28.742-v.25|10|56

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto Iº 641; T. E. 33-3641; avisan que Carlos José Fandiño, vende a José Comesaña y Vicente Otero, su negocio de lechería, sito en esta Capital, calle CANNING Nº 1601, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100. — e.19|10-Nº 28.919-v.25|10|56

## "F"

José González, corredor y martillero público, sucesor de la firma "Gallegos y González" con oficinas en la calle Rodríguez Peña 16, capital, avisa que con su intervención, el señor Robustiano Vior, vende su negocio de lechería, sito en FRAGA 1745 Capital, a la señora Carmen Pilar Camarotti, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 100. — e.19|10-Nº 28.796-v.25|10|56

Massa y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, con oficinas propias en esta Capital, calle Condarco Nº 4611, T.E. Nº 52 - 9981 y 51 - 5605, avisan que con su intervención el señor José García vende libre de toda deuda o gravamen a los señores Serafín Gallo y José Gallo, su negocio de despensa y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en esta Capital, calle CAMPANA Nº 5180|82. Reclamos términos de ley, mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

150.— e.18|10-Nº 28.591-v.24|10|56

Se hace saber que León Arenzon S. R. L., con negocio de compra-venta, importación y exportación de hierros en general y de máquinas de todas clases, sito en CORRIENTES 6365|6383 de esta Capital Federal, vende su activo y pasivo a León Arenzon S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria. Reclamaciones de ley: Dr. Juan Carlos Bruzzon, con domicilio en Cangallo Nº 1186, piso primero, departamento "A", donde las partes constituyen su domicilio.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.679-v.24|10|56

"Transfarma", martilleros públicos Juan Agueda y Samuel Rudaeff, con oficinas en la calle Uruguay Nº 263, 2º, 22, avisan al comercio: que por su intermedio: Celia Argentina Caro y Juan Gamarra venden a Josué Stelung y Moisés Malczyk, la farmacia "Bulnes" ubicada en la calle CORRIENTES Nº 3799 esquina BULNES, de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.605-v.24|10|56

Por cinco días se comunica que: Eduardo Ré vende a José Emiliano Lage su negocio de carnicería, sito en la calle CARLOS ANTONIO LOPEZ Nº 3170, de la Capital Federal. — Reclamos de ley, Contador Público Nacional, Carlos R. Carrara, Mitre 410 General San Martín.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.659-v.24|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Agustín Fernández y Rosendo Rodríguez venden a Antonio Fernández Delgado y José Díaz, la parte que tienen y les corresponde y que conjuntamente poseían en el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados denominado "Cultural", sito en esta Capital, calle CALLAO Nº 356. Las partes se domicilian: Vendedores en esta Capital, calle Cangallo 1173, compradores en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.712-v.24|10|56

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan que: los señores José Antonio Boccardo, Juan Bautista Boccardo, Federico Grondona y Julio Abad, venden a los señores García, Galán y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), su negocio de ferretería y bazar denominado "La Gran Vía", sito en esta Capital, calle CORDOBA Nº 2581. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.210-v.23|10|56

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital. T. E. 38-7573, avisan: Pedro Telémaco Aranda, José María Font, Juana Estela Basualdo, Josefa Barbagallo de Miraglia, Pedro Antonio Longo, Saverio Cosentino venden a los señores Domingo Rodríguez, Daniel Menéndez, Gerardo Colado, Ramón Canedo, Primitivo García y Francisco Caamaño el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la calle CORRIENTES Nº 4019, Capital. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos dentro término de Ley en nuestras oficinas.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.374-v.23|10|56

Bruno Chezzi y Cía., martillero público Rafael Cicalese, oficinas Cangallo Nº 318, piso 4º (16), avisan que por su intermedio Francisco Tomás Gamboa y Luis María Sing, venden, libre de deudas y gravámenes a Juan Raúl Delucio, Enrique Mario Delucio y Agustín Mario Asprino el negocio en el ramo de panadería mecánica, sito en la calle CONESA Nº 1152, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.261-v.23|10|56

Raggio, Lorenzo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), avisan al comercio, que los señores Celestino González García, Ricardo Polo Chao, José Ramón González y Regalado Antonio Fernández venden libre de deuda y gravamen, al señor José García Penedo su negocio de café-bar, sito en esta Capital, calle CORRIENTES Nº 3599. Domicilio de las partes, mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Alsina 1282, piso 1º, T. E. 38-8736.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.292-v.23|10|56

Hugo Benedetti & Cía., oficinas Bdo. de Irigoyen 1653, T. E. 26-2936 y 23-2517. Avisa al comercio que por nuestro intermedio doña Inés Stábile de Averza, vende su hotel sito calle CASEROS 2516, libre de gravamen a don Ismael Salvatore. Reclamos de ley y domicilios de las partes nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.283-v.23|10|56

Organización "San Cayetano" Ottaviano y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital, T. E. 53-8495. Avisan: Que bajo su intervención el Sr. Felipe Doucas vende libre de deuda o gravamen al Sr. Jaime Lemberger su negocio de despensa y venta de bebidas envasadas sito en la calle CORTINA número 2259, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.239-v.23|10|56

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678; avisan que con su intervención el señor Manuel Lorenzo García, vende al señor Darío Castro González, su negocio de despensa sitó en esta capital, calle CAAGUAZU Nº 7430 esquina a MOLINA, domicilio del vendedor en el mismo negocio y del comprador en la calle Hipólito Yrigoyen 1208, Capital, reclamos en término de Ley Nº 11.867, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.396-v.23|10|56

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Carlos Gobatto vende a Avelino González, negocio de fiambrería y quesería, calle CAMPICHUELO 599. — Domicilio de las partes: comprador Santa Fe 3704, vendedor mismo negocio. — Reclamos de Ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.377-v.23|10|56

Szewach Erlich hace saber que vende libre de deuda y gravamen a los señores Alfredo Giser y Aarón Ber Giser su taller de tornería sito en CASTILLO 227. — Domicilio de las partes: vendedor Jufré 977; compradores: Quirno Costa 970. — Reclamos de Ley: Florida Nº 671, 2º p., Esc. 210|12.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.218-v.23|10|56

Hago saber por 5 días que Emilio Scipioni, vende a S. Juan Quintabani, su mitad proindivisa del negocio de tienda Mundo Infantil, sito en CABILDO 2885, Capital. — Reclamos de ley, y domicilio de partes, Cabildo 2885, Capital.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.089-v.22|10|56

Luis Waisman, Contador Público Nacional, Florida 259, avisa que Mitchell's English Book-Store And The English Book Exchange (Librería de Mitchell y el Intercambio de Libros Ingleses), Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Cangallo 570, vende y transfiere a favor de Mitchell's, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 974, piso 8º "B", los valores que componen su negocio de librería, papelería, publicidad, editorial, etc., situado en la calle CANGALLO 570, haciéndose cargo la sociedad anónima compradora de parte del activo y del pasivo de la sociedad vendedora, la que queda subsistente sin disolverse. — Reclamaciones de ley, en Cangallo 570, domicilio legal contratantes.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.122-v.22|10|56

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, oficinas Avenida de Mayo 1346, avisa: Cleto Hernández, domiciliado mis oficinas vendió negocio elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería quesería, venta vinos y cervezas envasadas, sito CUENCA 2345, a Juana Invernizzi de De Los Santos e Isabel De Los Santos, domiciliadas negocio. — Reclamaciones término legal mis oficinas.

$ 150.— e.16|10-Nº 27.927-v.22|10|56

## "CH"

Se hace saber que la Sociedad "Silbersztein y Vila" que explota el taller "Imprenta Chile", dedicada al ramo de impresiones gráficas, establecida en la calle CHARCAS Nº 433 de esta Capital, transfiere su activo y pasivo a la Sociedad Colectiva "Harrington, Renauld y Salgado", con asiento en el mismo local, calle Charcas Nº 433. — Reclamos de ley, Escribanía Punta, Florida 440.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.678-v.24|10|56

Se hace saber que María Antonia Canzone, vende el negocio de restaurant "Típico Bologna", sito en CHILE 302 de esta Capital, a los señores Juan Bautista Del Curto, Carló Guareschi y Leonardo Concina. — Reclamaciones término de ley, en el mismo domicilio del negocio, que será el de las partes.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.414-v.23|10|56

Oficinas Perlafosti, de M. Stinchi y O. Fortunato, corredores, balanceadores y martilleros públicos, Cangallo 315, Esc. 143 y 144, avisan que María Luisa Gottliut vende a Haydée Azucena Arias, que se hace cargo de activo y pasivo, la mitad indivisa de su negocio de lavadero familiar sito en CHILE 1309, domicilio de partes. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.285-v.23|10|56

Balsa & Cía., balanceadres y martilleros públicos, oficinas Cangallo 2113, Capital, avisan: Que José Tomás Siciliani vende a Risto Vetta su negocio de fiambrería sito CHARLONE 1116, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.16|10-Nº 27.992-v.22|10|56

## "D"

Domingo Saraceni vende a Bernardo Aldo Maddalena su fábrica de calzados instalada en DIRECTORIO 537, domicilio de partes. Reclamos: Escribanía Dr. Ricardo Alberto Busto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.221-v.23|10|56

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, Avda. de Mayo 1346, avisa: Juan Francisco Lamelas y José Villar, domiciliados mis oficinas vendieron negocio elaboración y venta pastas frescas, DEFENSA 1339, a Raúl Ramos, domiciliado negocio. — Reclamaciones término legal en mis oficnas.

$ 100.— e.16|10-Nº 27.943-v.22|10|56

## "E"

Jaime Marcos, martillero público, con oficinas en Av. de Mayo 1411, avisa que con su intermedio Francisco Antonio Montoya, vende su negocio de café y bar, sito en la calle EL SALVADOR Nº 4699, Capital Federal, a los Sres. Bartolo Clemente Barone y José Galdo. — Domicilio ambas partes. — Reclamos en término de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.242-v.23|10|56

Piñeiro y Cía. S. R. L., balanceadores y martillreos públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38 - 7573, avisan: Manuel Menéndez García vende su cuarta parte indivisa a Julio Fernández del negocio de restaurant, casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle ESMERALDA Nº 917, Capital, quedando la sociedad integrada por los socios Eugenio del Valle, José Antonio Ramos, José Lois y Julio Fernández, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos dentro término ley mismo negocio.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.375-v.23|10|56

## "F"

Se hace saber que el Sr. Antonio Inddedjian, domiciliado en la calle Francisco Bilbao Nº 3437 (Capital), vende a la Sra. Josefina Terzagian de Haroutiun Terzian y Srta. María Margarita Terzian, domiciliados calle Pedro Echagüe Nº 2621 (Capital), su negocio de compraventa de artículos de librería y mercería al por mayor y menor, sito en la calle FRANCISCO BILBAO Nº 3437 (Capital), libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley a César E. Di Primio, balanceador, calle Belgrano Nº 1366, piso 1º, Capital, domicilio de las partes.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.571-v.24|10|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Alejandro Dos Santos Pires, Alejandro de los Santos Gomes y Plácido Petralia, venden cuarta parte indivisa a Santos José Siola, restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, FRAGA 1402 esquina HEREDIA, domicilio partes. — Reclamaciones de Ley, en n|oficinas. Nueva firma: Alejandro Dos Santos Pires, Alejandro De Los Santos Gomes, Plácido Petralia y Santos José Siola.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.142-v.22|10|56

Fernández, Beade & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641, avisan que por su intermedio los señores Camilo Outeda, Faustino Buceta, Manuel Güimil, Manuel Vidal, Juan Portas y Eugenio Paz; venden a los señores Juan García, Ramón Ramos y Manuel Méndez, su negocio de café, bar, casa de lunch y venta de helados, sito en esta Capital, calle FRANCISCO BEIRO Nº 4275|77. Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.110-v.22|10|56

## "G"

Organización Fabra, Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Gerardo Faingold vende a Wolf Moi-

sés Feingold su negocio de garage sito en la calle GAONA 3362 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.535-v.24|10|56

Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que queda sin efecto la venta del negocio de restaurante, bar, sito en la calle GRAL. URQUIZA 20, Capital. — Reclamos ley. domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 100. — e.18|10-Nº 28.497.v.24|10|56

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 11867, se hace saber que los Sres. Samuel Gut y Szama Gutt, venden a los Sres. Roberto Vidal, Oreste Pasquali, Manuel Soriano, Frymeta Gut y Emilia Zajac de Gutt, el negocio de fabricación de calzado sito en esta ciudad, calle GASCON 1149. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo local del negocio.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.608-v.24|10|56

A. Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Arenales Nº 2244, Capital, T. E. 84-2683, avisan que el señor José Pascoal Luiz, vende libre de toda deuda y gravámenes al señor Mario Dupleich, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en la calle GRIVEO Nº 3149 Capital. domicilio constituído por las partes mismo negocio. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.16|10-Nº 27.956-v.22|10|56

J. Domínguez & Cía., martilleros públicos, oficinas "Centro Comercial", Solís 458, avisan: Que Joaquín Rodríguez vende a Santiago Panizo la tercera parte indivisa que le corresponde del negocio de fiambrería, calle GASCON 1601, domicilio de las partes. — Reclamaciones Ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.16|10-Nº 27.921-v.22|10|56

## "H"

C. González Guerra, Requejo & Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avda. del Trabajo Nº 1927, Capital, T. E. 66-5653, avisan que la operación de compra-venta del negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y 10 mesas en la acera, denominado "Bar Liceo", sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1596 al 1600, esq. VIRREY CEVALLOS Nº 114, de esta Capital, que los señores Serafín Conde, Celestino Alfredo Ferro y Benito Pousada, vendían a los señores Andrés García, Rogelio Castro, Eduardo Fernández, Héctor Andrés García y Eduardo Martínez, según edictos de fecha 26 de setiembre al 2 de octubre de 1956, ha quedado rescindido por voluntad de las partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.040-v.25|10|56

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 11 de octubre de 1956, se ha disuelto la sociedad de hecho para la explotación del ramo de tejidos, entre don Manuel Justo Sueiro y don Juan Justo Sueiro, con negocio en HIPOLITO YRIGOYEN 1973, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. Juan Justo Sueiro, quien continuará el giro de los negocios a su solo y único nombre. Reclamos de ley en el estudio del Dr. Ricardo N. Bodo: Corrientes 1447, 3º, J. donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.197-v.23|10|56

Maximino Blanco, martillero público nacional y provincial, con oficinas en la calle Misiones 328, capital, avisa que Maximino Blanco vende hotel alojamiento ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2026, 3º - 8, capital, a Vicente Gil Blas. Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.272-v.23|10|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos; oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 45-8958 y 4981, avisan que Enrique Fiora y Orfilio Milessi venden a Jesús Requejo su negocio de hotel sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nros. 4080|82, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.335-v.23|10|56

## "I"

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463. T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: Que el señor Sejismundo Cordero vendió al señor José Zanoguera, su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle IRIGOYEN 2499 esquina RAMON LISTA, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.380-v.23|10|56

Al comercio: A. Perfetto Ituarte, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Independencia 3628, capital, T. E. 97-0544, avisa que doña Beatriz C. Forlino vende a Héctor Angel Castro su negocio de electricidad y radio sito en la calle INDEPENDENCIA 3191, capital, donde se domicilian ambas partes. Reclamaciones de ley en mis oficinas. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.328-v.23|10|56

## "J"

Se avisa que con intervención de Zamacona y Cía., martilleros públicos, se vende el negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas, con cuatro mesas en la acera, sito en esta Capital Federal, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5801|05. — Interpónganse reclamaciones término de ley en las oficinas de los intermediarios, Yerbal 2393, Capital. — Vendedores: Pedro González, José Fernández y Emilio Luis González: J. B. Alberdi Nº 5801|05; compradores: Manuel González, Jesús Paredes, Aurelio Fidalgo y Andrés Ben: Yerbal 2393, Capital.

$ 150.— e.19|10-Nº 28.997-v.25|10|56

Carlos A. González y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Avda. de Mayo 963, 2º, T. E. 3453, avisan que: Eusebio Alvarez vende a Modesto Carreiro, quien se hace cargo del activo y pasivo, su tercera parte indivisa del negocio de almacén y bar sito en la calle JORGE NEWBERY 3001, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, mismo negocio.

$ 100.— e.19|10-Nº 29.030-v.25|10|56

Scabbiolo & Cía: balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Pascual Maccarone, vende a Armando Evaristo Seijo, la parte mitad indivisa del negocio que compartía con Oscar Rodolfo Seijo, del ramo elaboración y venta de pastas frescas, JUAN BAUTISTA ALBERDI 2886, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas. Nueva firma: Oscar Rodolfo Seijo y Armando Evaristo Seijo.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.668.v.24|10|56

J. Pablo Dárdano, Cangallo 860, esc. 9, informa que Galli y Cía. venden a María Mercedes Rodríguez negocio de electricidad y radio, calle JURAMENTO 1537. Pasivo a cargo de vendedores, domiciliados en Avda. Quintana 296. Domicilio compradora en el mismo. Reclamos de ley en mi oficina.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.309-v.23|10|56

Piñeiro & Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Raúl Camilo Fernández vende a los Sres. Carlos Diego Girard, Francisco Eugenio Girard (hijo) y Horacio Jorge Girard, el negocio de garage de alquiler y estación de servicio, sito en la calle JOSE MARIA MORENO número 1232, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.349-v.23|10|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Luis Almuiña y María Josefa Dolores Sanmartín de Almuiña venden a Ramón Valle y Manuel Vázquez negocio despensa sito JOSE ENRIQUE RODO Nº 4401. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.367-v.23|10|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso T. E. 37-0571; avisan: Pedro Abelardo García y Ricardo Mario García venden a Luis Arango Rebollar, Luis Arango García, José Manuel Fernández, Francisco Fernández, Jacinto Fernández y Julio González negocio despensa de comestibles y bebidas envasadas, confitería, bar y casa de lunch sito JUNCAL Nº 901 esquina SUIPACHA. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.370-v.23|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de fiambrería, quesería y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle JURAMENTO Nº 1672. Vendedores Enrique Doldeter y Rosa Buchser de Spitz, domiciliados en esta Capital, calle Marcos Paz Nº 3189. — Comprador: Agustín Torres Troitiño, domiciliado en esta Capital, calle Cangallo 1173. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e.17|10-Nº 27.129-v.23|10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 9|10 al 16|10|56.

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Que ha quedado sin efecto la operación de venta por la cual Luis Almuiña vendía a Ramón Valle y Manuel Vázquez negocio despensa sito JOSE ENRIQUE RODO Nº 4401.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.368-v.23|10|56

Se hace saber por cinco días que "Iriarte & Noble, Sociedad colectiva" transfiere a María Sara Rodríguez Larreta de Roosen el activo y pasivo del negocio de juguetería denominado "Juguetería Gloria", instalada en la calle JUNCAL 774, Capital, domicilio que constituyen las partes. — Reclamos de ley a escribano Aldo A. Barbero. Lavalle 1425, 7º piso.

$ 100.— e.16|10-Nº 27.930-v.22|10|56

Bruno Chezzi y Cía., martillero Rafael Cicalese, oficinas en la calle Cangallo Nº 318, piso 4º (16), Capital, avisan que por su intermedio Nicolás Frisone, vende libre de deudas y gravámenes a Rina Azzalin el negocio en el ramo de fiambrería, sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 3600, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.156-v.22|10|56

## "L"

Ramos, García & Cía., Sarmiento 1489, Capital. Avisan que se vendió la tienda y mercería, sita en LOPE DE VEGA 690. Vendedora María C. de Rodríguez. Comprador Jorge Costa. Domicilio de las partes Lope de Vega 692. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 100. — e.19|10-Nº 28.794-v.25|10|56

Manuel C. Manso & Cía., balanceadores y mart. púb., ofic. cent., Pasteur 223, Capital, avisan que el señor Francisco Luis Domínguez vende al señor Mario Rufino Gallardo, su negocio de pizzería, bar y heladería, sito en la calle LOPE DE VEGA Nº 1318, capital. Reclamos ley y domic. partes, n. oficinas.

$ 100. — e.19|10-Nº 28.830-v.25|10|56

Aka Comercial e Industrial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Lavalleja 1183, Capital, transfiere negocio de ferretería, sito en LAVALLEJA 1183|87 a Aka, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio en Lavalleja 1183, Capital. Interviene escribano Pascual, Lavalle 1580, piso 3º, Capital, donde se reciben oposiciones.

$ 150. — e.19|10-Nº 28.868-v.25|10|56

Estudio Jurídico Mayo, J. E. Uriburu 1670, p. 5 B, avisan: Antonio y Alberto Musacchio, venden a Juan Carlos Barlaro y Adelqui Florio Poncino, negocio rotisería, quesería, fiambrería, sito en calle LAS HERAS 2086, Capital. — Reclamos y oposiciones de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.689.v.24.10|56

Vignolo y Cía., con oficinas en Tucumán Nº 2190, 3er. piso, oficina 31, Capital Federal, avisan que los Sres. Ramón Vidal Villarruel, Julio Geraldo Jaime, Avelino Sancho y Pedro Varela venden a los Sres. Julio Iglesias, Angel Iglesias y José Ramón Iglesias, su negocio de bar con despacho de bebidas alcohólicas, sito en Leandro N. Alem Nº 904|6, Capital, domicilio de las partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.381-v.23|10|56

Al comercio José Antonio Iglesias, José Benito González, Benigno Ada y Cesáreo González, venderán libre de acreedores negocio de hotel, bar y restaurant establecido en la calle LIMA número 1855 domicilio vendedores. Compradores Eugenio Espiñeira Díaz, Edelmiro Bengantiños, Aldo Andrés Lamión y Juan Bautista López Roca domiciliados en Brasil 2877. Reclamaciones ley a Pedro Pérez Martínez en Brasil 2877.

$ 150.— e.16|10-Nº 27.997-v.22|10|56

## "M"

Celso F. Sarli, rematador, con oficinas en Lavalle 1206, piso 1º B, avisa al comercio que la sociedad de hecho "Armando Grunhut - Bruno Santos Bártoli", con taller de engarzado de piedras finas, sito en esta ciudad, calle MAIPU 306, ha sido disuelta por fallecimiento del socio Bruno Santos Bártoli, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Armando Grunhut. — Reclamos de ley, Maipú 306.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.624-v.24|10|56

Carlos G. Busca, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná 344, piso 3º, Capital, al comercio, avisa: que el señor José Lorenzo Martínez vende su negocio de carnicería y anexos, sito en la calle MARCOS SASTRE Nº 3398, Capital, libre de toda deuda y gravamen, al señor Ricardo Alberto Ferreyra. — Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.632-v.24|10|56

Carlos G. Busca, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná 344, piso 3º, Capital, al comercio, avisa: que el señor Manuel Zapico vende su negocio de carnicería y anexos, sito en la calle MARCOS SASTRE Nº 3398, Capital, libre de toda deuda y gravamen, al señor José Lorenzo Martínez. — Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.633-v.24|10|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Arturo Mercogliano vende a Olga Méndez de González, tostación y molienda de café y venta de café, tes, yerbas, conservas alimenticias y bebidas en general, MARCOS SASTRE 6100, esquina BRUSELAS 999, domicilio parte. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.667-v.24|10|56

Aurelio Alvarez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Capital Federal, Avenida Santa Fe 4578, avisan que doña Blanca Azucena Moreno vende a don Jorge Alvarez Moreda su negocio de lechería y despacho de bebidas envasadas, denominada "Los Vasquitos", establecida en esta ciudad, calle MACHAIN Nº 3801 esquina MANZANARES. Reclamaciones término de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.195-v.23|10|56

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35 4554; avisan que: los señores Martín Karamarko, Kuzman Karamarko y Sava Trivic venden a los señores Gaseñores Ovidio Alvarez y Gabriel Celestino Lebreton venden a los señores Luis bino Real Octavio Real, Manuel Fernández y Eloy Yebra su negocio de hotel pensión, denominado "Hotel Piedras", sito en esta Capital, calle PIEDRAS Nº 547. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.209-v.23|10|56

Comunícase que don Ramón Lagilla, con domicilio legal en Camarones 4661, vende su taller metalúrgico, sito en MAGARIÑOS CERVANTES 4826, de la Capital Federal, a don José Viqueira con domicilio legal en Deán Funes 428. — Reclamos de ley, ante don Alberto Grau, Charcas 1242, Capital Federal.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.152-v.22|10.56

## "N"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Antonio Estévez y José López Fontal venden a Aurelio Juan Meloni y Elio Basso, restaurante y bar, NECOCHEA 835, esquina WENCESLAO FILLAFAÑE, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.676-v.24|10|56

## "O"

Bruno Chezzi y Cía., martillero público Rafael Cicalese, oficinas Cangallo Nº 318, piso 4º (16), avisan que por su intermedio Ismael Máximo Zacarías vende, libre de deudas y gravámenes, a Juan Antonio Tarín Navarro y Héctor Bo Aguirre, su tercera parte indivisa del negocio en el ramo de tintorería, lavadero de ropa y planchado, sito en la calle 11 DE SEPTIEMBRE Nº 4555, Capital, que explotaban en común. Juan Antonio Tarín Navarro y Héctor Bo Aguirre se hacen cargo del activo y pasivo del mismo. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.259-v.23|10|56

Mario Cagetti, martillero público, oficinas en Olavarría 491, Capital, T. E. 21-7285, hace saber: Félix Di Bello vende a la señora Elsa Simonassi de Favale el negocio de mercería sito en la calle OLAVARRIA 745, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, Olavarría 491, Cap. 21-7285, en donde constituyen domicilio las partes.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.021-v.22|10|56

## "P"

Pérez Hermanos, martilleros públicos, con oficinas en la calle Azcuénaga 35 (T. E. 48-6828-6776), avisan que con su intervención el señor Amadeo Alberto Núñez, vende al señor Jorge Nicolás Fenema, su negocio de restaurante, café y bar, establecido en la calle PALIQUE 688 al 700, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100. — e.19|10-Nº 28.910-v.25|10|56

El escribano Simón Weinschelbaum, con oficinas Lavalle 1454, 4º piso, comunica que don León Turko, domiciliado José E. Uriburu 619, 6º piso B, transferirá a don Moisés Nisenbaum, con domicilio Ecuador 534, 1º piso, dep. 2, el negocio de elaboración de masas de confitería, instalado en PASTEUR Nº 505, de esta Capital; debiéndose hacer los reclamos dentro del término de ley.

$ 150. — e.19|10-Nº 28.924-v.25|10|56

Avísase que don Agustín Luis Pinola y Rosa Di Scala de Pinola, domiciliados en la calle Pampa Nº 947, venden el negocio de lechería y heladería, sito en la calle PAMPA Nº 947, a Angel Rey y José Pardo, domiciliados en la calle Sucre número 910. Reclamos de ley escribano Luis Starosta, domiciliado en la calle Lavalle Nº 1454.

$ 100. — e.19|10-Nº 28.800-v.25|10|56

Massa y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, con oficinas propias en esta Capital, calle Condarco Nº 4611, T.E. Nº 52-9981 y 51-3665, avisan que con su intervención el señor Francisco Costamagna, vende libre de toda deuda o gravamen a los señores Antonio Romio y Gaetano Dangelo, su negocio de frutería y verdulería sito en esta Capital, calle PAMPA Nº 5618. Reclamos términos de ley mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.593-v.24|10|56

Por cinco días José Libre avisa que ha vendido a la señorita Dolores Ramilo, su negocio de almacén sito en PJE. HERCULES Nº 1607, Cap. Fed., con fecha 5 de enero de 1956. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Domicilio de partes.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.588-v.24|10|56

Musso, Peláez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, al comercio avisan que la operación de compra-venta del negocio de despacho de comestibles y venta de vinos, cervezas y bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle PEDRO MORAN 2158, que el señor Lázaro Peres Picaro, vendía a Gordiano Marmora y Antonia Bietra de Regno, según edictos publicados en fecha 27 de septiembre a 3 de octubre de 1956, ha quedado anulada y rescindida por voluntad de las partes. Reclamos de Ley 11.867 en nuestra oficina, Gándara 3150, Buenos Aires.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.313-v.23|10|56

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 332, 1º "B", avisan: Juan De Marco vende a Asucena Emenir Visgarra negocio de Molienda de café en pequeña escala, venta de café, caramelos galletitas, helados y bebidas en general envasadas, sito en PEDRO GOYENA 1544 y 1548 esquina ACHAVAL. Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.245-v.23|10|56

Musso, Peláez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, al comercio avisan: de acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de 5 publicaciones, que el señor Lázaro Peres Picaro vende al señor Camilo Vázquez, el negocio de su exclusiva propiedad de despacho de comestibles y venta de vinos, cervezas y bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle PEDRO MORAN 2158 de Buenos Aires. Domicilio de las partes y reclamos término de ley en nuestra oficina, calle Gándara 3150, Buenos Aires.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.312-v.23|10|56

## "Q"

Organización Hispana, M. Argis y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Avenida Rivadavia 1976, Cap. Federal, comunican que su aviso publicado del 15 al 19 (inclusive) del mes actual, sobre la venta del almacén y despacho de bebidas al copeo sito en 15 DE NOVIEMBRE 1401 al 1407, se rectifica en el sentido de que en lugar de Angel Pestaña, el nombre de dicho comprador es Angel Pestana. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.371-v.23|10|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Manuel Pérez, vende a Luis Rodríguez y Rafael Rodríguez, despensa de comestibles y venta de bebidas alcohólicas, QUESADA 3701 esquina WASHINGTON, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.147-v.22|10|56

## "R"

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3er. piso, T. E. 41-6761, avisan que: Luis Palumbo vende.

libre de deuda, a Manuel Calvo, su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en la calle ROSETTI Nº 1599. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.986-v.25|10|56

Palazzo, Morales y Marconato, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 628, Capital, avisan al comercio que por su intermedio los señores José Pereira Feijóo, Manuel Pereira Feijóo, Manuel Fernández Pereira y Gerardo Buznego, venden libre de gravámenes y deudas su negocio de "casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, elaboración y venta de helados y dieciocho mesas en la acera" sito en la calle RIVADAVIA 2480, a los señores Serafín Menéndez, Atanasio Iglesias, José Feijóo y Pedro Dailly. Reclamos en el término de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.097-v.22|10|56

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1107; 48-4785 avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores Tomás Jiménez, Ramón Naviza y Benito Alonso venden a los señores José Mira, Fernando Seoane, Argentino José Piñeiro, Fortunato Juan Azar, Raúl Domingo Sebundo, Manuel Figueiras y Domingo Salamino su negocio de hotel, bar y restaurante denominado "Garibaldi" sito en la calle RECONQUISTA 1104 esquina SANTA FE 401 de Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 200.— e.16|10-Nº 27.993-v.22|10|56

Nota: Este edicto anula al anterior de fecha 13|4|56 al 19|4|56 por error de nombre y del 15|10|56 al 19|10|56.

"S"

Organización Fabra, Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377 comunica que ha quedado sin efecto la venta efectuada por Wolf Feingold a Miguel Gustavo Molinero, su negocio de garage, sito en la calle SAN BLAS 1471|5 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.531-v.24|10|56

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que Francisco Polidori y José Montesano, venden a Eloísa Alcira Rojo de Bonahora y Américo Bonahora, negocio de restaurante y bebidas alcohólicas, sito calle SARAZA 695 al 99 esquina VIEL 1791, Capital. — Reclamos ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.498-v.24|10|56

Bruno Chezzi y Cía., martillero público Rafael Cicalese, oficinas Cangallo Nº 318, piso 4º (16), avisan que por su intermedio Miguel Ciranna vende, libre de deudas y gravámenes, a Juan Antonio Tarín Nacarro y Héctor Bo Aguirre el negocio en el ramo de sastrería, sito en la calle SANTA FE Nº 3032, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.260-v.23|10|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-3581. Al comercio avisan: Avelino Juan Pérez, vende a Jacinto Vázquez y Avelino Rodríguez, su negocio de puestos de venta de carne Nros. 37, 38 y 39, sitos en el Mercado Retiro, ubicado en la calle SAN MARTIN Nº 940, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.417-v.23|10|56

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asociación de Balanc. y Mart. Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. (37) 6403 y (38) 6566, avisan: Que el señor José Zanoguera, vendió al señor Kurt Adolfo Petersen su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle SANTIAGO DE LAS CARRERAS 251 esq. CHECOESLOVAQUIA, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.411-v.23|10|56

Hugo Benedetti & Cía., oficinas Bdo. de Irigoyen 1673, T. E. 26-2936 y 23-2517; avisa: Que por mi intermedio los señores Manuel y Cándido Curras venden libre de gravamen su negocio de almacén, bar y cancha de bochas, a don Martín Baigorria y doña Delia Pomba de Baigorria situado en la calle SIMBRON 5599. Domicilios de las partes y reclamos de ley n|oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.284-v.23|10|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701, p. b., avisan que Alberto García Penna, José Celso García, José Antonio Casenave y Emilio Rodríguez Vicente venden a Manuel Vilar, Manuel Rodríguez, José María Fernández, José Brañas García, Manuel Pasarón, Eduardo González y José Vilar Fernández su negocio de café, bar y casa de lunch sito en SANTA FE Nº 2743. Reclamos de ley nuestra oficinas. Domicilio partes en el negocio.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.327-v.23|10|56

Avisa al comercio: Héctor R. D'Angelo, corredor de comercio, con oficinas en la calle SARANDI Nº 651, Capital Federal T. E. 48-2207, que con su intervención los Ormaechea, Adelino Docampo y Federico Núñez su negocio del ramo de casa amueblada, sita en la calle SAN JOSE Nº 243, capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.263-v.23|10|56

Se hace saber por el término de ley, que: Aulicino & Cía. SRL. vende a Roberto Juan Martínez, parte de las instalaciones, muebles y útiles, según inventario, instaladas en SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 6, Capital. La firma vendedora se hace cargo de activo y pasivo y traslada su sede a la calle Alsina número 429. Reclamos de ley S. de Bustamante Nº 6 ambos constituyen domicilio.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.034-v.22|10|56

"T"

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3er. piso, T. E. 41-6761, avisan que: Mercedes Teresa Dolores Morbey vende, libre de deuda, a Salomón Chamo, su negocio de casa de modas, sito en la calle TALCAHUANO Nº 1177. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 100. —e.19|10-Nº 28.988-v.25|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan: que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle TRES DE FEBRERO Nº 2201, esquina MENDOZA Nº 1883; vendedores: Manuel Portela y Constantino Cabrera, domiciliados en esta Capital, calle Cangallo 1173; compradores: Osvaldo Gregorio Cedillo, Juan Madio Giannuzzi y Román Federico Cedillo, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.707-v.24|10|56

García & Caserta, martilleros públicos, oficinas Lavalle 406, piso 5º, avisan: José Lodeiro y doña María Cacharron de Silva, venden a los señores Abelardo Rodríguez y Modesto González, su negocio de hotel, despacho de vinos y cerveza, denominado "Iberia", sito en esta Capital, calle TUCUMAN Nº 966, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, y domicilios de las partes, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.663-v.24|10|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, avisan que José María Losada Fernández vende a Fermín Suelro su novena parte indivisa del negocio de restaurante sito en la calle TALCAHUANO Nº 394, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.346-v.23|10|56

Organización "San Cayetano", Ottaviano y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital, T.E. 53-8495, avisan: que bajo su intervención la Sra. Clara Palmieri de Di Liscia vende libre de deuda o gravamen a la Sra. Adriana Presenti de Farina su negocio de cafés tes, venta de comestibles y bebidas envasadas sito en la calle TERRERO Nº 3232, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.077-v.22|10|56

"V"

Avisa Angel Da Rold que vende su negocio de taller de radio, sito en VARELA 1192, a Antonio García. Reclamos de ley Varela 1192.
$ 50. — e.19|10-Nº 28.941-v.25|10|56

Abásolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio el señor Armando Carlos Cozzarin vende al señor Juan Poggio el negocio de fiambrería y quesería sito en la calle VIEL Nº 488 de esta capital, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, en mis oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.243-v.23|10|56

Avisan Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 290, T. E. 35-4599, que Celestino Ismael Juárez vende a José González su negocio de despensa sito en la calle VILELA Nº 4790, domicilio de las partes. Reclamos término ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.378-v.23|10|56

## TERRITORIOS NACIONALES

### RIO NEGRO

Por el término de ley, se hace saber que don Alfredo Sonnatti, con domicilio en CHIMPAY, RIO NEGRO, calle sin nombre y sin número, vende a doña Saturnina Elverdin de Benatti, con domicilio en la misma calle y localidad, su negocio de hotel, bar y cinematógrafo denominado "La Elsa", sito en la calle y localidad preindividualizados. Reclamaciones al escribano autorizante, Arturo Amadeo Llanos, con oficinas en la calle Don Bosco 480, General Roca, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio. — General Roca, Río Negro, 11 de octubre de 1956.
$ 200. — e.19|10-Nº 28.881-v.25|10|56

### CHUBUT

Se comunica al comercio y al público en general que don Silvester Coschi vende al señor Horacio Urtizberea su negocio de carnicería, ubicado en la calle AMEGHINO sin número de la localidad de SARMIENTO, CHUBUT. — Pasivo a cargo del vendedor. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Escribano Ernesto Aníbal Vik Sarmiento y Chubut.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.356-v.23|10|56

Ley Nº 11.867

## REMATES

ANTERIORES

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287 T. E. 35-1369, avisan que el día 25 de octubre de 1956, a las 14.30 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias que componen los talleres metalúrgicos Kilson S. R. Ltda. sito en ZELADA 4936, Capital, por orden de Mauricio Kilner, con domicilio allí. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.440-v.23|10|56

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 29 de octubre de 1956, a las 14,30 hs., rematarán las maquinarias y demás existencias que componen el taller mecánico sito en CAÑADA DE GOMEZ 5079|81 Capital, por orden de Alberto Deboli, Vicente Calandrini, Francisco Goldscheidt y Pedro Goldscheidt, con domicilio allí. Reclamo términos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.721-v.24|10|56

## AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

**"PICHI - RUCA"**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

Se comunica por tres días a los señores socios comanditarios de la sociedad que, en sesión de fecha dos de agosto del año en curso, los señores socios colectivos han resuelto el aumento del Capital Social hasta la suma de m$n. 5.200.000.— mediante la emisión simultánea de 10 series de acciones al portador, de m$n. 1.000.— cada acción, o sea por un valor total de m$n. 5.000.000.—. Los señores accionistas tendrán derecho de preferencia para la suscripción a la par y contra pago inmediato de las nuevas acciones emitidas, en proporción a los que justifiquen poseer, dentro de los cinco días contados a partir desde la última publicación que se realiza.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1956. — La Administración.
e. 19|10-Nº 28.157-v.23|10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del día 17 y 18|10|56.

**FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR**

Llámase a Licitación Pública G. A. Nº 56687, para la venta de galpones y materiales usados, en Carmen de Patagones (Pcia. de Buenos Aires). Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Corrientes 389, piso 6º, Capital, de 11 a 18 horas. Vencimiento: 28 de noviembre de 1956, 16 horas. — Administrador General.
$ 300.— e.19|10-Nº 28.978-v.2|11|56

**ELLIS H. HAMPTON S. A.**

A efectos art. 3º estatutos comunícase emisión dos millones pesos en acciones ordinarias de un voto. — El Directorio.
$ 140.— e.19|10-Nº 28.971-v.29|10|56

**PEDRO STORM & CIA. LTDA.**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

Se hace saber por tres (3) días que el Directorio ha resuelto ofrecer la suscripción e integración del saldo de la 3ª (tercera) Serie y parte de la 4ª (cuarta) Serie, o sea un total de 5.000 (cinco mil) acciones ordinarias de v$n. 100.— cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de Noviembre de 1956.

Asimismo se hace saber que se ha resuelto conceder un derecho de preferencia a los actuales tenedores de acciones, los que deberán hacer efectivo dentro de los 15 (quince) días a partir de la última publicación de la presente. Pasado dicho plazo se procederá a distribuirlas a prorrata entre los pedidos recibidos. — El Directorio.
$ 150.— e.19|10-Nº 29.036-v.23|10|56

**INSTITUTO TECNOQUIMICO ARGENTINO**
**Industrial y Comercial, S. A.**
**Arregui 3263|9**

Se hace saber por tres días a los señores accionistas, a los efectos de la preferencia que les acuerda el artículo 9º del estatuto que el Directorio ha resuelto ofrecer la suscripción de $ 51.100 de acciones ordinarias de la serie 9ª de las 255.500 de acciones ordinarias de la clase B. — Los importes suscriptos deberán ser integrados en su totalidad en el momento de la suscripción. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 120. — e.19|10-Nº 28.845-v.23|10|56

**LIFE**
**Sociedad Anónima Laboratorios Industriales Fisicoelectrónicos**
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas por el término de tres días que el Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6º de los estatutos ha elevado el capital a m$n. 8.000.000.—, mediante la emisión, de la segunda serie de 40.000 acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos de m$n. 100.— cada una. Se recuerda que al opción de suscripción deberá ser ejercida dentro de los 15 días de finalizada la última publicación. — El Directorio.
$ 120. — e.19|10-Nº 28.765-v.23|10|56

**LA PORTEÑA, S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

Se hace saber a los señores tenedores de acciones ordinarias de esta sociedad, "La Porteña, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", que por resolución del Directorio de fecha dos de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, se ha resuelto emitir un millón de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de un voto, fijándose el día quince de octubre de mil novecientos cincuenta y seis como fecha de suscripción de dicho aumento y el día quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, como fecha de integración de dicha suscripción.
$ 120.— e.18|10-Nº 28.496-v.23|10|56

**"SOCHA"**
**Sociedad Anónima, Constructora Hispano Argentina, Inmobiliaria, Comercial e Industrial Maipú 509, 6º piso, Capital**

Comunica a los señores accionistas la emisión de 50 series de acciones de m$n. 100 c|u., valor nominal m$n. 5.000.000 c|l., con interés acumulativo 9 o|o y participación adicional 0,20 o|o por cada 1 o|o que se pague como dividendo a las ordinarias hasta máximo 12 o|o por ambos conceptos. Rescatables a m$n. 110.— por acción después de cinco años.

Y m$n. 2.000.000 en acciones ordinarias valor nominal m$n. 100.— cada una, de un voto.

Pago en efectivo 10 o|o acto suscripción y saldo hasta 60 días fecha de la misma.

El capital autorizado queda elevado de m$n. 8.000.000 a m$n. 15.000.000 c|l.

Derecho de preferencia quince días última publicación. — El Directorio.
$ 300.— e.18|10-Nº 28.516-v.24|10|56

**"SATURNIA", S. A.**
**Industrial, Comercial y Financiera**

El Directorio de Saturnia, S. A. Industrial, Comercial y Financiera, hace saber a los señores accionistas que, atento a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 24 de febrero ppdo., elevando el capital autorizado de la firma, hasta la suma de Once Millones de Pesos, ha resuelto emitir nueve series de acciones de Un Millón Cien Mil Pesos cada una, que con ellas se completa la totalidad del capital autorizado. — Las acciones tendrán las siguientes características: Dos series que corresponden a la segunda y tercera del capital suscripto, serán acciones preferidas de $ 1.000 cada una, que gozarán de un dividendo preferencial del 6 o|o no acumulativo, además del dividendo que corresponda a las acciones ordinarias y las siete series restantes de acciones ordinarias de $ 1.000 cada una.

Las acciones podrán ser al portador o nominativas a opción del señor suscriptor de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de los Estatutos. — Las emisiones se harán en forma sucesiva a medida que se suscriban e integren en la proporción que establece el artículo 318 del Códig. de Comercio cada serie anterior.

El uso de la preferencia que acuerda el artículo 4º de los Estatutos a los señores accionistas, podrá hacerse hasta después de 15 días de haber aparecido la última publicación del presente edicto, vencido cuyo lapso se procederá a adjudicar las suscripciones entre los ofertantes no accionistas.

Las boletas de suscripción, podrán retirarse en el domicilio de la sociedad, Avda. Belgrano 1675, 6º piso, Capital Federal. — El Presidente.
$ 330. — e.18|10-Nº 28.522-v.22|10|56

**G R I E T**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
EMISION DE ACCIONES — SUSCRIPCION DE ACCIONES — PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber a los señores accionistas por el término de cinco días que el Directorio ha dispuesto la Emisión de las Series 21 y 22 de Acciones Ordinarias de la Sociedad, de un voto e idénticas características a las que se encuentran en circulación y valor nominal de Cien pesos, por un monto total de $ 1.000.000 y con derecho a dividendo desde el 1º de mayo de 1956, las correspondientes al pago de dividendo del Ejercicio 1955|56 por un valor de $ 568.700, y el saldo que asciende a $ 431.300, se ofrece en suscripción privada a la par en proporción a sus tenencias (1 acción por cada 23.1857) con derecho a dividendo desde la fecha de su pago. — Esta emisión queda sujeta a la aprobación de la Comisión de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la suscripción se efectuará contra presentación del cupón Nº 7, y se cerrará el 28 del corriente. — El pago será al contado contra entrega de las acciones.

Se comunica a los señores accionistas que el dividendo correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1956 (6 % en efectivo y 7 % en acciones) se está abonando la parte en efectivo desde el 28 de setiembre último en nuestras oficinas (horario 6.30 a 15 horas), y en cuanto al 7 % en acciones, se abonará oportunamente una vez que la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires presten su aprobación.

El dividendo que no sea presentado al cobro antes del 28 del actual, sufrirá una retención del 30 % en concepto de Impuesto a los Réditos.

Es indispensable presentar la tarjeta de individualización de acciones de acuerdo al Decreto correspondiente. — El Directorio.
$ 500.— e.17|10-Nº 28.848-v.23|10|56

**CERVECERIA QUILMES E. N.**
**Comisión Administradora Bienes Ley 14.122**

Llámase a licitación pública Nº 15 para la provisión de ciento veinte (120) toneladas de lúpulo de primerísima calidad. — La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de octubre de 1956 a las 10.30 horas. — Para informes, retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a la Oficina de Compras, Brasil 731, 3er. piso, Capital. — Gerencia.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.274-v.30|10|56